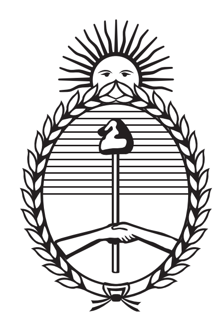
BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
lunes 12
de noviembre de 2012

Año CXX
Número 32.520

Precio $ 3,00



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

AGENCIA MARITIMA SAFMARINE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 05/11/12 se resolvió: cambiar la denominación social de “Agencia Marítima Safmarine S.A por “Maersk Line Argentina S.A. modificándose en consecuencia el Artículo 1º del Estatuto Social. Autorizado por Asamblea del 5/11/2012.

Ariel Hernan Lema
T°: 111 F°: 730 C.P.A.C.F.
e. 12/11/2012 N° 113525/12 v. 12/11/2012

ALTERNATIVE ENERGIES

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un dia que por Esc. 307 del 25/10/2012 Fº 977, Esc. Lorena Mosca Doulay, Reg.1940, Adscripta CABA, se protocolizo Acta de Asamblea General Extraordinaria del 28/03/2012, por la cual se resolvió modificar articulo 3º del Estatuto Social referido al objeto social, el que queda redactado: ARTICULO TERCERO: La sociedad es, a los fines del artículo 31, 1er. párrafo, de la Ley de Sociedades Comerciales exclusivamente Financiera y de Inversión. a. Por lo tanto, su objeto consiste en realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada o en colaboración con terceros -para lo cual podrá hacer uso de cualquier figura jurídica-, y tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: 1. Adquirir, mantener y administrar participaciones e inversiones en sociedades constituidas tanto en el país como en el extranjero, a cuyo fin podrá afectar la totalidad de su patrimonio, incluso convirtiéndose en controlante de las mismas, y cualquiera sea el objeto de las sociedades participadas o controladas, pero en especial en compañías cuya actividad sea la investigación, fabricación, importación, exportación, distribución y comercialización, ensamblado, montaje, integración operación y mantenimiento de generación, transporte, distribución y/o almacenaje de electricidad, sistemas de comunicación y/o sistemas de operación, administración y almacenado de datos de información. 2. Participar en la fundación y constitución de sociedades, efectuar aportes de capitales a sociedades existentes o a constituirse para la financiación de operaciones realizadas o a realizarse. 3. Comprar, vender, negociar y suscribir toda clase de títulos, acciones, debentures y demás valores mobiliarios de cualquier naturaleza conocida o que se creen en el futuro. 4. Tomar y otorgar préstamos con o sin garantía a corto, mediano o largo plazo, ya sea en el país como en el extranjero. 5. En ningún caso la sociedad podrá otorgar fianzas o garantías a favor de terceros, excepto que se trate de sociedades directa o indirectamente controladas o participadas. 6. Ejercer mandatos, representaciones, agencias y comisiones, y la administración de bienes y empresas de sociedades, personas o entidades radicadas en el país o en el extranjero. En especial, podrá actuar como agente o mandataria para todo tipo de operaciones de la naturaleza indicada en los numerales anteriores. 7. Realizar cualquier clase de operaciones en los mercados de capitales o de bienes, del país o del extranjero. 8. Podrá, previa resolución asamblearia, emitir debentures u obligaciones negociables y, previa resolución del órgano societario competente según la legislación respectiva, cualquier otro título, papel o instrumento que admita la legislación presente o futura, nacional o extranjera. b. Quedan excluidas las operaciones reglamentadas en la Ley de Entidades Financieras; ello sin perjuicio de la eventualidad de que la sociedad sea autorizada a realizar oferta pública por la Comisión Nacional de Valores o por cualquier otra Bolsa o Mercado de Valores del país o del extranjero. c. Con relación a los objetos enunciados en este artículo la sociedad podrá ser parte o miembro de contratos de colaboración empresaria, tanto en el país como en el extranjero, y ya sean de los tipos legislados como de otros innominados. La resolución pertinente es competencia del Directorio, el cual puede también resolver el establecimiento de sucursales, filiales, agencias y toda otra forma de descentralización, tanto en el país como en el extranjero. d. A los fines expuestos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean expresamente prohibidos por las leyes o este estatuto. Autorizado por Escritura 307 del 25/10/2012, Fº 977, Escr. Lorena Mosca Doulay, Reg. 1940, Adscripta CABA.

Sebastián Ezequiel Vazquez
T°: 109 F°: 740 C.P.A.C.F.
e. 12/11/2012 N° 112891/12 v. 12/11/2012

ANIMALS

SOCIEDAD ANONIMA

En escritura Nº 106 del 30/10/12 pasada al Fº 332 en el Registro 1417 de C.A.B.A. se eleva a escritura la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime Nº 12 del 28/09/12 que resuelve: Aceptar la renuncia del Presidente Carlos Alberto Bozzo y Director Suplente Sebastián Darío Alonso. Se designa nuevo directorio: Presidente: Carlos Alberto Bozzo. Vicepresidente: Hernán Pablo Fardi. Director Suplente: Julio Christián Vieytes, con mandato por 3 años, quienes constituyen domicilio especial en calle Virrey Olaguer y Feliu Nº 2545, piso 2º departamento 5 de C.A.B.A. Representación Legal: Presidente y Vicepresidente en forma conjunta. Se traslada la sede social a la calle Virrey Olaguer y Feliu Nº 2545, piso 2º departamento 5 de C.A.B.A. Se Aumenta el Capital Social en $ 400.000 llevándolo de $ 12.000 a $ 412.000 representado por 412.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables cada acción de valor $ 1 y 1 voto. Se reforma Estatuto artículo 4º, 9º y 10º del Estatuto Social. Firmante autorizada María Cristina Pardi por Escritura 106 Fº 332 del 30/10/12 Registro 1417 de CABA.

María Cristina Pardi
Matricula: 2993 C.E.C.B.A.
e. 12/11/2012 Nº 112838/12 v. 12/11/2012

ARPAMADA

SOCIEDAD ANONIMA

Se rectifica edicto del 23.10.2012 nº 106306/12 respecto de Matías Javier MANUSOVICH, se consigno erróneamente CUIT 20-23303966-8 cuando debería decir CUIT 20-34564455-6. Autorizado por escritura 843 del 5.10.2012 registro 2084 escribano Felipe Yofre.

Santiago Roque Yofre
T°: 58 F°: 544 C.P.A.C.F.
e. 12/11/2012 N° 112921/12 v. 12/11/2012

BT LATAM ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

(IGJ: 248.509) Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 22 de octubre se resolvió por unanimidad aumentar el capital social de la suma $ 51.587.109 a la suma de $ 51.887.734, reformándose en consecuencia el artículo cuarto del Estatuto, el cual quedó redactado de la siguiente forma: “ARTICULO CUARTO: Capital: El capital social es de pesos cincuenta y un millones ochocientos ochenta y siete mil setecientos treinta y cuatro ($ 51.887.734), representado por cincuenta y un millones ochocientos ochenta y siete mil setecientos treinta y cuatro ($ 51.887.734) acciones nominativas no endosables de valor nominal un peso ($ 1) por acción y de un (1) voto por acción”. Constanza Soledad Rudi - Abogada autorizada por Acta de Asamblea del 22/10/2012.

Constanza Soledad Rudi
T°: 105 F°: 528 C.P.A.C.F.
e. 12/11/2012 N° 112866/12 v. 12/11/2012

BUSCALIBRE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 6/11/2012; Socios: Alejandro Cooke, DNI: 16.891.344, 5/6/1964, Larrea 1234, Piso 5, Depto. A, CABA y Lucio Gustavo Gamero, DNI: 14.325.682, 19/12/1960, Gobernador Udaondo 2683, Beccar, Pcia. Buenos Aires, ambos argentinos, solteros, abogados. Capital: $ 100.000; Duración: 99 años; Sede: Avda. Córdoba 1215, Piso 6, Oficina 11, CABA; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto: Servicio de portal de compra y venta virtual por internet destinado a la comercialización, distribución, importación y exportación de todo tipo de bienes tales como libros, artículos de hogar y jardín, salud y belleza, electrónica, deporte y “outdoors”, películas, música y videojuegos, ropa, calzado y accesorios, computación, escritorio y oficina, vinos, artículos electrónicos y para el hogar, y todo tipo de bienes o servicios cuya comercialización fuere pasible de ser efectuada en forma virtual; Presidente: Agustina Gaona y Director Suplente: Lucio Gustavo Gamero, ambos con domicilio especial en Avda. Córdoba 1215, Piso 6, Oficina 11, CABA. Firmante autorizado en escritura 1298 del 6/11/2012.

Luis Mihura
T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.
e. 12/11/2012 N° 112975/12 v. 12/11/2012

CAFE GUGLIELMO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura N° 887, registro 2084 de Ciudad de Buenos Aires, fecha 25/10/2012; Accionistas: Ana Guglielmo 20/07/1931, DNI 93.854.132, viuda, italiana, comerciante, domiciliada en Av. Santa Fe 5076 piso 1 departamento “D”,

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gob.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 4.995.241
DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

C.A.B.A.; y Pedro Fabián Baldino, 06/06/1963, DNI 16.473.669, soltero, argentino, comerciante, domiciliado en Av. Santa Fe 5076 piso 1 departamento "D", C.A.B.A.; Denominación: Café Guglielmo S.A.; Sede Social: Av. Santa Fe 5076 piso 1 departamento "D", C.A.B.A.; Objeto: Explotación comercial de negocios de gastronomía, restaurantes, confiterías, cantinas, bares, pizzerías, marisquerías, sushi bar, snack bar, casas de comida rápida (fast-food), para llevar, envasada, catering, delivery y despacho de bebidas; Elaboración, compra, venta, importación, exportación, distribución, representación, mandatos, capacitación, franchising, de todo tipo de productos y servicios alimenticios, comestibles, bebidas y merchadising, vinculados con la actividad principal; Plazo: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio; Capital Social: $ 100.000; Administración: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios; podrán designarse suplentes en igual o menor número; Representación legal: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero; Fiscalización: Prescinde de sindicatura; Cierre del ejercicio: 31 de julio; Presidente: Ana Guglielmo; Director Suplente: Pedro Fabián Baldino; los Directores constituyeron domicilio especial en la Sede Social. Autorizado por escritura N° 887, registro 2084 de Ciudad de Buenos Aires, fecha 25/10/2012.

Santiago Jorge Teran
T°: 108 F°: 779 C.P.A.C.F.
e. 12/11/2012 N° 113482/12 v. 12/11/2012

CANTERAS POMPEYA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 12-1-2012 se reformo art. 8; se designo Presidente: Miguel Francisco Zuccala y Directora Suplente: Natalia Roxana Zuccala ambos con domicilio especial en la sede social; se traslado la sede social a Av. Juan B. Alberdi 850 Piso 5 Departamento B CABA. Firmado Dra. Constanza Sofía Choclin, autorizada por Asamblea Extraordinaria del 12-1-2012.

Constanza Sofia Choclin
T°: 090 F°: 0959 C.P.A.C.F.
e. 12/11/2012 N° 112812/12 v. 12/11/2012

CARAT ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 11/9/2012, convocada por Acta de Directorio N° 61 del 24/08/2012 se resolvió aumentar el capital social en la suma de $ 5.484.000, es decir, de la suma de $ 2.683.184 a la suma de $ 8.167.184, y en consecuencia se modificó el artículo cuarto del estatuto social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO 4°: El capital social se fija en la suma de $ 8.167.184 (Pesos ocho millones ciento sesenta y siete mil ciento ochenta y cuatro) representado por 8.167.184 (ocho millones ciento sesenta y siete mil ciento ochenta y cuatro) acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 (un peso) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550". Autorizado por Acta de Asamblea de fecha 11/9/2012.

Ignacio Sambrizzi
T°: 106 F°: 163 C.P.A.C.F.
e. 12/11/2012 N° 112918/12 v. 12/11/2012

COMPAÑIA DESARROLLISTA DE AREAS

SOCIEDAD ANONIMA

CODEA

Por Escritura 396 del 11/9/12 Folio 858 Registro 1670 de CABA se protocoliza actas: 1) Directorio del 6/7/12: Convoca Asamblea. 2) Asamblea Gral. Extraordinaria del 27/7/12: Aumento Capital de $ 12.000 a $ 52.000, modificando artículo 4, 9 y 10 del estatuto social. 4) Registro de Asistencia Asamblea del 27/7/12. Autorizada por esc. 396 del 11/9/12.

Graciela Ester Sanchez
Matricula: 4070 C.E.C.B.A.
e. 12/11/2012 N° 112966/12 v. 12/11/2012

CYSSA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 491 - 2/11/12. 1) Pedro Alberto Bordoy, D.N.I. 11.879.427, 20/11/55, Colectora Panamericana, Ramal Pilar, km 49.7, edificio Concord, sector Almendros, unidad 214, Pilar, Pcia. Bs. As.; Eduardo Alberto Aristu, D.N.I. 16.124.666, 16/12/62, Esmeralda 4028, Munro, Prov. Bs. As.; ambos argentinos, divorciados, empresarios. 2) A. Moreau de Justo 740, Piso 2, Unidad 14, CABA. 3) 30 años. 4) Objeto: construcción, refacción y remodelación de obras públicas o privadas; compra, venta, permuta, locación y explotación de inmuebles urbanos o rurales; prestación de todo tipo de servicios inmobiliarios y relacionados a la construcción. Las actividades que así lo requieran deberán ser ejecutadas por profesionales con título habilitante. 5) $ 100000. 6) 31/10. 7) Presidente: Eduardo Alberto Aristu. Director Suplente: Pedro Alberto Bordoy. Fijan domicilio especial en domicilio social. Autorizado por Escritura 491 del 2/11/12, Registro 531, CABA.

Jorge Ricardo Pintos
T°: 183 F°: 220 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 12/11/2012 N° 112957/12 v. 12/11/2012

DESMAR

SOCIEDAD ANONIMA

En acta del 7/10/10 Reformó art. 2° asi: Artículo Segundo: La sociedad tiene una duración de 10 años contados a partir de la inscripción de la presente reconducción en la Inspección General de Justicia, y podrá prorrogarse o disolverse por voluntad social, en cualquier momento. Resuelven por la presente Reconducir la sociedad por 10 años más, declarando que se hacen responsables de todas las operaciones y obligaciones contraídas por la sociedad durante el período en el cual ha permanecido irregular. Designó: Presidente: Carlos Francisco Pirolo. Suplente: María Elena Perak; por renuncia como Presidente de Juan Carlos Gallo; Domicilio Especial y Trasladan Domicilio Social a Montes de Oca 1103, 2° piso, departamento D, CABA. Autorizado en acta del 7/10/10. Expediente 1684659

Guillermo Mario Pavan
T°: 94 F°: 940 C.P.A.C.F.
e. 12/11/2012 N° 112935/12 v. 12/11/2012

ECIPSA HOLDING

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 30/03/2010 se modificó el artículo décimo sexto del estatuto social prescindiendo del órgano de fiscalización, siempre que la sociedad se encuentre comprendida en los supuestos del Art. 299 Ley 19.550. Nicolás Pedro Bellomo, abogado, autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 30/03/2010.

Nicolás Pedro Bellomo
T°: 90 F°: 572 C.P.A.C.F.
e. 12/11/2012 N° 112955/12 v. 12/11/2012

EFEGE GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Pública 1798 del 22-10-2012 se constituyó la sociedad; accionistas: Guillermo Mario Franco, 7/12/1956, DNI 12717490, casado, comerciante, domiciliado en Manuel R. Trelles 2480 CABA; Mónica Susana Spampinato, 5/1/1958, DNI 13137658, casada, empleada, domiciliada en Villarroel 5472, Villa Ballester, Pcia. de Buenos Aires; Johanna Soledad Franco, 7/4/1986, DNI 32323462, soltera, comerciante, domiciliada en Villarroel 5472, Villa Ballester, Pcia. de Buenos Aires y Yael Gimena Franco, 15/12/1987, DNI 33504151, soltera, comerciante, domiciliada en Villarroel 5472, Villa Ballester, Pcia. de Buenos Aires, todos argentinos; Plazo: 99 años; Objeto: Construcción, refacción, subdivisión, intermediación, compra venta y locación de toda clase de inmuebles ya sean urbanos o rurales, pudiendo financiar las operaciones que se realicen con dinero propio; compra venta, importación, exportación y distribución de materiales para la construcción, sus maquinarias y accesorios y toda otra actividad anexa o conexa y/o vinculante al objeto descripto. Para las actividades que así lo requieran se recurrirá a profesionales con título habilitante.-; Capital: $ 100.000.-; PRESIDENTE: Guillermo Mario Franco; DIRECTOR SUPLENTE: Mónica Susana Spampinato ambos con domicilio especial en la sede social; cierre de ejercicio: 31/3 de cada año; SEDE: Manuel R. Trelles 2480 CABA; Firmado Dra. Constanza Sofia Choclin, autorizada en escritura 1798 ante Registro Notarial N° 1123 sobre constitución.

Constanza Sofia Choclin
T°: 090 F°: 0959 C.P.A.C.F.
e. 12/11/2012 N° 112811/12 v. 12/11/2012

EIDICO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 20/4/12 resolvió (i) reducir el capital de $ 716.500 hasta $ 120.000; (ii) modificar del Art. 4 del Estatuto Social; (iii) y por Asamblea del 2/5/12 resolvió (i) modificar los Arts. 8vo. y 9no del Estatuto Social; y (ii) designar como Director Titular y Presidente a Juan Ángel Seitun, como Director Titular y Vicepresidente a Patricio Lanusse, como Director Titular a Jorge O´Reilly y como Director Suplente a Mateo María Salinas, todos con domicilio especial en la calle Reconquista 336, piso 8, CABA. José A. T. Uriburu, autorizado por Asambleas de fecha 20/4/2012 y 2/5/2012.

José Alberto Tomás Uriburu
T°: 108 F°: 579 C.P.A.C.F.
e. 12/11/2012 N° 113584/12 v. 12/11/2012

EL BUFALO LOGISTICA

SOCIEDAD ANONIMA

Su constitución: Esc 119 Reg 92 Esc Marina E Spotorno Siro Esteban CUZZONI, DNI 17796426 CUIL 20177964264 soltero, nacido el 18/10/65 comerciante Juan B Justo 2819 CABA y Jessica Vanesa CUZZONI, nacida el 16/1/93 soltera DNI 37339317 CUIT 27373393172, comerciante, Lavalle 3255, CABA, ambos argentinos. 99 años; La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a la siguiente actividad: Logística y distribución de mercaderías y/o bienes en general de consumo y/o de otra índole. Compraventa de todo tipo de mercaderías y/o insumos y/o bienes al por mayor, Transporte de carga de bienes o insumos o cualquier tipo por el medio que fuere. Servicios de importación y de explotación de tecnología de todo tipo que se relacione con esta actividad. Compraventa de hacienda, cereales, leguminosas, oleaginosas y demás frutos del país, depósito, acopio y transporte de los mismos y explotación de establecimientos rurales propios o de terceros; Transporte de todo tipo de mercancías y sustancias peligrosas. Financiera: por aporte e inversión de capitales a particulares y empresas o sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, para negocios realizados o futuros, compra venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales; otorgamientos de créditos en general, con o sin garantías, ajustables o no y toda clase de operaciones financieras permitidas por la ley con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras u otras que requieran el concurso público. COMERCIAL: La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución, permuta, alquiler y cualquier forma de comercialización de todo tipo de materiales, productos, insumos, equipos, maquinarias, artículos, herramientas y accesorios para la construcción sus partes y repuestos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todo tipo de acto que por ley o este estatuto no esté prohibida. $ 15.000 La dirección y administración 1 a 3 por 3 ejercicios. Cierre 31/10 cada año. Representación: Presidente: Siro Esteban Cuzzoni y Director Suplente: Jessica Vanesa Cuzzoni, quienes aceptan el cargo. domicilios especiales: Camargo 1028 CABA y sede: Serrano 407 CABA. Marina E Spotorno autorizada Esc 119 fº 236 de 5/10/12 Reg 92 MARINA ESTELA SPOTORNO - Matricula: 3983 C.E.C.B.A. MARINA ESTELA SPOTORNO - Matricula: 3983 C.E.C.B.A.

e. 12/11/2012 Nº 112861/12 v. 12/11/2012

ERGO CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

REFORMA. OBJETO: La compra, venta, intermediación, administración, construcción, de inmuebles, y la ejecución, y dirección de las obras que realice, sea en terrenos propios o no de la sociedad. b) La ejecución de mandatos y comisiones. Escritura 226, F* 533, Bs. As. 2/11/2012. Registro 1257. Escribana Niedzwiecki, autorizada a publicar en escritura.

Mónica Banchik de Niedzwiecki
Matricula: 2570 C.E.C.B.A.
e. 12/11/2012 N° 112625/12 v. 12/11/2012

EYEWORKS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por resolución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 23 de abril de 2012 se resolvió reformar el Artículo Noveno de los Estatutos Sociales el que quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo Noveno: La dirección de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de ocho, con mandato por un ejercicio. La Asamblea podrá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeren, en el orden de su elección. Los Directores, en su primera sesión deben designar un Presidente. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La asamblea fija la remuneración del Directorio. Los directores deben prestar la siguiente garantía: $ 10.000, la que podrá consistir en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad; o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, o cualquier otra modalidad que prevean las normas aplicables, las que deberán ser otorgadas conforme lo disponga la normativa vigente. El Directorio tiene amplias facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales conforme al artículo 1881 del Código Civil y artículo 9º del Decreto-Ley Nº 5965/63, sujeto a lo dispuesto por el Artículo Duodécimo del presente estatuto. Puede, en consecuencia, celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos, operar con bancos, con los Bancos de la Nación Argentina, de la Ciudad de Buenos Aires, de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional S.A. y demás instituciones de crédito oficiales, privadas o mixtas, dentro y/o fuera del país; establecer agencias, sucursales u otra especie de representación dentro y/o fuera del país; otorgar a una o más personas poderes de toda índole, generales y/o especiales, judiciales y/o extrajudiciales. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o a dos Directores actuando conjuntamente en caso de ausencia o impedimento del presidente. La aprobación de los asuntos mencionados a continuación deberá contar con el voto favorable de la totalidad de los miembros del Directorio: (a) La aprobación o modificación del presupuesto anual de la Sociedad; (b) La designación, contratación o despido de cualquier funcionario jerárquico de la Sociedad; y (c) La modificación o el ajuste de los contratos o condiciones de trabajo de los funcionarios jerárquicos de la Sociedad". Escribano Matias Pablo Seoane, Matrícula 4545, autorizado por Escritura 566 del 1 de octubre de 2012 ante el Registro 2089 C.A.B.A.

Matías Pablo Seoane
Matricula: 4545 C.E.C.B.A.
e. 12/11/2012 N° 112588/12 v. 12/11/2012

FADAF

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 31/12/10, se resolvió por unanimidad aumentar el capital Social de $ 3.292.000 a $ 4.003.000, reformando en consecuencia el artículo cuarto del Estatuto Social. autorizada por Asamblea Extraordinaria del 31/12/10.

Paola Gisela Szwarc
T°: 68 F°: 0006 C.P.A.C.F.
e. 12/11/2012 N° 112664/12 v. 12/11/2012

FRANMARC

SOCIEDAD ANONIMA

Constitucion por escritura del 06/07/2012; Ruben Oscar Herrero, argentino, 22/4/1946, casado, productor agropecuario, D.N.I. 4.545.751,

CUIT. 20-4545751-7, domiciliado en la calle Sobremonte 581, quinto piso, Ciudad de Rio Cuarto, Provincia de Cordoba; y doña Mabel Amanda Herrero, argentina, 30/08/1944, divorciada, empresaria, DNI 5.017.443, CUIT 27-05017443-9, domiciliada en la Avenida Las Heras 1990, Capital Federal; FRANMARC S.A.; Ciudad de Buenos Aires; 99 años; Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) AGROPECUARIAS: Mediante la explotación de campos, propios o de terceros, estancias, tambos, granjas, cabañas, y demás establecimientos agricolo-ganaderos para la cría, engorde, invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, yeguarizo y demas especies animales propias de la explotación pecuaria, siembras, cosechas y recolección de cereales, oleaginosas, forrajeras, y demás especies propias de la explotación agrícola, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo lo relacionado a conservación, fraccionamiento, envasado, exportación e importación.- Compra venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosos, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- $ 20.000,00; Administracion y representacion legal a cargo del directorio integrado por uno a tres miembros titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor numero de suplentes con tres ejercicios de duracion en su cargo; Presidente: Ruben Oscar Herrero; Director suplente: Mabel Amanda Herrero, quienes aceptaron el cargo.- Todos fijan domicilio especial en el domicilio legal de la sociedad designado en la Avenida Corrientes numero 587, sexto piso, oficina numero 63, Capital Federal y declaran que no son personas politicamente expuestas.- El firmante esta autorizado por escritura 264 de fecha 6 de julio del corriente ante el registro 526.

Pedro Martin Pereyra Iraola
Matricula: 4140 C.E.C.B.A.

e. 12/11/2012 Nº 112962/12 v. 12/11/2012

GRIENSU

SOCIEDAD ANONIMA

Registro Inspección General de Justicia 907364/2534. Hace saber por un día que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime N° 88 celebradas el 14 de Septiembre de 2012 y Acta de Directorio N° 1185 celebradas el 2 de Octubre de 2012, fueron protocolizadas por escritura N° 205 de fecha 07 de Noviembre de 2012, pasada al folio 746 de Registro N° 1078 de la Cap. Fed. se resolvió el aumento del Capital Social a la suma de $ 27.500.000,- emitiendo 38.636 de Acciones Ordinarias Clase A al portador y 399.961.364 de Acciones Ordinarias Clase B al portador, ambas de V$ N 0,01 por acción, modificando el artículo 5º de los Estatutos Sociales. Su redacción es la siguiente: "Artículo 5º: El Capital Social se fija en la suma de $ 27.500.000- (Pesos Veintisiete millones Quinientos mil con 00/100) representado por 265.625 Acciones Ordinarias no endosables Clase "A" de 5 votos cada una y 2.749.734.375 Acciones Ordinarias no endosables clase "B" de 1 voto cada una, de $ 0.01 (Pesos un centavo) por acción. El Capital puede aumentarse el quíntuplo por Asamblea ordinaria emisión que la Asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del Art. 188 de la Ley 19.550. Todo aumento del capital que implique o no modificación del Estatuto Social deberá ser elevado a Escritura Pública". Asimismo por dichas Actas se eligió el nuevo directorio de la sociedad, el que quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Manuel Gestoso; Directores Titulares: Daniel Esteban Mobbili, Ángel Enrique Machado, Ignacio Andrés Gestoso, Roberto Mario Ricci, María del Carmen Gestoso de Fumagalli, Elida Inés Gestoso de López; Directores Suplentes: Ana María Gestoso de Ricci, Gabriel Gerardo Shatternhofer y Adriana Maura Gestoso; Síndico Titular: Cdor. Alejandro Alberto Charró; Sindico Suplente: Cdor. Antonio Matías Adler. Los miembros del Directorio Titulares y Suplentes han constituido domicilio especial en la Av. Julio Argentino Roca 636, piso 12º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Designados, según Acta de Directorio del 02/10/2012.

Presidente - Manuel Gestoso

e. 12/11/2012 N° 113634/12 v. 12/11/2012

GRUPO REGIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por ESCRITURA 143 del 9/10/12, folio 559, Registro 27 de Lomas de Zamora, se otorgó CONSTITUCIÓN de "GRUPO REGIA S.A."; SOCIOS: Rodrigo ROJAS, argentino, 26/9/1982, DNI 29.407.679, diseñador gráfico, soltero, Coronel Diaz 1835, PB "B" CABA; y Facundo PELLEGRINO, argentino, 29/10/1986, DNI 32.467.190, comerciante, soltero, Libertador 3540, piso 7 CABA; DOMICILIO SOCIAL: Ciudad Autónoma de Buenos Aires. SEDE: Montevideo 1011. OBJETO: creación, composición, diagramación, diseño, redacción, edición, impresión, publicación, exhibición, producción, compra, venta, permuta, consignación, almacenaje, fraccionamiento, cesión, comercialización, distribución, importación y exportación, de: textos, formatos, fotos, programas, films, imágenes, artículos periodísticos, para su distribución a través de sitios de internet, televisión abierta o cerrada, televisión satelital, radio, libros, diarios, revistas, folletos, publicaciones y toda clase de impresiones, videos, CD, CD-Rom, DVD y/o cualquier otro instrumento, creado, o a crearse, que permita la trasmisión de datos, informaciones, contenidos, imágenes, sonidos, pudiendo a tal fin contratar periodistas, locutores, artistas, músicos, interpretes, guionistas, escritores, libretistas, directores y productores. Ejecución de tareas complementarias como la realización de eventos de promoción y toda otra vinculada a las actividades antes descriptas. PLAZO: 99 años. CAPITAL: $ 100.000 - 100.000 acciones de $ 1 de valor nominal y 5 votos por acción. ADMINISTRACIÓN: Directorio de 1 a 5 miembros por 1 ejercicio.- FISCALIZACIÓN: a cargo de los socios. PRIMERO DIRECTORIO: Director Titular y Presidente: Facundo Pellegrino, Director Suplente: Rodrigo ROJAS; constituyeron domicilio especial en Montevideo 1011 CABA. REPRESENTACIÓN: Presidente. CIERRE EJERCICIO: 31/05. Milagros M. Pelly, autorizada escritura 143 del 9/10/12.

Milagros María Pelly
T°: 69 F°: 246 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2012 N° 112726/12 v. 12/11/2012

GRUPO SAVOY

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Flavio Paul KRONEBERGER, argentino, 15/02/1976, soltero, DNI 25.192.908, CUIT 20-25192908-5, Lic. Comercialización, Thames 549, 2° "D", CABA; Jorge Alfredo BARRERAS, argentino, 14/09/1964, casado, DNI 16.811.628, CUIT 20-16811628-5, Abogado, Santander 2250 CABA; Tomás Alberto CALVO, argentino, 2/07/1955, casado, DNI 11.713.169, CUIT 20-11713169-7, Abogado, Camacuá 20, 12° "B" CABA; Daniel ZAPATA, argentino, 2/12/1963, casado, DNI 16.059.257, CUIT 27-16059257-0, Analista Programador, Pumacahua 1365 CABA; Plazo: 99 años. Objeto: a) Derechos económicos vinculados al fútbol: Realizar todo tipo de operaciones relacionadas con la cesión, transferencia, compra, venta, locación o cualquier otra forma de transmisión transitoria o definitiva de derechos económicos vinculados, u originados en los derechos federativos correspondientes a los jugadores de fútbol profesional o amateur, realizar todo tipo de aportes o inversiones a instituciones dedicadas a la práctica del Fútbol profesional o amateur en el ámbito de la Asociación del Fútbol Argentino (en adelante "A.F.A") y de la Federación Internacional de Fútbol Asociado (en adelanta "F.I.F.A") para la adquisición, locación, o cualquier otra forma de transmisión transitoria o definitiva de derechos económicos u otros derechos; realizar todo tipo de aportes o inversiones para posibilitar, en el marco de la legislación vigente, la libertad de contratación y el recupero de los derechos federativos de jugadores, pudiendo adoptar para ello y/o para la recuperación de los fondos aportados o invertidos, las formas contractuales que admitan las reglamentaciones de la F.I.F.A. y de la A.F.A.; así como efectuar todo tipo de inversiones de carácter transitorio o definitivo en colocaciones fácilmente liquidables y cumplir mandatos y comisiones conexas con este tipo de operaciones; b) Explotación y Comercialización: de imágenes e indumentaria relacionada con el Fútbol profesional o amateur para la explotación de la imagen o indumentaria ya sea ropa deportiva, prendas de vestir y otros artículos de bazar, de los jugadores de Fútbol en todo tipo de actividades, medios, eventos; c) Representación: representar los intereses de instituciones de Fútbol afiliadas a la A.F.A. o a la F.I.F.A., incluyendo entre otros la representación de las mismas en todas las tramitaciones relacionadas con la transmisión (en cualquiera de las modalidades) de los derechos federativos que dichas instituciones posean o administren bajo cualquier titulo, correspondientes a jugadores contratados por las mismas, así como representar intereses y derechos de jugadores en los términos reglamentados por la A.F.A. y por la F.I.F.A. y por las respectivas asociaciones nacionales, regionales y locales que correspondan, en todo tipo de tratativas relativas a la contratacion de sus servicios representar los intereses de los jugadores que tengan la libre disponibilidad de sus respectivos derechos federativos, en los términos reglamentados por la A.F.A. y por la F.I.F.A. y las respectivas Asociaciones nacionales, regionales o locales, en toda tratativa relacionada con la trasmisión de aquellos, bajo cualquiera de las formas legalmente previstas, asi como representarlos en los efectos de tales contrataciones, celebrar convenios, asociaciones y/o contratar agentes licenciados por F.I.F.A. a efectos de representar los intereses y derechos de los jugadores de fútbol profesional y amateur representados por los mismos; d) Complejos Deportivos: Explotación de complejos deportivos e instalaciones complementarias y accesorias para la práctica de Fútbol, gimnasia y cualquier otro deporte; e) Organización de Eventos: Organización de eventos deportivos, sociales y empresariales y toda actividad vinculada al montaje de eventos, anuncios, sponsors, convenciones e inauguraciones, megaeventos, presentaciones y displays, shows, desfiles y promociones, asesoramiento integral y equipamiento técnico, consultoría y representación que se vinculen con el objeto social. Asimismo, alquiler, permuta y/o enajenación de equipamiento técnico, decorados, sonido e iluminación, salones y espacios amplios, vehículos de traslado, y en general todo otro servicio que se relacione con la organización de eventos deportivos. También, dar o tomar créditos, realizar inversiones y aportes de capital y/o acordar cualquier otra modalidad de financiación total o parcial para la compraventa o comercialización por cualquier acto o contrato de espacios físicamente preparados para brindar diferentes eventos, equipos técnicos y herramientas necesarias para el armado de los decorado. Capital: $ 120.000. Administración: Directorio, 1 a 5 titulares. Mandato: 3 ejercicios. Representación: Presidente. Cierre ejercicio: 31/12; Sede: Camacuá número 20, piso 12, dpto. "B", CABA.- Presidente: Flavio Paul Kroneberger; Vicepresidente: Tomás Alberto Calvo; Director Titular: Jorge Alfredo Barreras; y Director Suplente: Daniel Zapata. Todos con domicilio especial en Camacuá número 20, piso 12, depto "B", CABA.- Walter Fernando Stankiewich autorizado por escritura 211 del 16/10/2012.

Walter Fernando Stankiewich
Matricula: 4754 C.E.C.B.A.

e. 12/11/2012 N° 112727/12 v. 12/11/2012

JINDO TRADE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Por esc. del 07-11-12. Registro Notarial 1681. Socios: Brian SWIECARZ, 19/4/1988, DNI 33780015, CUIL 20-33780015-8, y Dan SWIECARZ, 2/7/1991, DNI 36170783, CUIL 20-36170783-5, ambos comerciantes, argentinos, solteros, Zavalia 2058, 9º piso CABA.- Duración: 20 años. Objeto: Compra, venta, fabricación, alquiler, armado, instalación, importación y exportación, comisión, consignación, distribución y comercialización de todo tipo de productos de computación, multimedia, internet, comunicación y sus accesorios. Consultoría, asesoramiento, capacitación y prestación de servicios de computación. Financiación en las operaciones de compra y venta de los productos que comercializa, como así también de sus distintos componentes. Capital: $ 100.000.- Dirección y Adm.: Directorio, mínimo 1 y máximo 5 titulares, por 1 ejercicio. Representación Legal: Presidente o en reemplazo Vicepresidente. Presidente: Brian Swiecarz.- Vicepresidente: Dan Swiecarz.- Directora Suplente: Noemi Leonor Franco.- Fiscalización: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 31/10 de cada año. Sede Social y Domicilio especial de directores: Sanchez 1983, C.A.B.A. Autorizada por escritura del 07/11/12, Vanina Sol POMERANIEC, Registro 1681, Escribana.

Vanina Sol Pomeraniec
Matricula: 4792 C.E.C.B.A.

e. 12/11/2012 N° 112979/12 v. 12/11/2012

MATERIALES HAEDO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 11-1-2012 se reformo art. 8; se designo Presidente: Miguel Francisco Zuccala y Directora Suplente: Mabel Luisa Tirao ambos con domicilio especial en Av. Juan B. Alberdi 850 Piso 5 Departamento B CABA. Firmado Dra. Constanza Sofía Choclin, autorizada por Asamblea Extraordinaria del 11-1-2012.

Constanza Sofia Choclin
T°: 090 F°: 0959 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2012 N° 112816/12 v. 12/11/2012

MULTICELULAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 426, 5/11/12 constituye - Duración: 99 años. Pablo Hernán LITTERIO 11/11/69, DNI 21123.075, soltero, domiciliado Tucumán 1661, 9º piso, depto. A, Lanús, Pcia. Bs. As; Erminda Angela CASAGERONE, 8/4/42, DNI 4276030, casada, domiciliada Salta 1643, Lanús, Pcia. Bs. As, ambos argentinos y comerciantes. Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La explotación comercial del negocio de telefonía y de tarjetas prepagas y pines virtuales de telefonía, mediante la compra, venta, locación, leasing, comodato, agencia, uso, recaudación por cuenta y orden de terceros, y otros contratos nominados o innominados. Domicilio especial y sede social: Ayacucho 980, 10º piso, depto. B, CABA. Capital: $ 100000. Cierre 31/10. Autorizado en escritura relacionada.

Pablo Matías Sucalesca
Matricula: 4758 C.E.C.B.A.

e. 12/11/2012 N° 112958/12 v. 12/11/2012

N. FERRARIS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Unánime del 22-08-12, se resolvió: 1) Aumentar el capital social de $ 3.500.000 a $ 8.160.000, 2) Reformar el artículo 4º (capital social). Autorizado por escritura pública Nro 243 del 16 de octubre de 2012.

Matias Ezequiel Camaño
Habilitado D.N.R.O. N° 3029

e. 12/11/2012 N° 113580/12 v. 12/11/2012

NATAI

SOCIEDAD ANONIMA

NATAI S.A. Informa que: I) Por asamblea del 10/08/12, aumentó el capital a la suma de $ 227.000., modificando el artículo 4º del estatuto. Capital: $ 227.000. II) Por asamblea del 17/09/12, ratificó la liquidación resuelta en Asamblea del 03/08/12, el nombramiento de Sandra del Valle SORIA como liquidadora y depositaria de los libros y demás documentación social; la aprobación del Balance Final, la Cuenta particionaria; y la solicitud de baja y cancelación registral de la sociedad. Mariano A. Duran Costa, autorizado por Acta de asamblea del 17/09/12.

Mariano Alberto Duran Costa
Habilitado D.N.R.O. N° 3995

e. 12/11/2012 N° 112938/12 v. 12/11/2012

PATAGONIA BRUNCH

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 226 de fecha: 01/11/12 Socios: Luciano Miguel CRINCOLI, argentino, casado, 06/03/1971, DNI 22.080.419, comerciante, domicilio real y especial en Pola 2769 Cap Fed, Pierino Antonio PANEBIANCO, argentino, soltero, 28/10/1967, DNI 18.564.698, comerciante, domicilio real y especial en Alvear 770, Comodoro Rivadavia, Pcia Chubut y Eduardo Ricardo

CHORKULAK, argentino, soltero, 06/01/1984, DNI 30.945.089, Licenciado en Administración, domicilio real y especial en Tucumán 1830, Lanús Este, Pcia Bs As. Plazo: 99 años. Objeto: La explotación de confiterías, bares, restaurantes en locales propios, alquilados o mediante la explotación de concesiones gastronómicas, la elaboración, distribución, transporte, producción, compra, venta, importación y exportación de mercaderías y productos alimenticios destinados al consumo en el ámbito del ramo gastronómico, hotelero y en medios de transporte terrestre, aéreo y marítimo.- Capital social: $ 100.000. Administración: mín 1 y máx 3, por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente del Directorio. Se prescinde de Sindicatura. Cierre ejercicio: 30/06. PRESIDENTE: Luciano Miguel CRINCOLI y DIRECTOR SUPLENTE: Pierino Antonio PANEBIANCO.- Domicilio legal: Pola 2769, Cap Fed.- Autorizado publicar Escrit. N° 226 de 01/11/12.

Héctor Francisco Taverna
T°: 68 F°: 596 C.P.A.C.F.
e. 12/11/2012 N° 112813/12 v. 12/11/2012

PEJO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 11-2-2012 se reformo art. 9 y 10; se designo Presidente: Mabel Luisa Tirao y Directora Suplente: Natalia Roxana Zuccala ambos con domicilio especial en la sede social; se traslado la sede social a Av. Juan B. Alberdi 850 Piso 5 Departamento B CABA. Firmado Dra. Constanza Sofía Choclin, autorizada por Asamblea Extraordinaria del 11-2-2012.

Constanza Sofia Choclin
T°: 090 F°: 0959 C.P.A.C.F.
e. 12/11/2012 N° 112817/12 v. 12/11/2012

PENGER

SOCIEDAD ANONIMA

Martín Jorge FAVILLA, DNI. 21795349, Marcelo T. de Alvear 2006, Dpto. 314, Ciudadela, Prov. Bs. As, PRESIDENTE, Andrés Jorge FAVILLA, DNI. 24933800, Artígas 2575 CABA, SUPLENTE, ambos argentinos, mayores, empresarios, casados, domicilio especial en SEDE SOCIAL: Av. Congreso 2061, 8° piso, Unid. B, CABA. 1. 99 años. 2. INDUSTRIAL, COMERCIAL Y SERVICIOS, relacionados únicamente con todo tipo de maquinarias, especialmente elevadores, plataformas elevadoras eléctricas y mecánicas para el transporte de personas y cargas; a cuyo efecto podrá realizar la fabricación, producción, diseño service, reparación, mantenimiento, asesoramiento, administración, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, logística, transporte, distribución, consignación, comisión y representación por mayor y menor de materias primas, productos, sub productos, maquinarias, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio. 3. $ 100.000. 4- uno a cinco, 3 ejercicios. Prescinde Sindicatura. 5. Cierre Ej: 31/12. Mónica Lilian Angeli autorizada en Escritura 494 del 6/11/12, Reg. 531.

Monica Lilian Angeli
Habilitado D.N.R.O. N° 3666
e. 12/11/2012 N° 112976/12 v. 12/11/2012

PETROLERA DEL COMAHUE

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Acta de Asamblea Extraordinaria del 01-11-12 se decidió aumentar el capital social a la suma de $ 4.404.712 mediante la emisión de 3.000.000 acciones ordinarias quedando el artículo cuarto redactado de la siguiente forma: "Artículo Cuarto: el capital social es de Pesos Cuatro Millones Cuatrocientos Cuatro Mil Setecientos Doce ($ 4.404.712), representado por 4.404.712 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal Un Peso ($ 1) cada una y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto de conformidad con las disposiciones del Art. 188 de la Ley 19.550". Guillermo Banchi T° 112 F° 967, autorizado por acta de asamblea del 01.11.2012.

Guillermo Nestor Banchi
T°: 112 F°: 967 C.P.A.C.F.
e. 12/11/2012 N° 112778/12 v. 12/11/2012

PLAZA EMILIO MITRE

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura 110, Folio 385 de fecha 18/10/2012 Registro 160 de CABA. Socios: Jorge Emilio De Tezanos Pinto, argentino, 3/09/1954, divorciado en primeras nupcias de Silvina del Carmen Lage Pomarada, DNI 11.266.123, CUIT 23-11266123-9, empresario, Francia 2517, San Isidro, Pcia de Bs. As.; y "C.R.I.B.A. SOCIEDAD ANONIMA" (continuadora de Criba Sociedad Anónima, Constructora, Inmobiliaria, Financiera, Industrial y Comercial), Av. Córdoba 1351, Piso 1°, CABA y CUIT 30-50545443-6, inscripta en el Registro Público de Comercio el 12/02/1960, nro. 239, Folio 312 Libro 52 Tomo A de Estatutos Nacionales. Sede: Avenida Córdoba 1351, Piso 1°, CABA. Capital: $ 200.000.- Objeto: A) Realizar bajo el régimen de concesión de Obra Pública reglado por la Ley Nacional 17.520 y por la Ley Nacional 23.696 y su Decreto reglamentario 2460/1989 de la Ley de la Ciudad 469 y los Decretos 2081/06 y 948/08 del GBA y/o cualquier otra disposición legal que modifique, complemente o suplante, así como en los pliegos, anexos y contratos respectivos, la construcción, ampliación, mantenimiento y explotación de Obra Pública para la construcción y explotación de una playa subterránea de estacionamiento y obras complementarias, conjunto situado en el terreno delimitado por la Avenida Gral. Las Heras 2282, Avenida Pueyrredón/calle Cantilo/calle José A. Pacheco de Melo 2303/2323, Nomenclatura Catastral: Circunscripción 19, Sección 11, Manzana 12ª, Parcela -, o en toda su proyección tomada como continuación de sus taludes, más los satélites necesarios para la correcta definición del proyecto, de acuerdo a la concesión 2003/000946 otorgada por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. B) Explotar por sí, a través de terceros, o asociada o unida a terceros por cualquier tipo de relación, cualquier clase de negocio conexo a las concesiones relacionada y sobre el emplazamiento de la misma, tal como servicios de esparcimiento, de restauración, estación de servicios, taller mecánico y otros servicios similares para el automotor, o cualquier otro que sea de interés ofrecer en el lugar, así como la locación o explotación a cualquier título, directamente por sí o a través de terceros o en combinación asociativa o participativa con éstos, de los locales comerciales que integran el proyecto y la concesión. Con los fines indicados podrá también ser miembro de contratos de colaboración empresaria, ya sean de los tipos legislados, como de otros innominados. C) Realizar las mismas actividades mencionadas precedentemente, con respecto a futuras concesiones, bajo los regímenes de concesión de Obra Pública u otros similares, mediante —entre otras actividades y de acuerdo a la concesión obtenida— la construcción y explotación de playas subterráneas de estacionamientos y obras complementarias, cualquier clase de negocio conexo a la concesiones que se obtengan y sobre el emplazamiento de las mismas, tal como servicios de esparcimiento, de restauración, estación de servicios, taller mecánico y otros servicios similares para el automotor, o cualquier otro que sea de interés ofrecer en el lugar, así como la locación o explotación a cualquier título, directamente por sí o a través de terceros o en combinación asociativa o participativa con éstos, de los locales comerciales que integran el proyecto y la concesión que se obtenga. Con los fines indicados podrá también ser miembro de contratos de colaboración empresaria, ya sean de los tipos legislados como de otros innominados, todo ello para futuras concesiones que pueda obtener la sociedad. Administración: 1 a 7. Presidente: Santiago Tarasido, argentino, 12/03/1974, casado en primeras nupcias con María Guadalupe Genoud Wallasch, DNI 23.904.119, CUIT 20-23904119-2, ingeniero, Tagle 2572, Piso 6°, Depto. "A" CABA. Vicepresidente: Alberto Jorge Tarasido, argentino, 3/01/1949, casado en primeras nupcias con Silvia Carmen Roldán Bonadeo, LE 7.638.750, CUIT 20-07638750-9, ingeniero, Av. del Libertador 2630, piso 4°, Depto "A", CABA. Directores Titulares: Juan Pablo Tarasido, argentino, 21/10/1978, casado en primeras nupcias con Zelmira Gómez Alzaga, DNI 26.967.090, CUIT 20-26967090-9, ingeniero, Av. del Libertador 2630, Piso 4°, Depto. "A" CABA; Mariano Tarasido, argentino, 8/04/1984, soltero, DNI 30.681.213, CUIT 20-30681213-1, licenciado en economía, Tortugas Country Club, Lote 468, Tortuguitas, Pcia de Bs. As. y Gonzalo Diego Tarasido, argentino, 17/10/1955, casado en primeras nupcias con Ana Teresa María Bianchetti, DNI 11.802.068, CUIT 20-11802068-6, contador público, Av. Quintana 150, Piso 7°, Depto "A" CABA. Director Suplente: Martín Miguel Genoud, argentino, 24/04/1948, casado en primeras nupcias con María Teresa Wallasch, DNI 5.089.969, CUIT 20-05089969-2, empresario, Luis M. Campos 357, Piso 7°, Depto. "C" CABA, quienes aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en Av. Córdoba 1351, Piso 1°, CABA. Duración 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente indistintamente. Sindicatura: Si, 3 síndicos titulares y 3 síndicos suplentes, duración 1 año. Síndicos Titulares: Alejandro Carlos Piazza, argentino, 7/07/1954, casado en primeras nupcias con Marcela Poggi Lago, DNI 11.045.430, CUIT 23-11045430-9, Contador Público, domicilio real y especial 25 de Mayo 432, Piso 15°, CABA; Román Horacio Berro, argentino, 5/11/1969, casado en primeras nupcias con Mónica Viviana Pena, DNI 20.573.853, CUIT 20-20573853-4, Contador Público, domicilio real y especial Av. Rivadavia 4237, Piso 7°, Depto. "49", CABA; Marcelo Emilio Méndez Casariego, argentino, 8/12/1946, casado en primeras nupcias con Cristina María Kontach, DNI 4.557.092, CUIT 20-04557092-5, abogado, domicilio real y especial Libertad 1065, Piso 9°, CABA; y Síndicos Suplentes: Cristina María Kontach, argentina, 17/09/1946, casada en primeras nupcias con Marcelo Emilio Méndez Casariego, DNI 5.311.565, CUIT 27-05311565-4, abogada, domicilio real y especial Libertad 1065, Piso 9°, CABA; Carlos Javier Piazza, argentino, 16/09/1958, casado en primeras nupcias con Adriana Arreseigor Couselo, DNI 12.639.275, CUIT 20-12639275-4, Contador Público, domicilio real y especial 25 de Mayo 432, Piso 15°, CABA; y Sebastián Antonio Albertella, argentino, 12/12/1975, casado en primeras nupcias con María Cecilia Pepe Ocampos, DNI 25.096.714, CUIT 20-25096714-5, Contador Público, domicilio real y especial Palpa 3565, Piso 4°, Depto "C", CABA. Todos los síndicos aceptaron los cargos. Ejerc. Social: 30/04. Autorizado por escritura nro. 110, folio 385 del 18/10/2012.

Osvaldo Nestor Solari Costa
Matricula: 2882 C.E.C.B.A.
e. 12/11/2012 N° 112830/12 v. 12/11/2012

SIGDOPACK ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 13/06/2012 se resolvió aumentar el capital social elevándolo a la suma de $ 452.743.317 modificando así el artículo cuarto del estatuto. Autorizado por Asamblea del 13/06/2012.

Ernesto Jose Genco
T°: 78 F°: 71 C.P.A.C.F.
e. 12/11/2012 N° 112946/12 v. 12/11/2012

SIGDOPACK ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 13/04/2012 se resolvió aumentar el capital social elevándolo a la suma de $ 448.291.317 modificando así el artículo cuarto del estatuto. Autorizado por Asamblea del 13/04/2012.

Ernesto Jose Genco
T°: 78 F°: 71 C.P.A.C.F.
e. 12/11/2012 N° 112947/12 v. 12/11/2012

SIGDOPACK ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asambleas Generales Extraordinarias de fechas 11/04/2012 y 13/04/2012 se resolvió aumentar el capital social elevándolo a la suma de $ 445.243.517, modificando así el artículo cuarto del estatuto. Autorizado por Asambleas del 11/04/2012 y 13/04/2012.

Ernesto Jose Genco
T°: 78 F°: 71 C.P.A.C.F.
e. 12/11/2012 N° 112948/12 v. 12/11/2012

SIGDOPACK ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 30/03/2012 se resolvió aumentar el capital social elevándolo a la suma de $ 401.443.517 modificando así el artículo cuarto del estatuto. Autorizado por Asamblea del 30/03/2012.

Ernesto Jose Genco
T°: 78 F°: 71 C.P.A.C.F.
e. 12/11/2012 N° 112950/12 v. 12/11/2012

TRANSPORTES EL SOLAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 11-1-2012 se reformo art. 8; se designo Presidente: Miguel Francisco Zuccala y Directora Suplente: Natalia Roxana Zuccala ambos con domicilio especial en la sede social; se traslado la sede social a Av. Juan B. Alberdi 850 Piso 5 Departamento B CABA. Firmado Dra. Constanza Sofía Choclin, autorizada por Asamblea Extraordinaria del 11-1-2012.

Constanza Sofia Choclin
T°: 090 F°: 0959 C.P.A.C.F.
e. 12/11/2012 N° 112807/12 v. 12/11/2012

UTRAM

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por Esc. 319 del 6/11/2012, Fº 1012, Esc. Lorena Mosca Doulay, Reg. 1940 Adscripta CA.B.A. Socios: Claudia Paola CEBALLOS, uruguaya, nacida el 2/8/1982, D.N.I 92.548.962, C.U.I.L 27-92548962-5, soltera, comerciante, domicilio en la calle Albert Schweitzer 2285, localidad y Partido de Ituzaingo, Prov. Bs As; y Yesica Daiana CEBALLOS CASTRO, argentina, nacida el 23/12/1987, D.N.I 33.521.207, C.U.I.L 27-33521207-5, soltera, comerciante, domicilio en la calle Carabobo 2629, localidad y Partido de Ituzaingo, Prov. Bs As.- Denominación: UTRAM S.A.- Duración: 99 años.- Objeto: Construcción, montaje, activación, puesta en marcha, reparación, reconstrucción, desmontaje, demolición y mantenimiento de redes de cables de cobre, fibra óptica y de otros similares y afines, en las actividades de enterrado y sellado de conductos, perforaciones, colocación de postes.- Montaje, tendido, empalme y medición de redes de cables, fibra optica y otros tipos, así como el montaje e instalación de torres, antenas y sus equipos asociados.- A tal efecto podrá comprar, vender, arrendar, tomar en leasing, elaborar, fabricar, transformar, distribuir, representar, importar, exportar, comisión, consignación por cuenta propia o de terceros: bienes muebles, equipos eléctricos, de automatización, de iluminación, rodados, gruas, cables, cobre, materiales y/o elementos afectados a la construcción, montaje, tendido y demás actividades necesarias para el cumplimiento de su objeto social.- Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante contratados a tales efectos.- Sede social HIPOLITO YRIGOYEN número 1530 Piso 6, Oficina A CABA.- Capital: $ 100.000.- Administración: Directorio de 1 a 5 miembros por 3 ejercicios.- Representación: presidente o vicepresidente en su caso.- Prescinde de sindicatura.- Cierre: 31/10 cada año.- PRESIDENTE: Claudia Paola CEBALLOS. DIRECTOR SUPLENTE: Yesica Daiana CEBALLOS CASTRO, ambos constituyen domicilio especial en la sede social.- Autorizado por Esc. 319 319 del 6/11/2012, Fº 1012, Esc. Lorena Mosca Doulay, Reg. 1940 Adscripta CA.B.A.

Sebastián Ezequiel Vazquez
T°: 109 F°: 740 C.P.A.C.F.
e. 12/11/2012 N° 112669/12 v. 12/11/2012

VEINTICUATROSIETE CUSTOMER

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que se constituyó por escritura del 31/10/2012 folio 1322 registro notarial 1641 de la Capital Federal de la adscripción del escribano Nicolás Zabala. Socios: Julio Cesar Nicolas MINUZZI, argentino, nacido el 13 de agosto de 1958, divorciado de sus primeras nupcias de Sandra Picchiello, comerciante, titular del Documento Nacional de Identidad número 12.427.027 y Clave Única de Identificación Laboral número 20-12427027-9, domiciliado en Libertad 1269, piso 10°, de esta Ciudad y Sebastián Pedro MARTINI GOÑI, argentino, nacido el 20 de mayo de 1969, casado en primeras nupcias con María Águeda de Amorrortu, contador, titular del Documento Nacional de Identidad número 20.665.659 y Clave Única de Identificación Tributaria número

20-20665659-0, domiciliado en Pacheco de Melo 2427, piso 1º, departamento "B", de esta Ciudad Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociados a ellos, en cualquier punto del país o del extranjero, las siguientes actividades: Desarrollo, venta, instalación, implementación y mantenimiento de software y sistemas. El desarrollo de procesos de negocios para terceros basados en el procesamiento de información, el desarrollo y operación de software y la atención de clientes por medios telefónicos o electrónicos de cualquier especie, para clientes propios o de terceros. La prestación de servicios tales como servicio técnico, de telefonía interactiva, telemarketing, procesamiento de datos y de voz, centros de atención telefónica "call center", consultoría, desarrollo e implementación de sistemas así como la explotación comercial de todo tipo de negocios del ramo de las comunicaciones y telecomunicaciones, incluyendo la comercialización, fabricación, compra, venta, importación, exportación, distribución, asesoramiento, y representación de equipos de telecomunicaciones, telefonía, telemática, teleinformática y computación, sus insumos y accesorios, software y hardware relativos a su objeto. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, e intervenir en licitaciones públicas o privadas en el ámbito nacional como internacional así como adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 100.0000. Administración: Directorio 1 a 5 titulares, igual o menor número de suplentes, por 3 ejercicios. Representación legal: presidente o vicepresidente por ausencia o impedimento del primero. Prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Sede Social: Larrea 1271, piso 2º de Capital Federal. Presidente: Julio Cesar Nicolas Minuzzi; Director Suplente: Sebastián Pedro Martini Goñi, todos con domicilio especial en la sede social. Autorizado por escritura 350 de fecha 31 de octubre de 2012 folio 1322 registro notarial 1641 de Capital Federal.

Federico Santiago Flores
T°: 94 F°: 134 C.P.A.C.F.
e. 12/11/2012 N° 112653/12 v. 12/11/2012

VILLAGE CINEMAS

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 43 de fecha 31/10/12, se resolvió reformar los Artículos Décimo Tercero, Décimo Cuarto, Décimo Sexto y Décimo Octavo del Estatuto Social. Se deja constancia de que el trámite de reforma de Estatuto Social se encuentra en trámite de inscripción y una vez inscripto será ingresado en la Autopista de la Información Financiera del portal de Internet de la Comisión Nacional de Valores. Resumen de la reforma del Estatuto Social: (i) posibilidad de que la Asamblea General Ordinaria de Accionistas designe Director/es y/o Síndico/s Titular/es y/o Suplente/s, cuando una de las clases de acciones no ejerza su derecho o se encuentre ausente; y (ii) actualización garantía de los directores. Abogado autorizado por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 43 de fecha 31/10/12.

Enrique Ramón Garda Olaciregui
T°: 92 F°: 390 C.P.A.C.F.
e. 12/11/2012 N° 112613/12 v. 12/11/2012

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ANGLIA EDUCATIVA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

IGJ 1.611.103 comunica que por Acta de Reunión de Socios del 09/10/2012 se aprobó un aumento de capital social por la suma de $ 500 mediante la emisión de 5 cuotas estableciéndose una prima de emisión de $ 2.470 por cuota, por lo que la suscripción alcanza la suma de $ 2.570 por cuota y un n valor total de $ 12.850; elevando el capital de $ 10.000 a $ 10.500. Asimismo, se modificó el artículo cuarto del Contrato Social, a saber: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de DIEZ MIL QUINIENTOS PESOS, dividido en CIENTO CINCO (105) cuotas de CIEN PESOS ($ 100) de valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas." Marina Altieri, autorizada por acta de Reunión de Socios del 09/10/2012

Marina Altieri
T°: 9 F°: 686 C.P.A.C.F.
e. 12/11/2012 N° 112914/12 v. 12/11/2012

ANTAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 7.11.12 se resolvió: a) reconducir la sociedad y reformar el art. 2 del Contrato modificando el plazo de duración que será de 54 años a contar desde el 01.07.1962; b) designar Gerente a Guillermo Daniel Mileo y ratificar en el cargo de Gerentes a Marcelo Javier Mileo y Alejandro Gustavo Stuffrein, todos con domicilio especial constituido en la calle Teniente General Perón 1678 CABA. Autorizada por instrumento del 7.11.12.

María Pía Moffat
T°: 86 F°: 708 C.P.A.C.F.
e. 12/11/2012 N° 112887/12 v. 12/11/2012

BELLA HOME

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectifica publicación 105089/12 del 18/10/12, apellido socia: CHIEN Chiung Chiung. Autorizada a publicar por instrumento privado del 15/10/12.

Claudia Beatriz Porral
T°: 80 F°: 336 C.P.A.C.F.
e. 12/11/2012 N° 113604/12 v. 12/11/2012

BRUN GUYET & ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: cónyuges primeras nupcias: Leandro Julián BRUN, argentino, 25/11/1978, D.N.I. 27.019.174, C.U.I.T. 20-27019174-7, comerciante; y Sabrina Valeria GUYET RISSER, 4/4/1978, argentina, D.N.I. 26.471.365, C.U.I.T. 27-26471365-5, Licenciada en Administración de empresas, ambos argentinos y domiciliados real y especialmente en Ramón Falcón 2020, piso 5º, Cap. Fed.- Duración: 99 años.- Denominación: "BRUN GUYET & ASOCIADOS S.R.L.".- Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la siguiente actividad: ADMINISTRACION DE EMPRESAS, a cuyo fin, podrá desarrollar, dirigir y administrar todo tipo de empresas en especial a las que se dediquen a la infraestructura para el deporte y compraventa de artículos deportivos; y brindar servicios de asesoría y consultoría de todo tipo de empresas públicas o privadas, en materia: contable, mercantil o financiera, legal, comercial, mercadotecnia, producción, industrial, recursos humanos, gestoría, sistemas, proyectos mobiliarios e inmobiliarios; y demás actividades conexas.- Capital: $ 150.000 representado por 15.000 cuotas de $ 10 valor nominal cada una; suscripto de la siguiente manera: Leandro Julián Brun: 7.500 cuotas y Sabrina Valeria Guyet Risser: 7.500 cuotas.- Administración: Directorio; Representante Legal: Gerente: Sabrina Valeria Guyet Risser, duración: todo el término de duración de la sociedad.-Domicilio: Ramón Falcón 2020 piso 5º Cap. Fed.- Cierre Ejercicio: 31/10.- Escritura 312 Reg. 150 Cap. Fed 17/10/2012.- Autorizado: Escritura 312 Reg. 150 Cap. Fed 17/10/2012.

Marcelo Manuel Bubis
Matricula: 3174 C.E.C.B.A.
e. 12/11/2012 N° 112837/12 v. 12/11/2012

CCR ASESORES DE SEGUROS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura Pública 1854 del 31-10-2012 se constituyó la sociedad; socios: Roberto Damian TAIANA, 11/12/1969, divorciado, productor de seguros, DNI 21452609, domiciliado en Barrio Cerrado Los Pilares, Lote 219, partido de Pilar Provincia de Buenos Aires; Christian Omar PLATI, 27/9/1969, casado, DNI 21093813, empresario, domiciliado en José Cubas 2815 CABA; Adrián Alejandro MARTINEZ, 11/4/1975, soltero, productor de seguros, DNI 24564126, domiciliado en Warnes 1538, Partido de Lanús, provincia de Buenos Aires; Álvaro Diego OTAZU, 9/11/1965, divorciado, productor de seguros, DNI 17692883, domiciliado en Habana 2897 CABA; y Flavia Gisele MIRALLES, 3/1/1986, soltera, productora de seguros, DNI 31433988, domiciliada en Habana 2897 CABA, todos argentinos; Plazo: 99 años; Objeto: ejercer la actividad de intermediación por cuenta propia, promoviendo la concertación de contratos de seguros, asesorando a asegurados y asegurables.-; Capital: $ 100.000.-; Gerentes: Taiana Roberto Damian y Plati Christian Omar ambos con domicilio especial en la sede social; cierre de ejercicio: 31/12 de cada año; SEDE: José Cubas 2815 CABA; Firmado Dra. Constanza Sofía Choclin, autorizada en escritura 1854 ante Registro Notarial 1123 sobre constitución.

Constanza Sofia Choclin
T°: 090 F°: 0959 C.P.A.C.F.
e. 12/11/2012 N° 112806/12 v. 12/11/2012

CEDAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado de 7/11/12. 1) Se modifica el objeto social: industrialización, comercialización importación, exportación y distribución de productos agrícolas, subproductos, insumos y derivados. Autorizado por instrumento privado de 7/11/12.

Jorge Ricardo Pintos
T°: 183 F°: 220 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 12/11/2012 Nº 112797/12 v. 12/11/2012

CHOI'S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 17/10/12 la señora KIM Elena Adriana cedió la totalidad de las cuotas de capital que tenía en CHOI'S SRL a favor de LEE Myong Ja, coreana, 4/12/59, viuda, DNI 92.014.785, CUIT 27-92014785-8, domiciliada en Avellaneda 2616 CABA. En consecuencia, las cuotas sociales quedan repartidas de la siguiente forma: 12.000 cuotas a LEE Myong Ja y 3.000 cuotas a CHOI Ae Ran, totalizando el 100% del capital social. KIM Elena Adriana renuncia al cargo de gerente. Mediante instrumento privado de fecha 18/10/12 se designó socio Gerente a LEE Myong Ja, quien aceptó el cargo y fijo domicilio especial en Avellaneda 3156 CABA. Nicolás Ramón Taiariol apoderado mediante instrumento privado de fecha 18/10/12.

Apoderado - Nicolás Ramón Taiariol
e. 12/11/2012 N° 112963/12 v. 12/11/2012

COEUR ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Reunión Extraordinaria de Socios de fecha 5/11/2012, resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de $ 4.780.000, es decir, de la suma de $ 48.726.400 a la suma de $ 53.506.400; y (ii) modificar el artículo 4 del contrato social que quedó redactado de la siguiente forma: "ARTÍCULO 4: El capital social es de $ 53.506.400 (pesos cincuenta y tres millones quinientos seis mil cuatrocientos) representado por 5.350.640 (cinco millones trescientos cincuenta mil seiscientos cuarenta) cuotas de $ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota que los socios suscriben de la siguiente manera: (a) Coeur d'Alene Mines Corporation 5.290.000 (cinco millones doscientos noventa mil) cuotas de $ 10 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por cuota; y (b) Coeur South America Corporation 60.640 (sesenta mil seiscientos cuarenta) cuotas de $ 10 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por cuota. María Macarena García Mirri, autorizada por instrumento privado de fecha 5/11/2012.

María Macarena Garcia Mirri
T°: 91 F°: 685 C.P.A.C.F.
e. 12/11/2012 N° 113521/12 v. 12/11/2012

DAMAMALUSA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado: 6/11/12. 1) Gerente: Lucas Andrés Kierkegaard, 35 años, DNI 25676381, domicilio real y especial en la sede y Santiago Viñas Giumelli, 32 años, DNI 28417191, Cuba 452, depto 4, San Justo, Prov. Bs. As; ambos argentinos, solteros y empresarios. 2) Sede: Cuenca 2040, 11º piso, depto L, CABA. 3) 99 años. 4) a) Gastronómica: elaboración, fabricación, manufacturación, industrialización, envasamiento, procesamiento y comercialización de productos alimenticios, bebidas alcohólicas y no alcohólicas, comidas preparadas, productos de confitería y panadería; explotación comercial de bares, restaurantes, confiterías y casas de comida con servicio de delivery, concesiones de comedores y bares en empresas e instituciones, privadas, públicas o mixtas; prestación de servicios de catering para casamientos, eventos, lugares de trabajo, fiestas infantiles y reuniones empresariales. Realización de shows y espectáculos de género musical o teatral con venta de entradas y alquiler del salón de espectáculos y/o shows a terceros. 5) $ 50000. 6) Adm: 1 o más gerentes, indistinta por el plazo. 7) 31/10. Autorizado por acto utsupra.-

Gerson Cesar Gonsales
Habilitado D.N.R.O. N° 2983
e. 12/11/2012 N° 112931/12 v. 12/11/2012

ENGLISH TEACHING CENTER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Acta nº 22 del 17/10/12, resolvió: I) reformar el artículo quinto del contrato social, ampliando el plazo de duración de los gerentes en su cargo por el tiempo de duración de la sociedad, y respecto de la garantía que deben prestar para adecuarlo a la Resolución 20/04 de la I.G.J. Y II) designar gerentes: Rafael Horacio GELFI, DNI 17.258.155 y Marcela Teresa GELFI, DNI 22.262.171; quienes expresamente aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Teniente Benjamín Matienzo 1691, piso 1º, C.A.B.A. Firma: Rosa Marcela Varela autorizada por escritura nº 209 del 02/11/12, pasada al folio 604 del Registro Notarial 554 de Capital Federal.

Rosa Marcela Varela
Matricula: 2935 C.E.C.B.A.
e. 12/11/2012 N° 112668/12 v. 12/11/2012

ESPERLUETTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Escritura 357 del 1/11/12, Fº 854, Registro 26 CABA. Socios: Ana María Zulema Mosqueda, 1/1/61, DNI 14680607 y Juan Carlos García, 31/7/60, DNI 14375906, ambos casados, argentinos, empresarios, domiciliados en Gelly 3650, piso 23, CABA. Denominación: Esperluette SRL. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Editar libros, revistas, diarios, suplementos periodísticos de interés general en gráfica impresa, casettes, videocasettes, disquetes y demás medios electrónicos o informáticos, creados y/o a crearse; importar, exportar, comprar, vender y/o comercializar en todas sus formas derechos de autor. Impresión, elaboración y/o comercialización mediante compra, venta, exportación, importación, representación, consignación y distribución de libros, periódicos, revistas, folletos y todo producto relacionado con la industria gráfica, incluido papeles y tintas. Prestación de servicios integrales y la realización de eventos relacionados con el objeto social y el desarrollo de proyectos de cultura, cine, TV, video, música y las artes gráficas en general. Programación y explotación de la publicidad en todos sus aspectos, modalidades y medios; la creación, representación y comercialización artística y/o publicitaria de personajes, nombres, espectáculos en todas sus formas y por todos los medios de comunicación. Producción y comercialización de videos, películas de todo metraje y publicaciones de interés general. Adquisición de ideas o derechos de autor y la transferencia de los propios cuando se decida no producir los o comercializarlos. La provisión a los entes, reparticiones y organismos del Es-

tado nacional, provincial y municipal, sea por medio de licitaciones públicas o por contrataciones privadas, de todo lo que requiera en esa materia. Impresión, grabación y cualquier otro proceso industrial necesario para la edición de libros, revistas, cuadernos, folletos, prospectos y en general publicaciones de carácter literario, científico, pedagógico, religioso, informativo y de divulgación cultural. Producción, creación, diseño y ejecución de campañas de publicidad y de cualquier otra actividad relacionada con la materia publicitaria, sea radial, gráfica, televisiva, cinematográfica o en otros medios de alcance masivo. Compra, venta, y explotación como locador o locatario de maquinarias y materiales empleados en la filmación de películas y grabados de videos, de estudios y dependencias para la realización de esas producciones para distintos medios y multimedios. Ejercicio de representaciones, mandatos o gestiones de negocios de empresas del ramo del país o del extranjero. Selección, capacitación y evaluación del desempeño de recursos humanos para tareas de comunicación y relaciones públicas mediante el dictado de cursos y seminarios para empresas. Capacitación y enseñanza para desarrollar proyectos de edición en papel o en formato electrónico para empresas y particulares mediante el dictado de cursos y talleres de producción de publicaciones. Organización de eventos, artísticos espectáculos teatrales, recitales y conciertos y su comercialización y marketing. Capital $ 30000. Administración: 1 Gerente por tiempo indeterminado. Cierre de Ejercicio 31/12. Gerente: Ana María Zulema Mosqueda. Sede Social y domicilio especial del Gerentes: Cavia 2985, C.A.B.A. Escribano Marcos España Solá autorizado por Escritura 357, Folio 854 del 1/11/12, Registro Notarial 26 CABA.

Marcos Adolfo España Sola
Matricula: 4566 C.E.C.B.A.
e. 12/11/2012 N° 112912/12 v. 12/11/2012

ESTUDIO BPM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento privado del día 14 de agosto de 2012 el Sr. Mariano Castaños Zemborain cedió, vendió y transfirió, a los Sres. Miguel Angel Martínez Beccar Varela, Rafael Segundo Pizarro Posse, Matias Bargallo, Roberto Javier Alavedra y Pablo Cesar Julianelli, el total de las cuotas sociales que le correspondían en la S.R.L. Asimismo el Sr. Mariano Castaños Zemborian cedió, vendió y transfirió a los Sres. Miguel Angel Martínez Beccar Varela la cantidad de 20 (veinte) cuotas; al Sr. Rafael Segundo Pizarro Posse la cantidad de 20 (veinte) cuotas; al Sr. Matias Bargallo la cantidad de 20 (veinte) cuotas, al Sr. Roberto Javier Alavedra la cantidad de 120 (ciento veinte) cuotas y al Sr. Pablo Cesar Julianelli la cantidad de 120 (ciento veinte) cuotas sociales que le correspondían en la S.R.L. recayendo sobre estos últimos el carácter de únicos socios de la S.R.L. Del mismo modo, se resolvió por parte de los socios: 1) Aceptar la renuncia al cargo de gerente de Desarrollo y Planificación del Departamento de Derecho Civil y Comercial del Sr. Héctor Osvaldo Soria, 2) Designar gerente de Desarrollo y Planificación del Departamento de Derecho Civil y Comercial al Sr. Pablo Cesar Julianelli, Domicilio especial del gerente: Av. Córdoba 1351 piso 8, C.A.B.A, 3) Cambiar la sede social fijándola en la Av. Córdoba 1351 piso 8º de la C.A.B.A., Autorizado por instrumento privado del día 14 de agosto de 2012, Matías Bargalló. Abogado

Matías Bargalló
T°: 63 F°: 45 C.P.A.C.F.
e. 12/11/2012 N° 112952/12 v. 12/11/2012

FRUTAS DEL CONOSUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Publicación original 27-9-12 T.I. 98593/12. Esc 471 18-9-12. Por Esc 571 6-11-12 se eliminó ítem E) INMOBILIARIA del objeto social. Las restantes cláusulas del estatuto original continúan en vigencia. Nicolás Iván Morenfeld abogado autorizado esc 471 18-9-12 Reg 269.

Nicolás Iván Morenfeld
T°: 110 F°: 182 C.P.A.C.F.
e. 12/11/2012 Nº 112828/12 v. 12/11/2012

GESTAR GRUPO EDUCATIVO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 224 del 29/10/12 folio 515 Registro 2163 Cap. Fed. se constituye la sociedad: 1) Socios: Nancy Mabel PURICELLI, 11/05/63, casada, empleada, DNI 16.477.959 y Daniel Jose MARTINI, 5/09/61, casado, empresario, DNI 14.812.573, ambos argentinos, domiciliados en forma real y especial en Avenida de Mayo 847, 1° piso, CABA; 2) Domicilio: Avenida de Mayo 847, 1° piso, CABA; 3) Objeto: La sociedad tiene por objeto: Enseñanza para adultos y otros servicios relacionados con la enseñanza superior. La venta de libros y publicaciones ademas de realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social; 4) Duración: 50 años; 5) Capital: $ 12.000; 6) Gerente: Nancy Mabel PURICELLI; 7) Cierre: 31/12. Autorizada: Laura Monica Canosa por esc 224 del 29/10/12, folio 515, Registro 2163 CABA.

Laura Mónica Canosa
Matricula: 4587 C.E.C.B.A.
e. 12/11/2012 N° 112899/12 v. 12/11/2012

HERACLES SPORTSWEAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por Instrumento privado del 06/11/12. 2) HERACLES SPORTSWEAR S.R.L. 3) Maximo Marcelo D'ALESSANDRO, DNI 22.503.884, CUIT 20-22503884-9, argentino, soltero, 10/03/72, profesor de educación física, domicilio real y especial en Jose Mármol 1210, Cap. Fed.; Diana Laura BELOHLAVEK, DNI 23.090.175, CUIT 27-23090175-4, argentina, soltera, 19/12/72, Licenciada en Comercialización, soltera, domicilio real y especial en Uriburu 662, Adrogue, Prov. Bs. As.; Robert Ronald COSSIO PLAZA, DNI 92537318, CUIT 20-92537318-5, Boliviano, soltero, 22/06/76, Comerciante, domicilio real y especial en Av. Lope de Vega 2752 Cap. Fed. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones publicas o privadas en el país como en el extranjero, a las siguientes actividades: Fabricación, producción, elaboración, importación y exportación, comercialización minorista o mayorista, consignación, distribución, financiación y la confección y diseño de todo tipo de productos textiles, ya sean para la industria como para el comercio. Además calzados, indumentaria y artículos deportivos, y la elaboración y transformación de productos y subproductos de cuero, fibras sintéticas, materiales ecológicos, demás componentes para la industria del calzado y textil. 5) AV. LOPE DE VEGA 2750 (C1417COY) CAP. FED. 6) 99 años 7) $ 100.000 8) $ 1.875 9) Cierre 31/03 10) Gerente: Robert Ronald COSSIO PLAZA. Autorización por Acto constitutivo de fecha 06/11/12.

Jose Luis Marinelli
T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.
e. 12/11/2012 N° 112663/12 v. 12/11/2012

IDEAS CE-DE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto complementario del trámite interno Nº 94948/12 publicado el 14/9/2012. Por Reunión de Socios del 10/8/2012 se reformó el artículo 2º del contrato social por prórroga del plazo de duración, fijando la duración de la Sociedad en 99 años contados desde su inscripción en la Inspección General de Justicia, es decir por 74 años más. Autorizada: Ana Laura Pitiot por Reunión de Socios del 10/8/2012.

Ana Laura Pitiot
T°: 95 F°: 780 C.P.A.C.F.
e. 12/11/2012 N° 112956/12 v. 12/11/2012

INGENIOUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escr. 276 del 31-11-12. José Venancio das NEVES, 18-5-51, divorciado DNI. 8489270, De Kay 372, depto. 2, Adrogué, y José Luis das NEVES, 5-6-77 casado, DNI. 25915876, Retiro 471, Adrogué, ambos argentinos, asesores de empresa de Prov. de Bs. As. 2) 99 años. 3) Mediante la explotación de una empresa de Estudio Aduanero y de Comercio Exterior: a) Servicios de Despachante de Aduanas; b) Servicios de transporte marítimo, fluvial y portuario pudiendo actuar como Agencia Marítima; la contratación de fletes y servicios en el país y en el extranjero, recoger o entregar cargas nacionales y/o importadas; c) Servicios marítimos y portuarios de consultoría, de asistencia técnica, de logística, y de implementación de sistemas tecnológicos; d) La importación y exportación de todo aquello que involucre el comercio exterior; e) Mandatos y representaciones conexas al objeto; f) Agencia de viajes y turismo.- 4) $ 60.000.- 5) Administración, dirección y uso de la firma a cargo de 1 o mas Gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por 20 años. 8) Cierra el 31-7 de cada año. Gerente: José Luis das NEVES, domicilio especial en sede social: Av. Julio Argentino Roca 584, piso 9º, C.A.B.A. Autorizada en mismo instr.

Diva Ares
T°: 24 F°: 49 C.P.A.C.F.
e. 12/11/2012 N° 112530/12 v. 12/11/2012

KEEP CALM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por Instrumento privado del 06/11/2012. 2) KEEP CALM S.R.L. 3) Barbara Aflallo FONROUGE, DNI 27.806.238, 10/01/80, soltera, domicilio real y especial en Salta 1147; María Corina de las Mercedes AFLALLO FONROUGE, DNI 29.228.683, 28/12/81, divorciada, domicilio real y especial en Osvaldo Cruz 2152; ambos de Cap. Fed.; Hector Antonio Ezequiel PIETRAVALLO, DNI 26.115.250, 07/09/77, soltero, domicilio real y especial en Acceso Norte KM 46 "Los Lagartos", Localidad y Partido de Pilar, Prov. Bs. As.; todos argentinos y comerciantes. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros, y/o asociada a terceros, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas, tanto en el país como en el exterior a la: realización de todo tipo de eventos y producciones de moda, fotografía, artísticas, musicales, promoción, publicidad, marketing, relaciones públicas y comunicación institucional. 5) RODRIGUEZ PEÑA 694, 5º PISO, OFICINA D, (C1020ADN) C.A.B.A. 6) 99 años 7) $ 12.000 8) $ 3.000 9) Cierre 31/12 10) Gerente: Barbara Aflallo FONROUGE. Autorización por Acto constitutivo de fecha 06/11/2012.

Jose Luis Marinelli
T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.
e. 12/11/2012 N° 112651/12 v. 12/11/2012

KHALEESI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S.R.L. Edicto conforme Articulo 10 de la Ley 19.550: 1) Aldo Javier DUARTE, argentino, nacido el 8 de octubre de 1.968, DNI: 20.468.186, comerciante, casado, domiciliado en Oliden 874 de C.A.B.A., C.U.I.T.: 20204681865; y Deborah Johanna DUARTE, argentina, nacida el 14 de junio de 1990, DNI: 35.072.107, comerciante, soltera, domiciliada en la calle Oliden número 874 de C.A.B.A., C.U.I.T.: 27350721075; 2) 2/11/2012. 3) KHALEESI S.R.L. 4) Oliden numero 874 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en establecimientos propios y/o ajenos, en la República Argentina o del exterior las siguientes actividades: a) CONSTRUCTORA: Construcción de casas, edificios, locales de comercio, oficinas, cocheras, departamentos, galpones, countries, barrios cerrados, club de campos, puentes, caminos, estructuras metálicas o de hormigón, obras viales de apertura, mejoras, pavimentación, redes de desagüe, obras civiles, y obras en general, edificaciones, reparaciones, refacciones, remodelaciones, y ampliaciones, en inmuebles propios o de terceros; dirección y proyecto de obras; construcción y ejecución de obras de carácter público y privado, sea a través de contrataciones directas o licitaciones; instalaciones eléctricas, mecánicas, electromecánicas, decoración, equipamiento, conductos de agua y aire, movimiento de tierra, tareas de limpieza, lavado en general, técnico e industrial de edificios, fabricas y oficinas. Mantenimiento eléctrico, saneamiento, poda de árboles, limpieza, mantenimiento de cloacas, de barrios y espacios verdes; b) INMOBILIARIA: compra, venta, locacion, permuta, intervención en fideicomisos, fraccionamiento, loteos, subdivisión en Propiedad Horizontal, unificación de inmuebles urbanos o rurales; administración de toda clase de inmuebles, celebrar contratos de leasing inmobiliario, conforme Ley 25.248. c) FINANCIERA: Otorgar prestamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, y realizar operaciones financieras en general vinculadas con la actividad constructora e inmobiliaria.- Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso publico. d) IMPORTACION y EXPORTACION: Mediante la importación y exportación de maquinas, herramientas, accesorios, repuestos, implementos, y vehículos para cumplir el objeto social; cumpliendo con las disposiciones legales vigentes. e) COMERCIALES: Mediante la compra y venta al por mayor o menor de materiales para la construcción. Para el cumplimiento de su objeto la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. 6) 99 años desde su inscripción en la I.G.J.- 7) $ 50.000.- 8) A cargo de 1 o 2 gerentes, socios o no, que serán determinados por los socios al momento de su designación. El o los gerentes que se designen serán elegidos por el término de cinco (5) ejercicios, pudiendo ser reelecto. Socio-Gerente: Aldo Javier DUARTE y Deborah Johanna DUARTE. Establecen domicilio especial en Oliden 874 de CABA. 9) Socio Gerente. Fiscalización a cargo de los socios. 10) 31/12 de cada año. Autorizado por escritura de constitución nro. 244 del 2/11/2012. Patricio Carlos De Luca, Tomo 101, Folio: 46 CPACF.

Patricio Carlos De Luca
T°: 101 F°: 46 C.P.A.C.F.
e. 12/11/2012 N° 112889/12 v. 12/11/2012

LA UNION DE LOS RIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

La Union de los Rios SRL: constitucion por escritura de I7/08/2012 doña Agustina LLAMBI CAMPBELL, argentina, 16/05/1981, soltera, DNI. 28.862.402, productora de cine, CUIT. 27-28862402-5, domiciliada en la calle Montevideo numero 1837, C.A.B.A.; don Martín MAUREGUI, argentino, 18/11/1980, soltero, DNI. 28.368.268, cineasta, CUIT. 20283682685, domiciliado en la calle Carlos Calvo 1655, primer piso, departamento 7, C.A.B.A. don Alejandro Federico FADEL HINOJOSA, argentino, 1/1/1981, soltero, DNI. 27.982.977, cineasta, CUIT 20-27982977-9., domiciliado en la calle Valdenegro número 2731, C.A.B.A.; LA UNION DE LOS RIOS S.R.L.; Ciudad de Buenos Aires, 99 años; Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero, las siguientes actividades: a) La producción de películas cinematográficas en cualquier soporte, celuloide, video, digital, series o miniseries y programas destinados a la televisión abierta o cerrada o su explotación en cualquier formato, importación, exportación, exhibición y distribución de estas películas, series o miniseries; b) La comercialización, producción representación artística de espectáculos y eventos especiales como producciones teatrales, televisivas, radiales, fílmicas, discográficas, guiones en cualquier formato; y productos gráficos tales como artículos, novelas, poesías, ensayos, videos y toda otra obra literaria o gráfica, y su publicación ya sea en revistas, diarios, gacetillas o cualquier otro medio gráfico o televisivo, así como también todo otro evento o servicio que se relacione con la industria del espectáculo en general.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto; $ 20.000,00; Administracion y representacion legal a cargo de uno o mas gerentes que duraran tres ejercicios siendo reelegibles. Gerente: Agustina Llambi Campbell.- Todos fijan domicilio especial en el domicilio legal de la sociedad designado en la calle Montevideo numero 1837, octavo piso, CABA; y declaran que no son personas politicamente expuestas.- El firmante

esta autorizado por escritura 317 de fecha 7 de agosto del corriente ante el registro 526.

Pedro Martin Pereyra Iraola
Matricula: 4140 C.E.C.B.A.
e. 12/11/2012 N° 112964/12 v. 12/11/2012

LAVIN S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por instrumento privado 05/11/12 Xiaojun SU, chino, casado, 14/07/1975, comerciante, DNI 94103882 y Dexue SU, chino, casado, 01/08/1940, comerciante, DNI 94912864 ambos con domicilios en Peña 2008 piso 5 "B" CABA 1) Denominación: LAVIN S SRL 2) Domicilio Ciudad de Buenos Aires. 3) Duración 99 años. 4) Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, una o varias de las siguientes actividades dentro y fuera del territorio de la República Argentina: importación, exportación y comercialización, representación, consignación y distribución, por mayor y menor, de bienes, productos y/o servicios tradicionales o no, que no se encuentren prohibidos por las disposiciones legales vigentes; a saber: de todo tipo, textil en general, marroquinería en general, juguetería, todo elemento de librería, productos escolares, producto de venta de bazares, de decoración de ambiente, regalería, cristalería y adornos en general, como todo articulo para el hogar. Podrá realizar representaciones, mandatos agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general, nacionales e internacionales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no estén prohibidos por la ley o por este estatuto. 5) Capital $ 40.000. 6) Cierre de ejercicio 30/09. 7) Sede Pasteur 234 CABA 8) Gerente: Xiaojun SU domicilio especial en Peña 2008 piso 5 Dpto "B" CABA. Autorizada a publicar por instrumento privado del 05/11/12.

Claudia Beatriz Porral
T°: 80 F°: 336 C.P.A.C.F.
e. 12/11/2012 N° 112915/12 v. 12/11/2012

LESPARY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 116, del 01/12/2010, autorizada por escribano Luis María Mariano, Registro Notarial 11, partido Bolívar, pcia. Buenos Aires, Miguel Pablo Carlos Engleberto Hary, cedió gratuitamente la nuda propiedad de tres (3) cuotas, a favor de Elizabet Valusek, DNI 26.255.297, argentina, nacida 25/02/1978, viuda, Blanes 167, piso 5°, depart. "2", Capital Federal. Facultado el escribano autorizante de la escritura citada para publicar el presente edicto.

Notario – Luis María Mariano

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 20/7/2012. Número: FAA04958550.

e. 12/11/2012 N° 112684/12 v. 12/11/2012

LTT TEXTIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Ezra Andrés Cuan DNI 21.656.816 comerciante argentino casado 26/06/70 Cabello 3975 piso 2 C.A.B.A. y Adrián Gabriel Reschia DNI 27.859.504 comerciante 25/12/79, casado argentino Castro Barros 2084 C.A.B.A. 2) 06/11/12 4) Azcuenaga 616 CABA 5) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: La fabricación, importación, exportación, compra venta de telas, prendas de vestir e indumentaria y artículos deportivos. Estampería en telas, prendas de vestir e indumentaria y artículos deportivos. 6) 99 años. 7) $ 50.000 8) Administración 1 o más gerentes, socios o no por toda la vigencia del contrato. 9) Gerentes indistintamente. Gerentes Ezra Andrés Cuan y Reschia Adrián Gabriel ambos con domicilio especial en la sede social. 10) 31/01 Pablo Rodríguez autorizado en Acta del 06/11/12.

Pablo Damián Rodriguez
T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.
e. 12/11/2012 N° 112712/12 v. 12/11/2012

OXY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por reunión de socios del 28/09/12 se aumento el capital social en 399.000 $ quedando un capital social resultante de 411.000 $ representado por 4110 cuotas de un valor de 100 $ cada una. Se modificó el artículo 4º del contrato social. Firmante autorizado en instrumento privado del 26/10/12.

Eduardo Patricio Altamirano
T°: 71 F°: 655 C.P.A.C.F.
e. 12/11/2012 N° 112800/12 v. 12/11/2012

PANGRAIN INVERSORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que el 17-10-2012 se procedió: 1) Virginia Beatríz Mascioli y Liliana Inés Sánchez cedieron gratuitamente todas sus cuotas sociales a José Luis Baccarin, viudo, nacida 1-3-1929, DNI 5558337, 34 cuotas sociales; Adrián Luis Baccarin, casado, nacida 15-6-1963, DNI 16345445, 33 cuotas sociales, ambos domiciliados en Avda. del Libertador 3601, P. 15, La Lucila, Prov. Bs. As. y a Ricardo Luis Baccarin, casado, nacida 22-5-1955, DNI 11618129, domiciliado en Avda. del Libertador 15629, P. 3, Depto. H, San Isidro, Prov. Bs. As.; todos argentinos y empresarios; 2) Gerente: José Luis Baccarin, con domicilio especial en 25 de mayo 356, P. 5, Caba; renuncia al cargo: Virginia Beatríz Mascioli, 3) Cambio sede social a calle 25 de mayo 356, Piso 5, Caba; 4) Modificación cláusula 5º del contrato social. Autorizada según escr. 66, Fo. 202, 17-10-2012, Escr. Cap. Fed. Adriana P. Freire, Registro 51.

Adriana Patricia Freire
Matricula: 3119 C.E.C.B.A.
e. 12/11/2012 N° 112805/12 v. 12/11/2012

PELESYSTEM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTITUCIÓN por instrumento privado del 1/11/2012. Socios: Pablo Cohen, arg, casado, odontologo, nacido 7/9/1969, DNI 18.803.993, CUIT 20-18803993-7, domicilio real Santa Fe 3336 5º piso depto. 11 CABA y María Pilar Artigas, arg, casada, psicopedagoga, nacida 24/4/1970, DNI 21.525.261, CUIT 27-21525261-8, domicilio real Santa Fe 3336 5º piso depto. 11 CABA. SEDE SOCIAL: Azcuénaga 1011 1º piso of. 4 CABA. CAPITAL: $ 16.000 en 160 cuotas de $ 100.50% cada uno. CIERRE EJ.: 31/05. DURACIÓN: 99 años. UN GERENTE: Pablo Cohen, constituye domicilio especial Santa Fe 3336 5º piso depto. 11 CABA. Duración: término de la sociedad. OBJETO: prestación y organización de servicios y actividades de seguridad, control, relevamiento, seguimiento y registro de objetos, mediante la utilización de tecnología informática. El objeto comprende además, la adquisición, importación, exportación, venta, usufructo, constitución de gravámenes, arrendamiento o subarrendamiento de equipos, bienes, infraestructura y sus suministros consumibles, repuestos y fungibles relativos a las comunicaciones, telecomunicaciones y las tecnologías; la prestación de servicios de semaforización, estacionamiento medido, y los relacionados y conexos con éste, el diseño, la construcción, readecuación o implementación de redes; el diseño, arrendamiento, venta y administración de soluciones de video-vigilancia; el suministro o la provisión de información en sistemas integrados geo-referenciados; la comercialización de servicios GPRS, GPS y ubicación mediante las tecnologías de ubicación inalámbricas, la celebración de toda clase de contratos para la prestación de servicios de asesoría, diseño, mantenimiento, instalación, puesta en marcha, capacitación, comercialización y consultoría en tecnologías de la información y comunicaciones; la realización y ejecución de procesos productivos de software y hardware que formen parte de un sistema informático y/o de comunicaciones; la venta, distribución, intermediación y comercialización de software que sea diseñado y/o desarrollado por la sociedad o terceros; la administración, gestión o capacitación, así como el soporte técnico y funcional de soluciones tecnológicas en sistemas o sistemas informáticos; provisión y diseño de soluciones de domótica, prestación de servicios de call center, contact center, y todos los servicios asociados a estos. Autorizada por instrumento Privado del 1/11/12. Dra. Deborah Cohen.

Deborah Cohen
T°: 59 F°: 814 C.P.A.C.F.
e. 12/11/2012 Nº 112959/12 v. 12/11/2012

POMELO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 28/09/12, Melanie Szylder, DNI 35.270.874, nacida el 27/07/1990 y Magali Szylder, DNI 37.754.181, nacida el 29/06/1993, ambas solteras, hijas de Daniel Eduardo Szylder y Diana Monica Chabto, comerciantes, domiciliadas en Formosa 232, CABA. Denominación POMELO SRL, plazo 99 años, objeto fabricación, distribución, importación y exportación de todo tipo de artículos de óptica. Capital 20.000 $. Administración 1 o más gerentes, representación gerente en forma individual e indistinta, duración todo el plazo solitario. Cierre 30/09 cada año. Sede social Jose Pedro Varela 4866, local 335 CABA. Gerentes ambas socias con domicilio especial en el de la sociedad. Firmante autorizado en instrumento privado antes relacionado.

Eduardo Patricio Altamirano
T°: 71 F°: 655 C.P.A.C.F.
e. 12/11/2012 N° 112799/12 v. 12/11/2012

PRIKANE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectifica aviso 87917/12 del 27/08/12. Dice "Cierre: Anual 3/12", debe decir "Cierre: Anual 31/12". Autorizado: instrumento privado, 7.08.12.

Marcos Marcelo Mulassi
T°: 88 F°: 240 C.P.A.C.F.
e. 12/11/2012 N° 113640/12 v. 12/11/2012

PROYECTO PUENTE SYMBOLON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Reunión de Socios del 07/09/12 se reformó el objeto social en su cláusula tercera "item a" del contrato social, el que quedó redactado así: "CLÁUSULA TERCERA: … a) La organización y explotación de institutos o centros para la atención psíquica de personas de cualquier edad, especialmente de niños y adolescentes, sin internación, mediante la prestación de diversos servicios, a saber: asistencia psicoterapéutica, bajo la modalidad de centro de día, centro educativo terapéutico y consultorios externos, talleres de materias diversas (música, cocina, teatro, lenguaje, pintura); acompañamientos terapéuticos, asesoramiento a instituciones educativas, recreativas y terapéuticas, orientación vocacional, dictado de cursos; organización de jornadas y ateneos; atención a las personas con discapacidad.- Estos servicios se presentarán, conforme a la especialidad respectiva, mediante la intervención de profesionales idoneos en cada área, con títulos oficiales y matriculados (médicos, psiquiatras, psicopedagogos, maestros, psicólogos)." Autorizado por Esc. Públ. N° 434 del 09/10/12, Registro 1937, CABA.

Jorge Eduardo Carullo
T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.
e. 12/11/2012 N° 112760/12 v. 12/11/2012

QUALITAS LEARNING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Socios: Pablo Andrés Peñalva Gallo, uruguayo, 28 años, soltero, licenciado en gerencia y administración, Cédula de Identidad Uruguaya N° 3.406.292-9; y Luis Alberto Peñalva Gallo, uruguayo, 22 años, soltero, empleado, Cédula de Identidad Uruguaya Nº 4.232.297-9, ambos domiciliados en Asencio 1270, Dolores, Depatamento de Soriano, Uruguay. 2) Contrato Social por instrumento privado del 11/10/2012. 3) Denominación social: Qualitas Learning S.R.L. 4) Sede social: Laprida 1385, 5º Piso, Departamento "B", C.A.B.A. 5) Objeto: Capacitación tecnológica y la integración de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) en los distintos procesos de enseñanza-aprendizaje y sus etapas, a diferentes organizaciones a través de la implementación de soluciones de eLearning, brindando constante soporte técnico y pedagógico. Servicios de consultoría, asesoramiento y análisis de capacidad de implementación y gestión en dicho área (e-Learning). Asesoramiento pedagógico para el diseño de contenidos para cursos virtuales. Adaptación y personalización de contenidos, así como la administración del Sitio Web, la administración del campus virtual, así como la prestación del Soporte Técnico. Servicio de "nube privada" para la solución implementada. Hosting. Housing. Definición de características técnicas de Servidores y recursos de hardware. Definición de características técnicas de la Conectividad a Internet necesaria. Actualizaciones, mantenimiento y monitoreo de tráfico de la conectividad del proveedor. Inteligencia de negocios. 6) Duración: 99 años. 7) Capital Social: $ 12.000. 8) Órgano de Administración y representación legal: Gerencia: 1 titular por dos ejercicios, reelegible. Gerente Titular: Pablo Nicolás Long Arnaldi, quien aceptó cargo y fijó domicilio especial en la sede social. 9) Se prescinde de Sindicatura. 10) Cierre de ejercicio: 31/12. Joaquín E. Martínez, autorizado por Contrato Social del 11/10/2012.

Joaquín Estanislao Martínez
T°: 97 F°: 338 C.P.A.C.F.
e. 12/11/2012 N° 112922/12 v. 12/11/2012

SAMATO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura privada 12/10/2012 registro notarial 84 CABA se otorgo 1) cesión de cuotas, cedente: Saya Omar Leopoldo, DNI 14.140.301 y Benito Bruno Toledo DNI 93.852.882, Martorelli Marisa Adriana DNI 16.823.627 cesionario: Ramón Héctor Saya, DNI 11.731.518 domicilio Avenida Independencia 1762 1° C CABA, Domínguez Daniel DNI 31.492.446 domicilio Sánchez de Loria 355 Dpto. C C.A.B.A ambos Argentino, Solteros, los cedentes son titulares de 88 cuotas sociales de valor nominal $ 250 cada una de ellas cuyo capital social es de $ 25000 a favor de cada uno de los cesionario 44 cuotas sociales 2) Toscano Diego Alberto renuncia expresamente al derecho de preferencia que la ley de sociedades comerciales le confiere en su carácter de Gerente, Autorizado según dicho instrumento.

Fernando Marcelo Lang
T°: 298 F°: 65 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 12/11/2012 N° 112923/12 v. 12/11/2012

SANTUCHO HNOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Nº 69 del 05/11/2012, Folio 168. Escribana Verónica Estela GERVASI. Registro 824 C.A.B.A. SOCIOS: Jorge Roberto SANTUCHO, argentino, 2/10/1961, casado en segundas nupcias con Verónica Inés Aranda Bertsos, DNI 14.860.635, CUIT. 20-14860635-9, empresa-rio, con domicilio en Lamadrid Nº4528, Adrogué, Prov. de Bs. As. y Carlos Alberto SANTUCHO, argentino, 6/3/1958, soltero, DNI 12.456.048, CUIT. 23-12456048-9, empresario, domiciliado en Diaz Velez Nº 984, Lomas de Zamora, Prov. de Bs. As. SEDE SOCIAL: Av. Rivadavia Nº 3342 C.A.B.A. PLAZO SOCIAL: 99 años desde su inscripción. OBJETO: la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, de las siguientes actividades: comercialización, venta y distribución de sanitarios, grifería y productos y materiales para el mantenimiento de instalaciones de gas y agua; prestación de servicios de mantenimiento de instalaciones sanitarias, gas y agua a inmuebles de todo tipo, sea a través de contrataciones directas o subcontrataciones.- Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante en la materia. CAPITAL: $ 15.000, representado en 15.000 cuotas. Administración y representación: uno o más gerentes, socio o no, con firma indistinta y por plazo que determine la reunión de socios. Cierre de ejercicio: 31 de mayo de cada año. Designación de Gerentes: ambos socios Jorge Roberto Santucho y/o Carlos Alberto Santucho, por todo el plazo de duración de la sociedad. Domicilio especial: Av. Rivadavia Nº 3342 C.A.B.A.- Verónica Estela Gervasi.- Autorizada por escritura constitutiva referenciada.

Verónica Estela Gervasi
Matricula: 4823 C.E.C.B.A.
e. 12/11/2012 N° 112945/12 v. 12/11/2012

SMALL COMPANY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado 17/11/11, Cynthia Lorena Binder, argentina, nacido el 9 de diciembre

de 1971, domicilio real en la calle Araoz N: 161 piso 8vo Dto "C" de la Ciudad de Buenos Aires, de profesión comerciante y el Sr Eduardo Cassab, argentino, nacido en fecha 21 de julio 1946, soltero, documento nacional de identidad 7604321, CUIT: 20-0760432, con domicilio real en la calle Vera N: 553 piso 4to Dto 19 de la Ciudad de Buenos Aires, de profesión comerciante. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia ó de terceros ò asociada terceros, las siguientes actividades: a) INDUSTRIALES: Fabricación, transformación, industrialización, elaboración, armado, manufactura, compraventa, permuta, producción, comercialización, comisión, representación, consignación y distribución de productos de la industria textil. Importar y exportar y realizar operaciones de training-consultora, representaciones y mandatos: Asesorar a empresas, comercios ó particulares con relación a la industria consignada, tanto propias como de terceros.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad juridica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por la Leyes ó por este contrato inclusive para los establecidos en el art. 1881 el C.C. y para librar y endosar letras de cambio, pagare, cheques, otorgar mandatos y querellar. Plazo: 99 años; Capital: 20000-. Gerente: Cynthia Lorena Binder; Cierre ejercicio: 31/8. Sede Social, domicilio legal y especial en Helguera nro 407 CABA. Autorizado en acto privado del 17/11/11, Alejandro Fabian Migdal.

Alejandro Fabian Migdal
T°: 48 F°: 34 C.P.A.C.F.
e. 12/11/2012 N° 112913/12 v. 12/11/2012

SMH ARQUITECTURA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura de fecha 8/11/12, folio 1903 Reg. 25 se Modifica el Artículo primero: La DENOMINACIÓN de la sociedad es "SMH S.R.L.". Autorizada Escribana Lucila Ochoa. Escritura nº 65, 28/03/12 y nº 204, 31/08/12, ambas Registro 25, CABA.

Lucila Ochoa
Matricula: 5321 C.E.C.B.A.
e. 12/11/2012 N° 113616/12 v. 12/11/2012

YIOLA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Raúl Alfredo GONZÁLEZ, casado, DNI. 18316793, Neuquén 730, 2° piso, Dpto. 8, CABA, GERENTE y Gerardo Daniel CAPPUCCI, soltero, DNI. 20660211, Hipólito Irigoyen 44, Suipacha, Pcia. Bs. As, ambos argentinos, mayores, empresarios, domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Beauchef 650, 1° piso, Dpto. A, CABA. 1. 99 años. 2. $ 50.000. 3. Compra venta, permuta, mantenimiento, construcción, refacción, arrendamiento, administración y explotación integral de inmuebles urbanos y rurales. Las tareas que requieran título habilitante la sociedad las realizará a través de los profesionales respectivos. 4. Uno o más gerentes por el plazo de duración social. 5. Cierre Ej: 30/9. Mónica Lilian Angeli, autorizada en escritura 496 del 6/11/12. Reg. 531.

Monica Lilian Angeli
Habilitado D.N.R.O. Nº 3666
e. 12/11/2012 N° 112974/12 v. 12/11/2012

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

AGFA-GEVAERT ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Número Correlativo de la Inspección General de Justicia: 904725. Se convoca a los señores Accionistas de AGFA-GEVAERT ARGENTINA S.A. a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas conforme las normas legales vigentes para el día 28 de noviembre de 2012 a las 14 y 15 horas, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en la sede social sita en Venezuela 4267/69, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designar a dos accionistas para firmar el acta.
2°) Aumento de capital por capitalización cuenta Ajuste de Capital.
3°) Absorción parcial de pérdidas y reducción de capital.
4°) Modificación del valor nominal de las acciones.
5°) Designación de representante de acciones en condominio.
6°) Prescindencia de sindicatura.
7°) Reforma de Estatuto Social en lo referente al órgano de administración, órgano de fiscalización, capital y su representación. Texto ordenado. Elección de autoridades según acta de Asamblea de fecha 22 de mayo de 2012.

Síndico - Federico Carenzo
e. 12/11/2012 N° 113605/12 v. 16/11/2012

AMERICAN MEAT S.A.

CONVOCATORIA

Por orden del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nº 33, a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, en el expediente "Otero, Néstor Emilio c/Amercan Meat S.A. s/ Ordinario", se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 28/11/2012 a las 15.30 hs. en primera convocatoria y 16.30 hs en segunda convocatoria, a celebrarse, bajo la presidencia del Dr. Ezequiel Díaz Cordero, en Av. Ramos Mejía 1680, CABA para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de las causas que motivaron la demora de la convocatoria a asamblea general ordinaria, en de todos los períodos concluidos hasta la fecha de esta convocatoria;
3º) Consideración de los documentos establecidos en el Art. 234 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 31/12/2008; 31/12/2009; 31/12/2010, y 31/12/2011.
4º) Consideración de la gestión del Directorio;
5º) Elección de los miembros del Directorio, titulares y suplentes.

Los Sres. accionistas deberán cursar su notificación de asistencia a la asamblea al domicilio sito en Marcelo T. de Alvear 684, piso 6º, CABA., en el horario de 9 a 19 hs.

Secretario - Rafael Trebino Figueroa
e. 12/11/2012 N° 112564/12 v. 16/11/2012

ASOCIACION DE ENTIDADES DE MEDICINA PRIVADA (ADEMP)

CONVOCATORIA

Señores Asociados. Presente. Nos dirigimos a Uds. para notificarles la Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 6 de Diciembre de 2012 a las 19.00 hs. en Cerrito 774 piso 12º de Capital Federal, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Fiscalizadora (Art. 16) correspondiente al Ejercicio trigésimo primero cerrado al 30 de Junio de 2012.
2º) Consideración de las gestiones de la Comisión Directiva y de la Comisión Fiscalizadora (Art. 13 Punto 4).
3º) Designación de 2 Asambleístas para firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, noviembre de 2012.

Se recuerda a los asociados que para poder participar del acto de la Asamblea deberá encontrarse al día el pago de las cuotas sociales hasta el mes anterior al de celebración de la Asamblea.

El Cdor. Néstor Gallardo ha sido designado Presidente de la Comisión Directiva por Asamblea del 29 de Noviembre de 2011, obrante a fojas 164 y 165 del Libro de Actas de Asambleas Nº 1, rubricado en la I.G.J. el 25 de Septiembre de 1985, y Acta de Comisión Directiva del 06 de Diciembre de 2011, obrante a fojas 65 y 66 del Libro de Actas de Comisión Directiva Nº 3 rubricado en la I.G.J. bajo el Nº 14762 – 07 el 14 de Febrero de 2007.

Presidente - Néstor Gallardo

NOTA: La documentación se encuentra a disposición de los asociados en la sede de ADEMP.

Presidente - Nestor Esteban Roberto Gallardo
e. 12/11/2012 Nº 112848/12 v. 12/11/2012

ASOCIACION FRANCESA DE SOCORROS MUTUOS DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 14 de Diciembre de 2012 a las 19:00 horas que se realizará en nuestra Sede Social, Cerrito 484, Planta Baja, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Homenaje a la memoria del prócer argentino General Don José de San Martín (Resolución Asamblea del 18 de agosto de 1941).
2º) Homenaje a la memoria de los socios fallecidos durante el ejercicio.
3º) Causales del atraso en la convocatoria.
4º) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.
5º) Consideración de la Memoria, Balance, Inventario y Cuentas de Gastos y Recursos de los Ejercicios finalizados el 30 de junio de 2011 y el 30 de junio de 2012.
6º) Actualización de las cuotas societarias y mantenimiento del Panteón Social.
7º) Elección por dos años de vocales titulares, suplentes y revisores de cuentas.

Presidente - Ernesto Brasquet

Designado por Actas del Consejo Directivo al Fº 291 de fecha 3 de diciembre de 2010 y al Fº 296 de fecha 22 de octubre de 2012.

Presidente - Ernesto Brasquet
e. 12/11/2012 Nº 112662/12 v. 12/11/2012

ASOCIACION NOTARIAL ARGENTINA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 13 de diciembre de 2012 a las 18:30 hs. en primera convocatoria y 19 hs. en segunda convocatoria en el local de Av. Callao 1542 C.A.B.A. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para aprobar y suscribir el Acta de Asamblea.-
2º) Consideración de la Memoria y Balance, Cuadro de Gastos y Recursos, Inventario e informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico 1/7/2011 - 30/6/2012.-
3º) Lineamientos para la acción en el período 2012-2013.-

Presidente designado Acta 187 Asamblea 10/11/2011.-

Presidente - Marcelo Manuel Bubis
e. 12/11/2012 Nº 113315/12 v. 16/11/2012

"B"

BERNARDINO RIVADAVIA S.A. DE TRANSPORTE POR AUTOMOTOR

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de la Empresa "BERNARDINO RIVADAVIA S.A.T.A.", a Asamblea General Ordinaria para el día jueves 29 de Noviembre de 2012 a las 17 horas en 1° Convocatoria y de no alcanzar el quórum necesario se cita para las 17:30 horas en 2° Convocatoria; en su Sede Social de la calle Saladillo 1341 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Documentación fijada por el art. 234 Inc. I de la Ley 19550 y sus modificaciones, correspondiente al 44° Ejercicio Comercial, cerrado el 31 de Julio de 2012.
3°) Ratificación y aprobación de la gestión del Directorio y su Consejo de Vigilancia.
4°) Ratificación de remuneraciones percibidas por los Directores. Consideración de las remuneraciones a percibir en tal carácter en el próximo ejercicio.
5°) Consideración y destino de los resultados del ejercicio.

El que suscribe lo hace en su carácter de Presidente según surge del Acta de Asamblea del 24/11/2010 y Acta de Directorio del 25/11/2010.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deben cursar Comunicación de Asistencia a la Asamblea, al domicilio de la Sociedad, en el horario de 10 a 16 horas hasta el día 23 de Noviembre del corriente año.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 05 de Noviembre de 2012.
Presidente - José Taboada
e. 12/11/2012 N° 113534/12 v. 16/11/2012

BOLDT GAMING S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas de BOLDT GAMING S.A., a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, para el día 20 de diciembre de 2012, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, a celebrarse en la sede social de la Sociedad ubicada en la calle Aristóbulo del Valle N° 1257 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración del retiro voluntario de las acciones de la Sociedad de los regímenes de la oferta pública y de cotización en el ámbito de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, sujeto a la obtención de las autorizaciones pertinentes por parte de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y de la Comisión Nacional de Valores.
3°) Consideración del lanzamiento de una oferta pública de adquisición de las acciones en los términos del artículo 31 del Decreto N° 677/2001 (Régimen de Transparencia en la Oferta Pública) por parte de la Sociedad.
4°) Consideración del precio a ofertar por acción, en la oferta pública de adquisición que efectúe la Sociedad, siguiendo lo preceptuado por el artículo 32 del Decreto N° 677/2001 (Régimen de Transparencia en la Oferta Pública) y el artículo 24 inciso d) del Capítulo XXVII de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.

Se hace saber a los accionistas, lo siguiente:
(i) Conforme lo previsto por el inciso a) del Art. 50 del Reglamento de Cotización de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, la Sociedad ha solicitado la autorización previa para proceder con el retiro de sus acciones del régimen de cotización, la que, a la fecha, no ha sido otorgada;
(ii) De acuerdo con lo establecido por el inciso c) del artículo 50 del Reglamento de Cotización de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, la Asamblea deberá reunir en primera y en segunda convocatoria un quórum de por lo menos el 75% de todas las acciones en circulación y los votos en contra no podrán superar el 10% de ellas, considerando a este efecto que todas las acciones tendrán un (1) voto.
(iii) A partir de los veinte (20) días hábiles previos a la fecha de la Asamblea se encontrará a disposición de los Sres. Accionistas, los días hábiles, en el horario de 10:30 a 12:30 y de 14:00 a 17:00 horas, en la sede social de la Sociedad ubicada en Aristóbulo del Valle N° 1257 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, un informe del Directorio conteniendo un comentario amplio y fundado sobre la conveniencia de la Sociedad del retiro de las acciones de los regímenes de la oferta pública y cotización en el ámbito de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.
(iv) Los Sres. Accionistas deberán remitir sus correspondientes constancias de saldo de cuenta de acciones escriturales, libradas al efecto por Caja de Valores S.A., a Aristóbulo del Valle N° 1257 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en cualquier día hábil hasta el día 14 de diciembre de 2012, inclusive.
(v) En atención a lo dispuesto por la Resolución General N° 465/2004 de la Comisión Nacional

de Valores, al momento de inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: (a) nombre y apellido o denominación social completa; (b) tipo y N° de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; (c) domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán proporcionar quienes asistan a la Asamblea en representación del titular de las acciones.

Presidente Designado por Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio Nro. 58, ambas del 9 febrero de 2012, inscripta en la IGJ, el 29 de marzo de 2012, bajo el Nro. 5334, Libro 59.

Presidente - Antonio Angel Tabanelli

e. 12/11/2012 N° 113578/12 v. 16/11/2012

“C”

CENTRALES TERMICAS MENDOZA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas de Centrales Térmicas Mendoza S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 29 de noviembre de 2012 a las 10 horas, en Avenida Tomás Edison 2701, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;

2º) Modificación de objeto social, reforma del artículo tercero del estatuto social.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación a Centrales Térmicas Mendoza S.A., con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, conforme a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales. La atención se realizará de lunes a viernes en el horario de 9 a 18 horas en la sede social inscripta.

José María Vázquez, Presidente, designado por Asamblea de fecha 28 de febrero de 2012.

Presidente - José María Vázquez

e. 12/11/2012 Nº 112652/12 v. 16/11/2012

CLUB DE CAMPO LOS PINGÜINOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas del Club de Campo Los Pingüinos S.A. – Asociación Civil a la Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de Noviembre de 2012 a las 18 hs. en la Sede Central del Jockey Club, Salón Anasagasti, en la calle Cerrito 1464, de la Capital Federal, que no constituye la sede social, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que en representación de los demás aprueben y firmen el acta de la Asamblea;

2º) Consideración de la propuesta de avenimiento cursada por Vialidad Nacional y notificada el día 27 de octubre de 2012, referida a los terrenos Pc 679tt - Pda. Inmobiliaria 23.969; Pc 1 - Pda. Inmobiliaria 127; Pc 679ss – Pda. Inmobiliaria 23.968 y Pc 679pp – Pda. Inmobiliaria 23.966, afectados por la traza de la Autopista Presidente Perón.

NOTA: A los fines de dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550 los accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia al domicilio de la sede social sito en San Martín 50, Piso 3° con no menos de tres días hábiles de anticipación, plazo que vencerá el 23/11/2012 a las 18:00 hs.

Presidente Designado por Acta de Asamblea número 25 del 31 de mayo de 2012, obrante a fojas 46 y 47 del Libro de Actas de Asambleas número 1, rubricado en la Inspección General de Justicia el 22 de septiembre de 1988, bajo el número B23923 y Acta de Directorio número 150 de igual fecha, obrante a fojas 53 del Libro de Actas de Directorio número 2 de la sociedad, rubricado el 21 de febrero de 2008, bajo el número 14234-08.

Presidente - Enrique Braun Estrugamou

e. 12/11/2012 Nº 113392/12 v. 16/11/2012

COVIARES S.A.

CONVOCATORIA

COVIARES S.A. Convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 04 de Diciembre de 2012, a las 15 hs en 1ra. Convocatoria y 16 hs en 2da. convocatoria, en la sede social de Av. Alicia M. de Justo 170, P. 2º de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Motivos de la convocatoria fuera de término.

3º) Consideración de los documentos incluidos en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 al 30/06/12.

4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

5º) Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

6º) Resultado del Ejercicio.

7º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por un año.

Fdo. Roberto S. J. Servente. Presidente designado por Asamblea Nº 50 del 27/12/11 y Directorio Nº 421 del 29/12/11.

Presidente - Roberto Santiago José Servente

e. 12/11/2012 Nº 112611/12 v. 16/11/2012

COVIMET S.A.

CONVOCATORIA

COVIMET S.A. Convoca a Asamblea Ordinaria para el día 04 de diciembre de 2012 a las 16.30 hs en 1ra convocatoria y 17.30 hs en 2da convocatoria, en la sede social de Av. Alicia M. de Justo Nº 170, P. 2º de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Motivos de la convocatoria fuera de término.

3º) Consideración de los documentos incluidos en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 al 30/06/2012.

4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

5º) Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

6º) Destino del Resultado del Ejercicio.

7º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por un año.

Fdo. Roberto S. J. Servente. Presidente designado por Asamblea Nº 45 y Directorio Nº 348 del 28/12/2010.

Presidente - Roberto Santiago José Servente

e. 12/11/2012 Nº 112626/12 v. 16/11/2012

“E”

EDITORIAL UNIVERSITARIA DE BUENOS AIRES SOCIEDAD DE ECONOMIA MIXTA

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y conforme estatutos se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de noviembre de 2012 a las 15:00 horas en Av. Rivadavia 1573, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas para la firma del Acta de Asamblea.
2º) Plan Editorial.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, Ley 19.550 (y sus modificaciones) correspondiente al ejercicio Nº 54 cerrado el 30 de junio de 2012.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
5º) Tratamiento y consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2012 y determinación de sus honorarios.
6º) Tratamiento y consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2012 y determinación de sus honorarios.

Germán Gonzalo Álvarez - Presidente Electo s/Acta Asamblea Nº 81 de fecha 14 de mayo de 2010.
Presidente - German Gonzalo Alvarez
e. 12/11/2012 Nº 112780/12 v. 16/11/2012

ELECTROTECNIA GW S.A.

CONVOCATORIA

WALTER LOPEZ, en su carácter de Presidente, según Estatuto Social y Designación de Directorio en Acta de Asamblea Ordinaria Nº 10 del día 30 de Junio de 2011, convoca a los Señores Accionistas de ELECTROTECNIA GW S.A., a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de Noviembre de 2012 a las 10:00 hs. en 1RA. convocatoria y a las 10:30 hs. en 2DA. convocatoria, en la sede social cita en la calle Maipú 267 Piso 6º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos Accionistas para firmar el acta;
2°) Reforma del Artículo Tercero del Estatuto Social.

Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550.
Presidente - Walter Lopez
e. 12/11/2012 N° 113606/12 v. 16/11/2012

EQUIPOS ARGENTINOS DE SALUD S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores accionistas a la Asamblea Anual Ordinaria el 30/11/2012 a las 11:00 hs en primera convocatoria y para las 12:00 hs en segunda convocatoria a realizarse en la Calle 55 Nº 1049 Esquina 16 de la Ciudad de La Plata Provincia de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea Anual Ordinaria de Accionistas se convoca fuera de término;
3º) Consideración de los documentos del articulo 234 inc. 1 de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre del 2011 y determinación respecto del resultado del ejercicio;
4º) Consideración de honorarios a Directorio por sobre lo establecido en el Art. 261 de la Ley 19.550. Anticipo a directores a cuenta del ejercicio anual;
5º) Consideración de la gestión del Directorio;
6º) Determinación del número y eleccion de los directores.

Designado por Asamblea Anual Ordinaria de Accionistas del 30/09/2011.
Presidente - Juan Carlos Climent
e. 12/11/2012 Nº 112890/12 v. 16/11/2012

ESTABLECIMIENTO EL TROPERO S.A.

CONVOCATORIA

El 29/10/2012 el Directorio de ESTABLECIMIENTO EL TROPERO SA por Acta de Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29/11/2012 a las 12 hs. en primera convocatoria y a las 13 hs. en 2ª convocatoria la que se celebrará en el domicilio de Tucumán 141 Piso 1º CABA, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Motivos por los cuales se tratan los documentos comprendidos en el art. 234 inciso primero de la ley 19550 correspondiente al ejercicio 2010 fuera de término.
2°) Consideración de los documentos establecidos en el art. 234 inciso primero de la ley 19550 por los ejercicios 2011.
3°) Resultado del ejercicio.
4°) Gestión del Directorio por el periodo correspondiente al ejercicio 2011.
5°) Honorarios al Directorio.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Presidente: Marcos Miguel Dimnik, designado en acta de Asamblea del 16 de julio de 2010.
Presidente - Marcos Miguel Dimnik
e. 12/11/2012 N° 113636/12 v. 16/11/2012

“H”

HSBC LA BUENOS AIRES SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de Noviembre de 2012 a las 15:00 horas a celebrarse en Vera 565, Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Confirmación de las Resoluciones adoptadas en la Asamblea del día 31/10/2012;
3º) Consideración del Aumento de Capital hasta la suma de $ 35.000.000 mediante la capitalización de aportes en especie y modificación del art. 3 del Estatuto Social.
4º) Otorgamiento de autorizaciones.

Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea convocada, en Vera 565, Buenos Aires, de lunes a viernes de 10.00 a 13.00 hs y de 15.00 a 17.00 hs.
El Directorio

El firmante fue designado presidente por Asamblea ordinaria del 2 de Mayo de 2012 y por reunion de Directorio de Distribución de cargos de la misma fecha.
Presidente - Gonzalo Delger
e. 12/11/2012 Nº 112710/12 v. 16/11/2012

“I”

INSTITUTO AERONAVAL

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea Ordinaria para el 14-11-2012, Nora 18,00, en Sarmiento 1867, C. Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos socios para firmar el acta.
2º) Aprobar documentos del ejercicio al 30 de Junio de 2012.
3º) Elegir.
a) Por dos años: presidente; vicepresidente 2º; secretario; tesorero; 2 vocales titulares; 4 vocales suplentes; 1 revisor de cuentas suplente.
b) Por 1 año: 4 vocales suplentes; 1 revisor de cuentas suplente.
4º) Aumento de la cuota social.

Designado por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 48 del 11 de Noviembre de 2011 el señor Rafael Luis Sgueglia DNI Nº 8.333.638, como presidente del Instituto Aeronaval.-.
Presidente – Rafael Luis Sgueglia

Certificación emitida por: Silvana B. Pereira Alvite. Nº Registro: 371. Nº Matrícula: 4719. Fecha: 06/11/2012. Nº Acta: 089. Libro Nº: 09.
e. 12/11/2012 Nº 112831/12 v. 13/11/2012

“L”

LA IGLESIA UNIVERSAL DEL REINO DE DIOS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convocase a Asociados para el día 03 de diciembre de 2012 a las 10:00 horas, en Avenida Corrientes Nº 4070, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Asambleístas, para que junto a Presidente y Secretaria, suscriban el Acta de Asamblea.
2º) Lectura del Acta de Convocatoria a Asamblea.
3º) Adquisición de medios de movilidad, en las condiciones que se explicitaran en la Asamblea.

La misma se regirá según lo establecido por los artículos 25 y 27 del Estatuto Social.
Presidenta designada en Asamblea General Extraordinaria del 02/10/12.
Presidente - Idinei Maria Oracz de Assis
e. 12/11/2012 Nº 112635/12 v. 14/11/2012

LA LUISA DE SUIPACHA S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. Número correlativo: 1.558.024. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 29 de noviembre de 2012, a las once y treinta y doce y treinta horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social, sita en Avenida Leandro N. Alem 1050, piso 14º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la razones por las que se realiza la convocatoria a asamblea general fuera de término;
3º) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, inciso 1º de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2012 y sus resultados;
4º) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio; eventual aprobación en exceso del límite previsto en el artículo 261 de la ley 19550 y;
5º) Elección de directores titular y suplente.

Alfredo Simón Pistone, Presidente designado por acta de asamblea de fecha 14 de octubre de 2011.
Presidente - Alfredo Simón Pistone
e. 12/11/2012 Nº 113276/12 v. 16/11/2012

LAF INTERNACIONAL S.A.

CONVOCATORIA

LAF. Internacional S.A. número de expediente correlativo de la Inspección General de Justicia 1.566.752. Se Convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria Simultáneamente en Primera y Segunda Convocatoria, para el día 27 de noviembre de 2012 a las 9:00 hs para la Primera Convocatoria y a las 10:00 hs para la Segunda Convocatoria en la Sede Social Paysandú 1451 C.A.B.A. a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Cuadros y Anexos Complementarios correspondientes al ejercicio Nº 20 (veinte) e informe del síndico cerrado el día 31 de julio de 2012.
2º) Aprobación de la gestión del directorio.
3º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y Elección de los mismos por el término de dos ejercicios.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
6º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Directorio

Presidente designado por acta de directorio número 21 del 25 de noviembre de 2010.
Presidente - Gabriel Oscar Pérez Fioti
e. 12/11/2012 Nº 112587/12 v. 16/11/2012

LAUNY S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de diciembre de 2012 a las 15.30 hs. en Primera Convocatoria y a las 16 hs. en Segunda Convocatoria en la calle Uruguay Nº 864 7º Piso Oficina “701” de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el inciso 1) del Art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2012. Aprobación de la gestión del Directorio. Tratamiento de los resultados.
4º) Elección de Directores, y Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.

Presidente: Horacio Luis OLIVETTI, designado por Acta de Asamblea Nº 111 del 30/11/2011.-
Presidente - Horacio Luis Olivetti
e. 12/11/2012 Nº 112711/12 v. 16/11/2012

“P”

PLASTICOS LAS MARIANAS S.A.I.C

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 27/11/12, a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de Rivadavia 1367 Piso 2 Departamento A, C.A.B.A.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Informar a los accionistas sobre la real situación de la sociedad y la falta de liquidez operativa y financiera de la misma y toma de decisiones al respecto.
3º) Venta del inmueble sito en Italia 3252/3258 Villa Zagala, San Martin, Provincia de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circunscripción II Sección L Manzana 87 Parcelas 4 A y 4 B.
El Directorio

Se recuerda que para su registro en el libro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, los accionistas deberán cursar la comunicación que dispone el art. 238 de la Ley 19.550.
Haydee Virginia Santos, Presidenta designada por acta de asamblea del 9/10/12.
Presidente - Haydee Virginia Santos
e. 12/11/2012 Nº 112688/12 v. 16/11/2012

PLATE Y COMPAÑIA S.A. COMERCIAL

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Noviembre de 2012 a las 08 hs en primera convocatoria y a las 09 hs en segunda convocatoria a celebrarse en la sede social de Venezuela 255, C.A.B.A a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación Art. 234 Inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30/06/2012.
2º) Acordar dispensa referida en la R.G. I.G.J. 4/09.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
4º) Consideración de la Gestión del Directorio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Horacio Felix Ibero. Presidente electo por Asamblea General Ordinaria del 25 de Octubre de 2010.

Presidente - Horacio Felix Ibero

e. 12/11/2012 N° 112949/12 v. 16/11/2012

PUNTA MOGOTE S.C.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Socios de PUNTA MOGOTE S.C.A. para las 10:00 horas del día 30 de Noviembre de 2012, en primera convocatoria y para las 11:00, de ese mismo día, en segunda convocatoria, a celebrarse en Cerrito 850, piso 2º, de la Capital Federal, Salón Gobernador del Hotel Presidente, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

i) Designación de dos socios para firmar el acta.-
ii) Motivos de la convocatoria fuera de término.-
iii) Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31-12-11.-
iv) Destino de los resultados.-
v) Consideración de la gestión de los Socios Comanditados, Sres. Jorge Omar Castillo, Antonio Corrillo Torrez y Aldo Enrique Presa.-

Fdo. Antonio Corrillo Torrez, socio comanditado, según Escritura Nº 81 del 11/04/12, pasada al folio 296 del Registro 1896.-

Socio Administrador - Antonio Corrillo Torrez

e. 12/11/2012 Nº 112754/12 v. 16/11/2012

"T"

TRAINMET SEGUROS S.A.
EN LIQUIDACION

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de TRAINMET SEGUROS S.A. "en liquidación" a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, a celebrarse el día 29 de Noviembre de 2012, a las 15:00 horas en Avenida Julio Argentino Roca 751, Piso 5º, Oficina A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos, Informe del Auditor, Informe de la Comisión Fiscalizadora y documentación Prevista por el artículo 234 inciso 1º de la ley de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio económico cerrado al 30-06-2012. Consideración del Resultado del Ejercicio.
3º) Consideración de la gestión de los Directores Liquidadores.
4º) Consideración de los honorarios de los Directores Liquidadores por el ejercicio económico cerrado al 30-06-2012, incluso en los términos del artículo 261, in fine, de la Ley 19.550.
5º) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado al 30-06-2012.
6º) Consideración de los honorarios de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Determinación del número de Directores Liquidadores Titulares y Suplentes y su elección.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas la vigencia de las disposiciones del artículo 238 de la Ley 19.550 y del artículo 18 del Estatuto Social.

Dr. Edgardo O. Morán, designado como Presidente por Asamblea General Ordinaria del 28.10.2010 y reunión de Directorio del 22.05.2012.

Presidente - Edgardo Oscar Moran

e. 12/11/2012 Nº 112798/12 v. 16/11/2012

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

GUILLERMO OSCAR SANCHEZ SARAVIA, Corredor, Libro 1, Folio 121 Nº 3220, CUCICBA, con oficinas en Tucuman 1484, Piso 2 E CABA. AVISA: MARIA ROSA RAMIREZ ZAPATA domiciliada en la Avenida Acoyte 272 CABA. VENDE FONDO DE COMERCIO a JOSE ANTONIO JAIDA y VITO VICENTE TURTURIELLO domiciliados en la calle Arrotea 842 CABA, el negocio de ESTABLECIMIENTO GERIATRICO Capacidad máxima 7 habitaciones y 22 Alojados, sito en la AV. ACOYTE 272 P.B. CABA, libre de deuda, gravamen y personal. Reclamos de ley en nuestras oficinas, dentro del término legal.

e. 12/11/2012 N° 112937/12 v. 16/11/2012

Leonardo Sabaj Corredor Inmobiliario Mat. 2537 con oficinas en Salta 158 C.A.B.A. Avisa: María Peregrina Rodríguez Caeiro, vende a María de las Mercedes Valcarce su hotel (900.115) sito en Felipe Vallese 2345 Planta Baja C.A.B.A. Libre de Deuda, Gravamen y Personal. Domicilios de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas en término legal.

e. 12/11/2012 N° 113094/12 v. 16/11/2012

Consultora Inmobiliaria y Emprendimientos Comerciales SRL, representada en este acto por corredor inmobiliario Antonio Carella, Matrícula 4782 Tomo 1 Folio 179, CUCICBA con oficina en Montevideo 666 2º "201" CABA, avisa que María Julia Bucci domiciliada en Avalos 1285 PB "B" CABA, vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro Productos alimenticios envasados y bebidas en general envasadas sito en Tte. Benjamín Matienzo 1745 CABA, a Rosana Myriam Stenghele domiciliada en Nogoyá 2611 CABA, reclamos de ley y domicilio de partes en mi oficina.

e. 12/11/2012 N° 112534/12 v. 16/11/2012

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AGRICOLA E INVERSIONES LA VIÑA S.A.

Por sesión de Directorio Unánime del 24/09/12, los directores de la Soc. resuelven: solicitar la inscripción de la soc. en los términos del art. 123 de la ley 19550; fijar domicilio de la sede social en Av. Córdoba 315, piso 7° CABA; designar Representante Legal a Enrique Juan José Morando, arg., caasdo, abogado, L.E. 4.524.178, con domicilio especial en Av. Córdoba 315, piso 7°, CABA.; fecha de cierre del ejercicio económico: 31 de Diciembre de cada año. Autorizado por Instrumento Privado del 6-11-12.

Gregorio Stepaniuk
T°: 63 F°: 652 C.P.A.C.F.
e. 12/11/2012 N° 112746/12 v. 12/11/2012

AGROPECUARIA LIBERTAD S.A.C.

Rectificatorio de Aviso Nº 45129/2012 de fecha de publicación 03/05/2012. Se informa la siguiente modificación, Donde Dice un Director Suplente: Maria Karina Ricino Debe Decir un Director Suplente: Maria Marina Riscino. El Autorizado en Acta Nº 291 de fecha 10/10/2011, Contador Juan Manuel López, Tº 330 Fº 226 CPCECABA.

Juan Manuel Lopez
T°: 330 F°: 226 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 12/11/2012 N° 112836/12 v. 12/11/2012

AGROPECUARIA SAN ANTONIO DE ARECO S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 27-10-2010 y de Directorio de la misma fecha: se eligieron autoridades y distribuyeron los cargos: Presidente: Ignacio Pavlovsky, Director Suplente: Joaquín Barros Fontaine quienes constituyeron domicilio especial en Quintana 591, 8 piso, depto A, CABA.- Por reunión de Directorio del 7-7-2010 se cambia la sede social a la Avenida Presidente Manuel Quintana 591, 8º piso, depto. A, CABA. Viviana López Zanelli, autorizada en escritura 200 del 30-10-2012.

Viviana Matilde Lopez Zanelli
Matricula: C.E.C.B.A.
e. 12/11/2012 N° 112639/12 v. 12/11/2012

AGROTECNICA DEL PLATA S.A.

Cambio de domicilio. Se hace saber que por Reunión de Directorio del 26 de Septiembre de 2012, se fija el domicilio social en Tucumán 612 Piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Presidente Ricardo E. Bustamante, designado según acta de la Asamblea celebrada el 30 de Diciembre de 2011, transcripta en el Libro de Actas de Asamblea Nº 1 bajo la rúbrica 56770. Escribana Maria Hayes, autorizada por Acta de Directorio del 26/09/12.

María Beatriz Hayes
Matricula: 4540 C.E.C.B.A.
e. 12/11/2012 N° 113303/12 v. 12/11/2012

AIR LIQUIDE ARGENTINA S.A.

Por Acta de Asamblea del 26-09-2012: se acepta la renuncia de Alejandro Berardi Just, como Presidente, y Vincent Maret como director Titular; por Actas de Asamblea y Directorio del 26-09-2012 y 27-09-2012 se designa: Presidente: Gonzalo Carlos RAMON; Directores Titulares: Jerome Claude Jean Marie PELLETAN y Gino MORANDINI, todos constituyen domicilio especial en Bernardo de Irigoyen 330, Piso 6° Oficina 138, C.A.B.A. Por Acta de Asamblea del 26-09-2012, se autoriza al Escribano Juan Bartolomé Sanguinetti.

Juan Bartolome Sanguinetti
Matricula: 4673 C.E.C.B.A.
e. 12/11/2012 N° 112972/12 v. 12/11/2012

ARGENCLEAR S.A.

Se hace saber en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 60 de la Ley Nº 19.550, que por Acta de Directorio de fecha 09 de agosto de 2012 de Argenclear S.A., se aceptó la renuncia del Señor Juan Jose CIRO, DNI 18.411.644, Casado, CUIT-CUIL 20-18411644-9, quien fuera oportunamente designado como Director Titular Clase A por Asamblea General Ordinaria celebrada el 19 de abril de 2012. Asimismo se hace saber que en la misma reunión de Directorio aceptó el cargo de Director Titular Clase A el Señor Jorge Mario VIGLIOTTI, LE 4.537.832, argentino, divorciado, oportunamente designado como director suplente en la referida Asamblea General Ordinaria, quien fija domicilio especial en San Martin 344, piso 18 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmado: Jorge Ubierna DNI 17.802.327 - APODERADO, según escritura Nº 105, Fº 404/2009 del 3 de junio de 2009 del Registro Notarial Nº 1372.

Apoderado - Jorge Rubén Ubierna
e. 12/11/2012 N° 112781/12 v. 12/11/2012

ARTCOM S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 04/04/2012, se resolvió que el Directorio está constituido por: Presidente: María Elina DANERI.- Director Suplente: Mauro Marcelo SEGRET.- Constituyen domicilio especial en Paraguay 1359 piso quinto, CABA.- LA ESCRIBANA, autorizada del instrumento privado del 01/11/2012.

Verónica Andrea Taccetta
Matricula: 4332 C.E.C.B.A.
e. 12/11/2012 N° 112729/12 v. 12/11/2012

AUDISEG S.R.L.

Por reunión de socios del 30 de octubre de 2012 se dispuso la aceptación de la renuncia del Gerente Orlando Eugenio Cornaro y la elección del Gerente Ricardo Javier Leguizamón, quien constituye domicilio en Humberto Primo 1482, Dpto. 2 de CABA. Abogado Gabriel Gustavo Cramer, autorizado en reunión de socios del 30 de octubre 2012.

Gabriel Gustavo Cramer
T°: 56 F°: 421 C.P.A.C.F.
e. 12/11/2012 N° 113633/12 v. 12/11/2012

"B"

BAJULOIAN S.A.

Comunica que por Asamblea celebrada con fecha 29 de Abril de 2011 se ha designado como Presidente del Directorio al Sr. Damiani Juan Manuel, y Director Suplente el Sr. Damiani Jorge Claudio. A los fines legales ambos fijan domicilio especial en la calle Tucumán 612 P 5to de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Presidente designado Acta de Asamblea General de Accionistas del 29 de Abril de 2011. Escribana Maria Hayes, autorizada por Acta de Directorio del 25/10/12.

María Beatriz Hayes
Matricula: 4540 C.E.C.B.A.
e. 12/11/2012 N° 113302/12 v. 12/11/2012

BANCO COMAFI S.A.

Se comunica por el término de un día que los accionistas de Banco Comafi S.A. por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/10/2012, designaron al directorio de la sociedad, y por Acta de Directorio de igual fecha se procedió a la distribución de los cargos de la siguiente manera: Presidente: Guillermo Alejandro Cerviño, Vicepresidente: Francisco Guillermo Cerviño, Directores Titulares: Juan José Aldazabal, Estanislao Díaz Saubidet, Eduardo José Racedo, Eduardo Enrique Maschwitz, Alberto Luis Nougues, Carlos Martín Basaldúa, y Director Suplente: Maricel A. Lungarzo; todos con domicilio especial en Bartolomé Mitre 699 piso 3° Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Presidente Guillermo A. Cerviño designado mediante Acta de Directorio N° 2158 de fecha 30/10/12.

Presidente - Guillermo Alejandro Cerviño
e. 12/11/2012 N° 112862/12 v. 12/11/2012

BNET S.A.

Hace saber por un día: 1) Por Asamblea General Ordinaria del 29 de junio de 2012 se designó el siguiente Directorio: al Sr. Daniel Rigueras como Presidente, a los Sres. Nicolás Brunswig como Director Titular y Antonio Bernardo Avila como Director Suplente. Todos constituyen domicilio en Carlos Pellegrini 651 piso 8º, Ciudad de Buenos Aires. Se deja constancia de que el directorio mencionado ha sido reelecto en idénticos términos y condiciones por vencimiento de su mandato el 31 de marzo de 2012. Firmado: María Eugenia Mongelós, Abogada autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 29/06/2012

María Eugenia Mongelos
T°: 96 F°: 795 C.P.A.C.F.
e. 12/11/2012 N° 112953/12 v. 12/11/2012

"C"

CALVO HERMANOS S.A.

Calvo Hermanos sa, comunica que a través de la Asamblea General Ordinaria, del día 30/01/12, inscripta en el respectivo libro de Actas de Asamblea, Libro n° 1, n° de rúbrica 17149, fecha 29/8/1989, en forma unánime se aprobó el nuevo directorio, con vigencia para los próximos 3 ejercicios, conformado por el Sr. Adrian Juan Manuel Calvo, como presidente y el Sr. Roberto Antonio Calvo, como Director Suplente, ambos constituyen domicilio especial en la Av. A. Alcorta 3523, CABA. Deja su cargo el Sr Omar Juan Calvo, quien ejerció durante los últimos 3 ejercicios como Director Suplente. Además se comunica que a través de la Asamblea General Extraordinaria, celebrada el día 24/10/12, el directorio autoriza a la Dra. Marina María Onnainty a efectuar el trámite.

Marina Maria Onnainty
T°: 93 F°: 405 C.P.A.C.F.
e. 12/11/2012 N° 112973/12 v. 12/11/2012

CAVARIA S.A.

Por asamblea general ordinaria del 27/08/2012, se aceptó la renuncia al Directorio de Fernando Ángel Álvaro y se designó como Director Titular y Presidente por tres ejercicios a Alejandro Hugo Wittek y como Director suplente a Eduardo Emilio Patitucci, quienes constituyeron domicilio en Araoz 2754 8° Piso, Capital Federal. Ariel Ricardo ALPERSZTEJN, abogado, Tº 78 Fº 565 del C.P.A.C.F. Autorizado por asamblea de fecha 27/08/2012.

Ariel Ricardo Alpersztejn
T°: 78 F°: 565 C.P.A.C.F.
e. 12/11/2012 N° 112924/12 v. 12/11/2012

CENTRO CLINICO QUIRURGICO BERAZATEGUI S.A.

Expediente 175762. Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 38 del 29/6/12, se fijó en dos el numero de directores y titulares y en uno el de suplentes y se designó directorio por vencimiento de mandato, quedando el mismo conformado de la siguiente manera: Presidente: Laura Beatriz PORTUGALLI, DNI 14.242.731, con domicilio real en Calle 14 Nº 4448, Berazategui, Prov. Bs. As., y especial en calle Florida 375, piso 7°, dto. B, C.A.B.A.; Vicepresidente: Sergio Norberto SCHIAVINI, DNI 18.075.791, con domicilio real y especial en Paraná 727, piso 2º, Cap. Fed.; y Director Suplente: María Estela RUSSO, DNI 2.538.948, con domicilio real en calle 145 Nº 1359, Berazategui, Prov. Bs. As., y especial en calle Florida 375, piso 7°, dto. B, C.A.B.A. Autorización por Acta de Directorio Nº 401 del 05/09/12.

Jose Luis Marinelli
T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.
e. 12/11/2012 N° 112849/12 v. 12/11/2012

CODEGEN ARGENTINA S.A.

Por instrumento privado de fecha 19/12/2010 ceso el director suplente Federico Javier Ixtaina.- Autorizada por instrumento privado de fecha 23/05/2012.

Maria Verina Meglio
T°: 62 F°: 758 C.P.A.C.F.
e. 12/11/2012 N° 112804/12 v. 12/11/2012

COMPAÑIA DESARROLLISTA DE AREAS S.A. CODEA

Por Escritura 376 del 30/8/12 Folio 822 Registro 1670 de CABA se protocoliza actas: 1) Directorio del 14/6/11: Cambia Sede de Paraguay 390, Piso 3, CABA a Gral. Juan José Viamonte 454, Piso 1, Departamento 2. CABA. 2) Directorio del 9/3/12: Convoca a Asamblea por Articulo 60 LS. 3) Asamblea General Ordinaria del 27/3/12: Elección Directorio: Directores Titulares: Luis Armando Parenti y José Eduardo Saravi Cisneros. 4) Registro Asistencia Asamblea del 27/3/12. 5) Directorio del 27/3/12: Distribuye cargos: Presidente Luis Armando Parenti. Vicepresidente: José Eduardo Saravi Cisneros. Ambos constituyen domicilio especial en la sede. Autorizada por esc. 376 del 30/8/2012.

Graciela Ester Sanchez
Matricula: 4070 C.E.C.B.A.
e. 12/11/2012 N° 112967/12 v. 12/11/2012

COMPAÑIA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES S.A.

Por Acta de asamblea General Ordinaria del 24/10/2012 se decidio, en función a la distribución de Dividendos en Acciones, el aumento del Capital Social de $ 31.758.039 a $ 34.385.191, mediante la emisión de 2.627.152 acciones ordinarias clase B un voto por acción, escriturales, de valor nominal de $ 1 cada una, con derecho a dividendos a partir del 01/07/2012, por un valor total de $ 2.627.152.-. Dicho aumento representa el 8,2724% del capital social. Se aprobó ademas que dicha distribución se efectué una vez que su emisión sea autorizada por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Guillermo Viegener, autorizado a merito de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 27 de Octubre de 2011 y Acta de Directorio 2188 de fecha 18 de Septiembre de 2012.

Vicepresidente - Guillermo Viegener
e. 12/11/2012 N° 112868/12 v. 12/11/2012

CONPREFIN S.A.

Por Escritura 469 del 06/11/12, folio 1027, Registro 492, se subsanó la vista corrida, protocolizándose las actas de Asamblea General Ordinaria 17 del 24/10/06 y de Directorio 70 del 24/10/06 (de designación del directorio que convocó a la Asamblea del 27/10/09), en las que se resolvió: PRESIDENTE: Rodolfo D´Onofrio VICEPRESIDENTE: Rodolfo Raúl D´Onofrio DIRECTOR SUPLENTE: Oscar Rubén Nistal, todos con domicilio especial en Esmeralda 1072/80 Piso 9° y 10°, CABA. Autorizada Liliana Marta Grinberg, escritura 397 del 04/09/12.

Liliana Marta Grinberg
Matricula: 2604 C.E.C.B.A.
e. 12/11/2012 N° 112839/12 v. 12/11/2012

CONSTRUCTORA I.D.A. S.A.

Asamblea Extraordinaria, 10/9/12, por renuncia director: Claudio Fernando Juan Berardi, DNI 20405055; designa Directorio así: Presidente: Alejandra Mariel Fernández, DNI 26331993; Director Suplente: Néstor Daniel Fernández, DNI 22052417, ambos domicilio especial: La Pampa 2875, Piso 2º Oficina LL, Caba; autorizado por Asamblea del 10/9/12.

Rafael Salavé
T°: 64 F°: 192 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 12/11/2012 N° 112961/12 v. 12/11/2012

CONVERGENCIA & SEGURIDAD S.A.

Por vista de I.G.J. se rectifica domicilio especial de las autoridades publicado el 16/10/12, Tramite N° 104337/12, siendo el correcto: Remedios de Escalada de San Martin 2749, Torre 3, Piso 9, Oficina 4, CABA. Autorizado por Acta de Asamblea del 8/1/2011.

Jorge Ricardo Pintos
T°: 183 F°: 220 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 12/11/2012 N° 113516/12 v. 12/11/2012

CORRIENTES 4400 S.A.

Por acta de directorio del 29/11/11 se autorizo a Martin Esposito a suscribir. Por asamblea del 28/11/11 Renuncia Presidente Daniel Gregorio FRIDMAN, es electo Presidente Rafael Mario FRIDMAN, DNI 8415584, es reelecto Director Suplente Sergio Fabian DORFMAN, DNI 16493671 ambos domicilio especial Vera 670, piso 7, oficina C CABA.

Rodrigo Martín Esposito
T°: 98 F°: 520 C.P.A.C.F.
e. 12/11/2012 N° 112728/12 v. 12/11/2012

CREDILSA S.A.

Por asamblea general extraordinaria de Credilsa S.A., de fecha 14 de septiembre de 2009, se resolvió designar a los Sres. Ricardo Diego Carozzi (Presidente) y Daniela Silvina Carozzi (Vicepresidente) como directores titulares, y a los Sres. Pedro Humberto Schwindt y Doña Liliana Anahí Liska como directores suplentes, todos por el término de tres ejercicios. La totalidad de los directores designados aceptaron los cargos para los cuales fueron designados, constituyendo domicilio especial en Solís 905, piso 4, Oficina 23, Capital Federal. El que suscribe se encuentra autorizado por carta de fecha 3 de agosto de 2012.

Santiago José Michel
T°: 90 F°: 873 C.P.A.C.F.
e. 12/11/2012 N° 112628/12 v. 12/11/2012

"D"

DANONE ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria de Accionistas y reunión de Directorio, ambas de fecha 11/07/2012, se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Esteve Torrens Cervero; Directores Titulares: Luis Enrique Verdaro, Diego Pozzoli y María Eugenia Picasso Achaval; Directores Suplentes: Susana Beatriz Ascoli y Leonardo Martín Sebastiao. Los directores designados fijan domicilio en Moreno 877, piso 12º, Ciudad de Buenos Aires. Marcos Gabriel Linares, abogado, autorizado por instrumento privado de fecha 11/07/2012.

Marcos Gabriel Linares
T°: 108 F°: 814 C.P.A.C.F.
e. 12/11/2012 N° 112865/12 v. 12/11/2012

DE BUENA MADERA S.R.L.

Por Instrumento Privado del 15/6/2012, se ratificaron en los cargos de Gerentes a los Sres. Rodolfo Salvador Bergner y Germán Bergner; quienes fijaron domicilio especial en Scalabrini Ortiz 2673, 4° piso Departamento "B" Cap. Fed. La Escribana se encuentra autorizada por Carta Poder del 15/6/2012.

Verónica Magaly Macieri
Matricula: 5179 C.E.C.B.A.
e. 12/11/2012 N° 112930/12 v. 12/11/2012

DEGREMONT S.A. (FRANCIA)

Por Instrumento Privado del 1/06/2011 "DEGREMONT SA" (FRANCIA),representada por su Director General, Remi LANTIER, se revocó a partir del 1/09/2011 el cargo de Representante Legal a Julián Andrés Linares FIGUEROA, DNI: 18605801; y se designó a Mariela Susana ROCCA, DNI: 18280472 como nueva Representante Legal de DEGREMONT SA (FRANCIA)desde el 30/08/2011 hasta el 31/12/2012; la que acepto el cargo por instrumento privado del 1/06/2011, certificado el 6/11/2012, constituyendo Domicilio Real en: Talcahuano 718, 6º piso de CABA, y Especial en: Pedro Whelan 656, Gral. Rodriguez, Prov de BS AS.- La presente se expide y firma en virtud a la Autorización conferida por Instrumento Privado del 1/06/2011.

Pablo León Tissone
Matricula: 3509 C.E.C.B.A.
e. 12/11/2012 N° 113624/12 v. 12/11/2012

DEGREMONT TRATAMENTO DE ÀGUAS LTDA

Por Instrumento Privado del 1/06/2011 "DEGREMONT TRATAMENTO DE ÀGUAS LTDA", representada por su Representante Legal Gabriel Eduardo TOFFANI, DNI: 12728224, se revoca a partir del 1/09/2011 el cargo de Representante Legal a Julián Andrés Linares FIGUEROA, DNI: 18605801, y a Daniel PIETRO, DNI: 18477771; y se designa a Mariela Susana ROCCA, DNI: 18280472 como nueva Representante Legal de DEGREMONT TRATAMENTO DE ÀGUAS LTDA desde el 1/09/2011 hasta el 31/12/2012; la que acepto el cargo por instrumento privado certificado del 1/06/2012, constituyendo Domicilio Real en: Talcahuano 718, 6º piso de CABA y Especial en: Pedro Whelan 656, Gral. Rodriguez, Prov de BS AS.- La presente se expide y firma en virtud a la Autorización conferida por Instrumento Privado del 1/06/2011.

Pablo León Tissone
Matricula: 3509 C.E.C.B.A.
e. 12/11/2012 N° 113623/12 v. 12/11/2012

DINEGA S.A.

Por Asamblea Gral. Extraordinaria 31/08/2012, accionistas que representan el 100% del capital social con derecho a voto, resolvieron por unanimidad: 1) Elección del Directorio: Presidente: Edmundo Mario Baldrich, DNI 7612278, Director Suplente: Osvaldo Cayian DNI 5465304. 2) Cambio sede social Av. directorio 3959 Piso 7º dto A CABA. 3) Constituyen domicilio especial: Av. directorio 3959, Piso 7º dto A.- AUTORIZADA Patricia N. FLORIANI, escribana, escritura publica Nº 261, Folio 470 del 16/10/12.

Patricia Noemi Floriani
Matricula: 5008 C.E.C.B.A.
e. 12/11/2012 N° 112650/12 v. 12/11/2012

DR GROUP S.R.L.

Por escritura del 6/11/12 se cambió el domicilio social a la calle Lambaré 1065, CABA. Autorizada: Julia Fernández, instrumento público del 6/11/12.

Julia Fernandez
Matricula: 5195 C.E.C.B.A.
e. 12/11/2012 Nº 112782/12 v. 12/11/2012

"E"

EDITORIAL EPSILON S.A.

El 14/04/2010 por Asamblea Unánime, la sociedad "EDITORIAL EPSILON S.A." resolvió nombrar nuevo directorio, siendo designados: PRESIDENTE: Rubén Oscar CORRALES; VICEPRESIDENTE: Haydée RAPAN; DIRECTORA SUPLENTE: Silvia Haydee CORRALES, quienes aceptaron los cargos, y constituyeron domicilio especial en San Antonio 450, CABA.- (Miguel Ernesto Guinle autorizado por esc. 101 folio 299 del 30/10/2012 Reg. 2088 C.A.B.A- Esc. Guinle).

Miguel Ernesto Guinle
Matricula: 4634 C.E.C.B.A.
e. 12/11/2012 N° 112860/12 v. 12/11/2012

ELECTROTECNICA FAMAR S.A.C.I.I.E.

Comunica que por Asamblea del 18.7.2012, se designó Directorio: Presidente: Hugo Pascarelli; Directores Titulares: Luis Mariano Goncalves de Araujo y Valdir Aparecido Alves de Souza. Todos los directores designados con domicilio especial en Rodney 70, C.A.B.A. María Fernanda Mierez, en carácter de autorizada según Asamblea del 18.7.2012.

María Fernanda Mierez
T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.
e. 12/11/2012 Nº 112926/12 v. 12/11/2012

EYEWORKS 4K HOLDING S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 23 de abril de 2012 y reunión de Directorio del 23 de abril de 2012 se resolvió por unanimidad que el Directorio de la Sociedad quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Diego Guebel; Directores Titulares: Ricardo Kon; Ricardo Pichetto, Ernesto Molinero, y Ronaldus Hermanus van Wechem; Director Suplente: Reinout Oerlemans. Todos los directores constituyen domicilio especial en la calle Blanco Encalada 1285 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Matias Pablo Seoane, Escribano, Matrícula 4545, Autorizado por Escritura 565 del 1 de octubre de 2012 ante el Registro 2089 C.A.B.A.

Matías Pablo Seoane
Matricula: 4545 C.E.C.B.A.
e. 12/11/2012 N° 112656/12 v. 12/11/2012

EYEWORKS ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 23 de abril de 2012 y reunión de Directorio del 23 de abril de 2012 se resolvió por unanimidad que el Directorio de la Sociedad quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Diego Guebel; Directores Titulares: Ricardo Kon; Ricardo Pichetto, Ernesto Molinero, y Ronaldus Hermanus van Wechem; Director Suplente: Reinout Oerlemans. Todos los directores constituyen domicilio especial en la calle Blanco Encalada 1285 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Matias Pablo Seoane, Escribano, Matrícula 4545, Autorizado por Escritura 564 del 1 de octubre de 2012 ante el Registro 2089 C.A.B.A.

Matías Pablo Seoane
Matricula: 4545 C.E.C.B.A.
e. 12/11/2012 N° 112657/12 v. 12/11/2012

EYEWORKS BYTE S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 23 de abril de 2012 y reunión de Directorio del 23 de abril de 2012 se resolvió por unanimidad que el Directorio de la Sociedad quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Diego Guebel; Directores Titulares: Ricardo Kon; Ricardo Pichetto, Director Suplente: Edgardo Walter. Todos los directores constituyen domicilio especial en la calle Blanco Encalada 1285 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Matias Pablo Seoane, Escribano, Matrícula 4545, Autorizado por Escritura 563 del 1 de octubre de 2012 ante el Registro 2089 C.A.B.A.

Matías Pablo Seoane
Matricula: 4545 C.E.C.B.A.
e. 12/11/2012 N° 112655/12 v. 12/11/2012

EYEWORKS VISION S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 23 de abril de 2012 y reunión de Directorio del 23 de abril de 2012 se resolvió por unanimidad que el Directorio de la Sociedad quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Diego Guebel; Directores Titulares: Ricardo Kon; Ricardo Pichetto, Director Suplente: Edgardo Walter. Todos los directores constituyen domicilio especial en la calle Blanco Encalada 1285 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Matias Pablo Seoane, Escribano, Matrícula 4545, Autorizado por Escritura 562 del 1 de octubre de 2012 ante el Registro 2089 C.A.B.A.-

Matías Pablo Seoane
Matricula: 4545 C.E.C.B.A.
e. 12/11/2012 N° 112654/12 v. 12/11/2012

"F"

FADAF S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 29/4/11 se designó el siguiente directorio: Presidente: Nadia Sonia Pohle y Director Suplente: Jose Luis Eguía. Todos ellos constituyen domicilio especial en la sede social. Por Asamblea Extraordinaria del 31/12/10 se resolvió modificar la sede social de la Sociedad pasando a ser en la calle Sarmiento 944, Piso 4°, Oficina "A", CABA. autorizada por Acta de Asamblea Ordinaria del 29/4/11 y extraordinaria del 31/12/10.

Paola Gisela Szwarc
T°: 68 F°: 0006 C.P.A.C.F.
e. 12/11/2012 N° 112665/12 v. 12/11/2012

"G"

GENESYS TELECOMMUNICATIONS LABORATORIES S.R.L.

Comunica que por Reunión de Socios de fecha 17 de septiembre de 2012 se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Michael Brendan Murphy al cargo de gerente suplente, y designar al Sr. Sean Joseph Sykes III como gerente suplente. A los efectos del artículo 256 in fine de la Ley 19.550, el Sr. Sykes constituye domicilio especial en Leandro N. Alem 928, 7° piso, Of. 721, Ciudad de Buenos Aires. Macarena García Mirri, autorizada por reunión de socios de fecha 17/09/2012.

María Macarena Garcia Mirri
T°: 91 F°: 685 C.P.A.C.F.
e. 12/11/2012 N° 112867/12 v. 12/11/2012

GEO NORTE S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 04/07/12 se designó directorio Presidente Celia Saragovi, Vicepresidente Pablo Marcelo Badler, Director Suplente Corina Badler, todos con domicilio especial en Avenida de Mayo 1260, piso 2, oficina H. CABA. Firmante autorizado en instrumento privado de fecha 04/07/12.

Eduardo Patricio Altamirano
T°: 71 F°: 655 C.P.A.C.F.
e. 12/11/2012 N° 112801/12 v. 12/11/2012

"H"

HAWK AIR S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 27-09-2012: A) Se deja constancia del fallecimiento del Presidente Libertario Cukierkopf.- B) Se designa directorio: Presidente: Alicia Beatriz Jaroslavsky; Vicepresidente: Fabiana Bela Cukierkopf, todos con domicilio especial en Jean Jaures 834, Piso 1ro., C.A.B.A.

Presidente - Alicia Beatriz Jaroslavsky
e. 12/11/2012 N° 112667/12 v. 12/11/2012

HOME TIME S.A.

Por escritura Nº 216, Folio 812 de fecha 7/11/2012, Reg. 1180 Cap. Fed, se transcribió el Acta de Asamblea del 26/10/2010 que eligió al Directorio, por un nuevo periodo, quedando: Presidente: Segismundo Kadysz y Directora Suplente: Zuema Dora Babiacki, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Escribana autorizada por escritura mencionada.

Natalia Kent
Matricula: 4812 C.E.C.B.A.
e. 12/11/2012 N° 112919/12 v. 12/11/2012

"I"

ISS FACILITY SERVICES S.R.L.

(IGJ Nº 1.739.887) Informa que por Acta de Reunión de Socios Nº 20 del 15/03/12 convocada por Acta de Gerencia Nº 80 de misma fecha se resolvió elegir a los Sres. Alejandro Luis Avila y Mariano Miguel Papa como Gerentes Titulares de la Sociedad y al Sr. Roberto Ramon Gatica como Gerente Suplente. Los Sres. Alejandro Luis Avila y Mariano Miguel Papa han aceptado el cargo y constituyen domicilio especial en la calle Bazurco 2355, Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por Acta de Reunión de Socios del 15/03/12.

Lucia Mercedes D´Agostino
T°: 103 F°: 542 C.P.A.C.F.
e. 12/11/2012 N° 112759/12 v. 12/11/2012

"J"

JHC S.R.L.

Por Reunión de Socios del 20/07/12 se aceptó la renuncia del Gerente Julio César Pigliacampo. Autorizado por acta de Reunión de Socios del 20/07/12.

Damian Horacio Gonzalez Rivero
T°: 86 F°: 867 C.P.A.C.F.
e. 12/11/2012 Nº 113421/12 v. 12/11/2012

JUMBO RETAIL ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 10/05/12 se nombró Directorio: Presidente: Horst Paulmann; Vicepresidente: Roberto Oscar Philipps; Director Titular: Stefan Krause Niclas, todos con domicilio especial en Suipacha 1111, 18º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Mandato 1 ejercicio. Gonzalo Galvez, abogado, To. 89, Fo. 248, autorizado en Asamblea General Ordinaria del 10/05/12.

Gonzalo Galvez
T°: 89 F°: 248 C.P.A.C.F.
e. 12/11/2012 N° 112636/12 v. 12/11/2012

"L"

LA AGENCIA DE REPRESENTACIONES ARTISTICAS S.A.

Por Esc. Pública del 01/11/2012 Folio 1002 Esc. Lorena V. Mosca Doulay, Adscripta del Reg. 1940 C.A.B.A. se protocolizo Acta de Asamblea General Ordinaria del 01/11/2012, de elección de autoridades y aceptación de cargos, y donde se aprueba la renuncia al cargo de Alejandro Antonino La Rocca, como Presidente; se elije: Presidente: Camila Mercedes SCHNEER FONROUGE, argentina, nacida el 24/09/1989, DNI 34.661.751, CUIL: 27-34661751-1, domicilio real en Juncal número 2158, 8º, departamento "A", C.A.B.A.; constituye domicilio especial en Valentin Gomez 3455, quinto piso, departamento 26, C.A.B.A.- Autorizado por esc. publica 01/11/2012, folio 1002 Esc. Lorena Mosca Doulay, Reg. 1940 Adscripta C.A.B.A.

Sebastián Ezequiel Vazquez
T°: 109 F°: 740 C.P.A.C.F.
e. 12/11/2012 N° 112671/12 v. 12/11/2012

LA CEBADILLA S.A.

Por escritura del 29//10/2012, Registro 1901 C.A.B.A se transcribió: a) Acta de Asamblea y directorio del 23/08/12, se designo Presidente:

Agustín Nottebohm; Vicepresidente. Marchetti Marcelo, Director Titular: Serra Sergio; director suplente: Marchetti Pablo. Domicilio especial: Chacabuco 366, Monte Buey, Provincia de Córdoba; Esc. Maria Solari, autorizada por escritura del 29//10/2012.

María de los Angeles Solari
Matricula: 3951 C.E.C.B.A.
e. 12/11/2012 N° 112928/12 v. 12/11/2012

LA CONCEPCION I CLUB DE CAMPO S.A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria y por Reunión de Directorio ambas de fecha 02/11/12 se resolvió designar el nuevo Directorio, quedando éste integrado como sigue: Presidente: Anibal Furman, Directores Titulares: Francisco José Fornieles y Bernardino Antonio Olivera; Director Suplente: Laura Florencia Merino. Todos los Directores constituyeron domicilio especial en la Av. Leandro N. Alem 712, 10º Piso (C1001AAP), C.A.B.A. Abogado autorizado por acta de Asamblea de fecha 02/11/12.

Enrique Ramón Garda Olaciregui
T°: 92 F°: 390 C.P.A.C.F.
e. 12/11/2012 N° 112614/12 v. 12/11/2012

LAMINADOS REFORZADOS S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 19 de Abril de 2012 se designó el Directorio compuesto por: Presidente Sr. Carlos Alberto Taborda DNI Nº 13063232, Director Suplente Sr. José Roberto Chediek DNI Nº 10889010, por el término de 2 (dos) ejercicios. Todos los integrantes con domicilio especial constituido en Liniers Nº 2780 - (1648) Tigre - Bs. As. José Roberto Chediek - Apoderado s/escritura Nº 413 del 21/07/2012 BAA10262717/8.

Apoderado - Jose Roberto Chediek
e. 12/11/2012 N° 113083/12 v. 12/11/2012

LUITON S.A.

Comunica que según Asamblea del 12.10.2012, se aceptaron las renuncias de Marcelo Rodríguez a su cargo de Presidente y Director Titular y de David Esquivel a su cargo de Director Suplente; y designó a Roberto Vigil como Presidente y a Heriberto Pérez Ríos como Director Suplente hasta completar el mandato. Todos los designados con domicilio especial en Paraná 785, Piso 2º, C.A. Bs. As. Ricardo Vicente Seeber, en carácter de autorizado según Asamblea del 12.10.2012.

Ricardo Vicente Seeber
T°: 13 F°: 902 C.P.A.C.F.
e. 12/11/2012 N° 112932/12 v. 12/11/2012

LUMAR TEXTIL S.A.

Por Actas de Asamblea Gral. Ordinaria y Directorio del 11.11.2011 se designó Presidente a Graciela Mónica TROGLIO, Vicepresidente a Héctor Eduardo TROGLIO y Dtor. suplente a Luana Solange LEVALLOIS, quienes constituyeron domicilio especial en Austria 1934, quinto piso, departamento A, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado en Escritura Nro. 563 del 7.11.12, Registro 44, Vicente López, Pcia. de Buenos Aires.

Manuel Felix Origone
Tº: 32 Fº: 677 C.P.A.C.F.
e. 12/11/2012 Nº 113391/12 v. 12/11/2012

“M”

MAP LEADING S.R.L.

1. Reunión de socios del 27/7/2012. 2. Por unanimidad se fijó nuevo domicilio social, real, legal y fiscal en Alvarez Thomas 636, 7º piso, CABA. 3. Por decisión de la socia gerente se autorizó a publicar el edicto de ley en el acto de certificación del 30/10/2012.

María de la Purificación Fernandez Duque de Ledesma
Matricula: 3293 C.E.C.B.A.
e. 12/11/2012 N° 112934/12 v. 12/11/2012

MARACUYA S.A.

Comunica que por Asamblea y Reunión de Directorio, ambas del 26/10/2012, los accionistas y directores resolvieron por unanimidad: A) Aceptar renuncias de Claudio Alberto SCHMER, DNI 11.182.212; y Silvia Rita SCHUFF, DNI 3.362.549; ambos con domicilio especial en Pasteur 455, piso 4, depto. 13, CABA; a sus cargos de Presidente y Directora Suplente del Directorio, respectivamente; y B) Que el Directorio queda conformado de la siguiente manera: PRESIDENTE: Claudio Lucio SCHMER, DNI 32.173.705; y DIRECTORA SUPLENTE: Lucila SCHMER, DNI 34.600.431; quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Pasteur 455, piso 4, depto. 13, CABA. Esc. Sebastián Alberto Szabo, autorizado para publicar por esc. 194 del 06/11/2012, folio 605, Reg. 104 CABA.

Sebastián Alberto Szabo
Matricula: 4535 C.E.C.B.A.
e. 12/11/2012 N° 112779/12 v. 12/11/2012

MEDANOS DEL PINAR S.A.

Por asamblea de 23/4/12, escritura de 3/9/12 renuncia de directorio: Ernesto Alejandro Carlos Amendola; Jorge Daniel Alfieri; Liliana Elida Rial. Y se Designa: Presidente: Ernesto Alejandro Carlos Amendola; Vicepresindete: Ayelen Noely Amendola; Director Suplente: Liliana Elida Rial; todos domicilio especial Viamonte 1390, piso 7, CABA. Jorge Alberto Estrin autorizado por dicha escritura.

Jorge Alberto Estrin
T°: 7 F°: 954 C.P.A.C.F.
e. 12/11/2012 N° 112864/12 v. 12/11/2012

MI MAÑA S.A.

Por asamblea del 5/1/12 renunciaron Presidente Vanesa Gisele Sosa nacida el 22/2/86 DNI 32711296 domicilio San Clemente 1680 Florencio Varela Prov. Bs. As Director Suplente Pablo Daniel Moreno nacido el 20/1/86 DNI 32065254 domicilio Benavente 558 y ruta 36 Florencio Varela Prov. Bs. As. ambos argentinos Se designo Presidente Federico Arnaldo RUGGIERO argentino 39 años DNI 22716403 soltero comerciante domicilio San Jose 168 piso 5 of. 35 CABA Director Suplente Gaston Fernando BEJARANO argentino 30 años soltero comerciante DNI 29469364 domicilio Toscanini 1950 Merlo Prov Bs. As. ambos constituyen domicilio especial en Maza 317 piso 8 depto C CABA. Autorizado por acta 18 del 7-11-12 libro 122.

Ernesto Christian Eduardo Falcke
Matricula: 4361 C.E.C.B.A.
e. 12/11/2012 N° 113320/12 v. 12/11/2012

MONOTO S.A.

Que en la Asamblea General Ordinaria del 09/10/2012 se aceptó la renuncia del Presidente Gustavo Daniel Carmona, se nombró reemplazante a Roberto Carmona y se distribuyeron los cargos: Presidente: Roberto Carmona; Vicepresidente: Marcelo Fabian Rey, Director suplente: María Victoria Tiriduzzi, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social de Reconquista 887 4° piso CABA.- Autorizado por escritura 255 del 02/11/2012 Fº 705 Registro 1132 CABA.

Horacio Octavio Manso
Matricula: 2108 C.E.C.B.A.
e. 12/11/2012 N° 112927/12 v. 12/11/2012

MOSSOTTI Y CIA. S.A.

Por instrumento privado del 22/8/2012 se renovaron autoridades: Presidente: Alejandro Gustavo Rovillard, 30/6/1957, casado, argentino, empresario, DNI 13.131.179; Vicepresidente: Pedro Alfredo Mossotti, 27/7/1959, casado, argentino, empresario, DNI 13.638.365; Director Suplente: José Antonio Castro Freyre, 22/03/1950, casado, argentino, viajante de comercio, DNI 8.340.705. 4. Todos con domicilio especial en Larraya 3133, CABA. Laura Rocío Amado – Autorizada por instrumento privado del 22/8/2012

Laura Rocio Amado
T°: 104 F°: 228 C.P.A.C.F.
e. 12/11/2012 N° 112944/12 v. 12/11/2012

MOTOR ONCE S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 27-09-2012: A) Se deja constancia del fallecimiento del Presidente Libertario Cukierkopf.- B) Se designa directorio: Presidente: Alicia Beatriz Jaroslavsky; Vicepresidente: Fabiana Bela Cukierkopf, todos con domicilio especial en Tucuman 3001, C.A.B.A.

Presidente - Alicia Beatriz Jaroslavsky
e. 12/11/2012 N° 112666/12 v. 12/11/2012

“O”

ORIGEN BEBE S.A.

Por escritura 203 del 31/10/12 Folio 652 del Registro 1311 CABA, se protocolizaron las siguientes actas: de Directorio del 12/3/12; de Depósitos de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas del 20/4/12; y de Asamblea del 22/4/12, que resolvieron designar las siguientes autoridades: Presidente: Claudio Dikgoz, DNI 20272548; Vicepresidente: Oscar Antonio Dikgoz, DNI 16452840; y Director Suplente: Kirkor Dikgoz; quienes aceptaron su cargos; y constituyeron domicilio especial en la sede social sita en Larrea 351 CABA. Autorizado en escritura del 31/10/12.

Gustavo Javier Rodriguez
T°: 86 F°: 716 C.P.A.C.F.
e. 12/11/2012 N° 112965/12 v. 12/11/2012

OXY S.R.L.

Se hace saber que por reunión de socios del 25/10/11 se designó gerente por un nuevo periodo a Isabel Beatriz Waynsztok quien constituyó domicilio especial en Asuncion 4900 CABA. Firmante autorizado en instrumento privado del 26/10/12.

Eduardo Patricio Altamirano
T°: 71 F°: 655 C.P.A.C.F.
e. 12/11/2012 N° 112802/12 v. 12/11/2012

“P”

P.M.R. SERVICE S.R.L.

Por escritura 102 del 30/05/2012, folio 234, ante el escribano Federico Martin SIVILO, Registro 280 de Cap Fed. Silvia Leticia ROMANO y Marcelo Andrés WERTHEIMER cedieron la totalidad de sus cuotas: TREINTA Cuotas sociales a la señora Ariana CHAMPANIER. Argentina, nacida el 26/12/1971, comerciante, DNI 22.547.743, y C.U.I.L. 23-22547743-4, con domicilio en la Avenida Avellaneda número 2368, 7º piso de esta Ciudad, casada. Escribano Federico Martín SIVILO, Autorizado por escritura 102 del 30/05/2012 citada anteriormente.

Federico Martin Sivilo
Matricula: 4762 C.E.C.B.A.
e. 12/11/2012 N° 112981/12 v. 12/11/2012

PETROLERA DEL COMAHUE S.A.

Se comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria del 30-07-12 se designó al Sr. Hugo César Martelli como Presidente y al Sr. Pablo De Rosso como Director Suplente, quienes fijan domicilio especial en Sarmiento 1230 piso 9º, Ciudad de Buenos Aires. Guillermo Banchi Tº 112 Fº 967, autorizado por acta de asamblea del 30-07-2012.

Guillermo Nestor Banchi
Tº: 112 Fº: 967 C.P.A.C.F.
e. 12/11/2012 Nº 112783/12 v. 12/11/2012

PIONEER ARGENTINA S.R.L.

Por Acta de Gerencia del 08/11/2012, se resolvió cambio de domicilio de la sede social, mudándolo de Av. Leandro N. Alem 1110 Piso 13º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la calle Ingeniero Butty 240, Piso 11º, (1001) C.A.B.A. Autorizado por Acta de Gerencia del 08/11/2012.

Santiago Luis Cardona
Tº: 89 Fº: 944 C.P.A.C.F.
e. 12/11/2012 Nº 113435/12 v. 12/11/2012

PRODUCTOS TEXCEL S.A.

Por acta del 27/04/12 reelige Presidente Arturo Alberto Rodríguez Vice María Sara Reynoso y Suplente Benita Forgaral todos con domicilio especial en Plaza 1850 CABA Pablo Rodríguez autorizado en Acta UT SUPRA.

Pablo Damián Rodriguez
T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.
e. 12/11/2012 N° 112714/12 v. 12/11/2012

PROMESA S.A.C.I.F.I.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y reunión de directorio ambas del 09/08/12 se designo Directorio Presidente Julio Rodriguez, vicepresidente Ricardo Rodriguez, directores titulares Alberto Cesar Pesl, Julian Jose Rodriguez, Maximiliano Ricardo Rodriguez, Silvia Laura Rodriguez, director suplente Cecilia Laura Rodriguez. Todos con domicilio especial en Larsen 3360 CABA. Firmante autorizado en instrumento privado de fecha 30/10/12.

Eduardo Patricio Altamirano
T°: 71 F°: 655 C.P.A.C.F.
e. 12/11/2012 N° 112803/12 v. 12/11/2012

PRUDENCIA COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES S.A.

Por Esc. 351 del 25/10/12 Registro 1092 C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 31/10/11 y de Directorio del 1/11/11 que resolvieron designar integrantes del Directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Arnaldo Tobeña. Vicepresidente: Daniel Oscar Domingo Ayestaran. Director Titular: Daniel Carlos Bagnati. Domicilio especial de los directores: Lavalle 579 piso 8, C.A.B.A. Emanuel Irala, autorizado por Esc. 351 del **/10/12 Registro 1092 C.A.B.A.

Emanuel Irala
Matricula: 4934 C.E.C.B.A.
e. 12/11/2012 N° 113533/12 v. 12/11/2012

“Q”

QUANTUM DESARROLLOS S.A.

Por Esc. 303 del 08/11/12 Fº 1356 Registro 1827 C.A.B.A., se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 23/05/12 que resolvió: Designar integrantes del directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Juan Martín Santagada.- Director Suplente: Flavio Julián Galli. Domicilio especial de los directores: Ortega y Gasset 1734 piso 6, departamento “A” C.A.B.A. María Verina Meglio, autorizada por Esc. 303 del 08/11/12 Fº 1356 Registro 1827 C.A.B.A.

Maria Verina Meglio
Tº: 62 Fº: 758 C.P.A.C.F.
e. 12/11/2012 Nº 113471/12 v. 12/11/2012

QUICK SERVICES S.A.

Por Acta del 23/08/11 DESIGNA Presidente Mario Héctor Fossati por Renuncia de María Susana Rastillo y reelige Suplente William Mario Estrada González todos con domicilio especial en Cortina 938 CABA Pablo Rodríguez autorizado en Acta UT SUPRA.

Pablo Damián Rodriguez
T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.
e. 12/11/2012 N° 112713/12 v. 12/11/2012

“R”

RADIOTRONICA CONSTRUCCIONES S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Especial Accionistas Clase “B” del 1-3-2012 y Acta de Directorio de la misma fecha, se aceptaron las renuncias del director titular Rodrigo Omar Balseiro y del director suplente Carlos Osvaldo Palavecino, por el accionista clase “B” y se resolvió designar en su reemplazo a Carlos Enrique Pérez como nuevo director titular y al señor Rodrigo Omar Balseiro como nuevo director suplente, quienes constituyen domicilio especial: Perez en 12 de Octubre 134, Avellaneda, Prov. Bs. As. y Balseiro, en Congreso 2145, 1º piso “A”, CABA, quedando el directorio así constituido: Presidente: Juan Oscar Arroyo.- Vicepresidente: Primo José Luis Gobbi.- Director Titular: Carlos Enrique Pérez.- Directores Suplentes: Pablo Martín Samaria.- Rodrigo Omar Balseiro. Viviana López Zanelli, autorizada por escritura 204 del 6-11-2012, folio 735.

Viviana Matilde Lopez Zanelli
Matricula: C.E.C.B.A.
e. 12/11/2012 N° 112638/12 v. 12/11/2012

“S”

SAN JORGE S.C.A.

Por Acta de socio comanditado de fecha 5/10/2012 se resolvió mudar la sede social a Avda. del Libertador 4700, 2º piso, dpto. B, CABA de la anterior sita en Av. Córdoba 645, 4º piso B, CABA, designado por Acta de Asamblea del 17/02/2012.

Representante Legal - Alejandro Héctor Hume
e. 12/11/2012 N° 112968/12 v. 12/11/2012

SECURITY NOW S.A.

Por asamblea del 30/6/11 se eligieron directores: presidente Crhistian Uriel SOLANO, titular Favio Ruben SCALETTA, suplente Joaquin Andres MORA, todos domicilio constituido Céspedes 3881 C.A.B.A.; Favio Rubén SCALETTA cesó como director suplente. María C. Scaletta autorizada en acta de directorio del 5/10/12.

Maria Clarisa Scaletta
T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.
e. 12/11/2012 N° 112592/12 v. 12/11/2012

SERVICIOS DE RECUPERACION DE ACTIVOS S.A.

Complementario del edicto 98671/12 del 27/9/12. Los directores constituyen domicilio especial en Teniente General Juan Domingo Perón 537, piso 2, oficina “A”. Autorizado según Escritura del 20/9/12 folio 1576 Registro 657 de CABA.

Miguel Roque Solanet
Matricula: 2750 C.E.C.B.A.
e. 12/11/2012 N° 112939/12 v. 12/11/2012

SERVICIOS PATAGONICOS S.A.

Se hace saber que por Asamblea Ordinaria del 30 de Abril de 2010 se designó el siguiente Directorio. Director Titular y Presidente: Sergio Javier Rodriguez, L.E. 8.308.121. Director Suplente: Enrique Julio Gutierrez, DNI 17.636.092. Ambos aceptan el cargo y constituyen domicilio en Maipú 311 Piso 14º, de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por Acta de Asamblea Ordinaria de 30/04/2010.

Constanza Mariela Calvo
T°: 109 F°: 126 C.P.A.C.F.
e. 12/11/2012 N° 112929/12 v. 12/11/2012

SHINARD COMPANY S.A.

1) Por Acta de Asamblea del 04/11/2010 designa nuevo Directorio por vencimiento de mandatos: se reelige como Presidente a Ana Ester Poletti y Director Suplente: Gonzalo Gastón Martinez, que aceptan sus cargos. 2) Por acta de Directorio Nro. 12 de fecha 17/08/2011 el Directorio constituye domicilio especial en Gallo 1646, 6° piso, Departamento B, CABA. 3) Por Acta de Directorio Nro. 14 de fecha 30/07/2012 se traslado el domicilio legal a la calle Gallo 1636/46, 6° piso, Departamento B CABA. Autorizada por Acta de Directorio Nro. 14 y Acta de Directorio Nro. 18 de fecha 29/08/2012.

Cecilia Eliana Pizarro
T°: 88 F°: 38 C.P.A.C.F.
e. 12/11/2012 N° 112829/12 v. 12/11/2012

SHULMAN HERMANOS S.A.

Comunica que por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 18-10-2012 se fijó en 3 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes por vencimiento del mandato del Directorio anterior: Presidente: Darío Gabriel Shulman, Vicepresidente: Rolando Diego Shulman, Directora Titular: Susana Luisa Golding de Shulman y Director Suplente: Luis Alberto Rossi. Fueron electos Directores Titulares Darío Gabriel Shulman, Rolando Diego Shulman y Susana Luisa Golding de Shulman y Director Suplente: Luis Alberto Rossi. Por acta de Directorio de misma fecha se distribuyeron los cargos: Presidente: Darío Gabriel Shulman; Vicepresidente: Rolando Diego Shulman; Directora Titular: Susana Luisa Golding de Shulman y Director Suplente: Luis Alberto Rossi, todos con domicilio especial en Moreno 927 - C.A.B.A. Ana Karina Moreno, autorizada, según lo acredita con Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 18-10-2012.

Ana Karina Moreno
T°: 233 F°: 215 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 12/11/2012 N° 112586/12 v. 12/11/2012

SMG ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A. - SWISS MEDICAL ART S.A. (ANTES LIBERTY ART S.A.)

Fusión por Absorción de SMG ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A. por SWISS MEDICAL ART S.A. (antes LIBERTY ART S.A.). En cumplimiento del art. 83, inc 3º de la ley 19.550 se hace saber por tres días la fusión celebrada entre SMG ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A., (sociedad absorbida), con sede social en la Avenida Corrientes 1891, Piso 5º de la Ciudad de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 6812, Lº 44, Tº - de Sociedades Anónimas y SWISS MEDICAL ART S.A. (antes LIBERTY ART S.A. - sociedad incorporante) con sede social en Avenida Corrientes 1891 Piso 5º, Ciudad de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 2079, Lº 118, Tº A de Sociedades Anónimas. SMG ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A. es absorbida por SWISS MEDICAL ART. S.A. (antes LIBERTY ART S.A.) de acuerdo con el compromiso previo de fusión suscripto por los representantes legales de las dos sociedades el 27 de septiembre de 2012 y aprobado por las Asambleas Extraordinarias de Accionistas de las respectivas sociedades, todas de fecha 9 de noviembre de 2012. La fusión se efectúa con efecto al 1° de julio del año 2012 en base a los balances especiales al 30 de junio de 2012, fecha a la cual las valuaciones respectivas eran las siguientes: SMG ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A.: total del activo al 30 de junio de 2012 $ 422.296.479 y total del pasivo al 30 de junio de 2012 $ 335.384.626, Total del Patrimonio Neto $ 86.911.853 y SWISS MEDICAL ART S.A. (antes LIBERTY ART S.A.): total del activo al 30 de junio de 2012 $ 874.935.614 y total del pasivo al 30 de junio de 2012 $ 733.913.466, Total del Patrimonio Neto $ 141.022.148. El capital de la sociedad incorporante SWISS MEDICAL ART S.A. (antes LIBERTY ART S.A.) aumentará a la suma de $ 114.320.352 reformándose su estatuto en su articulo quinto. Las oposiciones deberán realizarse en Avenida del Libertador 1068, Piso 7º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, (horario de atención de 10 a 16 hs At: Sr. Claudio F. Berti) dentro del plazo de 15 días que prevé la ley. Firmante: Esc. Ricardo Darío Rossi, autorizado por Asamblea del 9 de noviembre de 2012 de Swiss Medical ART S.A. y por Asamblea del 9 de noviembre de 2012 de SMG Aseguradora de Riesgos del Trabajo S.A.

Ricardo Darío Rossi
Matricula: 1791 C.E.C.B.A.
e. 12/11/2012 N° 113497/12 v. 14/11/2012

STEL ARG S.A.

Cambio de Directorio: Renuncia: Jose D’Angela. Se designan: Presidente: Cecilia Libertad D’Angela DNI: 12610210, argentina, nacida el 13/6/56, divorciada, empresaria, domicilio Darwin 266, La Lucila, Pcia. Buenos Aires. Director Suplente: Alejandro José Norberto D´Angela; DNI Nº 13.493.426, argentino, nacido el 25/04/1959, soltero, empresario, domiciliado en Belgrano 1411, 5º piso, C.A.B.A. y con domicilio especial en sede social Hipólito Yrigoyen 1427 4º piso, CABA. Consta autorización en Acta del 31/07/12.

Nora Nilda Lambruschini
T°: 45 F°: 442 C.P.A.C.F.
e. 12/11/2012 N° 112593/12 v. 12/11/2012

STHIL S.A.

Por actas de asamblea y directorio, ambas del 19/7/12 se designó nuevo Directorio. Presidente: Carlos Guillermo Méndez; Vicepresidente: Daniel Carlos Méndez; Director Titular: Francisco Quintero Palacios; Directores Suplentes: Silvia Inés Regidor y Santiago Luis Pablo Gamas, todos aceptaron sus cargos con mandato hasta la Asamblea que trate el ejercicio social a cerrar el 30/4/14 y constituyeron domicilio especial en Av. Belgrano 336 de la C.A.BA. Fernando Jorge Travaglini, Contador Público (U.B.A.) Tomo 182, Folio 95 C.P.C.E.C.A.B.A., autorizado por acta de directorio del 19/7/12.

Fernando Jorge Travaglini
T°: 182 F°: 95 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 12/11/2012 N° 112911/12 v. 12/11/2012

SUELO RURAL S.A.

Por sesión de Directorio Unánime del 26/09/12 los directores de la Soc. resuelven: solicitar la inscripción de la soc. en los términos del art. 123 de la Ley 19550; fijar domicilio de la sede social en Av. Córdoba 315, piso 7°, CABA.; designar Representante Legal a Enrique Juan José Morando, arg., casado, abogado, L.E. 4.524.178, con domicilio especial en Av. Córdoba 315, piso 7°, CABA., hasta el 31-12-15, fecha cierre del ejercicio económico: 31 de Diciembre de cada año. Autorizado por Instrumento Privado del 26-09-12.

Gregorio Stepaniuk
T°: 63 F°: 652 C.P.A.C.F.
e. 12/11/2012 N° 112747/12 v. 12/11/2012

SUGRAL S.A.

Asamblea del 31/10/2012 designa Presidente a Leonardo Andrés Lujan, DNI 34.543.183, argentino, 23 años, soltero, domicilio Suipacha 1289, Marcos Paz, Bs. As. y Director Suplente Máximo Nissim Arazi, DNI 4.492.361, argentino, 83 años, casado, domicilio Salta 1183, CABA por tres ejercicios hasta 31/10/2015 y fijan domicilio especial en Ayacucho 126, 2º piso, CABA y se aceptan renuncias del Presidente Luis González, DNI 10.463.326 y Director Suplente Máximo Nissim Arazi DNI 4.792.361 por vencimiento del mandato. Se inscriben designaciones anteriores: Asamblea 23/10/2009 designa Presidente Luis González DNI 10.463.326, argentino, 60 años, casado, contador. Vicepresidente Susana Graciela Masabeu, DNI 6.254.302, argentina, casada, 62 años Contadora; Director Titular: María Pilar González, DNI 30.409.909 argentina, soltera, 29 años, abogada, soltera; Directores Suplentes María Cecilia González, DNI 29.247.681, argentina, soltera, 30 años, docente y María Lucia González, DNI 33.247.681, argentina, soltera, 25 años, empleada, todos con domicilio en Olleros 3275, CABA con mandato hasta 23/10/2012. Asamblea 29/2/2012 acepta renuncia de directorio antes de finalización del mandato: Vicepresidente Susana Graciela Masabeu, María Pilar González, María Cecilia Gonzalez y María Lucía González identificadas arriba; se ratifica continuación Presidente Luis González y se designa Director Suplente a Máximo Nassim Arazi Identificados al principio hasta cumplir los 3 ejercicios el 23/10/2012. Firma edicto autorizada Asamblea 31/10/2012.

Gloria María Castro Videla
Tº: 106 Fº: 301 C.P.A.C.F.
e. 12/11/2012 Nº 112980/12 v. 12/11/2012

SUPERMERCADOS DAVI S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 27/04/12 se nombró Directorio: Presidente: Stefan Krause Niclas; Vicepresidente: Roberto Oscar Philipps; Director Titular: Carlos Alberto Francisco Mechetti, todos con domicilio especial en Suipacha 1111, 18º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Mandato 1 ejercicio. Gonzalo Galvez, abogado, To. 89, Fo. 248, autorizado en Asamblea General Ordinaria del 27/04/12.

Gonzalo Galvez
T°: 89 F°: 248 C.P.A.C.F.
e. 12/11/2012 N° 112637/12 v. 12/11/2012

SUPRYME S.A.

Por Acta de Directorio del 10/10/12 se cambió la sede social a Cerrito 740, piso 6º, C.A.B.A. La decisión se tomó por UNANIMIDAD de los presentes y con quórum suficiente. Autorizada por Escritura 168 del 6/11/12 Registro 82 C.A.B.A.

Rosario Antonia Martínez
Matricula: 2196 C.E.C.B.A.
e. 12/11/2012 N° 112951/12 v. 12/11/2012

“T”

TECNOURBANA S.A.

Se hace saber por un día que por escritura 749 del 8/11/2012, Registro 222 Capital, se protocolizaron las Actas de Asambleas de fecha 18/02/2011 y 27/02/2012 y de Directorio de fecha 21/2/2011, que designaron los miembros del Directorio: Para el período 2011/2011 quedó compuesto así: Director Titular: Aldo Roberto Rosa. Director Suplente: Ana María López. Período 2012/2013: Presidente: Aldo Roberto Rosa. Director Titular: Ana María López. Director Suplente: Laura Piñeyro. Todos los directores constituyeron domicilio especial en Juncal 3678, Planta Baja. Autorizado a firmar edictos en la escritura 749 del 8/11/2012, Registro 222.

Sebastian Corradi
Matricula: 5193 C.E.C.B.A.
e. 12/11/2012 N° 113518/12 v. 12/11/2012

TELEFONICA ON THE SPOT SERVICES S.A.U. - SUCURSAL ARGENTINA

Se comunica que por resolución del 15/12/2011 del Administrador Único, se resolvió asignar como capital de la Sucursal la suma de $ 833.550. Autorizado a publicar por instrumento privado del 10/09/2012.

Lucas German Gonzalez
T°: 98 F°: 1 C.P.A.C.F.
e. 12/11/2012 N° 112920/12 v. 12/11/2012

TOTAL UNION S.A.

Acta: 8/1/11. Designacion del directorio: Presidente: Carmelo Piragine; Vice: Juan Carlos Piragine; Suplente: Guillermo Domingo Piragine, todos con domicilio especial en Maipu 859, 8º piso, Of. 108, CABA. Autorizado por acto privado del 6/11/12.

Gerson Cesar Gonsales
Habilitado D.N.R.O. N° 2983
e. 12/11/2012 N° 112933/12 v. 12/11/2012

“V”

VIAJES EL CORTE INGLES ARGENTINA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 13 de fecha 23/08/12, los accionistas resolvieron por unanimidad designar al nuevo Director Suplente de la Sociedad al Sr. Daniel Martínez Ballesteros para lo que resta del ejercicio que finaliza el 31 de diciembre de 2012, quedando compuesto el Directorio conforme al siguiente detalle: Presidente: Javier Fermín Urrutia Salanueva, Vicepresidente: Jesús Jorge Nuño de la Rosa Coloma, Director Titular: Francisco Javier Lamata Cotanda y Director Suplente: Daniel Martínez Ballesteros. Daniel Martínez Ballesteros constituyó domicilio especial en Carlos Pellegrini 971, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Josefina Gallo, Abogada, ha sido autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 13 de fecha 23/08/12 a suscribir el presente documento.

Josefina Gallo
T°: 100 F°: 440 C.P.A.C.F.
e. 12/11/2012 N° 112615/12 v. 12/11/2012

VIGAMA S.A.

Por Acta de Asamblea Unánime del 6/09/2012; se designó nuevamente al Directorio compuesto por: PRESIDENTE: Roberto Alejandro UGARTE, D.N.I. 18.225.805; y DIRECTOR SUPLENTE: Martín Miguel Antonio DEKMAK, D.N.I. 25.797.611; ambos con domicilio especial en Deheza 1671, piso 12, depto. A, C.A.B.A.- Ello por vencimiento del mandato anterior.- Josefina Esther PALENZONA, D.N.I. 25.990.581, autorizada por Asamblea del 6/09/2012.-

Josefina Esther Palenzona
T°: 84 F°: 615 C.P.A.C.F.
e. 12/11/2012 N° 112850/12 v. 12/11/2012

VILLAGE CINEMAS S.A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y por Reunión de Directorio de fechas 31/10/12, se resolvió designar el nuevo Directorio, quedando éste integrado como sigue: Presidente: Eduardo Novillo Astrada; Vicepresidente: Francisco José Fornieles; Directores Titulares: Alfredo Francisco Cantilo (h) y Joel Whitten Richardson III; Directores Suplentes: Bernardino Antonio Olivera, Pablo Andrés Borello y Claudio Mendez. El señor Joel Whitten Richardson III constituyó domicilio especial en Defensa 599, Piso 2º (C1065AAI), C.A.B.A. y el resto de los señores Directores Titulares y Suplentes constituyeron domicilio especial en la Av. Leandro N. Alem 712, 10º Piso (C1001AAP), C.A.B.A. Abogado autorizado por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 43 de fecha 31/10/12.

Enrique Ramón Garda Olaciregui
T°: 92 F°: 390 C.P.A.C.F.
e. 12/11/2012 N° 112612/12 v. 12/11/2012

“W”

WECAN AGRO S.A.

Se comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 16/10/2012 y que por Acta de Directorio del 19/10/2012 se renovaron y se distribuyeron los cargos del Directorio de WECAN AGRO S.A., quedando conformando de la siguientes manera: Pérez José Alberto D.N.I. 14.699.750, Presidente y Detelic Silvia Mariana, D.N.I. 20.988.464, Director Suplente, ambos con domicilio especial constituido en la calle Cuba 4139 PB de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; cargos que durarán por los ejercicios económicos 2012/2014 venciendo en consecuencia el 31 de Diciembre de 2014. Se autoriza en el Acta de Asamblea de fecha 16/10/2012 a suscribir el presente aviso al Contador Público Marcelo Fernando Alvarez, TOMO 241 FOLIO 88 (CPCECABA), DNI 23.249.500.

Marcelo Alvarez
T°: 241 F°: 88 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 12/11/2012 N° 112764/12 v. 12/11/2012

WORLD TRAVEL MOMENTUM S.A.

Por escritura N° 265 del 5/11/2012, F° 681, Registro 1665, se protocolizaron las Actas de Directorio del 2/12/2011 y de Asamblea General Ordinaria del 28/12/2011, en las que se eligieron a los miembros del Directorio: Presidente: Carlos Roberto Ryan. Directora Suplente: Gabriela Rosana Jajkiewicz. Domicilio especial de los Directores designados: Lavalle 462, piso 3, U.F. 4, C.A.B.A.- Autorizada por Escritura Nº 265 del 5/11/2011, Fº 681, Registro 1.665.

Gabriela Alejandra Ateniese
T°: 105 F°: 582 C.P.A.C.F.

e. 12/11/2012 N° 112869/12 v. 12/11/2012

"Z"

ZAFE S.A.

Se hace saber por un día que por escritura del 6 de Noviembre de 2012, Número 208, Folio 650, autorizada por escribana María Belén ABSY, la Sociedad resolvió transcribir: 1) Acta de Directorio del 02/07/2008 que resolvió el CAMBIO DE SEDE SOCIAL a Bulnes 2736, piso veinte, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2) Actas de Asambleas del 25/10/2010 y 20/12/2010 que resolvieron la Disolución anticipada de la sociedad, y designación de LIQUIDADORA: Julieta de la Paz VALIENTE, DNI 34.027.463, domiciliada en Av. del Libertador 4710, 5° piso, CABA; constituyendo domicilio especial en República Árabe Siria 2791, piso once, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Escribana María Belén ABSY, adscripta al Registro Notarial 2016 de Capital Federal, autorizada por escritura número 208 del 6 de Noviembre de 2012 pasada ante mi.

María Belen Absy
Matricula: 5101 C.E.C.B.A.

e. 12/11/2012 N° 112749/12 v. 12/11/2012

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El Martillero W. Fabián Narváez comunica por 1 día que por cuenta y orden de Banco Santander Rio SA (Art 39 Ley 12.962) y conf. Art. 585 del Código de Comercio, subastará por ejecución de prendas, el 23/11/2012 a partir de las 14.00hs en el Hotel Castelar sito en Avenida de Mayo 1152 de la Capital Federal, los automotores que se detallan, en el estado en que se encuentran y fueran exhibidos entre los días 17 al 23 de Noviembre de 10 a 18 horas en Hipermercado Carrefour San Fernando, Panamericana Ramal Tigre y Ruta 202, 1er Subsuelo, San Fernando, Provincia de Buenos Aires. Puesta en Marcha Viernes 23 a las 09.00 horas en el mismo lugar. Se informan por automotor, los deudores, modelos/ años, dominio y valor base: BOSCO, Andrea Carolina Rosa: Chevrolet Meriva GL Plus 1.8 5p / 2010, JHG 655, $ 60.200; QUIROGA, Marcos Sebastian: Chevrolet Classic 1.4 N LS 4p 2012, IEW 121, $ 52.900; RAMOS, Laura Mabel: Fiat Palio Adventure 1.6 5p 2011, KCB 991 $ 114.600; INSFRAN, Yanina Natali: Chevrolet Agile 5p 1.4 LT / 2011, KQP 479, $ 116.500; CADOCHE, Esteban Abraham: Renault Sandero Stepway PH2 Confort 1.6 5p / 2011, KMO 000, $ 110.000; RUFAIL, Mohamed Feres Facundo: Renault Sandero 1.5 DCI Confort 5p / 2009, HRB 987, $ 43.900; CHAILE, Edith Del Valle: Fiat Palio Fire 1.4 8V BE 5p / 2011, KQN 777, $ 59.200; REEBERG, Rosana Haydee: Fiat Siena Fire 4p 1,4 MPI 8V HP BZ / 2011, JOJ 829, $ 55.200; VERGARA, Martin Ariel: Volkswagen Gol Trend 1.6 5p /2011, KRQ 792, $ 85.100; DRAKE, Julio Gabriel: Ford Ecosport 1.4L TDCI 4X2 XL Plus 5p / 2005, EVT 721, $ 43.200; SOLINAS, Lorena Beatriz del Valle: Volkswagen Gol Trend 1.6 5p / 2011, KJN 571 $ 68.500; ANDINO, Mayra Solange: Renault Kangoo Furgon Confort 1.6 5A CD DA CASVT / 2012, LFN 628, $ 70.700; VISCONTI, Mauricio Ramon: Peugeot 207 Compact XR 1.4 5p / 2010, JHS 807, $ 44.700; PEREZ, Roberto Adrian: Ford Fiesta Kinetic Design Titanium 5p / 2011, KRZ 114, $ 135.000; CARIM, Cristian Ramon: Fiat Uno Fire 1242 MPI 8V 5p / 2012, KYV 211, $ 58.000; MARTINEZ, David Ivan: Renault Clio 16V Yahoo Pack Plus 3p / 2007, GKA 195, $ 30.500; GOMEZ, Matias Sebastian: Fiat Uno 1.4 8V 3p / 2011, KIM 286, $ 74.400; CASAS, Nicolasa Argentina: Chevrolet Classic 4p LT SPIRIT 1.4N / 2012, KXU 010, $ 68.900; RODRIGUEZ, Ana Florencia: Fiat Palio 1.4 8V 5p / 2007, GSM 858, $ 24.800; OCAMPO, Ramon Antonio: Renault Logan Authentique 1.6 Pack 4p / 2011, KJM 641, $ 62.900; ORDOÑEZ, Cristian Valentin: Fiat Palio Fire 5p 1.4 8V BE / 2012, KUY 856, $ 88.300; RODRIGUEZ, Carla Daniela: Ford Ka Fly Viral 1.0 L 3p / 2011, JWG 304, $ 27.400; GONZALEZ, Anabella Ximena Soledad: Volkswagen Gol Trend 5p 1.6 / 2011, KNE 404, $ 95.300; VIVAS, Andrea Susana: Ford Ka Fly Viral 1.0L 3p / 2011, JSJ 864, $ 35.500, AYARDE, Ninfa Lourdes: Fiat Uno Fire 1242 MPI 8V 5p / 2012, KUO 417, $ 75.500; ROMERO, Analía Verónica: Volkswagen Gol Trend 1.6 5p / 2011, JUP 076, $ 66.500; CONTE, Juan Carlos: Fiat Uno Fire 1242 MPI 8V 5p / 2010, IXT 257, $ 45.600; DIAZ, Jorge Luis: Volkswagen Suran 1.6L 5p / 2012, KRU 745, $ 77.200; BREA, Marcela Alejandra: Mercedes Benz B 200 CDI 5p / 2006 FTK 695, $ 70.700; SANTILLAN, Delmira Rosa: Fiat Siena 4p 1,4 MPI 8V / 2011, JSS 714, $ 62.200.PEREIRA, Hugo Daniel: Fiat Palio 1,4 5p / 2011, JWX 938, $ 55.000; CUELLAR, Alexis Hernán: Volkswagen Gol Trend 1,6 5p / 2011, KGD 550, $ 78.700; ANDREA, Diana Elena: Chevreolet Meriva GL 1.8 5p / 2011, KFH 505, $ 52.100; RAMOS, María Eugenia: Fiat Palio Fire 1.4 8V 5p / 2010, IRG 058, $ 42.300; VERA, Arsenio Osvaldo: Fiat Idea Essence 1.6 16V 5p / 2012, KUO 874, $ 110.400; GAUNA, Jorge Alberto: Volkswagen Polo 1.9L SD 4p / 2005, FGX 423, $ 20.000; GONZALEZ, Noely Loreley: Volkswagen Fox 1,6 5p / 2012, KZT 777, $ 104.600; MERCAU, Maria Adelina: Ford Focus Trend Plus 2,0L 5p /2011, JXB 041, $ 123.400; JONES, Romina Fabiola: Fiat Stilo 1.8 MPI 8V 5p / 2007, GAC 848, $ 47.000; GONZALEZ, Mario Alberto: Volkswagen Gol Trend 1.6 5P / 2012, LCZ 955, $ 86.100; VELARDE CLAROS, Gualberto: Renault Kangoo Campus 5p / 2011, KUP 784, $ 100.000; ZABALEGUI, Sebastian: Volkswagen Amarok Pick Up 2,0L TDI 4X4 / 2011, JSQ 761, $ 159.900; RAMIREZ, Ángel Juan: Volkswagen Gol 1,6 3p / 2008, HQI 126, $ 38.900; OCHOA, Elisa Faustina: Fiat Uno Way 1.4 8V 5p / 2012, KXU 125, $ 71.900; BENITEZ, Roxana Elizabeth: Chevrolet Classic LT SPIRIT 1.4 4p / 2012, LAW 111, $ 63.600; TEJADA, Florencia Vanina: Volkswagen Gol Trend 1.6 5p / 2012, KLL 439, $ 119.300; ESPASANDIN, Andres: Volkswagen Gol Trend 1,6 5p / 2010, IYW 976, $ 46.800; PAZ FERREIRA, Sergio Rolando: Volkswagen Gol 1,6 5p / 2007, GHT 650, $ 34.800; BRIZUELA, Marina del Carmen: Volkswagen Gol 1,4L 5p / 2011, KVF 607, $ 71.900; FIGLIOLI, Marcelo Miguel: Ford Ranger Pick Up DC 4x2 XLT 3.0L / 2011, KNG 917, $ 110.300; ROBILA, Gabriela Giselle: Volkswagen Bora 1.8 T 4p / 2011, KHE 561, $ 109.300; ALVAREZ, Pedro Javier: Chevrolet Celta 1.4 LT 5p / 2011, KNM 906, $ 57.600; JIMENEZ, Jorge Sebastian: Chevrolet Meriva GLS 1.8 5p / 2008, GUK 899, $ 64.300; PENA, Gustavo Ezequiel: Fiat Palio Fire 5p 1.4 8V BE / 2011, KLD 020, $ 70.900; MURUA STANCICH, María Verónica: Volkswagen Gol Trend 1,6 I Motion 5p / 2010, JEV 040, $ 60.400; FLORES, Paola Soledad: Suzuki Fun 1.4 3p / 2007, GHD 031, $ 24.800; DIAZ, Claudia del Carmen: Fiat Palio Fire 5p 1.4 8V BE / 2012, KUP 013, $ 79.200; FRANCO, Adrián Antonio: Chevrolet Agile 5p 1.4 LT / 2011, KNZ 156, $ 68.900; SANTOS, Rubén: Renault Scenic Sportway 1.6L 16 V 5p / 2010, JNK 398, $ 132.100; FUNES, Claudia Nancy: Chevrolet Agile 5p 1.4 LT / 2010, IUG 856, $ 61.800; OLIVERA, Carmelo Darío: Citroen Berlingo Multispace 1.6 HDI SX 5p / 2011, KIB 797, $ 68.300; ROCHA, Victor Julio: Volkswagen Bora 2,0 4p / 2011, KSC 695, $ 31.400; SOTO, Miguel Angel: Chevrolet Classic LT Spirit 1,4N 4p / 2012, LAO 035, $ 80.900; BIGLIA, Javier Jonatan: Volkswagen Bora 2,0 4p / 2011, KRQ 313, $ 104.900; RUARTE, Vanesa Viviana: Fiat Strada Pick Up D/C Adventure 1,6 / 2012, LHI 702, $ 90.100; ZAMORANO, Adriana Valeria: Chevrolet Classic 4p LT 1,4M / 2011, KIV 430, $ 49.300; ESPINDOLA, Miguel Angel: Volkswagen Passat 2,0 FSI 4p / 2007, GDU 843, $ 92.600; DEVETAC, Antonella María Celeste: Volkswagen Gol 1,4 5p / 2012, LBD 509, $ 81.500. De no existir ofertas se subastarán Sin Base. Al contado mejor postor. Seña 30%, podrán cancelar el saldo de precio del 70% en el acto de la subasta únicamente en efectivo. Comisión 10% del valor de venta más IVA sobre comisión; verificación policial e informe de dominio a cargo del comprador y deberán ser abonados en el acto de subasta. Saldo en 24 hs en efectivo en cuenta bancaria que se designará a tales efectos bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patente, impuestos e infracciones, como trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 09 de Noviembre de 2012.
Walter Fabián Narvaez, Matricula: 230 I.G.J.

e. 12/11/2012 N° 113479/12 v. 12/11/2012

El Martillero W. Fabián Narváez, comunica por un (1) día que subastará el día 23 de Noviembre de 2012 a partir de las 14.00 horas en el Hotel Castelar, Avenida de Mayo 1152 de Capital Federal, por cuenta y orden de BBVA BANCO FRANCES S.A. y/o PSA FINANCE S.A. ARGENTINA COMPAÑÍA FINANCIERA S.A. y/o ROMBO CIA. FINANCIERA S.A. (Acreedores Prendarios, Art. 39 de la Ley 12.962), y de conformidad con lo establecido por el Art. 585 del Código de Comercio, 32 unidades a saber: JOD 935 Renault Megane II 2011; JTZ 774 Renault Sandero Stepway Confort 1.6 16V 2011; GFJ 004 Renault Clio Tric. Confort 1.6 2007; JIC 390 Renault Confort Kangoo 1.6 CD 2010; KVD 536 Renault Sandero PH2 Confort 1.6 16V 2012; LDG 152 Renault Furgon Kangoo Confort 1.5 DCI 2012; GSA 051 Chevrolet Astra GL 2.0 4p 2007; GYE 498 Reanult Megane Tric 1.6 L Fairway 2008; IWU 861 Renault Logan 1.6 8V Base 2010; KNK 591 Renault Fluence 1.6 16V Confort 4P 2011; GIA 023 Renault Clio Tric Confort 1.5 Die 2007; JEL 904 Renault Clio 5p Pack 2010; JET 067 Renault Logan PH2 Pack 1.6 8V 2010; JGL 191 Renault Logan PH2 1.6 8V 2010; JQH 247 Renault Clio Pack Plus 5p 2011; KRR 421 Peugeot Partner Confort 1.6 HDI Furgon 2011; HOC 272 Peugeot 206 XT 1.6 5P 2008; JOV 258 Peugeot 207 Compact XS 1.6 5P 2011; KRS 900 Peugeot 207 Compact XS 1.4 2011; KQP 062 Peugeot 207 Compact XS HDI 1.4 5P 2011; CGI 688 Chevrolet Pick Up S10 STD 2.5 TD C.S 1998; JFA 944 Citroen C4 1.6I 16V X 2010; KDA 886 Peugeot Coupe RCZ 2011; JSH 171 Peugeot Furgon 800 Partner Confort 1.6 HDI 2011; JBP 108 Peugeot 207 Compact XS 1.4 4p 2010; KEZ 898 Citroen C4 2.0 16V SX AM72 2011; FQR 510 Ford Ka 3p 2006; HSF 770 Peugeot 207 Compact XS 1.9 D 5p 2008; KOI 458 Chevrolet Montana Pick Up C/S 2011; KXK 227 Fiat Siena Attractive 1.4 BE 2012; IWR 125 Chevrolet Aveo LT 1.6 N MT 2010; KGZ 019 Fiat Uno Fire 1242 MPI 8V 2011; en el estado en que se encuentran y exhiben del 17 al 23 de Noviembre de 2012 de 10 a 18 hs en Hipermercado Carrefour de San Fernando: Panamericana Ramal Tigre y Ruta 202 – Primer Subsuelo, San Fernando, Provincia de Buenos Aires. Puesta en marcha Viernes 23 a las 09.00 hs en el mismo domicilio; 2 unidades por cuenta y orden de BANCO BI CREDITANSTALT S.A. (Acreedor Prendario, Art. 39 de la Ley 12.962), y de conformidad con lo establecido por el Art. 585 del Código de Comercio, a saber: CXQ 791 Peugeot 406 ST 5p 1999; DPU 059 Nissan Terrano II 2,7 TD 2000; en el estado en que se encuentran y exhiben del 17 al 23 de Noviembre de 2012 de 10 a 18 hs en Hipermercado Carrefour de San Fernando: Panamericana Ramal Tigre y Ruta 202 – Primer Subsuelo, San Fernando, Provincia de Buenos Aires. Puesta en marcha Viernes 23 a las 09.00 hs en el mismo domicilio; 3 unidades por cuenta y orden de BANCO FINANSUR S.A., (Acreedores Prendarios, Art. 39 de la Ley 12.962), y de conformidad con lo establecido por el Art. 585 del Código de Comercio, a saber: GDC 649 Volkswagen Crossfox 1,6 5p 2007; GEK 439 Mercedes Benz Sprinter 313 CDI/C3550 2007; GLG 966 Peugeot 206 2007; en el estado en que se encuentran y exhiben los días 20, 21 y 22 de Noviembre de 2012 de 9 a 13 y de 14 a 16 horas en la calle Arengreen 1129 de Capital Federal. Puesta en marcha Jueves 22 de Noviembre de 2012 a las 10:00 horas en el mismo domicilio. Condiciones de la Subasta: Las unidades se ofrecen a la venta en el estado en que se encuentran y exhiben en forma individual, sin base y al mejor postor. Seña 10% del valor de venta. Comisión 10% del valor de venta mas IVA, todo en efectivo o cheque en el acto de la Subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de las 48 horas hábiles bancarias posteriores al Remate en la cuenta que se consignará a tal efecto, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin interpelación alguna, con pérdida de todo lo abonado a favor de la parte vendedora y del martillero actuante. Estando los bienes en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Las deudas, infracciones, gastos de transferencia, certificado de verificación policial e informe de dominio, están a cargo del comprador. La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el acto de la subasta, dado que los vehículos se encuentran en exhibición por lo cuál la información registral, de rentas y de infracciones puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de La Propiedad Automotor o en los entes correspondientes, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la entidad vendedora ni al martillero actuante. Para certificados de subasta a efectos de realizar la transferencia de dominio en caso de compra en comisión se tendrá 90 días corridos para declarar comitente desde la fecha de subasta, transcurrido este plazo el mismo se emitirá a nombre de la persona que figure como titular en el boleto de compra. La subasta está sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Se deberá concurrir con documento de identidad.

Buenos Aires, 07 de Noviembre de 2012.
Walter Fabián Narvaez, Matricula: 230 I.G.J.

e. 12/11/2012 N° 112757/12 v. 12/11/2012

El Martillero W. Fabián Narváez, hace saber por un (1) día, que por cuenta y orden de FORD CREDIT COMPAÑÍA FINANCIERA S.A. (Acreedores prendarios, Art. 39 de la Ley 12.962) subastará el día 23 de Noviembre de 2012 a partir de las 14.00 horas en el Hotel Castelar, sito en la Avenida de Mayo 1152 de Capital Federal, 2 unidades a saber: CSU 213 Volkswagen Caddy 1999; RTI 380 Chevrolet C-20 Luxe 1993; en el estado en que se encuentran y exhiben entre los días 20, 21 y 22 de Noviembre de 2012 en el horario de 10:00 a 17:00 horas. Puesta en marcha el día Jueves 22 a las 14.00 horas, todo en Piedrabuena 3.880 de Capital Federal. Sin base al mejor postor. Seña 10% del valor de venta. Comisión 10% del valor de venta e IVA sobre la comisión, todo en efectivo o cheque en el acto de la subasta. Saldo 48 horas hábiles con depósito bancario bajo apercibimiento de declararse rescindida la operación, sin interpelación ni notificación previa alguna, con pérdida de las sumas abonadas, a favor de la parte vendedora. Estando los bienes en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado; condición, componentes y accesorios. La unidad se entregará con Formulario de Verificación Policial e informe de dominio, los mismos serán a cargo del comprador y deberán abonarse en el acto de la subasta. Las deudas y gastos de transferencia son a cargo del comprador. Los certificados de subasta a efectos de realizar la transferencia, se entregarán los días lunes, previo pago total de la unidad, en caso de compra en comisión se tendrá 180 días corridos para declarar comitente desde la fecha de la subasta, transcurrido este plazo el mismo se emitirá a nombre de la persona que figure como titular en el Boleto de Compraventa. La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el acto de la subasta, dado que los vehículos se encuentran en exhibición por lo cuál la información registral y de estado de deudas de patentes puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de La Propiedad Automotor competente y los distritos y reparticiones encargadas de recaudar el tributo a las patentes / Rentas, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la entidad vendedora ni al martillero actuante. La subasta estará sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Se deberá concurrir con documento de identidad.

Buenos Aires, 07 de Noviembre de 2012.-
Walter Fabián Narvaez, Matricula: 230I.G.J.

e. 12/11/2012 N° 112758/12 v. 12/11/2012

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

FISCALIA NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL N° 12

Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 12, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a cargo de su titular el Dr. Patricio B. Evers, Secretaria de la Dra. Silvia Carina Jaime, en los autos Nro. 3545/12 de la Secretaria Nro. 9 del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 5, caratulados "Carmiña, Jorge Arturo y otros s/asociación ilícita" –que tramita por ante esta– notifica al Dr. Jorge Gustavo Cuttat y a la Sra. Maria de los Angeles Lotto, que a fs. 89, se ha dictado la siguiente providencia: "///nos Aires, 22 de octubre del 2012.- Agréguese a fojas anteriores: la cédula librada oportunamente por esta dependencia al Dr. Jorge Gustavo Cuttat, y téngase presente que no se ha podido notificar al querellante de lo dispuesto a fojas 80, toda vez que esa parte no ha cumplido con la carga procesal de modificar su domicilio constituido, al haberse dispuesto judicialmente la clausura del inmueble donde se ubicaba el estudio (medida resuelta por la Fiscalía Nacional en lo Criminal de Instrucción Nro. 23 en el sumario 4355/12). Por lo que, no siguiendo otros datos de la página del Colegio Público de Abogados, que sirvan para cumplir con la notificación pertinente, entiendo que devendrá imposible por el momento cumplir con la misma, por lo que deberá notificarse por edictos, Fdo: Patrico B. Evers. Fiscal, Ante mí: Silvia Carina Jaime - Prosecretaria Letrada de la Procuración. Transcribo a continuación el proveído de fojas 80: "///nos Aires, 6 de septiembre del 2012.- (…) En punto al escrito presentado por la querella solicitando diligencias, tales como informes médicos y testimoniales, agréguese a fojas anteriores (fs. 79) y por el momento, no ha lugar… . Fdo.: Patricio B. Evers Fiscal. Ante mí: Silvia Carina Jaime – Prosecretaria Letrada de la Procuración General de la Nación".

Buenos Aires, 5 de noviembre del 2012.

e. 12/11/2012 N° 112191/12 v. 16/11/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO N° 2 SECRETARIA UNICA

El JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO Nº 2, SECRETARIA UNICA, sito en Sarmiento 1118, piso 3º de la ciudad de Buenos Aires, notifica a Elizabeth Julia NAVARRO MATIAS (D.N.I. Nº 92.560.339) del decreto de fecha 18/10/12 dictado en el marco de la causa Nº 792/2005 (346), caratulada: "TICINENSE S.A. SOBRE INFRACCION LEY 24.769", que a continuación se transcribirá en sus partes pertinentes: "Buenos Aires, 18 de octubre de 2012 ... 4. En atención a lo que surge de la nota que antecede, por resultar formalmente procedentes los recursos de apelación interpuestos a través de las presentaciones a las que se hizo referencia por los puntos 1 y 2 del presente contra: a) la resolución de fs. 1854/1862, puntos I -en lo que respecta a los hechos referidos por los apartados "c", "d" y "e" de la consideración 1º de aquella resolución- y III; b) la resolución de fs. 1863/1870, ptos. I y II, respectivamente, concédase aquéllos sin efecto suspensivo (arts. 311, 337, 449 y 450 del C.P.P.N.)…6. Intímese a Elizabeth Julia NAVARRO MATIAS a designar letrado defensor de su confianza, en el plazo de tres días; caso contrario se le designará al Defensor Público Oficial en lo Penal Tributario, Dr. Hernán DE LLANO y, se tendrá por constituido su domicilio en la calle Suipacha 570, piso 5 de esta ciudad. 7. Notifíquese…a Elizabeth Julia NAVARRO MATIAS meidante edictos que deberán publicarse durante cinco días en el Boletín Oficial (art. 150 del C.P.P.N.)… Fdo. Diego García Berro. Juez. Ante mí: Fernanda Alejandra Arancibia. Secretaria." Publíquese durante cinco días.

Nancy Beatriz Garçon, secretaria.

e. 12/11/2012 Nº 112225/12 v. 16/11/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 3 SECRETARIA CONTRATADA

Juzgado Nacional en lo Penal Economico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael. F. CAPUTO, Secretaría contratada, en el legajo Nº 11 "TELECOM S.A. s/inf. ley 24.769 -desprendimiento de la causa Nº 1831/00- notifica a Alejandra MAZZUFERI lo siguiente: "Buenos Aires, 5 de noviembre de 2012. Advirtiendo que en la publicación del edicto de fecha 29/10/12... se notificó erróneamente...lo dispuesto por este juzgado... a los mismos fines de fs. 1362, punto 1º), procédase a la publicación de edictos durante cinco (5) días de conformidad con lo establecido por el artículo 150 del C.P.P.N. Fdo: Rafael F. CAPUTO. JUEZ. Ante mi: Rosana V. BERLINGIERI. Secretaría. ///nos Aires, 18 de octubre de 2012... Toda vez que corresponde hacer saber a Alejandra MAZZUFERI que se encuentra imputada en el marco del legajo Nº 11, caratulado TELECOM S.A... y que deberá designar un abogado defensor de su confianza dentro del tercer día de notificada, caso contrario se le designará el defensor oficial que por turno corresponda; y no a Alejandro MAZZUFERI como por error se consignó en el punto 4º del decreto de fs. 1355 y vta., aclárese por el presente que la referencia... Alejandro MAZZUFERI... incluido en aquel decreto, deberá leerse como... Alejandra MAZZUFERI... FDO: Rafael F. CAPUTO. JUEZ. ANTE MI: María Belén PENAS RUBIO. SECRETARIA.

Rosana Verónica Berlingieri, secretaria.

e. 12/11/2012 Nº 112082/12 v. 16/11/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION N° 20 SECRETARIA N° 162

Edito: El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 20, Secretaría nº 162, en la causa nº 38.280/12, seguida en orden al delito de lesiones graves, cita y emplaza a Percy García -de nacionalidad boliviana, DNI 92.939.026- a fin de que se presente a derecho y se le reciba declaración indagatoria (art. 294 del CPPN), dentro del tercer día, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde.

Buenos Aires. Secretaría Nº 162.

Pablo Daniel Bebebino, secretario.

e. 12/11/2012 Nº 112108/12 v. 16/11/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

N° 8

El juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 8 a cargo de la Dra. Cecilia G.M. De Negre, Secretaría Nº 16 a mi cargo, sito en Carlos Pellegrini 685, Piso 6º, Capital Federal, en autos caratulados: "CNC-RESOL 10/95 (EXPTE 2273/03) C/PODIJES MARCELO DANIEL S/PROCESO DE EJECUCION (Expte. Nº 29857/2007) cita a la demandada por el plazo de cinco días a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho. Publíquese por un día en el Boletín Oficial. El auto que ordena el presente, en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 5 de febrero de 2010. En atención a lo solicitado, el estado de autos y habiéndose cumplido con los recaudos exigidos por el Art. 145 del CPCC, publíquese edictos por un día en el Boletín Oficial y en el Diario Crítica Argentina, citándose a la demandada por cinco días a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que la represente en juicio (arts. 146 y 147 del citado código). Fdo. Rita María Ailan. Juez Federal. P.R.S."Buenos Aires, 17 de mayo de 2012. Téngase presente el extravío denunciado y en consecuencia, líbrese un nuevo edicto a los mismos fines y efectos que el anterior. Fdo. Cecilia G. M. De Negre. Juez Federal. Subrogante"

Federico Muzio, secretario federal.

e. 12/11/2012 Nº 112064/12 v. 12/11/2012

El juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 8 a cargo de la Dra. Cecilia G.M. De Negre, Secretaría Nº 16 a mi cargo, sito en Carlos Pellegrini 685, Piso 6º, Capital Federal, en autos caratulados: "CNC -RESOL 10/95 (EXPTE 3351/94) C/GONZALEZ HORACIO RAUL S/PROCESO DE EJECUCION" (Expte. Nº 31411/07) cita a la demandada por el plazo de cinco días a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho. Publíquese por un día en el Boletín Oficial. El auto que ordena el presente, en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 30 de septiembre de 2010. En atención a lo solicitado, el estado de autos y habiéndose cumplido con los recaudos exigidos por el Art. 145 del CPCC, publíquese edictos por un día en el Boletín Oficial y en el Diario El Cronista Comercial, citándose a la demandada por cinco días a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que la represente en juicio (arts. 146 y 147 del citado código). Fdo. Cecilia G.M. de Negre. Juez Federal. Subrogante" Buenos Aires, 17 de mayo de 2012. Téngase presente el extravío denuncia y en consecuencia, líbrese un nuevo edicto para su publicación en el Boletín Oficial. Fdo.: Cecilia G.M. de Negre. Juez Federal. Subrogante".

Federico Muzio, secretario federal.

e. 12/11/2012 Nº 112062/12 v. 12/11/2012

El juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 8 a cargo de la Dra. Cecilia G.M. De Negre, Secretaría Nº 16 a mi cargo, sito en Carlos Pellegrini 685, Piso 6º, Capital Federal, en autos caratulados: "EN -CSJN (EXPTE J 83/01 RHE) C/JUAREZ ORLANDO APARICIO S/PROCESO DE EJECUCION" (Expte. Nº 7302/08) cita a la demandada por el plazo de cinco días a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho. Publíquese por un día en el Boletín Oficial. El auto que ordena el presente, en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 2 de octubre de 2012. En atención a lo solicitado, el estado de autos y habiéndose cumplido con los recaudos exigidos por el Art. 145 del CPCC, publíquese edictos por un día en el Boletín Oficial y en el Diario El Cronista Comercial, citándose a la demandada por cinco días a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que la represente en juicio (arts. 146 y 147 del citado código). Fdo. Cecilia G. M. de Negre. Juez Federal. Subrogante"

Federico Muzio, secretario federal.

e. 12/11/2012 Nº 112061/12 v. 12/11/2012

N° 9

"El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal número 9, a cargo del Dr. Pablo G. Cayssials, Secretaría Nº 17, a mi cargo, con sede en la calle Carlos Pellegrini Nº 685, piso 6º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza a la firma MOBY DICK MARINE S.R.L., para que dentro del plazo de cinco días de notificada comparezca a estar a derecho y constituya domicilio dentro del radio del Juzgado en los autos: "ESTADO NACIONAL – PREFECTURA NAVAL ARGENTINA C/MOBY DICK MARINE SRL S/PROCESO DE EJECUCION", (Expte. Nº 1811/11), bajo apercibimiento de darse intervención al Sr. Defensor Oficial. Publíquese por dos días. La resolución que lo ordena dice "Buenos Aires, 06 de septiembre de 2012 …publíquense edictos, por dos días, en el Boletín Oficial, emplazando a la demandada para que dentro del plazo de cinco días de notificada, comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente en juicio (conf. Arts. 145, 146 y 147 y concordantes del CPCC)… Fdo: Dr. Pablo G. Cayssials. Juez Federal".-

Silvia I Cunese, secretaria federal.

e. 12/11/2012 Nº 112098/12 v. 13/11/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Jorge Sicoli, Secretaría Nº 5 a cargo del suscripto, sito en Callao 635, 6º piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 30.10.12 se decretó la quiebra de Pablo Miguel Picollo (DNI 14.014.761), en la cual ha sido designado síndico el contador Manuel Omar Mansanta con domicilio constituido en Av. Córdoba 1367, piso 8 of. 39 (tel 4814-5800) C.A.B.A., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 18.02.13 (art. 32 LC). El informe individual del síndico deberá presentarse el 04.04.13 y el general el 17.05.13 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente, en los autos "PICOLLO PABLO MIGUEL S/QUIEBRA", expte. Nº 114099, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2012.

Alejo Torres, secretario.

e. 12/11/2012 Nº 112164/12 v. 16/11/2012

N° 6

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "LISID SRL S/QUIEBRA", expte. Nº 063075, con fecha 23 de octubre de 2012 se ha decretado la quiebra de LISID S.R.L. (CUIT: 30-70869342-8), siendo el síndico actuante el Contador Manuel Alberto Cibeira, con domicilio en Av. Córdoba 1247 5º i, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de febrero de 2013. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, 6 de noviembre de 2012.

Ernesto Tenuta, secretario interino.

e. 12/11/2012 Nº 112076/12 v. 16/11/2012

N° 8

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de SE VOLVIO LOCO BARBARITO S.A. (CUIT 30-70900257-7) con fecha 23 de octubre de 2012. Que el Síndico es JOSE H. BRITO con domicilio en la calle VIAMONTE 867 7º 708 (tel 4328-2967) de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17.12.2012. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 5.3.2013 y 22.4.2013, respectivamente. Se intima a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2012.
Maria Gabriela Dall'Asta, secretaria.
e. 12/11/2012 Nº 112052/12 v. 16/11/2012

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Secretaría Nro. 17 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º de Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 18.10.2012 se decretó la quiebra de MILITA S.A. -CUIT 30-70933916-4- con domicilio en Alsina 971, Piso 3, Oficina 35, Capital Federal inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nro. 8943 del Lº 28 de Sociedades por Acciones. Se hace saber a los acreedores que podrán presentar al síndico Rodolfo Fernando Daniel Torella -con domicilio en Arcos 3726 y tel: 39683365-, los títulos justificativos de sus créditos dentro hasta el 05.02.2013, -oportunidad en que deberán acompañar copia de su documento nacional de identidad o -en su caso-, constancia que acredite su número de C.U.I.T. o C.U.I.L.- y que dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos (cfr. art. 34 LCQ), podrán presentar al síndico una contestación a las observaciones que se hubieren formulado. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 21.03.2013 y 09.05.2013, respectivamente. La fecha para dictar el auto verificatorio vence el 10.04.2013. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 03.05.2013 a las 9 horas. Se intima a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 2012.-
Claudio Marjanovic Telebak, secretario.
e. 12/11/2012 Nº 112311/12 v. 16/11/2012

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo del Dr. Maximo Astorga, secretaria Nº 30, sito en Av. Callao 635 3er. Piso, comunica por 2 días que en los autos: E30 180217/2001 FERRARI & EPSZTEIN S.A. S/QUIEBRA INDIRECTA, se ha presentado Proyecto de Distribución de Fondos complementario. Asimismo, se hace saber que se ha regulado honorarios.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 2012.
Juan Pedro Giudici, secretario.
e. 12/11/2012 Nº 112102/12 v. 13/11/2012

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, Secretaría Nº 31, a cargo del Dr. Pablo Javier Ibarzabal, sito en Av. Callao 635 P. B. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 18 de octubre de 2012 se decretó la quiebra de "DATOTEL SA" CUIT Nº 30-68143680-0. El sindico designado en la causa es el Contador ERNESTO LUIS HILMAN, con domicilio constituido en la calle PANAMA 976 PISO 8 DTO. "A" de la Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de diciembre de 2012. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberan presentarse los días 21 de marzo 2013 y 9 de mayo de 2013, respectivamente. Intímase a la fallida a los que tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado.- Públiquese por cinco días en el Boletín Oficial.-
En Buenos Aires a 6 de noviembre de 2012.-
Pablo Javier Ibarzabal, secretario.
e. 12/11/2012 Nº 112292/12 v. 16/11/2012

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaria Nro 39 a cargo de la Dra. Ana V. Amaya, hace saber que en los autos "Agrisur INT SA s/Concurso Preventivo" se ha dictado resolución con fecha 26 de septiembre de 2012, mediante la cual se ha decretado la conclusión del concurso preventivo de Agrisur INT SA por cumplimiento del acuerdo, publiquese edictos por un día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires 26 de septiembre de 2012.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 12/11/2012 Nº 105892/12 v. 12/11/2012

N° 21

El Juz Nac de 1º Inst en lo Comercial, Nº 21 Sec 42 sito en MT de Alvear 1840 piso 3, comunica por el término de cinco (5) días que en autos caratulados: "MAX PLASTIC S.A. S/QUIEBRA", Expte Nº 053174, que con fecha 16 de abril de 2012 se ha decretado la quiebra de MAX PLASTIC S.A. (inscripta ante la IGJ bajo el Nro. 10872 del Lº 40 Tº de Soc por Acciones con fecha 30/05/2008) CUIT Nro. 30-71073756-4 y con domicilio en la calle Larraya 3847 de esta Ciudad de Buenos Aires. Fecha para presentar verificaciones de créditos hasta el día 07/03/2013, en las oficinas del Síndico designado Cdra. GLADYS BENITO, con domicilio en Uruguay 618, piso 2º "C", Ciudad de Buenos Aires, en el horario de Lunes a Viernes de 15 a 18 horas. El informe del art. 35 se presentara el 02/05/2013 y del art. 39 el 27/06/2013. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los requisitos exigidos por el art. 86 L.C.Q. y haga entrega a la sindicatura de todos los libros de comercio, contabilidad y papeles de su negocio o actividad, como así también todos los bienes informando el lugar donde se encuentran. Prohíbase todo pago y/o entrega de bienes al fallido, bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces. Se intima a terceros que posean bienes de la fallida a su entrega al síndico. Se intima al fallido y sus administradores: a constituir domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal, dentro de las 48 hs de la última publicación de edictos.
Buenos Aires, 6 de Noviembre de 2012.
Guillermo Carreira Gonzalez, secretario.
e. 12/11/2012 Nº 112060/12 v. 16/11/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 42

Cítese por diez días a Gómez Alfredo Rubén, DNI: 24.576.470 para que comparezca a tomar intervención que le corresponda en los autos "Sanchez, Jorge Humberto c/Gomez, Alfredo Rubén s/ejecución de alquileres" Expte. Nº 116.991/2004, en tramite ante el Juzgado Civil Nº 42, sito en Uruguay 714, 2º piso, Ciudad de Buenos Aires, a cargo de la Dra. Paola Mariana Guisado, Secretaria Unica a mi cargo, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días.
Laura Evangelina Fillia, secretaria interina.
e. 12/11/2012 Nº 111690/12 v. 13/11/2012

N° 93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 93, a cargo del Dr. Miguel Gustavo Javier Costa, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 490, 2º piso de esta ciudad, cita y emplaza a Mónica Liliana BARRAL, DNI 14315456, a fin de que comparezca en el plazo de quince días a tomar la intervención que le corresponda en autos "CONS DE PROP DE LA CALLE TUCUMAN 2038/2044/2046/2050/20 c/ BARRAL Mónica Liliana s/DAÑOS Y PERJUICIOS", Exp. Nº 96.088/2010, bajo apercibimiento de designarse a la Defensora Oficial para que la represente en juicio. Publíquese por dos días en el diario "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 1 de noviembre de 2012.
M. Alejandra Tello, secretaria.
e. 12/11/2012 Nº 110800/12 v. 13/11/2012

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA CIVIL JUNIN

Por dos días el JUZGADO FEDERAL de Primera instancia de Junín, cita y emplaza a herederos de don Jorge Alberto Picardo (M.I Nº 4.699.573), para que en el plazo de QUINCE días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda y estar a derecho en autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ PICARDO, JORGE A. Y OTRA S/COBRO DE PESOS - ORDINARIO" Expte Nº 26.786, bajo apercibimiento de designarle al Defensor Oficial para que los represente en el juicio. Conforme lo ordenado en los autos citados, que tramitan por ante el Juzgado Federal de Primera instancia de Junín, a cargo del Dr. Héctor Pedro Plou, Secretaría Civil a cargo del Dr. Matías Fernández Pinto.- El presente EDICTO se libra para su publicación durante dos días en el Boletín Oficial de la Nación (B).-
Junín (B), 5 de noviembre de 2012.
Matías Fernández Pinto, secretario.
e. 12/11/2012 Nº 112184/12 v. 13/11/2012

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	29/10/2012	KAISERLIAN ELSA MARIA	111745/12
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	04/10/2012	FRANCISCO MANUEL	102187/12
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	29/10/2012	SARA MIZRAHI	109521/12
11	UNICA	JAVIER SANTISO	05/07/2012	MUÑOZ PEREZ JUAN FRANCISCO	110006/12
11	UNICA	JAVIER SANTISO	23/10/2012	GHISONI FELIPE CESAR	112066/12
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	12/10/2012	ROSCHGE MIRTA ESTER	104391/12
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	15/10/2012	PERETZ VICTORIA	104922/12
18	UNICA	MARIA ALEJANDRA SALLES	31/10/2012	PITTALUGA LEA JORGELINA	110506/12
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	05/10/2012	LUCIONI LUISA ANGELA MARIA	107883/12
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	02/11/2012	JORGE RAMON BIAUS	111222/12
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	22/10/2012	MERCEDES CLEMENTINA MANUELA SERRANO	111000/12
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	25/10/2012	NONINI JORGE RAMON	108438/12
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	25/10/2012	MAMES BERTA	108549/12
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	23/10/2012	IRIBARREN JORGE	107499/12
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	19/10/2012	ZABALA JOSE MARIA	106882/12
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	02/11/2012	MIRARCHI SERAFIN Y SUAREZ AURELIA	111148/12
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	06/11/2012	VIDAL MIGUEL ANGEL	112079/12
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	06/11/2012	BONIFACIO GOMEZ, HIGINIA ARENAS MARTIN, GUILLERMO GOMEZ Y BERNARDINO GOMEZ	112211/12
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	19/10/2012	VICTORIO JUAN MARTINI	106683/12
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	24/10/2012	JUANA PERALTA	108257/12
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	29/10/2012	PEREZ PATRICIA SILVIA	109534/12
32	UNICA	MARISA V. MAZZEO	22/10/2012	NICOLAS LEONARDO SCIARROTTA	107294/12
32	UNICA	MARISA V. MAZZEO	02/11/2012	POSE PAIS ANDRES	111129/12

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	02/11/2012	EDITH ROSA DOZORETZ	111209/12
34	UNICA	JUAN G. CHIRICHELLA	10/07/2012	GALLARDO GALLARDO RODOLFO	103660/12
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	11/10/2012	JAVIER RAMON SARACHO	104005/12
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	15/10/2012	SILVIA LUISA ALVAREZ	104886/12
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	13/09/2012	ALFREDO MORRESI	95749/12
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	06/11/2012	ROZEMBERG SALOMON	112157/12
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	25/10/2012	IGARZABAL BLANCA DEL CARMEN	108419/12
41	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	02/11/2012	QUINTELA IGLESIAS ANGELICA	111221/12
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	26/10/2012	DE ARIZABALO JUAN CARLOS FORTUNATO	109002/12
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	21/09/2012	CAVALLARO CARLOS CESAR Y VALENTINI ELVIRA NOEMI	98505/12
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	05/11/2012	CALETTI MARCELO JUAN	111629/12
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	01/11/2012	TOCCI RAFAEL Y MARCHELLO MARIA ROSARIO	110681/12
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	10/10/2012	LAGISQUET MARTA ADELA Y CATALANO JUAN JOSE	103823/12
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	09/10/2012	ABEL CECILIO PARDO	103601/12
53	UNICA	JORGE I. SOBRINO REIG	15/10/2012	MARIA LOZAR	110818/12
53	UNICA	JORGE I. SOBRINO REIG	30/10/2012	MARIA SARA BLANCO	109813/12
53	UNICA	JORGE I. SOBRINO REIG	31/10/2012	OTILIA RAMOS SALGUEIRO	110315/12
54	UNICA	MARIA DE LAS MERCEDES DOMINGUEZ	24/10/2012	COMASCHI ELENA ROSA	108047/12
54	UNICA	MARIA DE LAS MERCEDES DOMINGUEZ	06/11/2012	MORANZONI LILIANA	112054/12
59	UNICA	CYNTHIA R. HOLZMANN SECRETARIA	10/10/2012	SANTIAGO ENRIQUE SCHIAPPACASSE	103583/12
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	05/11/2012	CILENTI JOSE	111821/12
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	25/09/2012	GONZALEZ ESTELA MARIA	99044/12
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	24/10/2012	D' AGOSTINO MARIA CRISTINA	107966/12
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	29/10/2012	JULIETA LEONOR BAHLER Y ANTONIO FRANCISCO LOPRESTI	109383/12
65	UNICA	ANDREA MARTA BORDO	24/10/2012	ALICIA MAGDALENA CRISTIANI	108102/12
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	18/10/2012	OHAN KORUK	106509/12
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	02/11/2012	DIVINIA FLAVIA FERRARI	111155/12
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	01/11/2012	DE LAURENTIIS JOSE VICENTE Y INVENINATO DOMINGA	110740/12
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	02/11/2012	MONTANILE CATALINA Y TORCOLETTI JUAN ANTONIO	111334/12
71	UNICA	INES M. LEYBA ARGERICH	26/10/2012	PIROZZI ANTONIO Y CALDARONE LIDIA	108909/12
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	22/10/2012	SPINOSO SALVADOR Y PINALI LEONOR MIGUELINA	112266/12
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	18/09/2012	FIDELA ANTONIA TAPIA	96954/12
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	30/08/2012	LAURA ALBERTI	101727/12
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	05/11/2012	LINA MINA Y ROSESBEL GARRIDO	111740/12
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	31/10/2012	GARCIA JOSE LUIS DNI 4.503.009	110316/12
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	01/11/2012	JORGE ALBERTO RODRIGUEZ	110912/12
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	31/10/2012	MACIAS ALVEZ DORA MABEL	110269/12
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	02/11/2012	COCO MIRTA ELSA	111138/12
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	05/10/2012	FERRARO BLANCA Y ROMEO ANTONIO	102668/12
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	14/09/2012	ROQUE LUIS MASCIOTTRA	96127/12
104	UNICA	HERNAN L. CODA	03/09/2012	JORGE JOSE MARTINEZ	92015/12
104	UNICA	HERNAN L. CODA	25/10/2012	ROMEO BERTA TERESA	108690/12
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	18/10/2012	JOSE SANCHEZ Y MARIA ESTHER BLANCO	108108/12
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	19/10/2012	ROSA NELIDA LADDAGA Y ALFREDO SCAPARONE	108121/12
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	29/10/2012	FORCINITI ANTONIO DOMINGO Y QUARTIERI ESTER	109503/12
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	26/10/2012	BOGGIATTO MARIA LUISA ANGELA	108886/12
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	24/10/2012	CRISPO ANGELA ROSA	108020/12
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	26/09/2012	GOMEZ VICTORIANO Y GOMEZ DORA	99294/12
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	22/10/2012	MARGARITA FARAIL, ROSA MARIA FARAIL Y ELVECIA FARAIL	107167/12
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	15/10/2012	MARTA NOEMI BALESTRA	104734/12

e. 12/11/2012 Nº 2209 v. 14/11/2012

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº 16 a mi cargo, (Av. Roque Saenz Peña 1211 – Planta Baja de esta Ciudad) comunica por dos días en los autos "TOL GRAPH S.R.L. s/ QUIEBRA" Expte. Nº 094841, que el Martillero Público RUBEN ALBERTO MARTORILLI, (Cuit Nº 20-14117172-1) rematará al contado y al mejor postor el día 30 de Noviembre de 2012 a las 11,15 horas en el Salón de Ventas de la Dirección de Subastas Judiciales sito en Jean Jaures 545 de C.A.B.A., los siguientes bienes: 1 escritorio, 1 mostrador, 3 sillas, 1 CPU, 1 scaner, 1 impresora, 3 Estanterías metálicas, Sin Base.- 1 Guillotina industrial marca Kozax Ideal: base $ 7.500, 1 Numeradora alzadora sin marca: base $ 10.000, 1 Imprenta marca Ryobi: base $ 40.000, 1 Insoladora – Reveladora de chapa marca Artelec: base $ 3.000.- Comisión 10% - Arancel de Subasta 0,25% CSJN - I.V.A. sobre la compra, todo en efectivo en el acto de la subasta.- El o los compradores deberán constituir domicilio en C.A.B.A.- Asimismo extremar las medidas y hacerse cargo del retiro e instalación de la vidriera, dado que las maquinas para ser retiradas del local indefectiblemente se deberá desmontar la vidriera (vidrio).- Los bienes se entregan dentro de las 48 horas de aprobada la subasta, sin intimación previa, en el estado visto, exhibidos y que se encuentran.- Los compradores no tendrán derecho a reclamo alguno por su estado, funcionamiento, denominación, calidad y modelo de los bienes.- El retiro de los bienes deberá hacerlo el titular del boleto (ya sea persona física o jurídica) o en su defecto quien lo hace concurrir con poder especial notarial.- Exhibición: Los días 27 y 28 de Noviembre de 2012 de 14 a 16 horas en Av.Chorroarín 1259 de CABA.- Mas datos y constancias en autos o al Martillero (Tel: 154-4190010).- Tol Graph S.R.L. Cuit 30-66157715-7.-

Buenos Aires, 6 de Noviembre de 2012.-
Maria Gabriela Dall'Asta, secretaria.

e. 12/11/2012 Nº 112088/12 v. 13/11/2012

N° 17

El Juzgado en lo Comercial Nº 17, secretaría Nº 34, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 3º - 330 C.A.B.A, comunica por dos días en autos "TELEVISION ARGENTINA S.A. s/QUIEBRA" (expte. 50.895), que el martillero Carlos Munizaga (4703-0237) subastará el 7 de Diciembre de 2012 a las 9.35 hs. en punto, en Jean Jaures 545 C.A.B.A., los derechos sobre el largometraje titulado "Pepe Carvalho en Buenos Aires" y los siete rollos de película en 16 mm, con los alcances que surgen de las constancias de autos, sin base, al contado, efectivo y mejor postor, comisión: 10%, arancel 24/00: 0,25%, todo en el acto de la subasta, los únicos derechos de los que la sociedad se había desprendido son los televisivos que se vendieron a un intermediario que a su vez se los vendió al canal VOLVER de televisión por cable (fs. 277), el comprador constituirá domicilio en Capital Federal, queda prohibida la compra en comisión como la ulterior cesión de boleto; Exhibición: 4 de Diciembre de 2012 de 10 hs. a 12 hs. en San Lorenzo 3845 Olivos (Bs. As.);

Buenos Aires, 6 de Noviembre de 2012.
Fernando Delgado, secretario.

e. 12/11/2012 Nº 112114/12 v. 13/11/2012

N° 22

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita Braga - Secretaría Nº 44 a mi cargo, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840 – 3º piso - Capital, comunica

que en los autos: “LANAPE S.A. s/QUIEBRA”, Expte. Nº 038776, que el martillero Jacinto E. Lopez Basavilbaso (CUIT 20-11478627-7), rematará el jueves 13 de diciembre de 2012 a las 11:45 hs en Jean Jaurès 545 – Capital, el inmueble de la Av. Directorio 6937/39 e/Caruhé y Andalgalá de ésta Capital Federal cuya Nomenclatura Catastral es: Cir.: 1 – Secc.: 76 – Manzana: 81 – Parcela: 26a Matrícula: 1-90487. Mide según Catastro de 503,77 m2 y mide 8,55 m de frente, en uno de sus lados 48,53 m y en el otro un amplio martillo a su favor. Se desarrolla en tres plantas principales, con entrada para camiones, piso de hormigón, baños y vestuarios para personal, oficinas administrativas, office y terraza con quincho. Todo en regular estado y sectores en malas condiciones de mantenimiento y conservación, con faltas de aberturas, techos, pisos y paredes con secuelas de los retiros de maquinarias. Con servicios de gas industrial y fuerza motriz. VENTA EN BLOCK con los bienes muebles que se encuentran el inmueble (algunas instalaciones y maquinarias propias de la actividad de LAVADERO INDUSTRIAL que la fallida desarrollaba). DESOCUPADA. Base: $ 1.000.000.- Del precio de venta final, el 90% corresponde a la propiedad y el 10% a la proporción de los bienes muebles en el total. VENTA AL CONTADO AL MEJOR POSTOR - EN DINERO EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO – SEÑA: 30% – COMISION: 3% + 21% I.V.A. - ARANCEL OFICINA DE SUBASTAS: 0,25% y Sellado de Ley: 0,8% - I.V.A. 21% sobre el 10% de la venta. Se prohíbe la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa y, para el caso de que se compre mediante “poder”, se impone al martillero requerir la exhibición del instrumento antes de dar por terminado el acto de la subasta (debiendo proseguir sin más trámite en caso de que no se le exhiba). El adquirente deberá depositar en autos el saldo de precio dentro del 5º día de aprobado el remate (art. 580 CPCC), sin necesidad de notificación o intimación alguna y deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.- A partir de que el tribunal apruebe el remate y haya tenido por integrado el saldo del precio, el adquirente deberá: a) tomar posesión del bien dentro de las 48 horas; b) materializar la traslación de dominio a su favor en un plazo no mayor a 30 días, bajo apercibimiento de aplicar astreintes que se fijan en el 0,25% diario del valor de compra. Los interesados deberán ajustar sus peticiones a las disposiciones que surgen de autos. Las deudas que se registren por impuestos, tasas, contribuciones, servicios de obras sanitarias, etc., serán asumidas de la siguiente forma: a) las devengados hasta la declaración de la quiebra, serán los organismos acreedores respectivos deberán presentarse a verificar los mismos por ante el sindico; b) los devengados a partir de la quiebra deberán ser soportados por la masa de acreedores, previo reconocimiento de los importes por el síndico. Los que encuadren en la norma contenida en el art. 244 LCQ gozarán de privilegio aún por sobre el crédito del acreedor hipotecario y; c) los posteriores a la fecha en que el comprador haya tomado posesión del inmueble, a cargo de este último. Exhibición: martes 04 y miércoles 05 de diciembre de 15 a 17 hs. Mayores consultas con el martillero al teléfono/fax 4375-5492, por correo electrónico a lopezbasavilbaso@fibertel.com.ar y por Internet a www.rematescorporacion.org (Código: LANAPE).- Serán admitidas ofertas bajo las que se regirán en cuanto a sus requisitos y condiciones por lo establecido por el art. 104.6 del reglamento del fuero, hasta las 12 hs del día anterior a la subasta, en el horario del Tribunal.-
Pablo Caro, secretario.
e. 12/11/2012 Nº 112059/12 v. 16/11/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Civil Nº 22, Secretaría Unica (Talcahuano 550 6º Piso), comunica, por dos días, en el juicio “ARROYO JUAN CARLOS C/MAGRAMA S.A. S/EJECUCION DE EXPENSAS” Expte. Nº 29.850/1989 que la martillera Sra. Adelina María Cristina Heredia Tº VIII Fº 43 Col. 3399 COMLZ, rematará, en Jean Jaures 545, el día MARTES 20 de NOVIEMBRE de 2012 a las 10:15 horas en punto, el 50% INDIVISO DEL BIEN UBICADO EN ESMERALDA 740 DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, MATRICULA 14-4072/224. Según constatación de autos (fs. 376), se trata de un inmueble ubicado en la calle Esmeralda 736/50 entre las de Córdoba y Viamonte – Unidad Funcional 224 –Piso 11- Oficina 1.113, catastro en la Circunscripción XIV – Sección Primera – Manzana 8 – Parcela 4 A - Superficie total 40,20 mts. 2. El estado del inmueble es bueno como así también el baño y sus dependencias, en ella se desarrolla una actividad comercial que lleva el nombre de ALL SEASONS, (Empresa de Turismo), el edificio tiene una antigüedad de 25 años aproximados cuyo estado es también bueno el cual consta de dos ascensores más otro que es exclusivo de paso hacia las cocheras, con guardia permanente las 24 hs. El inmueble se encuentra ocupado por la firma ALL SEASONS S.R.L., empresa de turismo, subastándose en el estado que se encuentra. ESTADO DE OCUPACION: Ocupado por la firma All Seasons S.R.L.; SUPERFICIE TOTAL: 40,20 mts. 2; BASE: $ 87.200,00.- SEÑA 30%; COMISION: 3% ARANCEL: 0,25% (Ac CSJN 24/00); AL CONTADO Y MEJOR POSTOR. El comprador deberá constituir domicilio en esta ciudad.- No se admitirá la compra en comisión. Para el caso de que el saldo de precio no sea integrado dentro de los 60 días corridos de practicada la subasta – devengará intereses y/o será pasible de adecuación por el mecanismo que resulte pertinente, todo ello a fin de asegurar la estabilidad de su poder adquisitivo. Se deja constancia que la totalidad de la deuda por expensas (ley 13.512), que existiere y no pudiere abonarse con el producido del remate, será a cargo del comprador; ésta deberá ser satisfecha una vez aprobado el remate, dentro de los cinco días de notificada la aprobación de la liquidación que así lo determine. DEUDAS: A.B.L. $ 454,54 al 20/08/2010; Expensas: $ 555,53 a Julio de 2010; Agua y Saneamiento Argentinos sin deuda. Obras Sanitarias de la Nación, sin deuda. EXHIBICION: LUNES 19-11-2012 de 15.00 a 16.00 horas.-
Buenos Aires, 7 de Noviembre de 2012.
Dolores Miguens, secretaria.
e. 12/11/2012 Nº 112681/12 v. 13/11/2012

N° 93

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 93 a cargo del Dr.Miguel Gustavo Javier Costa, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Talcahuano 490, 2º P., de Capital Federal, comunica por 2 días en autos “TOMBESI, Andrea Verónica c/FERRAZZUOLO, Esteban s/Ejecución de Sentencia- Incidente Civil” (Reservado) Expte. Nº 46622/2006 que el martillero Fulvio Higinio Ernesto Galimi subastará el 28 de Noviembre de 2012 a las 10,30 hs. en punto en Jean Jaures 545, Cap. Fed. la mitad indivisa del inmueble sito en Donizetti 5/61-Esq. Av. Rivadavia 9406/14, U.F. Nº 31, Piso 1º de Capital Federal. Sup. cub. 39,30 m2; semi-cub. 1,53 m2. Nom. Cat.: Circ. ”1” Secc. 60, Manz. 138, Parc. 1c, Matrícula 1-92253/31. Se trata de un departamento de 2 ambientes, cocina y baño completo. Contrafrente a pozo de aire. Su estado es muy bueno. Se encuentra ocupado. Base U$S 15.000,-. Seña 20%, comisión 3%, Iva s/Comisión, Aranc. Acord. 24/00 CSJN 0,25%. Sellado 0,8. Todo en efectivo en el acto del remate. De acuerdo a Plenario del Fuero del 18-2-99 en autos Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac y otros s/Ejec. Hip. no corresponde que el adquirente en subasta Judicial afronte las deudas que registra el inmueble por Impuestos, tasa y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, con excepción de las deudas que se registren por expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al Régimen de la LEY 13.512. QUEDA PROHIBIDA LA COMPRA EN COMISION. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de dejar sin efecto la venta por su culpa, haciéndolo responsable de la eventual disminución del precio que se obtuviera en un segundo remate, de los intereses, gastos ocasionados y costas causadas (arts. 580 y 584 del C. Proc.). El comprador deberá anunciar a viva voz el nombre del poderante en caso de invocar un poder. Se hace constar que a los actores les fue concedido el beneficio de litigar sin gastos. Deudas: Expensas (fs. 604) al 1/6/2011 no posee deuda. Obras Sanitarias (fs. 637/643) al 12/10/2011, $ 1.654,75. ABL (fs. 567) al 1/4/2011 no registra deuda. A. Argentinas (fs. 572) al 6/4/2011 no registra deuda. AYSA (fs. 575) al 4/4/2011 no registra deuda. Exhibición: 22 y 23 de Noviembre de 2012 de 14 a 15.30 hs. Informes: 4824-7382 y 1551536054.
Buenos Aires, 6 de noviembre de 2012.-
María Alejandra Tello, secretaria.
e. 12/11/2012 Nº 112307/12 v. 13/11/2012

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO DEL TRABAJO Y LA EQUIDAD (PARTE)

Distrito Capital Federal

RESOLUCIÓN Nº: 145/12.-

Buenos Aires, 2 de Noviembre de 2012.-

AUTOS Y VISTOS:

Para resolver en la presente causa caratulada “Partido de Trabajo y la Equidad (PARTE) s/reconocimiento Capital Federal”, Expte. nº: 350/01, del registro de causas correspondiente a la Secretaría Electoral de la Capital Federal y,

CONSIDERANDO:

I) Que con fecha 15 de Mayo de 2008 en las presentes actuaciones, este Tribunal declaró la caducidad de la personería política de la agrupación Movimiento Generacional Porteño, a tenor de lo normado por el art. 50, inc. b) de la Ley 23.298. Dicha sentencia adquirió el carácter de firme y pasada en Autoridad de Cosa Juzgada con fecha 29 de Mayo de 2008.-

Que a fs. 1058, se presenta el Sr. Marcelo Villa, en su carácter de apoderado del partido de marras, solicitando la reinscripción de la entidad que representa.-

En dicha presentación acompaña el acta de la Junta Promotora del partido de autos de fecha 17 de septiembre de 2010 donde se resuelve –por unanimidad- llevar a cabo esta reinscripción y ratificar toda la documentación oportunamente acompañada, a saber: Declaración de Principios, Bases de Acción Política y Carta Orgánica.-

Asimismo, acompaña 640 planillas de adhesiones a los efectos de dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 7 inc. a de la Ley 23.298.-

A fs. 1071, se tiene por impulsado el trámite de reinscripción de la personería política de la entidad de autos.-

A fs. 1087, se presenta el Sr. Marcelo Villa acompañando acta de la Junta Promotora, mediante la cual se designa Presidente, Vicepresidente, Tesorero y Tesorero Suplente a los ciudadanos Jorge Mercado, Carlos Areal, Luis Fasanella y Andrea Nápoli, respectivamente.-

En dicha acta se designa al Dr. Ricardo Busacca como apoderado partidario.-

A fs. 1098, se presenta el Dr. Ricardo Busacca, en carácter de apoderado partidario acompañando las actas Nº 20 y 21 de la Junta Promotora, mediante la cual se designan a los Sres. Claudio Ferreño, Ricardo Busacca y Luis Alberto Gomez como delegados certificadores de adhesiones cuyas aceptaciones del cargo obran a fs. 1095/1097.-

A fs. 1103, 1105, 1130/31, 1136, 1149 y 1306, obran sucesivas presentaciones de adhesiones a los efectos del control por parte de la oficina de partidos políticos.-

A fs. 1113, se presenta el Dr. Ricardo Busacca, acompañando el acta Nº 22 de la Junta Promotora de fecha 2 de julio de 2012, mediante la cual se designan como nuevos miembros de dicho órgano a los ciudadanos Claudio Ferreño, Ricardo Busacca, Juan A. Fernandez, Gisela V. Mauro, Guillermo Kaunitz, Luis A. Gomez, Marta Talotti, Alejandra Verónica Rodriguez, Carlos Barriopedro y Daniela Malingónico.-

Asimismo, en dicho acto resuelven cambiar el nombre de la agrupación por la denominación “Partido del Trabajo y la Equidad” con la sigla PARTE.-

A fs. 1124 vta. este Tribunal tiene presente la designación de los nuevos miembros de la Junta Promotora.-

Respecto del nuevo nombre pretendido, se ordena la compulsa de dicha denominación en el Registro Nacional de Agrupaciones Políticas a los fines de verificar las posibles coincidencias con los nombres de otras agrupaciones políticas y se ordena agregar el reporte correspondiente (fs. 1125 vta).-

A fs. 1126, atento a que no surgen coincidencias relevantes entre la denominación pretendida por la agrupación de autos con las de otros partidos políticos, se ordena la inscripción del nombre en el registro aludido y se ordena recaratular las presentes actuaciones.-

Respecto del nombre pretendido, se ordena notificar a los partidos reconocidos en el orden nacional, distrital, restantes agrupaciones en trámite de reconocimiento, partidos a los que se les ha decretado la caducidad de su personería política y al Sr. Procurador Fiscal, la denominación “Partido del Trabajo y la Equidad”, y la sigla “PARTE” adoptadas con fecha 2 de julio de 2012, a los efectos de las oposiciones que pudieran formular.-

Asimismo y con idéntico fin, se ordena publicar edictos en el Boletín Oficial de la Nación por el termino de tres (3) días, con la denominación y sigla pretendida (conf. Art. 14, segundo párrafo y art. 60 de la Ley 23.298).-

A fs. 1139, se presenta el Dr. Ricardo Busacca, acompañando el acta Nº 23 de fecha 31 de julio de 2012, mediante la cual se adopta el logo partidario, cuya copia obra a fs. 1138, y asimismo, solicita que se convoque a la audiencia establecida en el artículo 62 de la Ley 23.298.-

A fs. 1141, se ordena notificar a los partidos reconocidos en el orden nacional, distrital, restantes agrupaciones en trámite de reconocimiento, partidos a los que se les ha decretado la caducidad de su personería política y al Sr. Procurador Fiscal, el logo adoptado con fecha 31 de julio de 2012, a los efectos de las oposiciones que pudieran formular.-

Asimismo y con idéntico fin, se ordena publicar edictos en el Boletín Oficial de la Nación por el termino de tres (3) días, con el logo pretendido (conf. Art. 14, segundo párrafo y art. 60 de la Ley 23.298).-

A fs. 1146, se convoca a las entidades mencionadas a la audiencia prevista en el artículo 62 de la Ley 23.298, para el día 29 de agosto de 2012 a las 12.00 horas.-

A fs. 1153, luce agregada el acta de la audiencia celebrada el día 29 de agosto de 2012, en el curso de la cual no se han planteado oposiciones al cambio de nombre y logo adoptado por la entidad de autos.-

A fs. 1309, luce agregado el informe de la oficina de partidos políticos del cual surge que la entidad de autos cuanta con un total de 4001 adhesiones válidas.-

A fs. 1327, se presenta el Sr. Apoderado, acompañando el Acta Nº 24 de la Junta Promotora mediante la cual se modifican las Bases de Acción Política, Declaración de Principios y Carta Orgánica, cuyas copias obran a fs. 1312/1326.-

A fs. 1349, en atención al estado de autos, se corre vista al Sr. Procurador Fiscal, cuyo dictamen obra a fs. 1350 en el cual manifiesta que no tiene objeciones que realizar respecto a la solicitud de reinscripción de la personería jurídico política provisoria, como así también del cambio de nombre y logo adoptado por el partido de autos.-

II) Que conforme surge del informe de la oficina Partidos Políticos obrante a fs. 1309, resultaron válidas la cantidad de 4001 adhesiones, en consecuencia, corresponde tener por cumplido el requisito exigido por el art. 7, inc. a) de la Ley 23.298.-

En efecto, de acuerdo a la verificación realizada, se arriba a la conclusión de que se ha superado el mínimo de adhesiones exigidas por el art. 7º de la Ley de aplicación en la materia, lo que otorga suficiente certeza concerniente al fin último de la norma. Es decir, que la agrupación que pretende el reconocimiento provisorio cuente con una necesaria representatividad y consenso de la ciudadanía, constituyendo de esta manera una verdadera fuerza política.-

Que, tal como se describió en el punto anterior, la entidad de autos cumplió con lo requerido por el art. 7º inc. a) de la Ley 23.298, y tal cumplimiento se verificó con la presentación de los denominados “formularios y planillas de presentación de adhesiones” tal como lo establece el decreto 937/10.-

Que esas planillas y formularios no tienen otra función en la vida partidaria ni en el ámbito judicial y por lo tanto no solo no resulta preciso conservarlas, sino que resulta materialmente imposible su guarda por tiempo indefinido debido al volumen que ocupan y al constante ingreso de nuevas planillas, formularios y aplicativos y en consideración que las mismas resultan innecesarias una vez obtenido el reconocimiento provisorio, por lo que a efectos de evitar el dispendio de los recursos humanos y materiales disponibles, es que se procederá a su destrucción.-

III) Que teniendo por cumplidos los requisitos necesarios para otorgar la reinscripción de la personería provisoria requerida, se pone en conocimiento de la agrupación, a través del Sr. Apoderado Partidario, en orden a la jurisprudencia sentada por la Cámara Nacional Electoral -Fallos N? 694/89, 699/89, 759/89 y 764/89, y demás, que fueran confirmados por la Corte Suprema de Justicia de la Nación - C.S.J.N. libros de sentencia: T 206:4235; 207:4825; 206:4239, entre otros que deberá dar cumplimiento, de acuerdo al texto de la Ley 23.298, modificada por Ley 26.571, en el término de ciento cincuenta (150) días a partir de la notificación de la presente resolución, con el mínimo de cuatro mil (4.000) afiliaciones, requisito de cumplimiento previo necesario para la primera convocatoria a elección interna de autoridades definitivas, la cual deberá realizarse dentro de los ciento ochenta (180) días de haberse notificado de la presente resolución, de conformidad con lo establecido por el inc. b) del art. 7 bis de la Ley 23.298.-

Asimismo, deberá, dentro de los sesenta (60) días de obtenido el reconocimiento, haber presentado los libros a que se refiere el artículo 37, a los fines de su rúbrica.

IV) Respecto del requisito establecido en el artículo 7 bis inc. a) de la Ley 23.298, la suscripta considera que las afiliaciones con que contaba el partido de autos al momento de decretarse la caducidad de su personería, deben ser rehabilitadas previa depuración de las fichas archivadas en el registro de integrantes de la entidad, de acuerdo a la actualización del Subregistro de electores de este distrito.-

En virtud de ello, se encomendará a la Dirección de Tecnología del Consejo de la Magistratura de la Nación que proceda a dar de alta las afiliaciones aludidas.-

Por lo tanto, la agrupación de autos deberá acompañar las afiliaciones necesarias hasta completar las 4000 que establece la norma citada.-

V) Respecto del cambio de nombre “Movimiento Generacional Porteño” por la denominación “Partido del Trabajo y la Equidad” y la sigla PARTE, adoptados con fecha 2 de julio del corriente año, como así también el logo -cuya copia luce agregada a fs. 1138-, corresponde su aprobación y registro, habida cuenta que dichas decisiones han sido adoptadas por el órgano competente y no han sido objeto de cuestionamiento alguno por parte de otras agrupaciones políticas.-

Así las cosas y llegado el momento de valorar lo expuesto en los considerandos que anteceden, jurisprudencia citada, y de conformidad con lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal, es que corresponde y así,

RESUELVO:

I) APROBAR el cambio de nombre del partido “MOVIMIENTO GENERACIONAL PORTEÑO” por la denominación “PARTIDO DEL TRABAJO Y LA EQUIDAD”, como así también la sigla “PARTE” adoptado con fecha 2 de julio de 2012 y el logo adoptado con fecha 31 de julio de 2012.-

II) HACER LUGAR A LA REINSCRIPCION de la personería jurídico política provisoria de la agrupación “PARTIDO DEL TRABAJO Y LA EQUIDAD”(PARTE) EX “MOVIMIENTO GENERACIONAL PORTEÑO” para actuar como partido político en formación en este distrito electoral de Capital Federal, con todos los derechos y deberes emergentes del ordenamiento jurídico vigente y con derecho exclusivo al nombre, la sigla y el logo que fueran adoptados en su oportunidad por la entidad (arts. 7, 14, 38, 61 y 63 de la Ley 23.298).-

III) Hacer saber a las autoridades promotoras del partido que en el plazo de ciento cincuenta (150) días a contar de la notificación de la presente resolución deberán dar cumplimiento con el mínimo de cuatro mil (4.000) afiliaciones - (conf. Art. 7 bis inc. a) de la Ley 23.298)-; dentro de los ciento ochenta (180) días haber realizado la elección interna para constituir las autoridades definitivas del partido, como así también, dentro de los sesenta (60) días de obtenido el reconocimiento, haber presentado, para su rúbrica, los libros a que se refiere el art. 37 de la Ley 23.298.-

IV) Publicar, por el término de un (1) día y sin cargo, en el Boletín Oficial de la Nación, la presente resolución y la carta orgánica partidaria (conf. Art. 63 de la Ley 23.298).-

V) Proceder a la destrucción de los formularios de adhesiones del PARTIDO DEL TRABAJO Y LA EQUIDAD (PARTE) ex MOVIMIENTO GENERACIONAL PORTEÑO, que fueran acompañadas a los efectos de acreditar el cumplimiento del requisito establecido en el art. 7 inc. a) de la Ley 23.298. Firme, hágase saber a la oficina Partidos Políticos de ésta Secretaría Electoral, a efectos de que proceda con lo ordenado precedentemente.-

VI) NOTIFÍQUESE, comuníquese a la Excma. Cámara Nacional Electoral, Dirección Nacional Electoral, al Departamento de Sistemas del Consejo de la Magistratura de la Nación y póngase en conocimiento de la oficina Partidos Políticos, a sus efectos.-

María Servini de Cubría, Juez Federal. Ante mi: Martín R. Seguí, Secretario Electoral.-

e. 12/11/2012 Nº 112070/12 v. 12/11/2012

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

“A”

ADMINISTRADORA FINCAS DE MASCHWITZ S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los señores accionistas de “Administradora Fincas de Maschwitz S.A.” a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, la que se celebrará el día 26 de noviembre de 2012 en el local “Oliva Eventos”, ubicado en la Avenida Dr. Ricardo Balbín número 3240 de la Ciudad de Buenos Aires, a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, a efectos de tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:
A) ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA:

A.1) Designación de dos propietarios accionistas para firmar el acta;
A.2) Aprobación del Balance General Nº 15, Memoria, Cuadros, Notas y Anexos al 30 de septiembre de 2012 previstos en el Art. 234 de la Ley Nº 19.550;
A.3) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio durante el ejercicio número 15;
4) Elección de Autoridades;

B) ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA:

B.1) Solicitud de Aceptación del Lote 7 de la Manzana 25, a modo de cancelación de todo lo adeudado por los conceptos reclamados del proceso de ejecución que tramita por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 104, Secretaría Única, autos “Administradora Fincas de Maschwitz S.A. c/Díaz del Río Adolfo Enrique y otro s/cobro de sumas de dinero”;
B.2) Propuesta de aceptación de los puntos del Convenio de Pago de Deuda de los propietarios de los Lotes 1, 2, 3 y 4 de la Manzana 5, compromiso de la partes;
B.3) Solicitud de asfaltamiento de calles externas, calle Islandia desde el acceso al barrio hasta la calle La Pista, y calle General Paz, desde el acceso al barrio hasta la calle San Nicolás;
B.4) Solicitud de modificación del reglamento interno, anexo II, artículo 15, donde dice “… altura de 2,00 m. Esta altura podrá llegar a 3,00 m. …”, por “… altura de 3,00 m. Esta altura podrá llegar a 4,00 m…”.
B.5) Solicitud de modificación del reglamento interno, anexo II, artículo 27, Inciso c), reemplazar por “No mantener la obra y la construcción terminada en adecuadas condiciones de higiene, orden, prolijidad y mantenimiento;
B.6) Propuesta de aceptación para que los propietarios de los lotes entuben las zanjas linderas a la calle dentro del plazo de un año, en caso de no realizarlo dentro del plazo propuesto se le aplicará una multa mensual equivalente a media expensa.
B.7) Propuesta para abordar la reparación de las calles internas y la realización de cordón cuneta.

Gonzalo Hernán Andina. Presidente.- Acta de Asamblea 30-11-2010, fs 62 del Libro de Actas de Asambleas 1, y Acta de Directorio 2-12-2010, fs. 77 del Libro de Actas de Directorio 2.
Presidente - Gonzalo Hernán Andina
e. 08/11/2012 Nº 111625/12 v. 14/11/2012

ASOCIACION DE BENEFICENCIA SIRIA KALAAT YANDAL

CONVOCATORIA

De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias convocarse a los señores asociados de la Asociación de Beneficencia Siria Kalaat Yandal a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 28 de Noviembre de 2012 a las 20 horas en la calle Malabia 1467 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos personas para firmar el Acta.
2º) Designación distribución de cargos de la comisión Directiva a regir para los próximos dos años
3º) Consideración y decisión del Balance General, Memoria, Cuentas de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas de los años 2011 y 2012.
Buenos Aires, 24 de octubre de 2012.

La que suscribe Delia Sad en su carácter de presidente a merito del acta de Asamblea General Ordinaria del 7 de Febrero de 2011, según Libro de actas de Asamblea Nº 3 rúbrica 92099-08.
Presidente - Delia Beatriz Sad
e. 09/11/2012 Nº 112453/12 v. 13/11/2012

AUTO-AGRO S.A. DE CREDITO Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS Y CAPITALIZACION

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria el día 29 de NOVIEMBRE de 2012 a las 11 hs. en la sede social de la calle Viamonte 1511, Piso 9, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires:

ORDEN DEL DIA:

I) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
II) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1 de la Ley 19550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30 de Junio de 2012.
III) Consideración del Resultado del Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2012 y destino del mismo.
IV) Evaluación de la Gestión del Directorio y Titulares del Consejo de Vigilancia.
V) Tratamiento de los Honorarios del Directorio y de los Titulares del Consejo de Vigilancia.
VI) Fijación del número y elección de Directores.
VII) Fijación del número y elección de Consejeros de Vigilancia.

Luis Alberto Villa Presidente electo por Asamblea de fecha 21/12/2009.
Presidente - Luis Alberto Villa
e. 07/11/2012 Nº 111391/12 v. 13/11/2012

“C”

CAP FERRAT S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de CAP FERRAT S.A. a la asamblea Ordinaria a celebrarse el 27 de noviembre de 2012 a las 8:30 hs en primera convocatoria, y a las 9:30 hs. en segunda convocatoria, en la calle Montevideo 604 piso 5 de la Ciudad de Buenos Aires, para el tratamiento de los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Razones de la convocatoria de la asamblea fuera del plazo legal;
3°) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30/04/2012.

La comunicación prevista por el art. 238 de la ley 19550 deberá efectuarse en el lugar fijado para la celebración de la Asamblea.
Carlos O. F. Bianchi. Interventor judicial designado en autos: GRAN VIA SA C/NORTHERN LAUZEN SA S/ORDINARIO (Expte 50324) en trámite ante el Juzgado Nacional de primera Instancia en lo Comercial Nº 23 Secretaría Nº 46 sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB CABA.
Interventor Judicial - Carlos Oscar Fernando Bianchi
e. 06/11/2012 Nº 110959/12 v. 12/11/2012

CAP FERRAT S.A.

CONVOCATORIA

Aviso complementario a la convocatoria de asamblea de CAP FERRAT, Ref. T.I. 110959/12 que se publicará a partir del 6.11.2012. A pedido del accionista GRAN VIA S.A. se agrega como punto 4 del Orden del Día: Destino de los resultados acumulados. Interventor judicial designado en autos: GRAN VIA S.A. c/NORTHERN LAUZEN S.A. s/ORDINARIO (expte. 50324) en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. C.A.B.A.
Interventor Judicial - Carlos Oscar Fernando Bianchi
e. 07/11/2012 Nº 111093/12 v. 13/11/2012

CATEMA S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de CATEMA SOCIEDAD ANÓNIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL, a Asamblea General Ordinaria Y EXTRAORDINARIA de Accionistas para el día 28 de NOVIEMBRE de 2012, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la sede de calle Alsina 1170, piso 9, of. 911 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta,
2°) Causas de la convocatoria fuera del término legal.
3°) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1 de la ley 19550 y modif., correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2012, 3) Destino del resultado del ejercicio,
4°) Consideración de la gestión de directores,
5°) Determinación de Honorarios al Directorio, y en su caso en exceso del límite del art. 261 de la ley 19550 y modif.
6°) Consideración de aumento de capital hasta la suma de $ 2.000.000. Condiciones de emisión, suscripción e integración. Plazos. Delegación de facultades al Directorio.
7°) Modificación estatutaria del capital social art. 4°.
8°) Autorizaciones, apoderados y gestores ante la IGJ.

El presidente del Directorio fue electo en Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 23 de Noviembre de 2011 obrante a los folios 244 a 245 del libro de Actas Asambleas Nº 1 rubricado el 11 de junio de 1956 bajo el Nº 23006 y designado por Acta de Directorio de fecha 23 de Noviembre de 2011 obrante al folio 162 del libro Actas de Directorio Nº 2 rubricado el 29 de julio de 1986 bajo el Nº B 22523.
Presidente - Alicia Haydee Errecart
e. 06/11/2012 Nº 111650/12 v. 12/11/2012

COMETAL ESTRUCTURAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y extraordinaria para el día 27 de noviembre de 2012 a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 en segunda convocatoria en Paraguay 1551, 3º p, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) ratificación de la presentación en concurso preventivo de la firma Cometal Estructuras S.A. y la continuación de dicho proceso.

Firmado Ricardo Szpira Presidente. Designado por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 9 del día 27 de abril de 2012 y Acta de Directorio Nº 23 del día 30 de abril de 2012.
Presidente - Ricardo Szpira
e. 06/11/2012 Nº 110732/12 v. 12/11/2012

COMPAÑIA DEL PACIFICO SUD S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Ordinaria para el 28/11/12, a las 18 horas en Avda La Plata 656 Piso 5 Depto L C.A.B.A. para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación del balance cerrado el 31/07/12.
2º) Designación de autoridades.
3º) Designación de accionistas para firmar el acta y autorizados para inscribir.

Jorge Norberto Raimundi Presidente designado en Acta de Asamblea Ordinaria del 15/12/09.
Presidente - Jorge Norberto Raimundi
e. 07/11/2012 Nº 111282/12 v. 13/11/2012

“D”

DORREGO S.A.

CONVOCATORIA

Convocar a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 29 de Noviembre de 2012, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, en sede social Maure N° 2011, P.B.; C.A.B.A., para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar Acta Asamblea.
2°) Motivo atraso Convocatoria.
3°) Consideración documentos prescriptos art. 234, inc. 1° Ley 19.550 por ejercicio social cerrado 31/12/11.
4°) Ratificación distribución resultados no asignados.
5°) Honorarios Directorio.
6°) Aprobación gestión directores hasta la fecha.
7°) Futuro sociedad. Disolución, designación liquidador, Liquidación y Cancelación Registral.
8°) Designación inscripción en I.G.J.

NOTA: Vence art. 238 párrafo 2° la notificación asistencia: el 22/11/12 a las 18 hs.
Alberto Suárez Anzorena presidente actual del directorio en ejercicio designado por Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio del 15/09/2011.
Publicar por 5 días.
Ingeniero Alberto Suárez Anzorena Presidente
Presidente - Alberto Suarez Anzorena
e. 09/11/2012 Nº 113249/12 v. 15/11/2012

“E”

EDESAL HOLDING S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores Accionistas de EDESAL HOLDING S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria el día 3 de diciembre de 2012 a las 14.00 hs, y en segunda convocatoria para el día 10 de diciembre de 2012 a las 14.00 hs. a celebrarse en la calle Moreno 970, Piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (no es la sede social), con el propósito de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el texto de la presente acta;
2°) Recomposición del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad; y
3°) Otorgamiento de Autorizaciones.

NOTA 1: Los Sres. Accionistas deberán remitir sus correspondientes constancias de saldo de cuenta de acciones escriturales, libradas al efecto por Caja de Valores S.A., a Moreno 970, Piso 4°, Ciudad de Buenos Aires, en cualquier día hábil de 10:00 a 17:00 horas y hasta el día 27 de noviembre de 2012, inclusive.
NOTA 2: Atento lo dispuesto por la Resolución Gral. N° 465/2004 de la Comisión Nacional de Valores, al momento de inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y N° de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar

quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones.

NOTA 3: Se recuerda a los Sres. Accionistas que en lo que respecta al ejercicio de sus derechos como accionistas de la Sociedad, su actuación deberá adecuarse a las normas de la Ley de Sociedades Comerciales de la República Argentina. En tal sentido se solicita a los Sres. Accionistas que revistan la calidad de sociedad extranjera, acompañen la documentación que acredita su inscripción como tal ante el Registro Público de Comercio correspondiente, en los términos del Artículo 123 de la Ley de Sociedades Comerciales, Ley Nro. 19.550 y sus modificatorias.

NOTA 4: Se ruega a los Sres. Accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea, a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia.

León Zakalik presidente electo por Acta de Directorio Nº 1 del 22/10/12.

Presidente - León Zakalik

e. 06/11/2012 N° 111723/12 v. 12/11/2012

EDESAL HOLDING S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores Accionistas de EDESAL HOLDING S.A. a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, para el día 3 de diciembre de 2012 a las 15.00 hs, a celebrarse en la calle Moreno 970, Piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (no es la sede social), con el propósito de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el texto de la presente acta;

2°) Reforma de los Artículos 32 y 33 del Estatuto Social a efectos de reflejar las observaciones efectuadas por la Comisión Nacional de Valores en el Expte. Nº 287/12 "EDESAL Holding S.A. s/Ingreso OP Acciones (por escisión de EMDERSA); y

3°) Otorgamiento de Autorizaciones.

NOTA 1: Los Sres. Accionistas deberán remitir sus correspondientes constancias de saldo de cuenta de acciones escriturales, libradas al efecto por Caja de Valores S.A., a Moreno 970, Piso 4°, Ciudad de Buenos Aires, en cualquier día hábil de 10:00 a 17:00 horas y hasta el día 27 de noviembre de 2012, inclusive.

NOTA 2: Atento lo dispuesto por la Resolución Gral. N° 465/2004 de la Comisión Nacional de Valores, al momento de inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y N° de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones.

NOTA 3: Se recuerda a los Sres. Accionistas que en lo que respecta al ejercicio de sus derechos como accionistas de la Sociedad, su actuación deberá adecuarse a las normas de la Ley de Sociedades Comerciales de la República Argentina. En tal sentido se solicita a los Sres. Accionistas que revistan la calidad de sociedad extranjera, acompañen la documentación que acredita su inscripción como tal ante el Registro Público de Comercio correspondiente, en los términos del Artículo 123 de la Ley de Sociedades Comerciales, Ley Nro. 19.550 y sus modificatorias.

NOTA 4: Se ruega a los Sres. Accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea, a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia.

León Zakalik presidente electo por Acta de Directorio Nº 1 del 22/10/12.

Presidente - León Zakalik

e. 06/11/2012 N° 111726/12 v. 12/11/2012

EL KWAN S.A.

CONVOCATORIA

El 22 de octubre de 2012 el Directorio de "El Kwan SA", por Acta de Directorio Nº 14 convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de noviembre de 2012 a las 10:00 horas, en primera convocatoria y a las 11:00 en segunda convocatoria, que tendrá lugar en el domicilio de la sociedad sito en Av. Corrientes 640, Piso 8. Of. 3, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de la convocatoria y constitución de la asamblea.

2º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de asamblea

3º) Designación de los miembros del Directorio por tres ejercicios.

Presidente: Guillermo Espíndola, designado por Acta de Asamblea del 07/01/2009.

Presidente - Guillermo Alfredo Ramon Espindola

e. 09/11/2012 N° 112412/12 v. 15/11/2012

EL NUEVO HALCON S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de El Nuevo Halcón SA. a Asamblea General Ordinaria el 23 de noviembre de 2012 a las 12:00 hs en 1° Convocatoria y a las 13:00 en 2°, en B. Irigoyen 330 3° Of 150 de CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2°) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234 inc 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2012.

3°) Consideración de los resultados del ejercicio.

4°) Consideración de la gestión de los miembros del directorio y de los miembros de la comisión fiscalizadora.

5°) Consideración de las remuneraciones de los miembros del directorio y de la comisión fiscalizadora.

6°) Elección de los miembros del directorio y de la comisión fiscalizadora que vencen su mandato.

Conforme lo dispuesto por el estatuto y la ley de sociedades los señores accionistas deberán solicitar su inscripción en el registro de asistencia por lo menos con tres días hábiles de anticipación.

Rodolfo González presidente designado por acta de Asamblea General Ordinaria del 18/11/2011, pasada al folio N° 49 del libro de Actas de Asambleas N° 1 y Acta de Directorio de distribución de cargos de fecha 18/11/2011 pasada al Folio N° 186 y 187 del libro de Actas de Directorio N° 1.

Presidente - Rodolfo González

e. 06/11/2012 N° 111525/12 v. 12/11/2012

EL SOLAR DE CAPILLA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día jueves 29 de Noviembre del 2012 a las 17.30 hs en primera convocatoria y a las 18.00 hs horas en segunda convocatoria, en Avda. Presidente Roque Saenz Peña 1119 Piso 8 Ofic 814 Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º) Razones por las cuales la Asamblea se celebra fuera del plazo legal.

3º) Consideración de los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2012.

4º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2012. Aprobación de su gestión.

5º) Consideración de los resultados del ejercicio mencionado.

6º) Memoria del ejercicio económico finalizado el 30.06.2012.

7º) Consideración de los Honorarios del Directorio por su actuación durante el ejercicio en consideración.

8º) Tasación en pesos (pesos argentinos) y autorización de venta del lote adquirido por la sociedad a la Municipalidad de Exaltación de la Cruz. Análisis de alternativas de inversión a corto plazo de los fondos originados de la venta. Tratamiento.

9º) Modificaciones a incluir en el reglamento interno el barrio. Uso del natatorio. Obligaciones. Tratamiento y aprobación de las mismas.

Gabriel Gregorieu Presidente designado por acta de directorio de fecha 22 de Noviembre de 2011.

Presidente - Gabriel Eugenio Gregorieu

e. 07/11/2012 Nº 111476/12 v. 13/11/2012

EMERGENCIA MEDICA PRIVADA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de Noviembre de 2012, en Lima 711 Piso 7°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera y segunda convocatoria a las 9:00 y 10:00 horas respectivamente, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Razones de la convocatoria fuera de termino.

2°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

3°) Consideración y aprobación de la documentación del Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizada el 31 de Octubre de 2011.

4°) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de Octubre de 2011 y su retribución de acuerdo con el Art. 261 de la Ley N° 19.550.

Pedro J. Mazzoleni, Presidente designado por Acta de Asamblea del 04/11/2011.

Presidente - Pedro Mazzoleni

e. 06/11/2012 N° 110970/12 v. 12/11/2012

"F"

FATE S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL E INMOBILIARIA

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de FATE S.A.I.C.I., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29/11/2012, a las 16:00 hs., en Marcelo T. de Alvear 590, 3° piso, CABA, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2°) Documentación prescripta en el inciso 1° del artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al 59° ejercicio económico cerrado al 30/06/2012;

3°) Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora en el ejercicio económico cerrado al 30/06/2012;

4°) Destino de los resultados que arroja el balance correspondiente al ejercicio económico Nº 59 y del saldo de la Reserva para futuros dividendos constituida por la Asamblea celebrada el 11/11/2012, teniendo en cuenta el dividendo en efectivo por un total de $ 36.803.284.- puesto a disposición durante el mismo;

5°) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora;

6º) Retribuciones a Directores y Síndicos teniendo en consideración respecto a los primeros, lo normado por el art. 261 de la ley 19.550.

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550, los accionistas deberán cursar comunicación a Marcelo T. de Alvear 590, 3° piso, CABA, donde además tendrán a su disposición la documentación aludida en el punto 2º.

Designado por asamblea y reunión de directorio celebradas el 19/10/2010.

Presidente - Javier Santiago Madanes Quintanilla

e. 08/11/2012 N° 112419/12 v. 14/11/2012

FIDELITAS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Noviembre de 2012 a las 11hs. en primera convocatoria y a las 12hs. en segunda convocatoria, en calle Tucumán 944 Piso 2do Of C de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2°) Consideración de los documentos enumerados en el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 21 finalizado el 31 de marzo de 2012.

3°) Aprobación de la Gestión del Directorio y su remuneración.

ROBERTO MIGUEL MONACO. PRESIDENTE. Presidente designado por Acta de Asamblea del 07 de Mayo de 2012.

Presidente - Roberto Miguel Monaco

e. 08/11/2012 N° 111993/12 v. 14/11/2012

"G"

GAROVAGLIO Y ZORRAQUIN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Garovaglio y Zorraquín S.A. a Asamblea General Ordinaria en segunda convocatoria la que tendrá lugar el 28 de noviembre de 2012 a las 10:00 horas en la Avenida Monroe 1613 de ésta Capital Federal (no es la sede social) a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la Asamblea.

2º) Consideración de la documentación requerida por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19550 de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2012.

3º) Consideración del destino de las utilidades. Pago de un Dividendo en efectivo de $ 3.000.000, equivalente al 24,007782% del capital social a ser desembolsado en dos cuotas, la primera de $ 1.200.000 dentro de los treinta días de clausurada la Asamblea y la segunda de $ 1.800.000 a ser cancelada antes del 30 de junio de 2013.

4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora (artículo 275 de la Ley 19550).

5º) Consideración de la remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora ($ 1.056.169) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2012.

6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por el término de un ejercicio.

7º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes integrantes de la Comisión Fiscalizadora por el término de un ejercicio.

8º) Remuneración del Contador Certificante del balance del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2012. Designación del Contador que certificará el balance correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1º de julio de 2012 y fijación de su remuneración.

NOTA: Los Señores Accionistas para asistir a la Asamblea General Ordinaria en segunda convocatoria deberán depositar en Avenida Corrientes 524, piso 8, Capital Federal en el horario de 10:00 a 17:00 hasta el 21 de noviembre de 2012, sus acciones o certificados de depósitos emitidos por los Organismos Autorizados.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2012.

El Directorio

Ambrosio Nougues Presidente elegido por la Asamblea General Ordinaria del 23 de noviembre de 2011 y designado por Acta de Directorio del 23 de noviembre de 2011.

Presidente - Ambrosio Nougues

e. 09/11/2012 Nº 112335/12 v. 13/11/2012

"I"

ILUMINACION BUENOS AIRES S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 2012 a las 18:00 hs. en primera convoca-

toria y a las 19:00 hs. en segunda convocatoria en calle Viamonte 1422 3º “F” C.A.B.A.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Tratamiento de la dispensa dispuesta por la resolución 4/2009 de la IGJ sobre la confección de la Memoria Anual.
3°) Consideración de la Memoria, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado del Flujo de Efectivo, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio Nº 25 finalizado el 31 de julio de 2012.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio.
5°) Tratamiento del Resultado del ejercicio cerrado el 31 de julio de 2012.
6°) Remuneración del Directorio y en su caso en exceso de los límites establecidos por el art.261 de la LSC.
7°) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos por un próximo periodo.

NOTA: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el art. 238 LSC. a Melián 3226 PB Dto.4 C.A.B.A.

El Señor Roberto Leonardo Galvalisi firma estos edictos en carácter de presidente del Directorio de Iluminación Buenos Aires SA. según acta de asamblea de fecha 29 de marzo de 2011
Presidente - Roberto Leonardo Galvalisi
e. 08/11/2012 N° 111891/12 v. 14/11/2012

INDUSTRIAS TREBOR S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 2012 a las 15:00 horas en el local de la calle Tucumán 540 Piso 26 Oficina C, C.A.B.A., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de la Documentación del Art. 234 Inc. 1º Ley 19.550, y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31/07/2012;
3°) Consideración de la gestión del Directorio; y
4°) Fijación del número de Directores y su elección por el término de 3 (tres) ejercicios.
El Directorio

El Sr. Eduardo J. Fernandez Prol fue designado Director por el Estatuto Constitutivo celebrado con fecha 06 de agosto de 2009.
Presidente - Eduardo Jose Fernandez Prol
e. 09/11/2012 Nº 112125/12 v. 15/11/2012

INMOBILIARIA SUDAMERICANA S.A.

PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 29 de Noviembre de 2012 a las 10 horas en Blanco Encalada 1530 Piso 1º Oficina “I”, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta,
2º) Lectura y consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 sobre Balance cerrado 31/03/2012;
3º) Consideración del Resultado del ejercicio y su distribución,
4º) Honorarios al Directorio (Art. 261 ley 19.550).
5º) Aprobación de la gestión del Directorio.
6º) Elección del Directorio por el término de un ejercicio.
7º) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término Legal.

Diego Hernan Gagliolo Presidente por acta de Directorio del 17-02-2012.
Presidente - Diego Hernán Gagliolo
e. 07/11/2012 Nº 111448/12 v. 13/11/2012

INSTITUTO DEL SEGURO DE MISIONES S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y extraordinaria para el día 23 de noviembre del 2012, a las 10 y 11 horas, en la Av. Leandro N. Alem 651 Piso 4° B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Balance General, los Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, las Notas, Anexos, Informe del Auditor, Informe de la Comisión Fiscalizadora y demás información complementaria, de acuerdo a lo establecido en el artículo 234, inciso 1°, de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio del 2012.
2°) Consideración del destino del resultado del ejercicio
3°) Aprobación de la Gestión de Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4°) Elección de los miembros titulares y suplente de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Autorización a Directores y síndicos a los efectos de lo previsto en el articulo nº 273 de la Ley Nº 19.550.
6°) Designación de dos accionistas para que firmen el acta.

Se recuerda a los señores Accionistas (i) que la documentación que se somete a consideración en el punto 2º) del Orden del Día estará a disposición de los mismos en la Av. Leandro N. Alem 651 Piso 4° B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires dentro de los plazos legales.
El Sr. Presidente, José María Torello, designado el día 16 de enero del 2012, según Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria N° 25, obrante a fojas 49, 50, 51, 52 y 53 del Libro de Actas de Asamblea Nº 2 rubrica 38546-09, de fecha 3/6/2009.
Presidente - José Torello
e. 06/11/2012 N° 110889/12 v. 12/11/2012

IPIA S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA DE IPIA SA.

El Juzg. Nac. en lo Comercial nº 25 Sec nº 50, hace saber que se ha fijado fecha de asamblea ordinaria de accionistas de la firma IPIA SA. con domicilio social en la Av. Luis María Campos nº 1217 segundo piso depto. 2, Cap. Fed., a los fines de tratar el orden del día indicado por el auxiliar:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para firmar el acta,
b) Designación de autoridades por el término de dos años,
c) Situación y estado procesal del juicio por ejecución de expensas contra la sociedad, informe sobre el estado del juicio, tratamiento sobre las alternativas de solución,
d) Facultar a las autoridades electas para llevar adelante las negociaciones relacionadas con la deuda de expensas en el expediente judicial o en forma extrajudicial, proponer forma de pago total o parcial, cancelación de la deuda y toda gestión de administración y/o enajenación del inmueble de la Av. Luis María Campos 1217/21, que resulte necesaria para proteger el patrimonio social y/o designar letrados para actuar como patrocinantes y/o apoderados de la firma.

La audiencia se llevara a cabo en la sala de audiencia del Juzgado Nac. en lo Comercial nº 25 Sec. nº 50 sito en la Av. Callao 635, 4to. piso Capital Federal el día 22 de noviembre de 2012, a las 9:00 en primera convocatoria, y el mismo día a las 10:00 en segunda convocatoria.
La asamblea será presidida por el interventor designado por el tribunal Dr. Sebastián R. Borthwick.
Deberá ser confirmada la presencia y depositados los instrumentos que acrediten la calidad de accionistas en el domicilio del interventor sito en Leandro N. Alem 1050 Piso 13º CABA hasta el dia 16/11/12, de lunes a viernes de 11 a 17 hs.
Secretario- Federico H. Campolongo
e. 07/11/2012 N° 109083/12 v. 13/11/2012

“L”

LAFOHER S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de “LAFOHER S.A.” a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de noviembre de 2012, a las 11:00 horas, en el local de la calle Lucio N. Mansilla 4040, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Asamblea Ordinaria.

1°) designación de dos socios para firmar el acta de asamblea;
2°) Inscripción de actas pendientes;
3°) Ratificación de la designación de autoridades;
4°) Consideración del balance anual cerrado el 31 de diciembre de 2011, causas de la demora en esta convocatoria;
5°) Domicilio legal de la sociedad;

b) Asamblea Extraordinaria:

1°) designación de dos socios para firmar el acta de asamblea;
2°) Modificación del artículo cuarto del estatuto social, ratificación de aumento de capital, aumento de capital social.
El Directorio

Pedro Enrique HERMELO. Presidente designado por Acta de Asamblea del 06/06/11 y autorizado por Acta de Directorio del 01/09/12.
Presidente - Pedro Enrique Hermelo
e. 08/11/2012 N° 111964/12 v. 14/11/2012

LAMO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en Primera y Segunda Convocatoria, para el día 26 de noviembre de 2012 a las 8 horas y 9 horas respectivamente en Bahía Blanca 1137 CABA para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta
2º) Motivos para la celebración fuera de término
3º) Consideración y aprobación de la documentación del artículo 234 de la ley 19550 por los ejercicios cerrados el 31 de mayo del 2011 y el 31 de mayo del 2012
4º) Destino de los resultados y aprobación de la gestión del directorio por los ejercicios cerrados el 31 de mayo del 2011 y el 31 de mayo del 2012,
5º) Retribución y elección de directores suplentes y titulares.
El Directorio

Haydee Cuadrado Presidenta Designada por Asamblea General Ordinaria del 8 de octubre del 2010.
Presidente - Haydee Cuadrado
e. 07/11/2012 Nº 111314/12 v. 13/11/2012

LEIKE S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se celebrará el día 30 de Noviembre de 2012 a las 12 hs. En primera convocatoria y a las 13 hs. En segunda convocatoria, en el domicilio sito en la Avda. Asamblea 673, CABA, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2°) Razones por las cuales la presente asamblea se celebra vencido el plazo legal;
3°) Dispensa al Directorio de confeccionar la Memoria sin la información adicional establecida en la Resolución General IGJ 6/2006;
4°) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Social finalizado el 31/12/2011;
5°) Destino de los resultados positivos del Ejercicio Social finalizado el 31/12/2011;
6°) Consideración de la Gestión del Directorio en el Ejercicio Social finalizado el 31/12/2011;
7°) Retribución del Directorio en exceso de límite establecido por el art. 261 Ley 19.550;
8°) Sueldo a los Directores en exceso del límite del 25% ante la repartición de la totalidad de las ganancias.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas la obligación de cursar el aviso de asistencia a la Asamblea en los términos del art. 238 de la Ley 19.550 personalmente o mediante notificación fehaciente hasta el día 24 de Noviembre de 2012 en el horario de 10 a 12 horas en la sede social sita en la Avda. Asamblea 673 CABA.
Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 37 de fecha 28/9/2011.
Presidente - Rafael B. Kaminsky
e. 06/11/2012 N° 111081/12 v. 12/11/2012

“M”

MOLISUR S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de MOLISUR S.A., a realizarse el día 27 de noviembre del 2012, a las 10.00 horas, en primera convocatoria, y a las 11 horas, en segunda convocatoria, en la calle Esmeralda 1066, 2° A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Informe de las razones por las cuales se convoco a la asamblea fuera del término legal correspondiente.
2°) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.
3°) Consideración de la documentación del Articulo 234 inciso 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2012. Gestión del directorio y de la sindicatura.
4°) Consideración y destino de los resultados del ejercicio.
5°) Fijación y elección de directores titulares y suplentes.
6°) Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
7°) Cumplimiento de lo requerido por la Inspección General de Justicia en la vista efectuada al Trámite Nº 982510. Manifestación sobre Directores Titulares y Suplentes que no aceptaron los cargos designados por Asamblea Ordinaria de fecha 15/09/06.

Publicación de edicto.
ROBERTO OSCAR GIL. PRESIDENTE. Electo en Asamblea del 2 de diciembre de 2011, confirmado por Acta de Directorio numero 148 del 2 de diciembre de 2011. Nro. de Registro I.G.J.: 1.559.720/10.209
Presidente - Roberto Oscar Gil
e. 07/11/2012 N° 111522/12 v. 13/11/2012

“N”

NOUGUES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria a celebrase el 27 de Noviembre de 2012 a las 10:00 horas en Suipacha 948, Salón El Galeón, subsuelo, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234, inciso 1º) de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio social terminado el 30 de Junio de 2012 e Información Complementaria.
3º) Consideración y destino de los Resultados no asignados. Distribución de dividendo en efectivo.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia por el Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2012.
5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio por el Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2012, que arrojó ganancias reducidas y en

exceso a los límites establecidos por el artículo 261 de la Ley de Sociedades.
6º) Consideración de la remuneración del Contador Certificante de los Estados Contables al 30 de Junio de 2012.
7º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes.
8º) Designación de los miembros titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia.
9º) Designación del Contador que certificará los Estados Contables del Ejercicio iniciado el 1º de Julio de 2012.

La Asamblea no se realizará en la sede social.
Para asistir a la Asamblea deberán depositarse en la sede social, Suipacha 871, 2º piso, oficina 3, Capital Federal, hasta el 20 de Noviembre de 2012 y en el horario de 11:00 a 16:00 horas, los certificados emitidos al efecto por la Caja de Valores S.A. En el mismo lugar y horario, se encuentra a disposición de los señores accionistas la documentación que será considerada en la Asamblea.
Firmante designado por instrumento privado del 08.02.12.
Presidente - Manuel Eduardo Herrera
e. 06/11/2012 Nº 111449/12 v. 12/11/2012

“P”

PEREYRA S.A.A.I.

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 30/11/2012, a las 15 hs., en el domicilio Venezuela 574. Oficina “D”, de C.A.B.A., a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 de la L.S.C., y aprobación gestión del Directorio en el ejercicio cerrado el 30/06/2012.
3º) Consideración del destino de los resultados.
4º) Retribución al Directorio.
5º) Determinación número de miembros del Directorio y elección de sus integrantes.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cursar comunicación de asistencia en los términos del art. 238 L.S.C. No comprendida en el art. 299 L.S.C.
El Directorio

El Sr. Jorge Nicolás Enrique Pereyra Iraola, L.E. 8.549.771 ha sido elegido Presidente mediante Asamblea General Ordinaria de fecha 11 de Noviembre de 2011 y mediante distribución de cargos hecho por reunión de Directorio de la misma fecha.
Presidente - Jorge Nicolás Enrique Pereyra Iraola
e. 06/11/2012 N° 110952/12 v. 12/11/2012

PRODUCTORES DE ALCOHOL DE MELAZA S.A. (P.A.M.S.A.)

CONVOCATORIA

Convocase a los señores Accionistas de Productores de Alcohol de Melaza S.A. (P.A.M.S.A.) a la Asamblea Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 28 de noviembre de 2012 a las 15:00 horas en Maipú 267, piso 12, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación contable indicada en el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado al 30 de junio del año 2012;
3º) Consideración del resultado del ejercicio al 30 de junio de 2012;
4º) Consideración de la gestión del Directorio;
5º) Consideración de los honorarios del Directorio correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2012, en su caso, por exceso del límite establecido por el art. 261 de la ley 19.550;
6º) Consideración de la gestión del Síndico;
7º) Consideración de los honorarios del Síndico correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2012 en su caso, por exceso del límite establecido por el art. 261 de la ley 19.550;
8º) Fijación del número de Directores de la Sociedad y designación de sus miembros;
9º) Designación del Síndico;
10) Instrumentación de las decisiones asamblearias.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea, deberán comunicar su decisión a la Sociedad hasta el día 16 de noviembre de 2012, como así también designar un representante de acuerdo al artículo 239 de la ley 19550.
Firma Javier Enrique Crotto, Presidente conforme acta de asamblea de fecha 18 de noviembre de 2011.
Presidente - Javier Enrique Crotto
e. 07/11/2012 Nº 111450/12 v. 13/11/2012

“S”

S. ANDO Y CIA S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de S. ANDO Y CIA S.A.C.I.I.F. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 27 de Noviembre de 2012 a las 16 hs., en Defensa 540, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/07/2012;
3º) Dispensa al Directorio del cumplimiento de la Resolución General I.G.J. Nº 4/2009;
4º) Consideración de la distribución de utilidades;
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, elección de los mismos;
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
El Directorio
Vicepresidente - Roberto Kihara

Suscribe el Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia designado por Acta de Directorio Nº 424 del 6/9/2012.
Presidente - Roberto Kihara
e. 07/11/2012 Nº 111462/12 v. 13/11/2012

SAEL S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones de la Ley 19550 y a lo prescripto por los Articulos Nros 12 y 15 de los Estatutos Sociales, se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el dia 4 de Diciembre de 2012, a las 13:30 horas en primera y segunda convocatoria en sede social sita en calle Suipacha 1079 de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designacion del o los accionistas para redactar, aprobar y firmar el Acta de Asamblea junto con el Presidente;
2º) Consideracion de los documentos del Art. 234 inc.) 1º de la Ley 19550 de Sael S.A. al 31 de Marzo de 2012;
3º) Consideración de la gestion del directorio, de la sindicatura y de la remuneración de dichos organos, conforme a las normas del Art. 261 de la Ley 19550 y sus modificaciones, por el ejercicio finalizado el 31 de Marzo de 2012;
4º) Consideracion del los resultados del ejercicio y de su destino.
Ciudad Autonoma de Buenos Aires, 03 de Octubre de 2012;

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder asistir a la Asamblea deberan dar cumplimiento a los requisitos del Art. 238 de la Ley 19550 y modificatorias.
Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 30 de fecha 12/07/11.
El Directorio
Presidente - Isac Broitman
e. 06/11/2012 Nº 111014/12 v. 12/11/2012

SAFAC S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a asamblea ordinaria y extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 30 de noviembre de 2012 a las 9.30 horas, en su sede de la calle Teniente General Juan Domingo Perón 667, piso 2°, oficina 23, Capital Federal, a los efectos de tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta de asamblea.
2°) Consideración del balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, anexos, notas y memoria correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2012.
3°) Aprobación de la gestión de los directores y síndico a los efectos de la ley 19.550.
4°) Fijación de los honorarios del directorio y síndico haciendo aplicación en su caso, del artículo 261 in fine de la ley 19.550 (texto ordenado).
5°) Consideración del resultado del ejercicio.
6°) Fijación del número y elección de directores.
7°) Designación de los síndicos titular y suplente.
8°) Modificación los artículos 4° y 9° del estatuto social. Texto Ordenado.

La asamblea tratará el punto 8°) del orden del día en su carácter de extraordinaria.
Se comunica a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cumplimentar los recaudos establecidos por el artículo 238 de la ley 19.550.
Se deja constancia que el señor Santiago Luis Arturo de Montalembert fue elegido vicepresidente por acta de asamblea y acta de directorio del 30 de noviembre de 2011, y se encuentra facultado para firmar el presente edicto por acta del 25 de septiembre de 2012.
Santiago Luis Arturo de Montalembert. Vicepresidente (en ejercicio de la presidencia).
Presidente - Santiago Luis Arturo Montalembert
e. 06/11/2012 N° 110832/12 v. 12/11/2012

SAINT THOMAS ESTE S.A.

CONVOCATORIA

Nº de Registro Inspección General de Justicia: 1.758.455. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 03 de Diciembre del 2012 a las 10 horas en la primera convocatoria y a las 11 horas en la segunda convocatoria en Bartolomé Mitre 921 – 2º 36 – CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación de jurisdicción de la Asamblea General Ordinaria del 27/10/2012.

El firmante Sr. Juan Pablo Floria en carácter de presidente designado según acta de Asamblea General Ordinaria del 26/11/2011.-
Presidente - Juan Pablo Floria
e. 09/11/2012 Nº 112449/12 v. 15/11/2012

SAN TELMO EQUIPAMIENTOS S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 27/11/2012, a las 18 horas en Avda la Plata 656 Piso 5 Depto L C.A.B.A. para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 Inc. 1º de la ley 19550 por el ejercicio económico cerrado el 31/12/2011
4°) Consideración de los resultados y distribución.
5°) Consideración de la gestión del directorio por el ejercicio finalizado el 31/12/11.

Osvaldo Luís Pereña Presidente designado en Acta de Asamblea del 15/11/11.
Presidente - Osvaldo Luis Pereña
e. 06/11/2012 Nº 110733/12 v. 12/11/2012

SERVICIOS DE TERAPIA RENAL ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de Diciembre de 2012 a las 10.00 hs. en primera convocatoria y a las 11.00 hs. en segunda convocatoria en el domicilio sito en Pringles 480, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Fijación del número y designación de miembros titulares y suplentes del Directorio.

Los accionistas deberán presentar la comunicación de asistencia dentro del plazo previsto por el artículo 238 de la ley 19550 en Pringles 480 C.A.B.A.
Designado por Acta de Directorio Nº 127 de fecha 01/10/2012.
Presidente - Carlos Alberto Lavorato
e. 09/11/2012 Nº 112150/12 v. 15/11/2012

SILREVE S.A.

CONVOCATORIA

Se hace saber por 5 días que por acta de directorio del 01/11/2012, se convoca a asamblea general extraordinaria a celebrarse el 28 de noviembre de 2012,a las 17 hs en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda en la calle Riobamba 486, piso 8, oficina B, CABA, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Elección de dos accionistas para suscripción del acta.
b) Consideración de cancelación de deuda histórica con Accionista Mugas. Consideración de la opción de un inmueble en pago de dicha obligación.

Héctor Marcelo MUGAS Presidente designado por Acta de Asamblea de fecha 28/7/2012.-
Presidente - Héctor Marcelo Mugas
e. 08/11/2012 Nº 111890/12 v. 14/11/2012

SIMARO S.A. COMERCIAL FINANCIERA Y AGRICOLA

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de SIMARO S.A.C.F. Y A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 23 de noviembre de 2012 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la Av. Paseo Colón 505, 4º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos enunciados en el Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19550, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2012.
3º) Aprobación de las gestiones realizadas por el directorio y Síndico.
4º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio. Aprobación de Honorarios al Directorio y al Síndico.
5º) Determinación del número de Directores y Síndicos, Titulares y Suplentes y su elección por el término de un año.
Buenos Aires, 23 de octubre de 2012.

NOTA 1: Se informa a los señores accionistas que, en cumplimiento del art. 238, segundo párrafo, de la ley 19550, para concurrir a la Asamblea Ordinaria deberán cursar comunicación de asistencia a Simaro SACF y A, en Av. Paseo Colón 505, 4º piso, de lunes a viernes de 10 a 17 horas, con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, a fin de que se los registre en el libro de asistencia.
NOTA 2: Se deja constancia de que toda la documentación referida al Orden del Día se encuentra a disposición de los accionistas para su examen en el domicilio social.
Presidente Miguel Ricardo Mayer-Wolf, cuyo cargo surge del acta de Asamblea de fecha 26/10/11.
Presidente - Miguel Ricardo Mayer-Wolf
e. 06/11/2012 Nº 111633/12 v. 12/11/2012

SOLDADO DE LA INDEPENDENCIA 537 S.A.

CONVOCATORIA

EL DIRECTORIO convoca a los Sres. Accionistas de Soldado de la Independencia 537 S.A.

a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 23 de Noviembre DE 2012, a las 17.00 horas, en la sede social de Soldado de la Independencia 537 - Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para que suscriban la respectiva Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Documentación que prescribe el Art. 234 - inciso 1° de la Ley 19550, con relación al Ej. Económico 6, finalizado el 31 de mayo de 2012.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio al 31 de mayo de 2012, y elección de nuevas autoridades por el periodo de dos años.

En caso de no reunirse el quorum necesario, la Asamblea de Accionistas se reunirá en 2° convocatoria el mismo día y en el mismo lugar a las 18.15 horas. Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Sociedad con tres días de anticipación.
Presidente Alberto J. Terán, según Acta de Asamblea N° 5 de fecha 16/09/2010 - s/ L° 1 Actas de Asambleas. Rubr. 74229-07 del 28/08/2007
Presidente - Alberto Terán
e. 06/11/2012 N° 110931/12 v. 12/11/2012

SPECUS S.A.

CONVOCATORIA

POR CINCO DIAS: Irene Amson en su carácter de Presidente del Directorio de SPECUS S.A. según Acta de Directorio Nº 25 del 11/12/2008 convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Noviembre de 2012 a las 10.00 HORAS en primera convocatoria y a las 11.00 HORAS en segunda convocatoria en la sede de la calle Quintana 474 2º piso de CABA pra tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta o uno de los presentes.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Julio de 2012.
3º) Consideración del resultado de ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Elección del directorio por dos ejercicios.
Presidente - Irene Amson
e. 08/11/2012 N° 111994/12 v. 14/11/2012

“T”

TAYI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria a celebrase el 23 de Noviembre de 2012 a las 11:00 horas en la sede social de Suipacha 871, 2º Piso, Oficina 3, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Tomar conocimiento de la comunicación recibida conforme al artículo 33 de la Ley 19.550.
3º) Consideración de la documentación a que se refiere el artículo 234, inciso 1º) de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio social terminado el 30 de Junio de 2012.
4º) Consideración y destino de los Resultados no asignados.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2012.
6º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2012.
7º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos. Elección de Presidente y Vicepresidente.
8º) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

Para asistir a la Asamblea, deberá darse cumplimiento a lo establecido en el artículo 238 de la Ley 19.550.
Firmante designado por instrumento privado del 26.01.12, 22.05.12 y 28.01.12.
Presidente - Manuel Eduardo Herrera
e. 06/11/2012 Nº 111451/12 v. 12/11/2012

TECNOVINIL S.A.

CONVOCATORIA

(Inscripta en IGJ el 11 de Agosto de 1987 bajo el Nro. 5780 del Libro 104 Tomo A de Sociedades Anónimas) Se hace saber que por Acta de Directorio del 31 de Octubre de 2012, se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 29 de Noviembre de 2012 a las 12 horas en primera convocatoria, y una hora después en segunda convocatoria, en Miranda 4071, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos previstos en los incisos 1° y 2° del articulo 234 de la ley 19.550 y sus modificatorias (Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Flujo de Fondos, Planillas Anexas y Dictamen del Auditor), correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2012.
2°) Aprobación de la gestión del Directorio.
3°) Consideración y destino de los resultados.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Carolina López Silva, D.N.I.: 21.059.689, designada Presidente en acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 132 del 20/10/11 y acta de Directorio N° 133 del 21/10/11.
Presidente - Carolina Lopez Silva
e. 08/11/2012 N° 111848/12 v. 14/11/2012

TELEMET SIAP S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 26/11/12 en 1ª y 2ª convocatoria a realizarse en la Sede social de Añasco 2741, CABA, a las 11 y 12 horas respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31/3/12. Motivo atraso convocatoria.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y designación de los Directores por los próximos tres periodos.
4º) Retribución de los Directores.
5º) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio.
6º) Autorización para inscribir en I.G.J.

Presidente electo en Asamblea del 31/8/09 y Acta de Directorio del 31/8/09
Presidente - Maurizio Filippini
e. 08/11/2012 N° 111840/12 v. 14/11/2012

TRANS-ONA S.A.M.C.I. Y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 7 de diciembre de 2012 en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 720, piso 3º, Capital Federal, a las 11 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 12 horas para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234 del Inc. 1º de la Ley 19.550 con relación al ejercicio económico cerrado el 31 de agosto de 2012.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Distribución de Utilidades, honorarios del Directorio y ratificación de las remuneraciones recibidas por Directores en el desempeño de tareas técnico administrativas (art. 261 ley 19.550).
5º) Remuneración al Síndico (art. 292 ley 19.550).
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.-
7º) Elección del Síndico Titular y Suplente.-

Para asistir a la Asamblea los Sres Accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley 19.550 en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 720 Piso 3 C.A.B.A. en el horario de 14,30 a 17,30 horas. Nº correlativo 474558/8814
Designado por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas Nº 70 de fecha 22 de diciembre de 2011 (folio 42, 43, 44 y 45).
Presidente - Horacio Alberto Falinari
e. 09/11/2012 Nº 112129/12 v. 15/11/2012

TRANSPADANA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Transpadana S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 28 de noviembre de 2012 a las 10 horas, en Jerónimo Salguero 2835, 3er. piso “B” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de las razones por la convocatoria fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234 inc. 1º de la ley 19550 por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2011.
4º) Aprobación de la gestión del directorio y fijación de los honorarios de Directores y Síndico.
5º) Destino del resultado del balance.
6º) Constitución de Reservas Voluntarias.
7º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.

Se deja constancia que para la consideración del 6º punto del Orden del Día la Asamblea sesionará con carácter de extraordinaria.
Franca Amelotti, Presidente por Acta de Asamblea de fecha 21/02/2011.
El Directorio
Presidente - Franca Amelotti
e. 09/11/2012 N° 112413/12 v. 15/11/2012

TUTELAR BURSATIL SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 29 de noviembre de 2012, a las 17 horas en primera convocatoria y una hora despues en segunda convocatoria, en Sarmiento Nº 356 Piso 5 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
b) Consideración de la documentación del artículo 234 de la Ley de Sociedades, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30/06/12 y consideración de su resultado.
c) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la Sindicatura
d) Fijación de los honorarios de los miembros del Directorio y de la Sindicatura. Aprobación de los honorarios en los términos del art. 261 último párrafo de la Ley de Sociedades.
e) Fijación del número de integrantes del Directorio y elección de Directores Titulares y Suplentes.
f) Elección de Sindico Titular y Sindico Suplente.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación para efectuar la inscripción en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea, en la sede social, de 10 a 17 horas.
El Directorio

El suscripto fue designado presidente por Acta de Asamblea del 17/11/11
Presidente - Gustavo Marcos Balabanian
e. 08/11/2012 N° 111990/12 v. 14/11/2012

“V”

VALLE DE LAS LEÑAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, en la sede social, sita en Bartolomé Mitre 401, Piso 4º, CABA, el 30/11/2012, a las 14 Hs. en primera convocatoria, y a las 15 Hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea;
2º) Consideración de los motivos de la Convocatoria a la presente Asamblea fuera del término legal;
3º) Consideración de la documentación del Artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550, e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio finalizado el 29 de febrero de 2012;
4º) Consideración del resultado del ejercicio Nº 32 finalizado el 29 de febrero de 2012. Su destino;
5º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio bajo tratamiento;
6º) Consideración de los honorarios de los miembros del Directorio por el ejercicio bajo tratamiento;
7º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos;
8º) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora;
9º) Consideración de los honorarios de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio bajo tratamiento;
10) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora;
11) Designación de los miembros del Comité Ejecutivo.
Presidente - Carlos A. Nogueira Martearena

Designado por acta de asamblea del 26/05/2011.
Presidente - Carlos Alfredo Nogueira Martearena
e. 07/11/2012 N° 111479/12 v. 13/11/2012

VALLE S.C.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 28 de Noviembre de 2012 a las 11:00 horas, en la calle Suipacha 1111, piso 31, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2012 – Reserva Legal - Destino de las utilidades;
3º) Consideración de la gestión de los socios administradores y su remuneración. Designación de Administradores por dos ejercicios; y
4º) Modificación del artículo 11º) del Estatuto Social - Cambio de la fecha de cierre de ejercicio.

Manfredo Reichart, presidente designado por Acta de Asamblea de fecha 19/10/2010.
Presidente - Manfredo Alberto Reichart
e. 08/11/2012 N° 111876/12 v. 14/11/2012

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Paladino Negocios Inmobiliarios. Víctor P. S. Paladino, Corredor Inmobiliario M.N. 3703, con oficinas en la calle Ramón L. Falcón 6021, de C.A.B.A. avisa que José A. Lema y López y Luzdivina Bouzada y Negreira, domicilio en AV. Asamblea Nº 945, C.A.B.A., transfieren a Dulcerino Ramos Caamaño y Laura Quintans, domicilio en Ramón L. Falcón 6021, C.A.B.A., el fondo de comercio de elaboración de masas, pasteles, sándwiches y productos similares, etc. (500200); elaboración de productos de panadería con venta directa al publico (500202); comercio minorista de helados (sin elaboración) (601050) (Expte. 5711/2006); sito en la Av. Asamblea Nº 945, C.A.B.A. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 09/11/2012 N° 112250/12 v. 15/11/2012

La Señora Silvia Liliana Feldman DNI N° 11.848.130 domiciliada Boyacá 761 CABA,

transfiere al Sr. Pablo Federico Noya DNI N° 16.192.305, domiciliado en Fernandez de la Cruz 1288 Ituzaingo Bs. As., el fondo de comercio de la receptoría de ropa para posterior lavado y/o limpieza y/o plancha en otro lugar (604130), lavandería mecánica autoservicio (604260), con Exp. N° 1732/1994 y Exp. N° 75214/2003 en el local sito en Av. Francisco Beiró 4386, Uf. 1 de CABA, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley en Beiró 4386 CABA.

e. 09/11/2012 N° 112310/12 v. 15/11/2012

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

“A”

ATALAYA INMOBILIARIA FINANCIERA Y COMERCIAL S.A.

ATALAYA INMOBILIARIA COMERCIAL Y FINANCIERA S.A. Córdoba 679 piso 7 “B”, C.A.B.A. inscripta adecuación Ley 19.550 30/3/1987 numero 1922 libro 103 Est. Nac. comunica que por Asamblea Extraordinaria de 27/9/2012 escindirá su patrimonio, constituyendo LUMANA S.A. domiciliada en Viamonte 2469 y reducirá su capital a $ 1.317.571. Valuación escindente al 30/6/2012, ANTERIOR, activo: $ 10.536.201,84, pasivo: $ 1.155.926,13, patrimonio neto: $ 9.380.275,71. POSTERIOR: activo: $ 8.911.747,70, pasivo: $ 1155926,13, patrimonio neto: $ 7.755.821,57. Escisionaria: activo: $ 1.624.454,14, pasivo: $ 0,00, patrimonio neto: $ 1.624.454,14. Oposiciones de ley en Córdoba 679 piso 7-709. C.A.B.A. Publíquese por 3 días. Norberto Rafael BENSEÑOR, Escribano autorizado en asamblea general extraordinaria del 27/9/2012.

Norberto Rafael Benseñor
Matricula: 3088 C.E.C.B.A.
e. 09/11/2012 N° 112473/12 v. 13/11/2012

“C”

CAMPARI ARGENTINA S.A.
CAMARGEN S.R.L.

Se comunica que se rectifica el punto d) del aviso de fusión publicado los días 21, 22 y 25 de junio de 2012, con factura Nº 0059-00052326, REF. T.I.: 69093/2012, en el cual donde leía “31.12.09”, correspondía referirse a la valuación del activo y pasivo de las sociedades al 31.12.11. Ricardo Vicente Seeber, en carácter de autorizado según Asambleas de Campari Argentina S.A. y Camargen S.R.L., ambas del 30.3.2012.

Ricardo Vicente Seeber
T°: 13 F°: 902 C.P.A.C.F.
e. 08/11/2012 N° 111926/12 v. 12/11/2012

“I”

INSTITUTO DE FERTILIDAD S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 37 del 26-Sep-12 se resolvió aumentar el capital social de $ 134.899 a $ 141.646, mediante la emisión de 6.747 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal $ 1 cada una y con derecho a un voto por acción. La asamblea sesionó con el 79,20% del Capital Social y de los votos, titulares de 43.071 acciones y resolvió por unanimidad el aumento mencionado. Se hicieron publicaciones de convocatoria en el Boletín Oficial los días 7, 10,11, 12 y 13 de septiembre de 2012. Atento que parte de los accionistas no concurrieron a dicha asamblea ni manifestaron su voluntad de ejercer su derecho de suscripción preferente suscribiendo acciones del mencionado aumento, se realiza la presente publicación en cumplimiento de lo dispuesto en el 4º párrafo del Artículo 194 de la Ley 19.550, para que los accionistas ausentes en dicha Asamblea manifiesten su voluntad al respecto. Los Accionistas tendrán treinta (30) días a contar desde la última publicación del presente para manifestar el ejercicio de su derecho de suscripción preferente. Las notificaciones deberán enviarse a la sede social sita en Marcelo T. de Alvear 2259, piso 7, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 11:00 a 17:00 horas. Las resoluciones adoptadas en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 37 del 26-Sep-12 quedarán firmes una vez vencido el plazo de 30 (treinta) días previsto por el 4° párrafo del Artículo 194 de la Ley 19.550. José Alberto Baiardi, autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 37 del 26-Sep-12.” Autorizado mediante Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 37 del 26 de septiembre de 2012.

José Alberto Baiardi
Tº: 105 Fº: 27 C.P.C.E.C.A.B.A.
e. 09/11/2012 N° 112415/12 v. 13/11/2012

“J”

JUAN FALABELLA S.A.
AGRICOLA GANADERA

Conforme art. 88 inc. 4 Ley 19.550 se hace saber que la sociedad JUAN FALABELLA S.A. AGRICOLA GANADERA con sede en Sarmiento 643, piso 5º, oficina 534, Capital Federal, inscripta en la IGJ bajo el Número 3817 Folio 492 Libro 67 Tomo A de Estatutos Nacionales el 1/9/1969, por acta del 28/09/2012 resuelve: a) Aprobar su escisión por unanimidad del capital. b) Resulta según balance especial al 30/06/2012 de JUAN FALABELLA S.A. AGRICOLA GANADERA una valuación de activo: $ 1.976.418,86; pasivo: $ 730.919. Como consecuencia de la escisión se disuelve sin liquidarse. c) Se constituyen: 1) TRESJUANES SA que según balance especial al 30/06/2012 tiene una valuación posterior a la escisión: activo: $ 961.907,43; pasivo: $ 365.459,50. Capital Social: $ 620.277. Sede Social: Sarmiento 643, piso 5º, oficina 534, Capital Federal; 2) LLAMAHUIDA SA que según balance especial al 30/06/2012 tiene una valuación posterior a la escisión: activo: $ 1.014.511,43; pasivo: $ 365.459,50. Capital Social: $671.881. Sede Social: Sarmiento 459, piso 7º, Capital Federal. d) Ningún accionista ejerció el derecho de receso y/o preferencia. Dentro de los 15 días de publicación los acreedores de fecha anterior podrán oponerse a la escisión conforme al art. 88 inc 5) de la Ley 19550 en Sarmiento 643, piso 5º, oficina 534, Capital Federal. Autorizado en acta de asamblea del 28/9/12.

Maximiliano Stegmann
T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.
e. 08/11/2012 N° 111669/12 v. 12/11/2012

“P”

PUPY S.R.L. - ELOS S.R.L.

Fusión de Sociedades. A los fines dispuestos por el art. 83 inc. 3 de la ley 19550 se comunica que por resoluciones del 05/09/2012 emitidas por los socios de Pupy S.R.L. y Elos S.R.L. se aprobó el compromiso previo de fusión suscripto por los representantes de ambas el 20/08/2012, por el cual Pupy S.R.L. absorbe a Elos S.R.L. que se disuelve sin liquidarse.- La fecha acordada de fusión a la cual se retrotraen sus efectos es el 31/07/2012.- Pupy S.R.L. tiene su sede social en Nuñez 3524 CABA, hallándose inscripto en la I.G.J. su contrato social originario el 27/02/1986 Nº 600 Libro 86 de S.R.L..- Elos S.R.L. tiene su sede social en Nuñez 3524 P.B., CABA, hallándose inscripto en la I.G.J. su contrato social originario el 27/02/1986 Nº 592 Libro 86 de S.R.L.- Pupy S.R.L. no aumentará su capital social por ser en la actualidad la unica socia de Elos S.R.L.- Se reforma el art. 1º que queda redactado asi: La sociedad se denomina Pupy S.R.L. continuadora asimismo de Elos S.R.L. de conformidad con la fusión por absorción celebrada entre las mismas.- Los balances especiales de fusión se confeccionaron al 31/07/2012, resultando Pupy S.R.L. activo $ 19.448.281,51 y pasivo $ 100.530,89.- Elos S.R.L. activo $ 7.262.626,80, pasivo $ 1.653.297,24.- Oposiciones de ley Escribania Horacio O.Manso Reconquista 887 8º piso CABA.- Autorizado especialmente en el convenio de fusión del 20 de agosto de 2012 suscripto por ambas empresas.

Horacio Octavio Manso
Matricula: 2108 C.E.C.B.A.
e. 09/11/2012 N° 112299/12 v. 13/11/2012

“S”

SABIMEX S.A.

La Sociedad Sabimex SA, inscripta en la IGJ el 28/02/07 bajo el Nº 3463, del Libro 34 de Sociedades por Acciones, con sede social en A. Alicia Moreau de Justo 846, Piso 3, Of. 3, Capital Federal, a los fines de otorgar el derecho de oposición a los acreedores sociales informa que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime Nº 8 del 14/03/12, se ha decidido efectuar una reducción de capital de $50.000 quedando en consecuencia un capital social de $ 500.000. Asimismo y, en los términos del art. 204 de la ley 19.950, se indica que: (i) El Activo de la Sociedad antes y después de la reducción era y es de $ 313.222,27; (ii) El Pasivo de la Sociedad antes y después de la reducción era y es de $36.309,07 y; (iii) El Patrimonio neto de la Sociedad antes y después de la reducción era y es de $ 276.913,19. Las oposiciones de ley, por el término de 15 días corridos contados después de la última publicación, se reciben en Tucumán 633, 5° piso de 9 a 18 Horas, CABA. A los fines de la presente publicación ha sido autorizada Carolina S. Enriquez Badas según documentos Ut- Supra.

Carolina Soledad Enriquez Badas
T°: 108 F°: 431 C.P.A.C.F.
e. 08/11/2012 N° 112024/12 v. 12/11/2012

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

CAMARA EN LO CIVIL Y COMERCIAL SALA III - VOCALIA 9 JUJUY

Dra. Norma Beatriz Issa, Pte. de Trámite en la Vocalía 9 de la Sala III de la Cámara en lo Civil y Comercial de la Provincia de Jujuy, el Expte. B-181.561/09 “Ordinario por Prescripción Veinteañal: Carrillo, Mario José c/Primera Fábrica de Cemento SAICFI, hace saber a la demandada Primera Fábrica de Cemento Siderúrgico Zapla S.A.I.C.F.I. que se ha dictado la siguiente resolución: “S. S. de Jujuy, 11 de Mayo de 2009.... II.- De la demanda entablada en autos, traslado al accionado Primera Fábrica De Cemento Zapla S.A.C.F.I. para que la conteste en el plazo de quince (15) días, bajo apercibimiento de tenerla por contestada (art. 298 del C.P.C.) Amplíase el término acordado en Veinte (20) días, ello en razón de la distancia....” Notifíquese por edicto en un diario de amplia circulación en la Capital Federal y en el Boletín Oficial de la Nación tres veces por el término de 15 días.
Nora Cristina Aizama secretaria.

e. 09/11/2012 N° 112107/12 v. 13/11/2012

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, en los autos caratulados: “Herrera, Joel s/ Infracción Ley 23.737 (cocaína – cáps.) en concurso real con el uso del doc. original adulterado destinado a acreditar la ident. de las personas”, resuelve:

Primero: Condenar a Joel Herrera, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de cuatro años y un mes de prisión, multa de pesos: Doscientos veinticinco ($ 225), por encontrarlo autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes en concurso real con el de Uso de documento público adulterado destinado a acreditar la identidad de las personas, previstos y sancionados por el Art. 5°, Inc. c) de la ley 23.737, Art. 55 y Art. 296 en función del art. 292 segundo párrafo del Código Penal, con más la de Inhabilitación Absoluta establecida por el Art. 12 del C.P., por el tiempo que dure la condena, con imposición de las costas del juicio.

Segundo: Fijando como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 13 de Noviembre del año dos mil quince, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Tercero: Ordenando la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: Remitir a Joel Herrera, al Servicio Penitenciario Federal para que cumplan la pena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo, haciéndole saber que aquel ha solicitado la permanencia en la Unidad 22 por acercamiento familiar.

Quinto: Remitir copia de la presente al lugar de detención de Joel Herrera, para su correspondiente notificación en ese lugar.

Sexto: Levantar la inhibición general de bienes de Joel Herrera, dispuesta a fs. 87/89 de autos. Séptimo: Mandando que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. – René Vicente Casas, Juez de Cámara. – Mario Marcelo Juárez Almaraz, Juez de Cámara Subrogante. Ante mí: Efraín Ase.

e. 09/11/2012 N° 111743/12 v. 22/11/2012

Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, en los autos caratulados “Silva Peña, Rafael s/ Inf. Ley 23.737 (cocaína-cáps.)”, resuelve:

Primero: Condenando a Rafael Silva Peña, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de cuatro años y un meses de prisión, multa de Pesos Doscientos Cincuenta ($ 250), con más la pena de inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena que prescribe el artículo 12 del Código Penal y las costas del juicio, por encontrarlo autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes —cocaína—, figura prevista y penada por el artículo 5º inciso “C” de la ley 23.737, con imposición de las costas del juicio.-

Segundo: Remitiendo a Rafael Silva Peña al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la pena privativa de la libertad en una unidad a su cargo.-

Tercero: Fijando como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día veintidós de septiembre del año dos mil quince, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.-

Cuarto: Ordenando la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-

Quinto: Remitiendo copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Rafael Silva Peña, para su correspondiente notificación en ese lugar.-

Sexto: Levantando la inhibición general de bienes de Rafael Silva Peña dispuesta a fs. 74/76 de autos.-

Séptimo: Mandando que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — René Vicente Casas, Juez de Cámara. — Jorge Luis Villada, Juez de Cámara Subrogante. — Mario Marcelo Juárez Almaraz, Juez de Cámara Subrogante. — Ante Mí, Efraín Ase, secretario.

Por todo ello y por mayoría el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy.

Resuelve:

1º).- Aclarar que en el Punto Tercero de la parte dispositiva de la sentencia condenatoria dictada por este Tribunal, de fecha 16 de Agosto del año 2012 donde dice: “...Fijando como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día veintidós de septiembre del año dos mil quince...”; deberá decir: “...Fijando, como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día veintidos de agosto del año dos mil quince…”.

2º).- Por Secretaría, regístrese y notifíquese. — René Vicente Casas, Juez de Cámara. — Mario Marcelo Juárez Almaraz, Juez de Cámara Subrogante. — Ante Mí, Efraín Ase, secretario.

e. 31/10/2012 N° 108576/12 v. 13/11/2012

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy en los autos caratulados: “Vela Mori, Wilson David s/Contrabando de Estupef.”, resuelve:

Primero: Condenando a Vela Mori, Wilson David de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de cuatro años y seis meses de prisión, inhabilitación especial para ejercer el comercio por el mismo tiempo de la condena, inhabilitación especial perpetua para desempeñarse como funcionario o empleado aduanero, miembro de la policía auxiliar aduanera, o de las fuerzas de seguridad, despachante de aduana, agente de transporte aduanero o proveedor de abordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderado o

dependiente de cualquiera de estos tres últimos, inhabilitación absoluta por doble tiempo que el de la condena para desempeñarse como funcionario o empleado público, por encontrarlo autor responsables de delito de Contrabando de importación de estupefacientes agravado por el destino de comercialización, previsto y sancionado por el artículo 866 segundo párrafo, en función del articulo 864 inc. a, in fine, de la Ley 22.415 y sus modificatorias (Código Aduanero), con más las inhabilitaciones establecidas por el Artículo 876 Id., incisos "e", por el tiempo de la condena, "f" y "h" en concordancia con el Art. 1026, inc. b) Id. sin perjuicio de las sanciones que correspondan en sede aduanera, con más la de Inhabilitación Absoluta que establece el Art. 12 del C.P. y las costas de juicio.

Segundo: Fijando como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 24 de Septiembre del ario dos mil dieciséis, y diez días para el pago de costas del Juicio.

Tercero: Ordenando la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: Remitir copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Wilson David Vela Mori, para su correspondiente notificación en ese lugar.

Quinto: Levantar la inhibición general de bienes de Wilson David Vela Mori, dispuesta a fs. 78/80 de autos.

Sexto: Remitir a Wilson David Vela Mori al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo. Haciendo saber que el defensor del nombrado, ha solicitado se agilice el alta laboral.

Séptimo: Mandar que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las

René Vicente Casas, Juez de Cámara. – Mario Marcelo Juárez Almaraz, Juez de Cámara Subrogante. Ante mí: Efraín Ase.

e. 09/11/2012 N° 111746/12 v. 22/11/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL TRIBUTARIO

N° 1

El Juzgado Nacional en lo Penal Tributario nro. 1 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Javier López Biscayart, –sito en la calle Sarmiento 1118 3º piso de la Capital Federal- notifica a Luis Obdulio García (D.N.I. nro. 21.657.480) y Luis Silvano Franco (D.N.I. nro. 6.232.917), en relación con la causa nro. 805/2008 (Int. 1745) caratulada "N.N. –contribuyente: CALCATERRA S.A. sobre EVASION TRIBUTARIA SIMPLE" –Incidente de excepción de falta de acción promovido a favor de Roberto Félix Ontivero-, lo resuelto el 17 de septiembre de 2012, que en su parte pertinente dice así: "Buenos Aires 17 de septiembre de 2012. …RESUELVO: I. SOBRESEER a Fabio Marcelo Calcaterra, María Teresa Graciela Calcaterra, Edgardo Claudio Díaz Fridman, Edgardo Claudio Díaz Guerreo, Roberto José Quian, Alberto Aristu, Ricardo Roberto Ceci, Hugo Grippo, Luis Obdulio García, Rodolfo Lescano, María Claudia Bolla, Luis Silvano Franco, Guillermo Antonio Aleart y Roberto Félix Ontivero, de las demás condiciones personales obrantes en autos, por cuanto la presunta evasión del pago del impuesto a las ganancias correspondiente al ejercicio 2003, cometida en beneficio de Calcaterra S.A., no constituye delito (artículos 334; 335; 336, inciso 3 y ss. del Código Procesal Penal de la Nación; 2 del Código Penal; 9 de la Convención Americana de Derechos Humanos; y el artículo 15, ap. 1 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos) con la expresa mención de que la formación del presente proceso con relación a esos hechos en nada afecta el buen nombre y honor de que hubieran gozado (artículos 336, in fine del Código Procesal Penal de la Nación). Protocolícese, regístrese y notifíquese a los interesados mediante cédulas o por edictos (art. 150 CPPN), según corresponda y en el caso del agente Fiscal y los defensores públicos oficiales, en sus respectivos despachos. Oportunamente, comuníquese. FDO: Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: María Luján Braccia, Secretaria".

Mariana Chaij, secretaria.

e. 07/11/2012 N° 110844/12 v. 13/11/2012

N° 2

El JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO Nº 2, SECRETARIA UNICA, sito en Sarmiento 1118, piso 3º de la ciudad de Buenos Aires, notifica a Emilio Ramón SAGANIAS (D.N.I. Nº 22.620.878) del decreto de fecha 31/10/12 dictado en el marco de la causa Nº 792/2005 (346), caratulada: "TICINENSE S.A. SOBRE INFRACCION LEY 24.769", que a continuación se transcribirá en sus partes pertinentes: "Buenos Aires, 31 de octubre de 2012… 3. Cítese a Emilio Ramón SAGANIAS a comparecer ante este tribunal, dentro del tercer día de notificado a fin de hacerle entrega de un oficio dirigido al Registro de Reincidencia y Estadística Criminal para que se le extraiga triple juego de fichas dactiloscópicas y luego se informen al tribunal, dentro del plazo de cinco días, los antecedentes que aquél pudiera registrar. Asimismo, cítese al nombrado para que concurra ante este juzgado también dentro del tercer día, a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura en caso de incomparecencia sin una causa que la justifique (arts. 282, segundo párrafo, 288 y 289 del C.P.P.N.). Asimismo, hágase saber al nombrado SAGANIAS que deberá designar letrado defensor de su confianza, en el plazo de tres días, caso contrario se le designará el Defensor Público Oficial en lo Penal Tributario, Dr. Hernán DE LLANO y, se tendrá por constituido su domicilio en la calle Suipacha 570, piso 5 de esta ciudad. Notifíquese a SAGANIAS, por edictos, que deberán publicarse durante cinco días en el Boletín Oficial (art. 150 del C.P.P.N.), mediante acto de estilo… Fdo. Diego García Berro. Juez. Ante mí: Patricia Roxana Mieres. Secretaria." Publíquese durante cinco días.

Nancy Beatriz Garçon, secretaria.

e. 09/11/2012 Nº 111805/12 v. 15/11/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 7 SECRETARIA N° 14

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 7, Secretaría Nº 14, cita a Gabriela Alejandra BAEZ (titular del documento nacional de identidad N° 22.858.287), para que concurra a este Tribunal, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 2do. piso, de Capital Federal, dentro del quinto día de notificada a las 10 horas, a efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada, en la causa Nº (6489), caratulada: "N.N. S/CONTRABANDO DE ESTUPEFACIENTES", en la que se le imputa el hecho encuadrado en las previsiones de los arts. 864, inc. d), y 866 2do. párrafo del Código Aduanero Ley 22.415.- Publíquese por cinco días. Como recaudo legal, se transcriben los autos que así lo ordenan: "Buenos Aires, 31 de octubre de 2012. … II.- A fin de hacer efectiva la citación dispuesta en el punto I de la parte resolutiva del auto de fs. 157/158vta., publíquense edictos por cinco días (art. 150 del C.P.P.N.), haciéndose saber a Gabriela Alejandra BAEZ que deberá comparecer ante este Tribunal, dentro del quinto día de notificada a las 10 horas, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada. FDO. JUAN P. GALVAN GREENWAY. JUEZ. ANTE MI: MARIA INES CARBAJALES. SECRETARIA". "Buenos Aires, 28 de diciembre de 2012. … I.- … GABRIELA ALEJANDRA BAEZ … a efectos de prestar declaración indagatoria (artículos 283 y 294 C.P.P.N. … FDO. EZEQUIEL BERON DE ASTRADA. JUEZ. ANTE MI: MARIA INES CARBAJALES. SECRETARIA".

Buenos Aires, 31 de octubre de 2012.

Maria Inés Carbajales, secretaria.

e. 06/11/2012 Nº 110468/12 v. 12/11/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL N° 2 SECREETARIA N° 3

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N 2, Dr. Sebastián R. Ramos, Secretaría N 3, a cargo de la Dra. Silvana Zolorsa, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, al Sr. Jonathan Alejandro Alderete, a fin de que comparezca ante este Tribunal -sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3 de esta Capital Federal- a los efectos de recibirle declaración indagatoria en la causa N: 14251/2011 caratulada: "Alderete Jonathan Alejandro s/inf. ley 23.737", calificándosele provisoriamente su conducta como constitutiva del delito previsto y reprimido por el Art. 14, párrafo primero de la ley 23.737.- Publíquese por el término de cinco días.- Secretaría 3, 26 de Octubre de 2012.- Fdo: Sebastian R. Ramos, Juez Federal, Ante Mi: Silvana Zolorza Secretaria Federal

e. 07/11/2012 Nº 110828/12 v. 13/11/2012

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N 2, Dr. Sebastián R. Ramos, Secretaría N 3, a cargo de la Dra. Silvana Zolorsa, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, al Sr. Diego Hernán Benitez (DNI Nro. 37.159.102), a fin de que comparezca ante este Tribunal -sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3 de esta Capital Federal- a los efectos de recibirle declaración indagatoria en la causa N: 5447/11 caratulada: "Benitez Diego Hernán s/ inf. Ley 23.737", calificándosele provisoriamente su conducta como constitutiva del delito previsto y reprimido por el Art. 14, párrafo primero de la ley 23.737.- Publíquese por el término de cinco días.- Secretaría 3, 22 de Octubre de 2012.- Fdo. Sebastian R. Ramos, Juez Federal, Ante Mí: Mariela Labozzetta, Secretaria Federal.

e. 07/11/2012 Nº 110827/12 v. 13/11/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 14

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 14, a cargo del Dr. Ricardo Luis Farías, en el marco de la causa 28.514/11, seguida contra Vicente Darío Belvedere por el delito de hurto con llave igual o ganzúa, cita y emplaza a VICENTE DARIO BELVEDERE (DNI 33.206.081, argentino, nacido el 9 de agosto de 1987, con último domicilio conocido en calle 20, número 1422, planta baja, Florencio Varela, provincia de Buenos Aires), para que se presente ante el tribunal dentro del quinto día de notificado, a los efectos de prestar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del CPPN, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (art. 288 del CPPN) en caso de incomparecencia injustificada. Dr. Ricardo Luis Farías, Juez. Ante: Dra. María Bobes, Secretaria.

e. 07/11/2012 Nº 110761/12 v. 13/11/2012

N° 15

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción n 15, Secretaría n 146, cita y emplaza a Rubén Aldo Coclite - argentino, de 43 años de edad, domiciliado en la vía pública y cuyos demás datos se desconocen - en la causa n 36994/12, seguida por el delito de robo en tentativa, para que se presente dentro del tercer día de notificado a fin de que se le reciba declaración indagatoria bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por el término de cinco días. Dra. Karina M. Zucconi, Jueza de Instrucción. Ante Mí: Santiago Atucha, Secretario.

e. 08/11/2012 Nº 111136/12 v. 14/11/2012

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción n 15, Secretaría n 146, cita y emplaza a Pedro Oscar Ruiz —DNI nro. 7.882.951, con último domicilio conocido en Zuviria 2905 de la localidad de San Miguel y cuyos demás datos se desconocen— en la causa n 33026/12, seguida por el delito de abuso deshonesto, para que se presente dentro del tercer día de notificado a fin de que se le reciba declaración indagatoria, bajo apercibimiento de lo que corresponda. Publíquese por cinco dias. Dra. Karina M. Zucconi, Jueza de Instrucción. Ante Mí: Santiago Atucha, Secretario

e. 08/11/2012 Nº 111500/12 v. 14/11/2012

N° 28

EDICTO: el Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 28, Secretaría Nº 142, en la causa Nº 18.324/2010, en orden al delito defraudación por administración fraudulenta –art. 173 inciso 7º del Código Penal de la Nación-, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a Víctor Daniel ZEMBRUSCKI (D.N.I. 17.670.447, argentino, nacido el 10 de abril de 1966, con último domicilio conocido en Uspallata 2518 de esta Ciudad de Buenos Aires); bajo apercibimiento de ordenar la averiguación de su paradero al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina. Publíquese por tres (3) días.

Buenos Aires, 1º de noviembre de 2012.-

Natalia De Laurentiis, secretaria.

e. 09/11/2012 Nº 111593/12 v. 13/11/2012

N° 30

Edicto: Juzgado en lo Criminal de Instrucción nro. 30, Secretaría nro. 164 - en la causa nro. 41.886/12 cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a Helio Ferreira (ID 30428591-2), para que comparezca a estar a derecho en la causa nro. 41.886/12, que se le sigue en orden al delito de estafas reiteradas, bajo apercibimiento de encoméndarle al Sr. Jefe de la P.F.A. lo que por ley corresponda. Publíquese por cinco (5) días. Buenos Aires, 2 de noviembre de 2012. Dr. Jorge Adolfo López, Juez de Instrucción. Ante mí: Dr. Ignacio Belderrain, Secretario.

e. 08/11/2012 Nº 111166/12 v. 14/11/2012

N° 31

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 31, Dra. Susana Castañera, Secretaría Nº 119, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación (será de cinco días) del presente a HECTOR PINO (titular del D.N.I. Nº 12.621.363), para que comparezca a efectos de prestar declaración indagatoria (art. 294 C.P.P.N.), EN LA CAUSA 24.299/2010 SEGUIDA POR COACCION (ART. 149 BIS segundo párrafo CP) bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Marcelo Acosta, secretario.

e. 07/11/2012 Nº 110840/12 v. 13/11/2012

N° 44

"Buenos Aires, 2 de noviembre de 2012... Tengo el agrado de dirigirme a UD, en la causa nro. 28.906/2009 caratulada: "Buzon y otros s/estafa" que tramita por ante éste Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 44, a mi cargo, Secretaria 115 a cargo del Dr. Néstor Moroni, sito en la Av. Comodoro Py 2002 Planta Baja de ésta ciudad, a efectos de solicitarle que publique por el término de tres días el edicto que se transcribe a continuación.... EDICTO: Sr. Director del Boletín Oficial por medio del presente le solicito que publique por el término de tres días el presente edicto: "Por recibido, agréguese y en virtud de los resultados obtenidos, requiérase al Sr. Director del Boletín Oficial que tenga a bien publicar por el término de tres días el edicto que se detalla a continuación: "Cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a HECTOR MARIO HERMIDA, en la causa nro. 28.906/2009 que se le sigue al nombrado por la presunta comisión del delito de ESTAFA a fin de que comparezca a estar a derecho ante éste Tribunal, bajo apercibimiento de ordenarse su paradero y comparendo al Sr. Jefe de la Policía Federal" Fdo. Dr. Eduardo Daffis Niklison, Juez de Instrucción, Ante Mi: Dr. Néstor Moroni, Secretario.

e. 08/11/2012 Nº 111150/12 v. 12/11/2012

N° 49

EDICTO: Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 49, Secretaría Nº 169, cita y emplaza por cinco días a contar desde su primera publicación a Leandro Luis Alberto Obregon, para que comparezca a esta judicatura dentro de las 48 horas de notificado a derecho y prestar declaración indagatoria de conformidad con lo normado por el artículo 294 del C.P.P.N. en la causa nro. 10.005/2012 "Obregon Leandro Luis Alberto s/estafa" bajo apercibimiento de encomendarse su paradero. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2012.

Maria José Bianchi, secretaria.

e. 08/11/2012 Nº 111146/12 v. 14/11/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL N° 5 SECRETARIA N° 73

Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 5, Secretaría Nº 73 sito en Lavalle 1638, piso 7º

de esta Ciudad, notifica a JULIAN ARNEZ CASTILLO (D.N.I. 94.067.521, con último domicilio conocido en Jujuy 844 de esta Ciudad y Campoamor 218, Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As.) y a EPIFANIO ARNEZ CASTILLO (con último domicilio conocido en Jujuy 844, de esta ciudad) para que concurran a este Tribunal a fin de recibirles declaración indagatoria, dentro del tercer día de la última publicación, en la causa Nº 81.683 que se le sigue por el delito de lesiones leves dolosas, tipificado en el art. 89 del Cód. Penal, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes y ordenar su captura" Walter José Candela (Juez) Ante Mí: Edgardo Fabián Bistolfi (Secretario).

e. 08/11/2012 Nº 111117/12 v. 14/11/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo como Juez del Dr. Alberto Alemán, Secretaría Nº 2 a cargo del Dr. Juan Pablo Sala, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 13.7.2012, se decretó la quiebra de "INTERNATIONAL EVENTS COMPANY'S S.R.L. (CUIT: 30-71036703-1)", Expediente Nro. 98588-, en la que se designó síndico al Ctdor. PEDRO MAZZOLA, con domicilio en CERRITO 1136, 9º piso de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4.2.13. Se intima a la deudora para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7º L.C.) y se intima a JORGE DANIEL SILVA (DNI: 24.625.969) para que se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). Asimismo, se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 2012.
Juan Pablo Sala, secretario.

e. 07/11/2012 Nº 110672/12 v. 13/11/2012

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Jorge Sicoli, Secretaría Nº 5 a cargo del suscripto, sito en Callao 635, 6º piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 28 de septiembre de 2012 se decretó la quiebra de BIORENFLEX S.A. (CUIT Nº 30-70907775-5), en la cual ha sido designado síndico el contador Mencia Jorge Raul con domicilio constituido en Lavalle 1675, piso 12, oficina "9" y "10" C.A.B.A., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 21 de diciembre de 2012 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el 12 de marzo de 2013 y el general el 29 de abril de 2013 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente, sin previo pago (art. 273, inc. 8 LC) en los autos "BIORENFLEX S.A. S/QUIEBRA", expte. Nº 114040, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 2012.
Alejo S. J. Torres, secretario.

e. 07/11/2012 Nº 110816/12 v. 13/11/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Jorge Sicoli, Secretaría Nº 5 a cargo del suscripto, sito en Callao 635, 6º piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 27 de septiembre de 2012 se decretó la quiebra de Jimenez Placer Carlos Fernando -DNI 11.455.110-, en la cual ha sido designado síndico el contador Mansanta Manuel Omar con domicilio constituido en Av. Cordoba 1367, piso 8vo. oficina 39 C.A.B.A., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 21 de diciembre de 2012 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el 12 de marzo de 2013 y el general el 29 de abril de 2013 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente, sin previo pago (art. 273, inc. 8 LC) en los autos "JIMENEZ PLACER CARLOS FERNANDO s/QUIEBRA", expte. Nº 114041, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 2012.
Alejo S. J. Torres, secretario.

e. 07/11/2012 Nº 110802/12 v. 13/11/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Jorge Sicoli, Secretaría Nº 5 a cargo del suscripto, sito en Callao 635, 6º piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 17/10/12 se decretó la quiebra de Resetel SA, en la cual ha sido designado síndico el contador Héctor C. Fridman con domicilio constituido en Av. Gaona 1295 (tel 4585-7372) C.A.B.A., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 21.12.12 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el 12.03.13 y el general el 26.04.13 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente, sin previo pago (art. 273, inc. 8 LC) en los autos "RESETEL SA S/QUIEBRA", expte. Nº 114075, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2012.
Alejo Torres, secretario.

e. 06/11/2012 Nº 110361/12 v. 12/11/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Jorge Sicoli, Secretaría Nº 5 a cargo del suscripto, sito en Callao 635, 6º piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 26.10.12 se decretó la quiebra de Thermical SA, en la cual ha sido designado síndico el contador Ana María Calzada Percivale con domicilio constituido en Sarmiento 2437, 8º, Of. 35 C.A.B.A. (tel 4951-9054), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 08.02.13 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el 26.03.13 y el general el 13.05.13 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos "THERMICAL SA S/QUIEBRA", expte. Nº 114096, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2012.
Alejo Torres, secretario.

e. 08/11/2012 Nº 111207/12 v. 14/11/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. Blanca B. Gutierrez Huertas de Silveyra, sito en Callao 635, 6º piso, de esta Capital, en los autos caratulados: "COMPAÑIA LVR LOCALIZACION DE VEHICULOS ROBADOS SA S/QUIEBRA", expte Nº 101.999, comunica por cinco días que con fecha 18/10/2012, se ha decretado la quiebra de "COMPAÑIA LVR LOCALIZACION DE VEHICULOS ROBADOS SA", CUIT 30-70.044.625-1, con domicilio en Avda. Cerrito 842 CABA, designándose Sindico al C.P., JOSE MARIA FERNANDEZ ALONSO, con domicilio constituido en la calle Estados Unidos 2552, 6º "A", de Capital Federal, Tel 4941-9034, fijándose plazo para que los acreedores concurran a verificar sus créditos hasta el día 4/3/2013 y los informes de los arts. 35 y 39 LCQ deberán presentarse los días 19/4/2013 y 3/6/2013, respectivamente.- Asimismo se intima a la fallida, por 48 horas y a los terceros, para que entreguen al Sindico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.- Intímase a la fallida a fin de que en el plazo de 48 horas, desde la última publicación edictal, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y de cumplimiento a lo dispuesto en los arts. 86 y 106 LCQ.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2012.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 08/11/2012 Nº 111226/12 v. 14/11/2012

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Sec. 10 Sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, PB hace saber el Decreto de Quiebra de "Farmacia Ibérica SCS" con fecha 30.08.2012. Se dispone la inhibición general de bienes de la fallida, se ordena a la fallida y terceros hacer inmediata entrega al síndico de los bienes pertenecientes a la quebrada. Intímase a la deudora a cumplir los requisitos del art. 86 LCQ y entregar al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación vinculada con su contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida, los cuales serán ineficaces. Se intima a la fallida a constituir domicilio procesal dentro de la jurisdicción del Tribunal en 48 hs. bajo apercibimiento de tgenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. El plazo para insinuarse a verificar los créditos ante el sindico sorteado (Cdor. José Manuel Montaña, Domiciliado en Paraguay 2081, Piso 7 "B") vence el 5 de diciembre de 2012 y los plazos para presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ vencen los días 20 de febrero y 4 de abril -ambos de 2013-.

Marina Meijide Castro, secretaria.

e. 06/11/2012 Nº 110243/12 v. 12/11/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Sec. 10 sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, PB (CABA) hace saber el Decreto de Quiebra de "Kovach, Rubén Daniel" (DNI 16.399.191) con fecha 03.09.2012, en los términos del art. 160 y SS de la Ley 24.522, en su carácter de socio comanditado de "Farmacia Ibérica SCS s/Quiebra". Se dispone la inhibición general de bienes del fallido, se ordena al fallido y terceros hacer inmediata entrega al síndico de los bienes pertenecientes al quebrado. Intímase al deudoe a cumplir los requisitos del art. 86 LCQ y entregar al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación vinculada con su contabilidad. Se prohíbe hacer pagos al fallido, los cuales serán ineficaces. Se intima al fallido a constituir docimilio procesal dentro de la jurisdicción del tribunal en 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Plazo para insinuar créditos ante el síndico (Cdor. José Manuel Montaña, domiciliado en la Calle Paraguay 2081, Piso 7 "B", CABA) hasta el 5 de diciembre de 2012, presentación del informe individual hasta el 20 de febrero de 2013 y general hasta el 4 de abril de 2013.

Marina Meijide Castro, secretaria.

e. 06/11/2012 Nº 110244/12 v. 12/11/2012

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que en fecha 19 de septiembre de 2012 se ha decretado la quiebra de "ETEBA S.A. (CUIT Nº 30-71191210-6)". El síndico designado es ADOLFO HORSMANN con domicilio en la calle ACEVEDO 246 PISO 7 OF "21", de esta ciudad TEL 4855-8199. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 5/12/2012; intímase al fallido y a terceros para que dentro del quinto día entreguen al síndico los bienes de aquel; intímase a la fallida para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2012.
Rodrigo Piñeiro, secretario.

e. 07/11/2012 Nº 110935/12 v. 13/11/2012

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 Secretaría Nº 13, sito en la calle Roque Saenz Peña 1211 2º Piso, Capital Federal; comunica por 5 días que en los autos caratulados: "Montoya Ester s/Concurso Preventivo" CUIT Nº 27-12792160-7 con fecha 15 de octubre de 2012 se ha proveído la apertura de dicho concurso preventivo. Se ha señalado hasta el 12 de diciembre de 2012 para que los acreedores presenten ante el Síndico Cont. Nestor Rodolfo Del Potro, con domicilio en la calle Paraná 552 7º "71", Capital Federal (Tel: 4372-7982) los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. El presente edicto deberá publicarse por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 26 de octubre de 2012.
Rodrigo Piñeiro, secretario.

e. 08/11/2012 Nº 110926/12 v. 14/11/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que en fecha 15 de octubre de 2012 se ha decretado la quiebra de "FUNDACION JOVEN 2000", CUIT 30-67776272-8. El síndico designado es NESTOR RODOLFO DEL POTRO con domicilio en la calle PARANA 552 PISO 7 OFICINA "71" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 17/12/2012. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.:35 el 05/03/2013 y el previsto por el art. 39 el día 23/04/2013. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 30 de octubre de 2012.
Diego H. Vazquez, secretario

e. 06/11/2012 Nº 110252/12 v. 12/11/2012

N° 8

El Juzgado Nacional Comercial Nº 8, Sec. Nº 16, sito en Diagonal Roque Sanez Peña 1211, P.B. de la Capital Federal, comunica por cinco días en autos "D'LLANO, Fernando s/Concurso Preventivo" que con fecha 19-9-12 se presento el concurso preventivo de D'LLANO, Fernando (D.N.I. 22.138.723 - CUIT: 20-22138723-7) y con fecha 22-10-2012 se procedió a la apertura del mismo, fijándose hasta el 1-2-2013 para que los acreedores se presenten a verificar sus créditos por causa o titulo anterior a la presentación del concurso, ante el sindico Jorge Ernesto Del Hoyo, domiciliado en Av. Corrientes 745 piso 4to "41" (Tel: 4328-0291) en el horario de 10:00 a 18.00 horas. Los informes del arts. 35 y 39 de la ley 24.522 vencen los días 19-3-2013 y 7-5-2013 respectivamente. La audiencia informativa tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 22-10-2013 a las 11:00 hs. El período de exclusividad vence el día 30-10-2013.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2012.
Maria Gabriela Dall´Asta, secretaria.

e. 07/11/2012 Nº 110348/12 v. 13/11/2012

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Secretaría Nro. 18 interinamente a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º de Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 17.10.12 se decretó la quiebra de AGROPECUARIA SANTA CATALINA S.A. -CUIT 30-71088903-8- con domici-

lio en Reconquista 642 4º "417" inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nro. 2338 del Lº 43 de sociedades por acciones. Se hace saber a los acreedores que podrán presentar al síndico SERGIO DIEGO HERNAN GOMEZ MARTI -con domicilio en VIAMONTE 1546 6º "601" y tel: 4375-4377, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 19.2.13, -oportunidad en que deberán acompañar copia de su documento nacional de identidad o -en su caso-, constancia que acredite su número de C.U.I.T. o C.U.I.L.- y que dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos (cfr. art. 34 LCQ), podrán presentar al síndico una contestación a las observaciones que se hubieren formulado. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 8.4.13 y 21.5.13 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificatorio vence el 22.4.13. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 25.6.13 a las 11:00 horas. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido y a sus administradores para que cumplan los requisitos a los que se refiere el art. 86 L.C y para que dentro de las 48 hs., constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 2012.
Florencia Maria Claus, secretaria interina.

e. 07/11/2012 Nº 110724/12 v. 13/11/2012

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría Nº 20 a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 P.B. C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 24/10/2012 se decretó la quiebra de COR & LEN S.R.L., CUIT 30-70799991-4, en la cual ha sido designado síndico el contador Mauricio Carlos Nakache con domicilio constituido en Nazca 2978 C.A.B.A., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 27/12/2012 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 15/03/2013 y el general el 03/05/2013 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos "COR & LEN S.R.L. S/QUIEBRA", expte. Nº 092543, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 2012.
Fernanda Andrea Gómez, secretaria.

e. 08/11/2012 Nº 111116/12 v. 14/11/2012

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría Nº 21 a cargo de la Dra. Jimena Diaz Cordero, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de INSTALACIONES Y SERVICIOS INTEGRALES AMER S.A., C.U.I.T. N 30-70857873-4, decretada con fecha 1-11-12.- La síndico actuante es la contadora Marta Cristina Lucena con domicilio constituido en Lavalle 1718 7º piso "A" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8-2-13. Se deja constancia que el 26-3-13 y el 14-5-13 se fijaron como fechas de presentación del informe previsto en el art. 35 y ajuste de créditos verificados e informe previsto por el art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2012.
Jimena Diaz Cordero, secretaria.

e. 09/11/2012 Nº 111616/12 v. 15/11/2012

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Julian Maidana, sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 7 de septiembre de 2012, se decretó la quiebra de NORTE ASISTENCIA EMPRESARIA S.A. CUIT 30-61960891-3 con domicilio en la calle Tacuarí 344 piso 5º "A" e inscripta en la I.G.J con fecha 7 de marzo de 1997, bajo el número 2084 del Libro 120 Tomo A de S.A. de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, siendo desinsaculado como síndico el Cdr. MIGUEL ANGEL VISCO, con domicilio en la calle 3 DE FEBRERO 4683 PISO 3 de esta ciudad y teléfono 4701-9539, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (art. 32 L.C.Q) hasta el día 27 de diciembre de 2012. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C.Q los días 12 de marzo de 2013 y 26 de abril de 2013 respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la misma bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido a constituir domicilio procesal en autos bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado, ello dentro de las 48 horas a contar de la última publicación de edictos. Deberá asimismo la deudora cumplir en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 7 de septiembre de 2012……: Publíquense edictos durante cinco días en el Boletín Oficial...... Fdo. Fernando J. Perillo. Juez".

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los de octubre de 2012.
Julián Maidana, secretario.

e. 06/11/2012 Nº 110382/12 v. 12/11/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, con intervención de la Secretaría Nº 26 a mi cargo sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4º (TE. Nº 4815-3840/4815-3853) de ésta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 10-10-2012 se decretó la quiebra de "SCODELARO LUIS EDUARDO S/ PROPIA QUIEBRA" (Expte. 099568), haciéndole saber al fallido y/o sus administradores que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se intima al deudor para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2º, 3º, 4º y 5º y en su caso a los incs. 1º, 6º y 7º del mismo texto legal. Se hace saber a los inter esados que el síndico designado en las presentes actuaciones es la contadora Garciandia Norma Rosa con domicilio en la calle Francisco López Solano 3279 CABA, domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 11-03-2013.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2012.
Julian Maidana, secretario.

e. 08/11/2012 Nº 111253/12 v. 14/11/2012

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Maria Virginia Villarroel, Secretaría Nº 27, a cargo del Dra. Karin Martín de Ferrario, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 22 de octubre de 2012, en los autos caratulados "LAS BARRANCAS S.R.L. S/QUIEBRA", se resolvió decretar la quiebra de LAS BARRANCAS S.R.L. con CUIT 30-64797782-7, haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 3 DE DICIEMBRE DE 2012 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 21 DE FEBRERO DE 2013 y el 10 DE ABRIL DE 2013 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es la contadora TABORCIAS ELSA con domicilio en VIRASOLO VALENTIN 1425 P.B. CIUDAD DE BUENOS AIRES al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 1 de noviembre de 2012.
Karin Martin de Ferrario, secretaria.

e. 07/11/2012 Nº 110701/12 v. 13/11/2012

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 16, a cargo interinamente del Dr. Fernando M. Durao, Secretaría nro. 32 a mi cargo, sito en Callao 635, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 24 de octubre del 2012 se decretó en los autos caratulados "CABLE PROVIDER SRL S/ QUIEBRA (EXPTE. 059.468) la quiebra de "CABLE PROVIDER SRL", Cuit Nro. 30-71073128-0. El síndico designado en la causa es el contador Eduardo Daniel Gruden, con domicilio constituido en la calle Saenz Peña Roque 1219, Piso 7º "708" de la Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 4 de febrero de 2013. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 20 de marzo de 2013 y 8 de mayo de 2013, respectivamente. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del sindico, dentro de los cinco dias. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado.- Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

En Buenos Aires, a los 1 días del mes de noviembre de 2012.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 08/11/2012 Nº 111121/12 v. 14/11/2012

N° 17

El Juzgado en lo comercial Nº 17, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nº 34 a cargo del Dr. Fernando Delgado, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3º piso, hace saber por cinco días que el 19.10.12 se decretó la quiebra de DIPU S.A (CUIT Nº 33-60273558-9)). El síndico titular interviniente es el contador José Eduardo Obes con domicilio en la calle Lavalle 1619, piso 11º "D", Cap. Fed., Tel. 4374-4264. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico, hasta el día 8 de febrero de 2013.- Fíjanse los días 26 de marzo de 2013 y 9 de mayo de 2013, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente.- Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) se prohíbe hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de 48 horas, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 2 de noviembre de 2012.
Fernando Delgado, secretario.

e. 08/11/2012 Nº 111134/12 v. 14/11/2012

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde Secretaría Nº 39 a mi cargo, en los autos caratulados "AGRO LA INDIGENA SRL S/QUIEBRA" hace saber que con fecha 19/10/2012 se decretó la quiebra de Agro La Indigena SRL CUIT nro. 30-71140498-4 y que hasta el día 05/02/2013 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico MONICA GRACIELA AQUIM con domicilio constituido en la calle URUGUAY 662 3º "C" así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 26/03/2013 y 15/05/2013, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimando al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Asimismo, intímase al fallido para que dentro del quinto día dé cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 88 inc. 3 y 4 LCQ. Intímase a la fallida y en su caso sus administradores a efectos de que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2012.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 06/11/2012 Nº 110238/12 v. 12/11/2012

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría Nº 41, a cargo del de la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º piso, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos cartulados. "UNDERLEN SRL s/Quiebra" Expte. Nº 057321, que con fecha 22 de Octubre de 2.012, se decretó la quiebra de Underlen SRL CUIT 30-70769165-0, en la que se designó síndico al contador Ricardo Daniel Axenfeld, con domicilio en Reconquista 671 piso 3 dto. "7" horario de atención de 10 a 17 hs, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de marzo de 2.013. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 29 de abril de 2.013 y 11 de junio de 2.013, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, b) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LCQ 103). Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 22 de Octubre de 2.012...publíquense edictos...Fdo. Germán Paez Castañeda. Juez".

Buenos Aires, 1º de Noviembre de 2012.
Andrea Rey, secretaria.

e. 07/11/2012 Nº 110722/12 v. 13/11/2012

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nro. 44, desempeñada interinamente por el suscripto, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica que se ha decretado la quiebra de ALMADA JOPP NESTOR ANIBAL - FUNICELLI MARCELO FABIAN (S.H.) (CUIT 30-71104111-3) en fecha 17 De octubre de 2012. El síndico desinsaculado en autos es la Contadora Esnaola Adriana Raquel con domicilio constituido en la calle Parana 489 Piso 2º "10" de la ciudad de Buenos Aires, Télefono 5811-1224, ante quien los acreedores con causa o título anterior podrán presentar los títulos

justificativos de sus créditos hasta el día 25 de febrero de 2013. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 12 de abril de 2013 y 27 de mayo de 2013 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. Asimismo deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado.
Pablo Caro, secretario.
e. 06/11/2012 Nº 110287/12 v. 12/11/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44, a mi cargo, sito en M. T. Alvear 1840 piso 3º de la ciudad de Buenos Aires, comunica que el día 26 de octubre de 2012 se decreto la quiebra de We Ji Jai cuit/dni: 20-18684827-7. El sindico desinsaculado es el Contador Lisio Ricardo José con domicilio constituido en Libertad 976 14º "G" tel: 4642-3093, ante quien los acreedores podrán presentar las solicitudes de verificación hasta el día 10 de abril de 2013. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 23 de mayo de 2013 y 4 de julio de 2013 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores a constituir domicilio en el radio del juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.
Pablo Caro, secretario.
e. 07/11/2012 Nº 110857/12 v. 13/11/2012

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48 sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de la Ciudad de Buenos Aires (TE. N° 4813-0061), comunica por cinco días en los autos "IBELGOM S.A. S/QUIEBRA", expediente Nº 55805, CUIT 30-70732444-5, que el 10 de octubre de 2012. se ha decretado la presente quiebra. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el 21 DE DICIEMBRE DE 2012 ante el Síndico designado Contador Zulma Gloria Ghigliano, con domicilio constituido en Cipolletti 554, Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el 13 DE MARZO DE 2013, y el referido por el art. 39 de la ley citada para el 30 DE ABRIL DE 2013. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 2012.
Paula Marino, secretaria.
e. 09/11/2012 Nº 111567/12 v. 15/11/2012

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días la quiebra de "PRIMABEFF S.A. S/QUIEBRA", expediente Nº 56308, (CUIT: 33-64645524-9), los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el 26 de Diciembre de 2012 ante la Síndica designada Contadora Haydée Alicia Lypka, con domicilio constituido en la Av. Corrientes 1628 2 Cuerpo Piso 3, Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el 20 de Marzo de 2013 y el referido por el art. 39 de la ley citada para el 9 de Mayo de 2013. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase al fallido a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 31 de Octubre de 2012.
Paula Marino, secretaria.
e. 08/11/2012 N° 110469/12 v. 14/11/2012

N° 25

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº 49, a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 4º piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 25 de octubre de 2.012 se ha decretado la quiebra de CELYN S.R.L., con CUIT Nº 30-70924971-8; los acreedores quedan emplazados a presentar los títulos justificativos de sus créditos ante la síndico HERNANDEZ, MARIA DEL PILAR con domicilio en la calle SUIPACHA 211 11º "G" (TEL 4327-1590), Capital Federal, hasta el día 6 de febrero de 2013. La funcionaria presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 22 de marzo de 2.013 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 9 de mayo de 2.013. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522 y a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 31 de octubre de 2012.
Sonia A. Santiso, secretaria.
e. 06/11/2012 Nº 110245/12 v. 12/11/2012

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº 49, a cargo de la suscripta, sito en Callao 635 4º piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 15 de octubre de 2012 se ha decretado la quiebra de CARLOS ANIBAL SAYAGO, con DNI 7.723.662 y CUIT Nº 20-07723662-8. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación ante el síndico HECTOR JORGE VEGETTI con domicilio en MONTEVIDEO 711, 5° "9", de Capital Federal, (T.E. 4811-3712) hasta el día 20 de diciembre de 2.012. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 11 de marzo de 2.013 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 24 de abril de 2.013. Asimismo se intima al fallido para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos del quebrad en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos al mismo, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días, 26 de octubre de 2012.
Sonia A. Santiso, secretaria.
e. 06/11/2012 Nº 110249/12 v. 12/11/2012

POR DOS DIAS. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo del Dr. HORACIO FRANCISCO ROBLEDO, Secretaría Interina N° 50, a cargo del Dr. Federico Hernán Campolongo, con sede en la calle Callao Nº 635, Piso 4º de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos "LA TRALLA S.A. S/QUIEBRA C/LA TRALLA S.A. Y OTROS S/SIMULACION" Expediente Nº 54.868 que se ha declarado a LA TRALLA S.A. rebelde en los términos de cpr. 59.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 2012.
Horacio Francisco Robledo, juez.
Federico Hernán Campolongo, secretario interino.
e. 09/11/2012 Nº 111664/12 v. 12/11/2012

N° 26

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. Maria Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 51, interinamente a mi cargo, sito en Callao 635 1º piso de esta ciudad, comunica por cinco días, en los autos caratulados: "TELEREMIS SA S/QUIEBRA", EXPTE. Nº 058663, la declaración de quiebra de TELEREMIS SA CUIT: 30-69441325-7, con domicilio en Av. Charcas 3615, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 4/3/2013 ante el Síndico Mancusi Hugo Javier, quien constituyó domicilio en Corrientes 3169 piso 7º of. 70, quien presentará el informe individual de los créditos el día 23/4/2013 y el informe general el día 7/6/2013. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demas documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 2012.
Maria Laura Gallego Errecart, secretaria interina.
e. 08/11/2012 Nº 111142/12 v. 14/11/2012

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL N° 6 SECRETARIA N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro. 6, Secretaria Nro. 11, sito en la calle Libertad 731, piso 5, Cap. Fed., en los autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/LISBETH GOMEZ ALEMAN S/PROCESO DE EJECUCION" Nº 6108/09, cita a la Sra. LISBETH GOMEZ ALEMAN a fin de que en el plazo de cinco días comparezca en autos a asumir su representación bajo apercibimiento de dar intervención a la Sra. Defensora Oficial para que la represente, publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Nación.
Pablo Vidal Claypole, secretario.
e. 09/11/2012 Nº 111569/12 v. 12/11/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29, Secretaría Unica, Capital Federal, cita y emplaza por quince días a SONIA BEATRIZ RODRIGUEZ GONZALEZ a los efectos de que tome la intervención que corresponda en autos "FIGUEROA NALERIO SANDRA PAOLA c/BRACKEN MARCELO GUSTAVO s/SIMULACION" Expte. Nº 47471/2003 bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente en autos.- El presente deberá publicarse por dos días en el Boletin Oficial.-
Buenos Aires, Julio 04 de 2012.
Claudia A. Redondo, secretaria interina.
e. 09/11/2012 Nº 110346/12 v. 12/11/2012

N° 51

El Juzgado Nacional de 1º Inst. Civil nº 51, sito Uruguay 714 piso 2º, sita a la Sra. María Barrios y Varela para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. El presente se ordena en los autos ¨Schmidt Adolfo José c/Barrios y Varela María s/prescripción adquisitiva" (103418/11).
Buenos Aires, 29 Octubre de 2012.
Maria Lucrecia Serrat, secretaria.
e. 09/11/2012 Nº 109911/12 v. 12/11/2012

N° 82

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nro. 82 a cargo del Dr. Alejandro Javier Siderio, Secretaría única a cargo de la Dra. Eva R. Slinin, en el expediente caratulado "LORENZO ESTRELLA PAULA y GIMENO JOSE MARTIN s/Divorcio Art 214 inc 2do Cód Civil" (Expte 64.911/2011) cita por 15 días al Sr. José Martín Gimeno a efectos de que comparezca a los autos por sí o mediante apoderado a tomar intervención bajo apercibimiento de designar a la Defensoría Oficial para que lo represente.
Alejandro Javier Siderio, juez civil.
e. 09/11/2012 Nº 108921/12 v. 12/11/2012

N° 103

EDICTO El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 103 a cargo del Dr. Martín A. Christello, sito en Avda De los Inmigrantes 1950, piso 1°, de esta Ciudad de Buenos Aires, notifica por edictos por el término de dos días a herederos de Daniel Alfredo PRATTO el auto aclaratorio dictado a fs. 638 en relación a los autos "BORRELLI Ariel Mauricio c/PRATTO Daniel Alfredo s/Daños y Perjuicios" Expte.: 51.136/2005, la que a continuación se trascribe: "Buenos Aires, 20 de abril 2012.- Al punto I: En atención a lo solicitado, se discrimina el honorario regulado en conjunto a la dirección letrada de la parte actora en la suma total de $ 97.500.- (pesos noventa y siete mil quinientos) en la siguiente forma: Dr. Rodolfo Fermín ARAMBURU en la suma $ 80.000 (pesos ochenta mil), Dra. María Fernanda Serrats en la suma de $ 8750 (pesos ocho mil setecientos cincuenta) y Dr. Fernando Javier GOMAR en la suma de $ 8750 (pesos ocho mil setecientos cincuenta). Notifíquese. Al punto II: En uso de las facultades conferidas por los artículos 36, inciso 6to. y 166, inciso 2do del Código Procesal, corresponde aclarar la sentencia dictada en autos, en el sentido de enmendar el error material consignado en el rubro "Gastos de farmacia y asistencia médica y sanatorial" al actor Sebastián Ariel García Muñoz y consignar que se asigna la suma de $ 800.- (pesos ochocientos) y no de $ 8,00.- En definitiva, la demanda prospera por la suma de $ 42.040 (pesos cuarenta y dos mil cuarenta) a favor de Sebastián Ariel García Muñoz. Notifíquese. Fdo. Martín Alejandro Christello. Juez Nacional en lo Civil.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 2012.
Eduardo Alberto Villante, secretario.
e. 09/11/2012 N° 111577/12 v. 12/11/2012

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 3 SECRETARIA N° 8 LA PLATA - BUENOS AIRES

El señor Juez Federal Subrogante a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Manuel Humberto Blanco, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Eduardo Di Lorenzo, cita y emplaza a Jesica Verónica Elizabeth ESPINOSA, D.N.I. Nº 29.671.086, de nacionalidad argentina, nacida en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en fecha 24 de agosto de 1982, imputada del delito previsto y reprimido por el artículo 174, inc. 5º, del Código Penal, para que comparezca al Juzgado, sito en calle 8, entre 50 y 51, 3? piso, de La Plata, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde (art. 288 del C.P.P.N.).
La Plata, 31 de octubre de 2012.
Jorge Eduardo Di Lorenzo, secretario federal.
e. 07/11/2012 Nº 110805/12 v. 13/11/2012

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 3 SECRETARIA PENAL N° 6 MAR DEL PLATA - BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 3 de Mar del Plata, a cargo del Dr. Santiago Inchausti, en causa Nº 13.899 del registro de la Secretaría Penal Nº 6, caratulada "JEFATURA DISTRITAL MDP S/DCIA. INF. LEY 11.723.", de trámite por ante la Secretaria Penal Nº 6 a cargo del Dr. Pedro Federico Guillermo Hooft, sito en calle Bolívar Nº 1052 de la ciudad de Mar del Plata, cita y emplaza a ADRIAN HECTOR MAURICIO GIMENEZ, titular del DNI Nº 29.442.803, a comparecer ante estos estrados, dentro del quinto día de notificado, a fin de recepcionársele declaración indagatoria (a tenor del art. 294 del C.P.P.N.).
Mar del Plata, 30 de octubre de 2012.
Santiago Inchausti, juez federal.
e. 06/11/2012 Nº 110351/12 v. 12/11/2012

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA BUENOS AIRES

N° 1

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires, interinamente a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, Secretaría Nº 3 del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declarar rebelde, a Alex Alejandro VOCAL LAZARTE, titular del D.N.I. 18.832.379, clase 1986, a comparecer por ante este Tribunal, a los fines de proceder a recibirle declaración indagatoria, en la causa que se le sigue por la presunta comisión de los delitos previstos y reprimidos en los artículos 289, 292 y 296, del Código Penal, registrada bajo el Nº 15.640. Lomas de Zamora, 5 de noviembre de 2012. Fdo.: Carlos A. Ferreiro Pella, Juez Federal Subrogante. Ante mí: Andrés Fabián Basso, Secretario Federal.

e. 09/11/2012 Nº 111703/12 v. 13/11/2012

Por ante este Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, a mi cargo, tramita la causa Nº 16.296 caratulada: "LEDESMA, Pablo ó GONZALES Esteban s/inf. art. 183 C.P.", del registro de la Secretaría Nº 3 del Dr. Javier Andrés Salas, en la que se ha resuelto CITAR Y EMPLAZAR al Sr. Pablo Eduardo Ledesma ó Esteban Ariel González, de quien únicamente se consignaron fecha de nacimiento 9 de julio del año 1987 y datos de sus progenitores Daniel Ramón González y María Elena Fleitas (ambos fallecidos), indocumentado, con último domicilio conocido en calle Pascuala de Uncal Nº 60 de la localidad de San Fernando, partido de Tigre, y prontuario del Registro Nacional de Reincidencia Nº 3.114.810 y serie R.H. Nº 278.175 de la Policía Federal Argentina, para que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto judicial, bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de ser declarado rebelde y ordenar su consecuente detención (artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación). Fdo. Alberto P. Santa Marina, Juez Federal; Ante Mí: Javier Andres Salas, secretario federal.

e. 06/11/2012 Nº 110347/12 v. 12/11/2012

N° 2

Por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en Laprida 662 de esta ciudad, Secretaría Nº 4, a mi cargo, tramita la causa Nº 6011 caratulada "Torrisi José Antonio s/pta inf arts 288, 292 y 296 del C.P.", en la que se resolvió citar a José Antonio Torrisi –titular del D.N.I. Nº 29.304.566 - para que comparezca ante este Juzgado el próximo 3 de diciembre de 2012 a la hora 9.30, a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención.- COMO RECAUDO LEGAL SE TRANSCRIBE EL AUTO QUE ORDENA LA MEDIDA: //mas de Zamora, 1 de noviembre de 2012. AUTOS Y VISTOS... Y CONSIDERANDO... RESUELVO: III.- DESIGNAR NUEVA AUDIENCIA para el día 3 de diciembre del cte año a la hora 9:30 a fin de recibirle declaración indagatoria a Jorge Daniel Rebic – D.N.I. Nº 17.588.370 y último domicilio registrado en calle Río Gualeguay 446 de Florencio Varela-. Habida cuenta la imposibilidad de dar con el domicilio real del nombrado, círteselo a los fines dispuestos mediante edictos – el que será remitido vía intranet- que a tal fin deberán ser publicados en el Boletín Oficial, haciendo saber que deberá comparecer a la audiencia indicada bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención (artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación)... FDO. Carlos Alberto Ferreiro Pella, Juez Federal, Ante mí, Rafael Leal, Secretario Federal".

Dado, firmado y sellado, en la ciudad de Lomas de Zamora, al primer día del mes de noviembre del año dos mil doce.
Carlos Alberto Ferreiro Pella, juez federal.
Rafael Leal, secretario federal.

e. 07/11/2012 Nº 110809/12 v. 13/11/2012

FISCALIA NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO Nº 1

La Fiscalía Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 1 a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaria a mi cargo, en la causa Nº 328/2011, caratulada "Dirección General de Aduanas s/Infracción Ley 22.415" del registro del Juzgado Nº 8, Secretaria Nº 15, en trámite ante esta Fiscalía en los términos del art. 196 del C.P.P., notifica a Emilio Amurrio Vallejo (DNI Nº 92.128.860) el auto que se transcribe: "Buenos Aires, 30 de octubre de 2012.- designase al Señor Calígrafo Oficial Jorge Millet, a fin de que practique... un peritaje de su especialidad... Notifíquese lo dispuesto… a Emilio Amurrio Vallejo, mediante la publicación de edictos, haciendole saber que podrá proponer perito de parte (articulo 150 y 259 del C.P.P.).... -" Fdo.: Carolina Robiglio. Fiscal. Ante Mí: Maximiliano Padilla, Secretario.-
Secretaría, 30 de octubre de 2012.

e. 08/11/2012 Nº 111336/12 v. 14/11/2012

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	11/10/2012	MAURICIO GREGORIO	108403/12
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	02/11/2012	CHEDUFAU ALBERTO JORGE	111123/12
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	29/10/2012	MURACA PEDRO	109384/12
11	UNICA	JAVIER SANTISO	01/08/2012	NISSENOHN GABRIEL GERMAN	110009/12
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	22/10/2012	ALVAREZ ADRIANA ALICIA	107035/12
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	16/10/2012	LORENZO SANTIAGO Y MAINIERI ASUNCION ELSA	105257/12
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	25/10/2012	CANTOS MARIA DE LAS MERCEDES JOSEFINA	108491/12
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	26/10/2012	JANOUSEK RENE ANTONIO	108902/12
17	UNICA	MARIEL GIL	19/10/2012	LICASTRO MARIA CATALINA	108891/12
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	11/10/2012	FLORES MARIA ESTHER	104112/12
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	16/08/2012	BAZARIAN MADARIG	86506/12
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	01/11/2012	CANEDA HECTOR JULIO Y CANEDA CASTRO MARIO	110890/12
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	28/09/2012	FELIX SILVESTRE BERON	110313/12
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	21/09/2012	MILLON NELIDA SUSANA	98349/12
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	24/10/2012	PULLER BRUNO LUCIO	108034/12
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	25/06/2012	ELIA ANGEL	70282/12
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	31/08/2012	PELAEZ MARCELINA	91300/12
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	31/10/2012	MARTA ESTHER CORDOBA	110425/12
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	25/10/2012	BORSELLA HORACIO JORGE	108446/12
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	24/10/2012	PEREYRA JOSE MANUEL	108128/12
32	UNICA	MARISA V. MAZZEO	31/10/2012	DE ABREU, CARLOS ALBERTO	110260/12
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	30/10/2012	VIDAL OTILIA HERMELINDA Y VIDAL ELENA	109837/12
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	11/10/2012	ENRIQUE GERONIMO LOPEZ	104168/12
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	26/10/2012	SALVADOR STANCANELLI	109129/12
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	01/11/2012	MEDINA VICTORIA ELENA	110676/12
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	30/10/2012	DORA MARIA PETRALLI	109766/12
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	24/10/2012	CARLOS ALBERTO ALVAREZ	107971/12
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	11/10/2012	TEODORO PLACIDO RAMOS	104171/12
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	02/11/2012	CANEPA ELSA PALMIRA	111115/12
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	30/10/2012	RAMPOLDI HECTOR JOSE	109830/12
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	01/10/2012	ROJO ROXANA PATRICIA	100847/12
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	18/09/2012	AIDA MANGIANTE	97631/12
53	UNICA	JORGE I. SOBRINO REIG	11/10/2012	LORENZO HORTAL	109917/12
54	UNICA	MARIA DE LAS MERCEDES DOMINGUEZ	16/10/2012	MARTINEZ ANGEL Y MARTINEZ IRENEO VALENTIN	105245/12
54	UNICA	MARIA DE LAS MERCEDES DOMINGUEZ	19/10/2012	AMELIA MARIA CANDAL	106686/12
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	31/07/2012	DREISPIEL MARIO DANIEL	111140/12
57	UNICA	MERCEDES VILLARROEL	01/10/2012	PAKRADUNIAN ROSA	110997/12
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	31/10/2012	BEATRIZ MARGARITA BIANCHI LE: 0.049.547	110237/12
59	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	29/10/2012	LAIRION, FLORENCIO MODESTO	109556/12
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	30/10/2012	OUINE, MATILDE NORMA	109780/12
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	01/11/2012	FARIAS ISMAEL SANTIAGO	110911/12
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	01/11/2012	STURA GUIDO	110941/12
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	01/11/2012	CHITI, MARIA LUISA	110787/12
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	31/10/2012	CLAUDIA ALICIA VASALLO	110272/12
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	24/10/2012	EMILIANO ERNESTO DIAZ	108037/12
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	18/10/2012	ALBERTO GONZALEZ Y MARTHA ARROYO	106398/12
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	30/10/2012	MANCUSO LUCRECIA	109861/12
65	UNICA	ANDREA MARTA BORDO	15/10/2012	SUSANA PONGA	104733/12

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	02/11/2012	RAUL SANCHEZ CALLAO	111223/12
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	10/10/2012	SILVIO JESUS FRESCHI	103615/12
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	29/10/2012	MARIA ESTHER PALADINO	109468/12
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	23/10/2012	HUMBERTO HALLAK	107637/12
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	30/10/2012	CORONADO, ENRIQUETA ESTHER Y FERNANDEZ, RICARDO CESAR	109913/12
71	UNICA	INES M. LEYBA ARGERICH	18/10/2012	REY JUAN MANUEL Y CERRILLO LUISA	106314/12
71	UNICA	INES M. LEYBA ARGERICH	24/10/2012	BOSCO IRMA NOEMI	108880/12
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	16/05/2012	VITA JULIO NORBERTO	91391/12
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	29/10/2012	KAKAZU TOMI	109379/12
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	28/09/2012	ISO PEDRO JOAQUIN	100351/12
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	26/10/2012	MOSQUERA ADA MATILDE	109386/12
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	09/10/2012	BUSTAMANTE ANGEL OSCAR Y GIGANTI PAULA	109344/12
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	27/10/2011	FELIX CARLOS GODOY Y OLGA CONCEPCION SABEL	31230/12
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	20/09/2012	EDMUNDO JOSE ANAN, JUANA REZNIK	97929/12
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	25/10/2012	ANA MARIA PERLINO D.N.I. 5.159.617	108636/12
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	12/09/2012	LORENZA SILVA Y OSCAR QUINTANA	95130/12
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	01/11/2012	LAGHI. MARIA SILVINA DNI. 23.878.558	110897/12
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	23/10/2012	LUISA CLARA MATO	107720/12
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	09/08/2012	LEGUIZAMON, EVA ISABEL	111177/12
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	26/10/2012	ROBERTO CANNARELLA	108924/12
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	26/10/2012	CORINA ESTHER CAPANDEGUY	108926/12
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	29/10/2012	AMADORI RAUL ENELLO	109347/12
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	30/10/2012	CAMPOS MARIA TEODOLINDA	109727/12
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	30/10/2012	DI TOMAS EDUARDO ADRIAN	109728/12
104	UNICA	HERNAN L. CODA	29/10/2012	DE LA CUESTA CLELIA RAMONA	109369/12
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	26/10/2012	GOLDBERG ROBERTO SIMON	111120/12
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	11/10/2012	MAZZULLI, ELEONOR RAMONA Y SCALONE, JORGE ARNALDO	106210/12
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	16/10/2012	LANDABURU MARIA ISOLINA	105215/12
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	25/09/2012	JULIO GARCIA	111165/12
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	15/10/2012	ALVAREZ ESTURAO FABIO NORBERTO	104768/12
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	24/09/2012	ARIAS NAHUEL FERNANDO	98800/12
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	26/09/2012	SERRA HECTOR PABLO	99293/12

e. 08/11/2012 Nº 2207 v. 12/11/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	17/10/2012	CURUTCHET CECILIA	110680/12
2	UNICA	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	24/10/2012	LYDIA GOMEZ	108110/12
2	UNICA	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	25/10/2012	RUGGIERO LUIS	109020/12
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	30/09/2012	MATILDE AMALIA MARTINEZ	109750/12
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	18/10/2012	SANABRIA ANTONIO ALFREDO Y TOLEDO OLGA	106310/12
11	UNICA	JAVIER SANTISO	27/09/2012	COVALEDA URBANO ENRIQUE	99740/12
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	10/09/2012	FLORA RAQUEL DINER	94093/12
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	01/11/2012	GOMEZ MARIA LUISA	110819/12
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	31/10/2012	JUAN MARIA MAC MULLEN	110242/12
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	01/11/2012	ROMBOLA CATALINA Y ROMBOLA GIROLAMO	110879/12
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	15/12/2011	TABACCHI ROSA CANDIDA	102682/12
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	29/10/2012	ANTONCICH DANIEL	109374/12
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	25/10/2012	LLOPIS CARLOS OMAR	108443/12
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	30/10/2012	CESAR RICARDO ESCRIBANO	109806/12
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	12/10/2012	SANTIAGO LEGNAME Y TUSNELDA AMABELIA GIONTO	104541/12
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	27/09/2012	MEMMO RAMOS HUGO RICARDO	99987/12
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	01/11/2012	FAISAL ZULEMA ELVIRA	110799/12
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	29/10/2012	CAPUTO JOSE	109530/12
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	31/10/2012	MAZUR GITA	110392/12
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	17/09/2012	ALBERTO JUAN LAGO	96610/12
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	20/09/2012	CARLOS DANIEL SCHIAPPACASSE	97940/12
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	26/10/2012	CROCE ADRIAN JORGE	108941/12
34	UNICA	JUAN G. CHIRICHELLA	27/09/2012	RAIMONDI NESTOR	107976/12
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	25/10/2012	IANNI OMAR ALBERTO	108449/12
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	17/10/2012	VICCHIO MARIA ROSA	105727/12
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	14/09/2012	FANNY BASSUK Y JAIME KLINBOVSKY	96156/12
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	10/07/2012	MARIA ELSA BARBUTO	75136/12
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	01/11/2012	FORNAS CARLOS ENRIQUE	110891/12
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	13/07/2012	COSME DAMIAN FAZIO	76513/12
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	30/10/2012	BERNARDO GUINZBURG	109821/12
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	17/10/2012	ERNESTO MARIO CHIARELLO	105674/12
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	01/12/2011	JUAN DAMION LENCINA	160833/11
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	26/10/2012	RAMIREZ ELADIO	108998/12
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	17/10/2012	NALDJIAN ANA	105832/12
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	16/10/2012	ELSA ESTELA LEONOR HECHT	105210/12
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	24/10/2012	DI MENZA ANGEL MARIO	108166/12
54	UNICA	MARIA DE LAS MERCEDES DOMINGUEZ	15/10/2012	BENDERMAN RAQUEL	104878/12
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	11/05/2012	CAMIOLO ROSARIO AMELIA	109739/12
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	01/11/2012	OMAR MAROLA Y ANA CUSTODIA SAMMARTINO	110801/12
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	09/10/2012	NORMA ESTHER TROCHE	103189/12

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
65	UNICA	ANDREA MARTA BORDO	05/11/2012	AFRODITA AMARILIS JOSEFA ALONSO Y ANA MARIA CARMEN ALONSO	111588/12
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	29/06/2012	ANA MARIA DORSO	72846/12
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	20/09/2012	MATEOS, AMADORA	97914/12
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	31/10/2012	BROGGINI EUGENIO CARLOS	110362/12
70	UNICA	NESTOR ADRIAN BIANCHIMANI	01/11/2012	ANGIOLINA CIERI Y ANGEL DONATELLI	110667/12
71	UNICA	INES M. LEYBA ARGERICH	22/10/2012	SERRANO GRACIELA MARIA	107248/12
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	30/10/2012	FERNANDEZ, JOSE ANTONIO	109887/12
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	29/10/2012	TOPAZIO, DOMINGO ANTONIO	109502/12
78	UNICA	CECILIA ESTHER CAMUS	20/09/2012	NORMA BEATRIZ BURGOS	106698/12
78	UNICA	CECILIA ESTHER CAMUS	01/11/2012	NICANOR TOMAS GALLINA	110664/12
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	22/10/2012	ADA JOSEFA PRINCIPE	111308/12
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	01/11/2012	MIRTA NIEVES MORENO, MARIA JUANA POLETTI	110670/12
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	29/10/2012	PEREGRINA DE JESUS SALVATIERRA	109526/12
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	29/10/2012	AGLIOZZO MARIA	109341/12
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	31/10/2012	VARELA LIDIA ESTER	110409/12
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	25/10/2012	DONDI NELIDA ROSA	108597/12
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	25/10/2012	GIANNA DI PASQUALE	108429/12
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	01/11/2012	NILDA LETICIA CROCE	110657/12
104	UNICA	HERNAN L. CODA	31/10/2012	ESTEVEZ ELIGIO RICARDO Y GIMENEZ ELBA NIEVES	110447/12
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	15/10/2012	DA SILVA DELFINA Y/O DASILVA DELFINA Y/O DASILVA QUIBEN DELFINA Y/O DA SILVA QUIBEN DELFINA Y/O DA SILVA QUIVEN DELFINA	104759/12
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	26/10/2012	SANCHEZ PEDRO	109070/12
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	29/10/2012	LARROUDE EMILIO YOLANDO	109486/12
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	30/10/2012	CORREA CIRILA ZULMA	109737/12
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	26/10/2012	ESTEBAN BONACCI Y JUANA ROSSI	109030/12

e. 09/11/2012 Nº 2208 v. 13/11/2012

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 8

El Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Com. Nº 8, a cargo del Dr. Javier J. COSENTINO, Sec. Nro. 16, con sede en calle Av. Roque Sáenz Peña Nº 1211, Planta baja, CABA, comunica por dos días, en los autos carat. "PERZAN MARIO S/INCIDENTE DE SUBASTA" Expte. Nro. 74539, que la Mart. Graciela M. Lairihon CUIT 27-13062350-1, Monotributista, con dom. legal const. en Uruguay 390-8°-E, Bs. As., rematará el 22 de noviembre de 2012 a las 10:15 hs. en punto en la Oficina de Subastas Judiciales, sita en calle Jean Jaures 545, Cap. Fed. al contado y al mejor postor el 50% de los siguientes inmuebles ubicados en: Lote 13 calle Watt entre los números 900 a 1000, entre las calles Aragón y Rembrandt, Nom. Cat. Circ. IV, Secc. M, Quinta 1 a, Manz. 12 matrícula 23567 BASE: $ 11.200.- y Lote 14 calle Watt entre los número 900 a 1000, entre las calles Aragón y Rembrandt, Nom. Cat. Circ. IV, Secc. M, Quinta 1 a, Manz. 12 matrícula 23568 Base: $ 17.200.- ambos en el Barrio Cortajarena, localidad de La Reja, Bs. As. El lote 13 no posee edificación y está parquizado. El lote 14 posee edificación tipo prefabricada al fondo y al frente una edificación de madera en dos plantas, estado de conservación regular. Según constatación de fs. 397 vta., vecinos de la zona manifiestan que la propiedad se encuentra ocupada esporádicamente los fines de semana. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30% como seña, el 3% por comisión, el 0,25% sobre el precio de venta (CSJN Ac. 10/99 y 24/00:7) y el sellado de Ley. Los gravámenes impositivos (impuestos, tasas y contribuciones especiales) devengados por los mencionados inmuebles antes de la declaración de la quiebra deben ser verificados en los términos de la LC: 32 y ss.; los devengados entre la declaración de la quiebra y la toma de posesión de los bienes que serán objeto de esta subasta constituirán gastos del concurso en los términos de la LC: 240 y, por ende, los acreedores de tales créditos deberán peticionar en consecuencia en autos; y los devengados con posterioridad a la toma de posesión serán a cargo del adquirente. El comprador debe tomar posesión dentro del quinto día de pagado el saldo, siendo a su cargo a partir de ese momento todas las deudas por impuestos, tasas y contribuciones. El comprador en el acto de remate deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Día de exhibición 15 de noviembre de 2012 de 10 a 12 hs. El presente edicto deberá publicarse por el término de dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires 5 de noviembre de 2012.
Maria Gabriela Dall'Asta, secretaria.

e. 09/11/2012 Nº 111583/12 v. 12/11/2012

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, a mi cargo, comunica por dos días, en los autos caratulados: "DIAZ DIOGENES y otra contra VIGON JOSE y otros sobre sumario", (expte. Nº 049.511) – "reservado", que los martilleros Betiana Carla Gandini (C.U.I.T. Nº 23-26.038.472-4), María Gloria Estevez Greig (C.U.I.T. Nº 23-21643793-4) y Diego Patricio Ledesma (C.U.I.T. Nº 20-12164700-0) rematarán públicamente el día miércoles 21 de noviembre de 2.012, a las 11.30 horas, en la calle Jean Jaures Nº 545 de la Capital Federal, a) el inmueble ubicado en la calle Paraguay Nº 2.460, entre las de Larrea y Pueyrredón, de la Capital Federal.- Mide: 8,66 mts. de frente al N. por 34,64 mts. de fondo.- Nomenclatura catastral, circunscripción 19, sección 11, manzana 1, parcela 8.- Inscripción dominial matrícula Nº 19-3136.- Título de propiedad reservado en autos A FS. 6182, cuya copia se agrega a fs. 6169/6174.- Se trata de un inmueble en tres plantas con local comercial desocupado.- Planta baja: local comercial al frente, recepción, toilette, pasillo lateral descubierto, ascensor, cuarto por medio del cual se accede a un sótano, pasillo salida al patio, toillete con ducha, garage para 3 autos, patio descubierto, construcción sobre el contrafrente compuesta de cocina, vestuario y cuarto para el personal.- Primer piso: distribuidor, dos habitaciones al frente (una con ante pieza), oficina al contrafrente, toilette y cocina.- Segundo piso: pasillo de distribución, dos baños completos, dos habitaciones al frente, habitación interna subdividida, otra habitación, cocina y lavadero.- Tercer piso: sobre el frente terraza, contrafrente hall de distribución, dos cuartos y baño.- Todo ello se encuentra desocupado en mal estado de conservación.- Registra deudas: GCBA, fs. 8084, al 28/2/12, $ 36.185,34.- OSN, fs. 8095, al 15/2/12, no registra deuda.- Aguas Argentinas S.A., fs. 8079, al 13/2/12, sin deuda.- AySA S.A., fs. 8027, al 10/2/12, $ 1.888,90.- Base de venta $ 3.450.000.- Comisión 3%.- Impuesto al sello 0,8%.- b) los bienes muebles inventariados en autos a fs. 8698/8948 (griferías, inodoros, bidet, piletas, depósitos, flotantes, válvulas, cuplas, niples, tubos, codos, bujes, volantes, vástagos, etc.).- Base de venta $ 200.000.- en block.- Comisión 10%.- c) la marca denominativa FLUSSOMETER, clase 11 y, el dominio en Internet "flussometerservice.com.ar".- Base de venta $ 50.000.- en block.- Comisión 10%.- Condiciones generales: Al mejor postor y en dinero en efectivo.- Seña 30%.- El 0,25% sobre el precio de venta (CSNJ: Acordada 10/99 y 24/00: 7).- El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.- El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código.- Por compartir los fundamentos de la doctrina plenaria civil dictada en re: "Servicios Eficientes SA C/Yabra, Roberto J." del 18/09/99, se hace saber que en caso de que las expensas comunes no pudieran satisfacerse con el producido de la subasta, no corresponderá excusar al adquirente de su pago.- En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa, deberá ser solventado por el comprador, debiendo los martilleros retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente.- Dentro de los diez días corrientes de aprobada la subasta los rematadores deberán entregar la posesión al adquirente, con independencia del estado de ocupación del inmueble.- Para ello, deberá notificar fehaciente y extrajudicialmente (mediante carta documento, acta notarial o personalmente en el mismo acto del remate) al adquirente el lugar, día y horario de la entrega de la posesión.- Hácese saber que en caso de incomparecencia del adquirente regularmente citado quedará fictamente entregada la posesión en la fecha programada para la entrega.- Los martilleros controlarán que la seguridad policial retenga provisoriamente los documentos (DNI) de los asistentes hasta la finalización del acto y procederán a confeccionar un listado de los presentes.- No podrá ingresar al salón ninguna persona que no pueda acreditar su identidad del modo antes señalado.- Los enajenadores informarán a los asistentes antes de comenzar la subasta que quien resulte adjudicatario deberá en caso de ser apoderado o mandatario, informarlo públicamente en el mismo acto de la subasta sin cerrarse el mismo, indicando de viva voz quién es su poderdante o mandante y, en cualquier caso, también deberá, del mismo modo, declarar tras el cierre del acto si tiene los fondos necesarios a fin de pagar la seña, los gastos del remate, el arancel, el sellado, la comisión del martillero, y el I.V.A. sobre la misma si correspondiere.- Los martilleros no cerrarán el acto hasta haber comprobado que los fondos para el pago se encuentran inmediatamente disponibles y, para el caso de que la demora en la entrega de los fondos superase los quince minutos de espera, descartarán la postura y continuarán con la subasta partiendo de la última oferta anterior a la descartada. Para ello, previamente, informarán a los asistentes que pueden aguardar su comprobación y que, eventualmente y de no efectuarse el pago en tiempo, la subasta puede continuar del modo antes señalado.- La eventual escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio.- Se hace saber al adquirente del inmueble que a los fines de la confección del testimonio deberá dar estricto cumplimiento con lo dispuesto por el art. 94 del decreto 466/99 reglamentario de la ley 17.801 respecto de los datos a incluirse en tal pieza.- La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doctr. cod. proc. arts. 582 y 586) por el escribano que él mismo proponga, en tanto venta es al contado.- Se hace saber que, para el caso de que la sociedad no revista el carácter de inscripta en el impuesto a las ganancias, deberá abonarse el Impuesto a la Transferencia de Inmuebles (ley 23.905) con el precio que se obtenga en el remate.- A tal efecto, será carga del adquirente realizar las indagaciones pertinentes tendientes a obtener constancia fehaciente de la situación de la sociedad frente al impuesto a las ganancias, como también denunciar la cuenta en la cual debe depositarse el I.T.I. en el supuesto en que deba efectuarse dicho pago.- Déjase expresamente aclarado que no se autorizará el retiro de fondos, ni el libramiento de testimonio u otra pieza para la inscripción del inmueble, hasta tanto no se haya abonado el mencionado impuesto o el Tribunal decida que la venta no se encuentra alcanzada por esa gabela.- Hácese saber que quien resulte adquirente del inmueble podrá escriturar dentro de los treinta días contados desde la fecha de la entrega de la posesión, en cuyo caso el Escribano que intervenga deberá ingresar en el organismo pertinente el 3% del precio de la venta establecido en la RG 2139 de la A.F.I.P.- En caso de que el comprador no escriture en ese plazo, se librará el testimonio de inscripción correspondiente, y se retendrá la alícuota referida anteriormente a los fines de su transferencia a la A.F.I.P.- Se encuentran realizando las medidas pertinentes a fin de rectificar la denominación de la sociedad vendedora en el título de propiedad y en el asiento registral correspondiente.- Se exhibe los días 19 y 20 de noviembre de 2.012, entre las 14.30 y 17 horas.- El C.U.I.T. de la sociedad responde al Nº: 30-53128692-4.- Mayor información dirigirse a la Secretaría del Juzgado interviniente, sita en la Avda. Callao Nº 635, planta baja, de esta ciudad o bien a los señores/as martilleros teléfonos 4567-1351; 4804-3300 y/o 4631-4849.

Ciudad de Buenos Aires, noviembre 01 de 2012.
Fernanda Andrea Gomez, secretaria.

e. 09/11/2012 Nº 110896/12 v. 12/11/2012

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría Nº 41 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en autos "LOCKWOOD Y COMPAÑIA S.A.I.C. s/QUIEBRA", expte. Nº 054.247, que el martillero Fernando M. Sorribas (CUIT 20-17106148-3) rematará el día 23 de noviembre de 2012 a las 10:40 hs. en punto, en la sede de la Dirección de Subastas Judiciales, Jean Jaures 545, C.A.B.A., los bienes que a continuación se detallan: 1º) bienes muebles detallados a fs. 2649, entre los que se destacan: bateas metálicas, tableros eléctricos, cañerías varias, bombas centrífugas, filtros, accesorios para conexión de cañerías, 1 central telefónica con teléfonos, 8 monitores antiguos y 1 CPU incompleto, muebles modulares desarmados, archivo metálico para planos y 2 tambores de 100 lts. conteniendo productos químicos (todo en regular estado de conservación) conforme surge de la constatacion efectuada por el martillero a fs 2649 EN BLOCK, BASE $ 400.-; 2º) automotor marca Chevrolet, modelo Astra GLS Sedan 4 ptas.,

año 2001, motor Chevrolet Nº SK0004041, chasis Chevrolet Nº 9BGTB69B01B171382, Dominio DTX 991 (certificado de dominio a fs. 2692/3), dicho rodado es de color gris y se encuentra en buen estado de conservación, observándose pequeños detalles de pintura producto del uso y no tiene estéreo, ello conforme surge de la constatación efectuada por el martillero a fs. 2649. BASE $ 27.000.-. Condiciones de venta: Comisión 10%, I.V.A. 21%, Arancel CSJN 0,25%. Al contado, mejor postor y en dinero en efectivo en el acto del remate. No se permitirá la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa, donde para el supuesto de efectuarse la adquisición alegando representación, deberá proceder el martillero -en el mismo acto de subasta- a identificar al mandante a viva voz, y dejará constancia de ello en el boleto de compraventa. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10:00 horas del día anterior a la subasta, los que serán abiertos por el Actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 horas del mismo día. Las deudas por impuestos, tasas y demás contribuciones que pesaren sobre el automotor, posteriores a la fecha en que el comprador haya tomado posesión del mismo, serán a cargo de este último. El adquirente deberá tomar posesión de los bienes dentro de las 48 horas de aprobada la subasta bajo apercibimiento de aplicar astreintes. Exhibición: 19 y 21 de noviembre de 2012 de 14 a 16 hs. en la calle Cnel. José María Castillo 951, Boulogne, Pcia. de Bs. As.

En la ciudad Autónoma de Buenos Aires a los cinco días del mes de noviembre de 2012.
Andrea Rey, secretaria.

e. 09/11/2012 Nº 111785/12 v. 12/11/2012

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Sec. Nº 42 a cargo del Dr. Guillermo Carreira González, con asiento en la calle la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º. de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por dos días en los autos "TEXVIL S.A. s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes" que el martillero Sr. Guillermo Delgado, (tel. 4372-6551 y 15-5158-0520) subastará el día 14 de Diciembre de 2012 a las 10,15 hs. en punto en el local de la calle Jean Jaures 545 C.A.B.A, los derechos y acciones litigiosas que la fallida Texvil S.A. pudiera tener de conformidad con el contrato de compraventa respecto del inmueble identificado, según su nomenclatura catastral actual como Receptoría 12, Padron 857192, plano de mensura 1/48/87, Sección 3, Manz. 137, Parc. 9 y que se encuentra en la calle Samuel F. Estévez s/n, Departamento Juan Martin de Pueyrredon, Km.791 de la ruta nacional Nº 7, y dentro del parque industrial Sur de la Ciudad Capital de San Luis.- La venta incluye 12 máquinas textiles en mal estado, faltándole más de la mitad de las piezas.- Base retasada en block: u$ s 50.850, al contado y al mejor postor, con pago íntegro en el acto de la subasta.- En caso de no haber postores, saldrá nuevamente a la venta ½ hora después con una retasa del 25%, es decir con una base de u$ s 38.137,50; comisión 10%, Salón 0,25%, todo en efectivo.- No se aceptan la compra en comisión ni la cesión del boleto.- Los trámites pertinentes para hacer valer las prerrogativas estarán a cargo de los adquirentes quienes deberán efectuar las peticiones ante los organismos correspondientes a los fines del traslado y la inscripción registral del bien.- Dispónese la recepción de ofertas bajo sobre en Secretaría hasta dos días antes de la fecha que se fije para su realización, procediéndose a la apertura ante el Actuario a las 11.00 hs. del referido día, con presencia del martillero y de los interesados.- Impuestos, tasas y contribuciones generadas con posterioridad a la posesión, serán a cargo del comprador.- Exhibición de los bienes cuyos derechos se subastan: día 5 de diciembre de 2012 de 14.00 hs a 16.00 hs.

Buenos Aires, 5 noviembre de 2012.
Guillermo Carreira González, secretario.

e. 09/11/2012 Nº 111598/12 v. 12/11/2012

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría N° 47 a mi cargo, con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días en el juicio "ROSSINI MARIA CRISTINA s/QUIEBRA (antes pedido de quiebra por Peñas Rubén Raúl)", expte. 52.554, que el martillero Fernando M. Sorribas (CUIT N° 20-17106148-3) rematará el día 20 de noviembre de 2012 a las 10.45 hs. en punto, en la sede de la Dirección de Subastas Judiciales, Jean Jaures 545, C.A.B.A., el inmueble sito en Avda. Gral. Mosconi 2266/68, entre Gavilán y Caracas, unidad funcional 1 Planta Baja de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, matrícula 16-2233/1, Nomenclatura Catastral: Circ. 16; Secc. 73; Manz. 78; Parc. 7, con una superficie total de 59 m² 50 dm² y un porcentual de 30 con 97 centésimos (conforme certificado de dominio obrante a fs. 386/388). Dicho inmueble se trata de un local comercial con frente de vidrio a la calle y consta en su interior de un amplio salón con oficina, baño y cocina, todo en buen estado de conservación y se encuentra ocupado por la Asociación Civil "La casa de Eva Perón", sin título oponible a la quiebra. Deudas: Gob. Ciudad de Buenos Aires, ABL: $ 24,32 al 07/08/09 (fs. 370); Aguas Argentinas: no registra deuda al 12/08/09 (fs. 366); AySA: no registra deuda al 10/08/09 (fs. 363). La venta se efectuará "Ad Corpus", al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. BASE $ 210.000.- Seña 30%. Comisión 3%. Impuesto de Sellos 0,8%. Arancel 0,25% CSJN (acordadas Nº 10/99 y 24/00). Serán admitidas ofertas bajo sobre, las que se recibirán en la Secretaría Actuaria hasta dos días antes de la fecha de la subasta, abriéndose los que se hubieran presentado el día hábil anterior a la subasta a las 11.30 hs., en presencia del martillero, del síndico y de los oferentes y público que quisiera concurrir. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de intimación previa y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (cpr. 480). Las entidades que sean acreedoras por deudas provenientes de tasas, impuestos y contribuciones deberán solicitar la verificación por aquellas anteriores a la fecha del decreto de quiebra y solicitar el pago de las correspondientes entre esa fecha y la posesión por parte del comprador en la subasta, quedando a cargo del mismo las devengadas a partir de la posesión. No se podrá comprar en comisión y queda prohibida la eventual cesión de boleto de compraventa. El comprador deberá tomar posesión del inmueble dentro de los treinta días de la providencia que lo declara adquirente, bajo apercibimiento de aplicársele una multa de $ 50 a favor de la quiebra por cada día de retardo y realizar su inscripción dentro de los sesenta días computados desde el mismo momento, bajo apercibimiento de realizar dicho trámite en forma extrajudicial y a su exclusivo cargo. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raíz, escrituraciones, etc. estarán a cargo exclusivamente de los compradores. EXHIBICION: 14 y 15 de noviembre de 2012 en el horario de 15 a 17 hs. CON CARACTER URGENTE. CONSTE.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2012.
Santiago Medina, secretario

e. 08/11/2012 N° 112810/12 v. 14/11/2012

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 16

El Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Civ. Nº 16 a cargo del Dr. Fernandez Javier Humberto, Sec. Unica, sito en Av. De Los Inmigrantes 1950 entrepiso de Capital Federal hace saber en los autos "ROGGIANO NORBERTO OSCAR c/ BERTARINI LILIANA INES s/EJECUCION HIPOTECARIA -Nº 94130/2000 que el martillero Cesar Alberto Del Zotto rematará el día 15 de noviembre de 2012 a las 10,45 hs. en Jean Jaures 545 de Cap. Fed el inmueble sito en la calle Padre Elizalde Nº 180/184/192 y 194, esquina Gazeta de Buenos Aires Nº 4060 y 4062, unidad funcional Nº 23, 3º piso, letra "D", localidad de Ciudadela, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires Base: $ 98.000.- al contado y mejor postor, seña 30%, com. 3%, Ar. Ac. 10/99 0,25% todo en dinero efectivo en el acto de subasta. Adeuda: Municipalidad de 3 de Febrero $ 8063,46 al 3/3/12, fs. 509, AySA al 25/09/2012 $ 13615,03 fs. 525, Aguas Argentinas 21/09/2012 $ 1785,60-, Expensas a la fecha 10/11/11 Capital $ 15620,99 e Intereses $ 33583,33.- fs. 476. mes de noviembre/2011 $ 341. Arba $ 636 al 27/10/11, fs. 464. Según informe de constatación fs. 429 vta., se desprende que:.. .siendo atendido por Costa Mariana en carácter de ocupante, manifestó ser prima de la demandada Bertarini Liliana Ines... Sra Costa ocupa el inmueble conjuntamente con su concubino Sebastian Diaz Fredes y 4 menores de edad... se compone de living, dormitorio, comedor, cocina, baño en buen estado gral. Quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Según lo establecido por la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil con fecha 18 de febrero de 1999, en autos caratulados "SERVICIOS EFICIENTES S.A. C/YABRA ROBERTO ISAAC S/ EJECUCION HIPOTECARIA", "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas ante de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas", y que en su caso "no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512".-los concurrentes al acto de la subasta deberán asistir munidos de sus correspondientes documentos de identidad como así también de dinero correspondientes a la seña y comisión o sea 33% del precio ofertado, como asimismo al arancel aprobado por la Acordada Nro. 10/99 del 0,25%.- Asimismo que en caso de presentarse oferente por apoderado, deberá exhibir el instrumento pertinente y para el supuesto de resultar comprador con antelación al cierre del acto de remate. Visitar el bien 13 y 14 de Noviembre de 2012 de 10 a 14 hs. El presente deberá ser publicado por dos días en el Boletín Oficial de Capital Federal y Diario Clarín.

Buenos Aires a los 06 de noviembre de 2012.
Adrian E. Marturet, secretario.

e. 09/11/2012 Nº 112318/12 v. 12/11/2012

N° 72

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr. 72 de Capital Federal, sito en Uruguay 714, piso 6to., Capital Federal, hace saber por dos días en autos caratulados "CREDICAB CAJA DE CREDITO COOP LTDA C/MENDIETA, ZULMA TERESA S/EJEC. HIP", Expe. Nro. 125167/95, que el martillero Antonio Ernesto Pierri procederá a subastar el día 22 de Noviembre de 2012 a las 11:30 hs. en Jean Jaures 545, CABA, el siguiente bien: El inmueble ubicado en la calle Plaza Brandsen entre Diagonal 94 y Avenida 60, de la Ciudad y Partido de La Plata, Unidad Nº 4, de la Provincia de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circ.: I; Secc.: R; Manz.: 1376; Parc.: uno; Subp.: 01-03; Matrícula 42.873/4 (55).- Superficie total 43,52 m2.- Este bien, según informe efectuado por el martillero, se ubica con frente a la calle Plaza Brandsen 81, 1ro "B", de la Localidad de La Plata.- El mismo consta de living comedor, cocina, un baño completo y un dormitorio, todo en buen estado de uso y conservación; deshabitado.- Subastándose en el estado en que se encuentra pudiéndose visitar los días 20 y 21 de noviembre próximos de 10 a 12 hs.- Base: $ 120.000.- Seña 30%.- Comisión 3%.- Al contado y al mejor postor.- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25 del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 CP.- Queda prohibida la cesión del boleto de compraventa y la compra en comisión.- El martillero interviniente confeccionara un listado de las personas que asistan tanto a la visita del inmueble, como al acto del remate, procediendo a su identificación mediante el documento correspondiente.- El martillero no admitirá la visita al bien, ni la permanencia en el acto de remate de las personas que se nieguen a identificarse.- Deudas: Expensas (545/9) por $ 8195,73 al 28/02/11; Municipalidad de La Plata (fs. 598/9) por $ 4628,34 al 5/08/11; ARBA (fs. 551) 538,90 al 17/03/11; no registrando deudas en ABSA (fs. 567) al 7/04/11.- Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, a los días del mes octubre de 2012.
Daniel H. Russo, secretario.

e. 09/11/2012 Nº 107958/12 v. 12/11/2012

N° 75

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 75 a cargo de la Dra. Virginia Simari, Secretaria Unica a mi cargo, sito en Avda de los Inmigrantes 1950, P.B., de Capital Federal, comunica por dos días en autos "CENTRO INDUSTRIAL RUTA 2 S.A C/MADERO JOSE S/DAÑOS Y PERJUICIOS" Expte. Nº 52773/2003, que el Martillero Walter Fabian Narvaez, rematará el día 15 de Noviembre de 2012, a las 12:00 horas, en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures 545 de Capital Federal, al contado y mejor postor, el inmueble sito en la calle Thames 431/59/65/71, Unidad Funcional Nº 1, Planta Baja, primero y Segundo Subsuelo, de esta Capital Federal, inscripto en la matricula correspondiente bajo el Nº 15-79424/1, Nomenclatura Catastral: Circ 15, Sec. 47, Manz. 176, Par. 3a de Capital Federal. Superficie Total: 2.483 m2 48 dm2, con una base de $ 3.000.000. Deudas: OSN: sin deuda al 05/09/12 fs. 826; Aguas Argentinas: sin deuda al 05/09/12 Fs. 827; AYSA: sin deuda al 05/09/12 Fs. 828; ABL: $ 103.010,37 al 06/09/12 Fs. 822/24. Expensas: $ 2681.- al 07/09/12 fs. 829. Se trata de un inmueble ocupado destinado a cocheras. Está integrado por planta baja, primer y segundo subsuelo. La planta baja es el camino de ingreso hacia el primer subsuelo, en el primer subsuelo se encuentran marcadas cocheras Nº 1 a 41, como así también se encuentra espacio destinado a oficina con baño, y en el segundo Subsuelo se encuentra marcadas cocheras del numero 42 al 83. Seña 30%, Comisión 3% mas I.V.A., 0,25% por acordada 24/00 y Sellado de ley, a cargo del comprador. Asimismo que en virtud de lo dispuesto por la doctrina plenaria de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, de fecha 19/2/1999, en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria" no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasa y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza a solventarlos. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de la notificación de aprobación del remate (art. 580 del código procesal), bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo ordenamiento legal. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. El inmueble se exhibirá los días 13 y 14 de Noviembre de 2012, de 10:00 a 14:00 horas. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, a los días de octubre de 2012.
Ignacio M. Rebaudi Basavilbaso.

e. 09/11/2012 Nº 109856/12 v. 12/11/2012

N° 101

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 101, secretaria única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 6to. Piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "CONS. PROP. PIEDRAS 810 C-GARCIA SALE, JORGE ALBERTO S/EJECUCION DE EXPENSAS", Expediente Nº 106.724/2008, que el martillero Javier Oscar Di Blasio, rematará el dia 20 de noviembre de 2012 a las 10,30 hs. (EN PUNTO) en el salon de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Piedras 808/10/12/14 esquina Av. Independencia, Unidad Funcional Nro. 1, Planta baja de la Ciudad de Buenos. Nomenclatura Catastral: Circ: 12. Secc. 4. Manz. 12. Parc. 11 C. Matricula: 12-330/1. Superficie Total: 25 mts. 36 dm2. Se trata de un local comercial donde se halla instalada en la actualidad una verduleria. La propiedad consta de salon de ventas, baño y pequeño lavadero, todo ello en regular estado de conservación. En el acto de constatación se hallaba ocupado por una persona que dijo llamarse Hector Huaman Ccorahua, manifestando ser inquilino con contrato vigente hasta noviembre de 2013, dejando constancia que no exhibió documento que acredite su identidad ni documentación que avalen sus dichos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base: $ 166.600,00. Seña 30%. Comisión 3%. Acord. 10/99. CSJN (arancel de subasta) 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Expensas al 26-6-12 $ 43.725,54 Fs. 225. Aguas Arg. al 1-12-2010 $ 34.760,95 Fs. 141. O.S.N al 8-9-2010 No registra deuda Fs. 115. AySA al 13-8-10 $ 35,74 Fs. 101. ABL al 12-8-10 $ 254,21 Fs. 97. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Còdigo Procesal. En caso de no existir remanente suficiente el adquirente deberá hacerse cargo de dichas deudas. El saldo de precio deberá ser integrado por el adquirente dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta (conf. Art. 580 del C. Procesal). Para mayor información los interesados podran compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los dias 15 y 16 de noviembre de 2012 de 14,00 a 16,00 hs.

Buenos Aires, 26 de octubre de 2012.
Alejandro Cappa, secretario

e. 09/11/2012 Nº 109157/12 v. 12/11/2012